CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Alinea Trump frente antinarco/México
Acumula 235 hectáreas Gobernador morenista
Crece la trata de personas, agresiones y abuso a niñas

domingo
EL UNIVERSAL
"NECESITAMOS MÁS MUJERES LÍDERES"
Trump, México, epicentro de violencia de cárteles; pide Sheinbaum tener cabeza fría
Toritos y traición

EXCELSIOR
Morena exige lealtad ciega al PT y al PVEM
Trump crea bloque militar antinarco
México, epicentro del narco: Trump; cabeza fría, pide Sheinbaum

La Jornada
Aplauden derechistas el Escudo de las Américas
México, epicentro del narco: Trump; cabeza fría, pide Sheinbaum

EL HERALDO DE MÉXICO
PRIVILEGIA MORENA ALIANZA CON PVEM Y PT

LA CRÓNICA
Iremos por líderes de cárteles "con misiles hasta la sala de su casa"

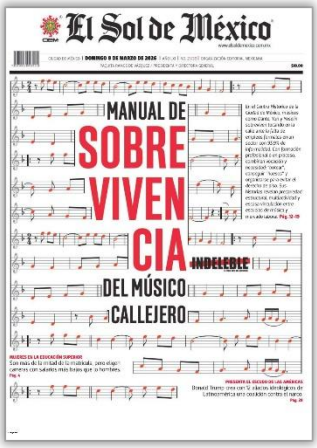
El Sol de México
MANUAL DE SOBREVIVENCIA DEL MÚSICO CALLEJERO

LA PRENSA
¡CAMPEONA!

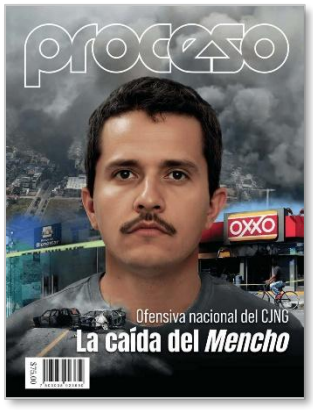
proceso
Ofensiva nacional del CJNG
La caída del Mencho

DESESPERADA

VÉRTIGO
TV AZTECA DEPORTES
¡LÍDER EN LA COPA MUNDIAL!

ovaciones
Irán ataca con drones bases vinculadas a EU en el golfo
MÁQUINA ARROLLADORA

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

"La reforma electoral que confronta al país".- El pasado miércoles 4 de marzo el Ejecutivo federal envió su iniciativa de reforma electoral, que propone modificar once artículos de la Constitución. Entre dichos cambios destacan la reducción de recursos a los organismos electorales y los partidos políticos; nueva fórmula para elegir diputados plurinominales; y también cambia el proceso para dar a conocer los resultados de las elecciones.

El martes 3 de marzo, durante la sesión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, reiteró que su partido rechazará la propuesta del Ejecutivo, pues no va a "aceptar un retroceso de la democracia".

Para el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, no hay duda de que se busca "demoler" al INE para que el régimen obtenga control sobre las elecciones. **FOTO.** Aparece Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, [VÉRTIGO / p22-24]

"Necesitamos más mujeres líderes".- En un encuentro con 100 mujeres líderes, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de *El Universal*, afirmó que México necesita empoderarlas más, porque "si ellas avanzan, avanzamos todos".

Al encuentro también asistieron las presidentas de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y del Senado, Laura Itzel Castillo. Asimismo,' la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez; las periodistas Paola Rojas, Ana Paula Ordorica, Pamela Cerdeira y Sandra Romandía, entre otras activistas, escritoras, deportistas, actrices e influencers.

'Estamos tomando decisiones. Las mujeres tenemos voz, visión de Estado y podemos hacerla llegar a los mexicanos", afirmo Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [UNIVERSAL / pp, p13-16]

Ellas son las mujeres en puestos clave del gobierno de México.- La participación de las mujeres en la política de México ha tenido grandes avances en la última década, pues actualmente no solo ocupan puestos de alto nivel, sino que el país tiene a su primera Presidenta, después de 200 años de haber sido gobernado únicamente por hombres.

Kenia López Rabadán es legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cargo que ocupará

durante el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Actualmente, se enfrente al reto de dirigir la discusión de la reforma electoral, que impulsa la presidenta Sheinbaum Pardo y la cual implica diversos cambios en el sistema democrático y el proceso electoral del país. [INFOBAE]

María Eugenia Campos: "Inversión histórica en infraestructura en Chihuahua".- La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, anunció una inversión histórica para 2026 que alcanzará los cinco mil millones de pesos para infraestructura en todo el territorio estatal, coordinando esfuerzos con los 67 presidentes municipales.

La gobernadora contó con la compañía de personalidades de la política nacional, como las gobernadoras de Guanajuato, Libia Denisse García; de Aguascalientes, Tere Jiménez; de Querétaro, Mauricio Kuri; el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el presidente nacional del PAN, Jorge Romero; el titular de la Sader, Julio Berdegué, y la diputada federal Kenia López Rabadán, entre otros. [VÉRTIGO / p21-22]

México, Embajador Modiano recibido por la Presidenta de la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Kenia López Rabadán, se reunió con el embajador de Italia, Alessandro Modiano, para abordar diversos temas de interés bilateral. Durante el encuentro, ambos expresaron su satisfacción por la inminente finalización del acuerdo global modernizado entre México y la Unión Europea, así como por las perspectivas de fortalecer la cooperación y los mecanismos de comunicación entre sus respectivos poderes legislativos. [ANSA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Sheinbaum apuesta por el bipartidismo.- En medio de conflictos al interior de la alianza de gobierno y de los reacomodos políticos de liderazgos lopezobradoristas en el Senado y en su propio gabinete, la presidenta Claudia Sheinbaum se embarcó en una reforma electoral orientada hacia un bipartidismo que garantice la mayoría de Morena.

(…) Aunque en enero último se presentaron las conclusiones de la comisión designada por la presidenta, más de un mes después no lograban concluir la iniciativa, al mismo tiempo que su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advertía que sería muy difícil lograr los votos de los aliados si se tocaba a los plurinominales. [PROCESO / p28-32]

Las dos caras de Pablo Gómez, un histórico de la izquierda mexicana.- A sus casi 80 años Pablo Gómez Álvarez se ha convertido en el símbolo de la contradicción

de la izquierda mexicana y en un actor incómodo como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, principal proyecto político de la presidenta Claudia Sheinbaum.

(…) En octubre de 2025, dos meses después de que Sheinbaum lo nombrara titular de la Comisión, Gómez fue entrevistado en la Cámara de Diputados … a medias explicó uno de los fines de la reforma electoral: la disminución y probable elección de legisladores plurinominales. Argumentó que esa representación ya no está vinculada al voto, sino a las direcciones de los partidos.

La explicación representó una bofetada al partido en el poder, cuya cúpula parlamentaria está integrada por legisladores de representación proporcional: el excoordinador de bancada en el Senado Adán Augusto López; el coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, y su coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba. [PROCESO / p33-37]

Mier confía en pactar con el PVEM y PT.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ignacio Mier, afirmó que la reforma electoral forma parte de los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al inicio de su administración y sostuvo que, aunque no se cuente con el respaldo de todos los partidos aliados, existen condiciones políticas para construir acuerdos.

Mier Velazco indicó que en la política siempre existen posibilidades para alcanzar consensos y expresó su confianza en la capacidad de negociación del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, para conducir las conversaciones con las distintas fuerzas políticas. [OVACIONES / p11]

Ramírez Cuéllar: "La supervivencia de Morena depende de acabar con la corrupción".- Para el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar la supervivencia de Morena depende de la lucha contra la corrupción, la erradicación de la impunidad y el combate al mal uso de los recursos públicos, a los que considera una "deuda pendiente" de la llamada Cuarta Transformación.

(…) Más allá del combate a la corrupción, el proceso de sucesión en la ASF se convertirá en un indicador para medir la fuerza de Claudia Sheinbaum Pardo en Morena: la designación de la próxima persona en la auditoría recaerá en la Cámara de Diputados, un bastión controlado por Ricardo Monreal Ávila, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien encabeza su propio grupo en el partido guinda y sigue sus intereses, que resultan a menudo antagónicos a los de la presidenta. [PROCESO / p38-42]

Apoyan o se bajan de 4T: Morena a aliados.- En el marco de la VII Sesión Ordinaria de su Consejo Nacional, la cúpula del Movimiento Regeneración Nacional

(Morena) puso una condición a sus integrantes y aliados: respaldo sin titubeos a la reforma electoral, como pertenencia a la 4T.

El líder de los senadores de Morena, Ignacio Mier, auguró que con la "sapiencia" de Ricardo Monreal, aún sin que haga actos de "magia", PT y PVEM apoyarán la Reforma Electoral en San Lázaro. [EXCÉLSIOR / pp, p4] [JORNADA / pp, p7] [PAÍS]

Rumbo a 2027, definen estrategia.- El Consejo Nacional de Morena avaló que entre el 22 de junio próximo y el mes de noviembre, el partido dará a conocer los nombres de los coordinadores para la Defensa de la Cuarta Transformación en 17 entidades, así como a los candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2027.

Algunos asistentes habían señalado, previamente, que entre los posibles estrategas electorales federales de Morena para el próximo año estarían los diputados Ricardo Monreal y Alejandro Peña; el senador Adán Augusto López, y los integrantes del CEN de Morena, Camila Martínez y Andrés Manuel López Beltrán. [EXCÉLSIOR / p4]

Monreal urge a Morena a definir reglas para candidaturas de 2027 en el Consejo Nacional.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), consideró necesario que el Consejo Nacional de Morena establezca reglas claras para la selección de candidaturas rumbo a las elecciones de 2027. [INFOBAE]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Llaman a coordinar esfuerzos antinarco.- Legisladores del PAN y el PRI reconocieron la gravedad de los amagos de Donald Trump para intervenir en México con el pretexto del combate a los cárteles, por lo que lanzaron un llamado a coordinar esfuerzos con el vecino país.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, así como el senador Manuel Añorve, líder del tricolor, consideraron que Sheinbaum haría mejor en reconsiderar la ayuda de Estados Unidos, una ayuda que, por lo demás, ya recibe como en el abatimiento de Nemesio Oseguera, líder del CJNG. [REFORMA / p2]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

"Estoy tranquilo": Cuauhtémoc Blanco propondrá sancionar "acusaciones falsas" de mujeres tras investigación por acoso sexual.- Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputado de Morena y exgobernador de Morelos que actualmente es investigado por abuso sexual en grado de tentativa, anunció que presentará una iniciativa para sancionar las "acusaciones falsas" en contra de hombres.

domingo, 8 de marzo de 2026

La diputada de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, difundió un video en el que cuestiona el fuero de Cuauhtémoc Blanco, diputado de Morena, quien enfrenta una denuncia por presunta violencia sexual. [INFOBAE]

REFORMA ELECTORAL

'Se le quitará poder a partido más votado'.- La reforma electoral no plantea acabar con la representación proporcional, sino quitarle poder al partido con más votos en el país, asegura Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la reforma. En entrevista, el exlegislador explica que el recorte proyectado al presupuesto a partidos fue de sólo una cuarta parte, y adelanta que el Instituto Nacional Electoral (INE) también "deberá cooperar". [REFORMA / p4]

Reprochan 'traición' de PT y Verde.- Con el interés puesto en la elección del próximo año, los principales dirigentes de Morena se esforzaron en no criticar demasiado el rechazo del PT y del PVEM a la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero adentro del auditorio donde se reunió el Consejo Nacional, al menos nueve integrantes los llamaron traidores. Morenistas como el vocero de los diputados, Arturo Avila hicieron malabares para no responder a las provocaciones de youtuberos afines a Morena que hablaban de la "traición al pueblo" del PT y el Verde. [REFORMA / p5]

Llaman a respetar postura de PT y Verde ante reforma electoral.- Ante la posibilidad de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum sea rechazada por los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), asistentes al Consejo Nacional de Morena llamaron a respetar la postura de esas fuerzas políticas y convocaron a privilegiar la unidad de la coalición. [JORNADA / p7] [OVACIONES / p11]

Los impactos de la reforma electoral.- Para Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, en el caso del Senado, la desaparición de las plurinominales generará una ventaja "marginal" a Morena, por lo que la representación podría ser la misma. Situación similar en la Cámara de Diputados. Sin embargo, advierte, la distribución de 200 curules plurinominales trae otros problemas, como aumentar el número de candidatos a fiscalizar por el INE. Además, la iniciativa no aclara cuántos nombres de plurinominales aparecerán en la boleta, si se mantienen los 40 por circunscripción o disminuirán, por lo que podría ser una papeleta con decenas de nombres, provocando confusión y complicando el cómputo distrital, como en la elección judicial. [REFORMA / p13-14]

Lo que está en el aire.- Especialistas, consejeros y exconsejeros electorales advierten que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum debió llegar junto con su propuesta a leyes secundarias. Esto podría ser estrategia -pues la reforma

prácticamente nace muerta sin el apoyo del PVEM y PT-, por lo que en una reforma secundaría podría abrir sus demás cartas. En ese contexto, los expertos mantienen sus dudas sobre cómo aterrizará sus planteamientos constituciones y persiste la incertidumbre sobre la reestructura del INE. [REFORMA / p14]

Morena respalda a Claudia por reforma electoral y advierten a aliados: "No es bueno pelearse con la presidenta".- Al culminar el Consejo Nacional del partido, la diputada federal y vicecoordinadora de la bancada, Dolores Padierna, solicitó al PT y Verde analizar el documento que será votado la próxima semana, y les advirtió que no es bueno confrontar a la presidenta. "Yo todavía conminaría al PT y Verde a que antes de votar en contra vean las encuestas, porque a ellos no les conviene pelearse con la ciudadanía, que sí apoya la iniciativa", dijo la legisladora. [LPO]

Exhortan alcaldes a priorizar seguridad.- El presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), Mauricio Tabe, hizo un llamado al gobierno federal a anteponer la seguridad por encima de una reforma electoral que sólo ve por los intereses del oficialismo y abandona a la ciudadanía. "Solicito al gobierno federal que deje a un lado la discusión de la reforma electoral y atienda lo urgente, mejorar las policías municipales, se requiere el apoyo de la Federación para asignar más recursos, tecnologías y competencias para que las policías municipales funcionen mejor y así se pueda garantizar la seguridad en todos los rincones del país", dijo. [EXCÉLSIOR / p11]

CÁMARA DE DIPUTADOS

A cien años de su natalicio. Sabines, el amoroso que no calla.- Perteneciente al grupo de la Generación del Medio Siglo, el chiapaneco Jaime Sabines, probablemente el poeta más leído por el público general debido a su estilo coloquial, será homenajeado durante todo el año por los cien años de su natalicio, el cual será este 25 de marzo. Angélica Altuzar, titular de Conaculta, aseguró que, "a escala nacional estamos invitados a los homenajes a celebrarse en la Cámara de Diputados en San Lázaro el 26 de marzo, con Montero, Campos, Silvia Tomasa y Efraín Bartolomé; y el 29 en el Palacio de Bellas Artes (donde participará Jiménez Trejo). [PROCESO / p84-88]

DIPUTADOS

MORENA

"No se juega un destino personal".- Ante los señalamientos de un posible cambio de la dirigencia de Morena, rechazaron esa versión. "El relevo de la dirigencia nadie lo ha planteado, ni queremos en este momento meternos en un asunto interno", comentó la diputada Dolores Padierna. [SOL DE MÉXICO / p6]

domingo, 8 de marzo de 2026

Respalda Morena a Sheinbaum.- El Consejo Nacional de Morena, reunido ayer para aprobar la selección de próximos candidatos, rechazó la denuncia del presidente Donald Trump de que México y los cárteles son el epicentro de la violencia en el hemisferio y respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum. "Nos parece qué es muy claro que, si hay un Gobierno que ha luchado de forma directa, de forma contundente contra el crimen organizado y contra los cárteles es el Gobierno de Claudia Sheinbaum", aseguró el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Avila, quien hizo la propuesta de emitir un rechazo a las acusaciones de Trump. [REFORMA / p2]

Secuestros, robos, extorsiones... la plaga del narco persiste en Uruapan.- El miedo es la única certeza entre los habitantes de este municipio tras el asesinato del alcalde Carlos Manzo Rodríguez, a quien sus seguidores ya le piden milagros. El 17 de febrero último la alcaldesa, Grecia Quiroz García, viuda de Manzo, se presentó ante la Fiscalía General del Estado, junto con decenas de seguidores, para exigir que en las investigaciones por el asesinato del edil sean citados a declarar el exgobernador Leonel Godoy Rangel, el senador y aspirante a gobernador, Raúl Morón Orozco, así como el ex munícipe uruapense Ignacio Campos Equihua. [PROCESO / p18-23]

El estadio Coruco Díaz, un elefante blanco transexenal de casi mil millones de pesos.- El monumental estadio de futbol en Zacatepec, Morelos, el famoso Coruco Díaz, fue reconstruido en 2014 a sobreprecio y con argumentos inverosímiles, que durante 12 años sólo ha tenido ocupantes temporales y no el tan cacareado equipo de la Liga MX que prometió el exgobernador perredista Graco Ramírez. Como no todos los años ha habido futbol en el inmueble por el rondín de franquicias que van y vienen, durante el gobierno del hoy morenista Cuauhtémoc Blanco fue convertido en un gimnasio improvisado para los trabajadores de Morelos. [PROCESO / p92-97]

'En tiempos... de vacas gordas'.- Dinero hay, se siente, y ya se miran las disputas. La suite presidencial del hotel donde se realiza el Consejo Nacional de Morena para definir las reglas de las candidaturas llega a costar 56 mil pesos la noche. Antes, en 2018, se iban al Deportivo Reynosa, allá por Azcapotzalco. Hace Ocho años, Morena tenía cinco gobernadores y 35 diputados federales. Su presupuesto en 2018 era de 410 millones. La sexta parte de los 2 mil 615 millones que tendrá este año. Hoy tiene 24 Gobernadores y 253 diputados. El problema es que ya no está López Obrador para que les lea sus reglas. [REFORMA / p5]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Más allá del 8M: Las batallas invisibles de cada día.- Cada 8 de marzo (8M) las calles se tiñen de morado, los discursos institucionales se multiplican y las cifras sobre

avances en igualdad ocupan titulares. "La mera presencia de mujeres en los cargos no garantiza que cambien las reglas del juego", dice a Vértigo Karolina Monika Gilas, politóloga e investigadora de la UNAM, especializada en representación política y perspectiva de género. En 2024 México eligió a su primera presidenta. El Congreso federal es prácticamente paritario. En términos numéricos, el avance es innegable. [VÉRTIGO / p32-34]

Definen en junio los perfiles a gobernador.- Morena nombró una comisión para llevar a cabo el fortalecimiento de la organización estatal rumbo a las elecciones del próximo año Morena definirá el próximo 22 de junio a sus 17 candidatos a gobernador para las elecciones que se celebrarán en 2027. Al salir de la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, Jesús Ramírez Cuevas explicó que esto es con el objetivo de coordinar y reforzar el trabajo territorial y organizacional de cara a las elecciones donde también .se votarán diputados locales y ayuntamientos, así como de la Cámara de Diputados. [SOL DE MÉXICO / p6] [JORNADA / p9] [REFORMA / p5] [UNIVERSAL / p5] [CRÓNICA / p6] [HERALDO pp, p4] [INFOBAE]

La presencia femenina al frente de alcaldías aún es muy baja en el país.- (…) la asignación paritaria en el Poder Legislativo, con 50.6 por ciento de mujeres en la Cámara de Diputados y de 50 por ciento en el Senado. Igualmente, a diferencia del panorama de 2018 y 2021, ahora 55.6 por ciento de los estados son gobernadas por mujeres [JORNADA / p4]

'Cabeza fría', responde CSP.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió mantener "cabeza fría" frente a las declaraciones de Donald Trump, quien señaló a México como el epicentro de la violencia vinculada con los cárteles en el hemisferio. "Lo vemos el lunes, el lunes. Cabeza fría", respondió al llegar a Ixtapaluca a inaugurar el CBTIS 296. " Legisladores del PAN y el PRI reconocieron la gravedad de los amagos de Trump para intervenir en México con el pretexto del combate a los cárteles, pero acusaron al expresidente López Obrador de esta situación por haber permitido el aumento del crimen y forzar a Sheinbaum a seguir su estrategia. [REFORMA / pp]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Un Frankenstein de contratos fragmentados, improvisación y vagones obsoletos.- Aunque la Fiscalía General de la República (FGR) atribuyó a un "error humano" el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el 28 de diciembre último en el poblado de Nizanda, en Oaxaca, que dejó un saldo de 14 pasajeros muertos y más de un centenar de heridos, se acumulan evidencias sobre las deficiencias e improvisación con las que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador realizó la

rehabilitación de los más de mil 300 kilómetros de vías operadas por la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT).

Estos problemas se reflejaron en la fragmentación de las obras en decenas de contratos y convenios de construcción y supervisión, por un monto total que rebasó los 90 mil millones de pesos, de acuerdo con una revisión de Proceso a cientos de contratos, reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), registros públicos y documentos elaborados por la propia empresa paraestatal. [PROCESO / p43-49]

OPINIÓN

COLUMNA / EN CORTO / Arribó la iniciativa electoral.- Luego de la recepción de la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, la diputada Kenia López Rabadán (PAN), presidenta de la Mesa Directiva, se posicionó como una de las voces críticas más visibles en el Congreso. Advirtió que la propuesta de modificar plurinominales y reducir el financiamiento a partidos podría afectar la pluralidad y la representación democrática. Mientras el oficialismo la presenta como un ejercicio de austeridad y simplificación institucional, la legisladora sostiene que podría derivar en mayor concentración de poder y debilitamiento de contrapesos. [VÉRTIGO / p44]

COLUMNA / BALLESTA / MIREILLE ROCCATTI / Con el riesgo de rechazo la reforma electoral de Sheinbaum.- Ricardo Monreal declaró que, con la finalidad de afinar algunos aspectos de la reforma constitucional en materia electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió posponer uno o dos días el envío a la Cámara de Diputados del proyecto de reformas en materia electoral... El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que buscará mantener un diálogo respetuoso para buscar acercamientos, al igual que con los partidos adversarios: PAN, PRI y MC. [SIEMPRE / p16-17]

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / Antireyesherolismo.- Hay un principio elemental en el constitucionalismo democrático que ningún gobierno debería olvidar: las reglas del juego electoral no son patrimonio del poder en turno. Son el resultado de pactos, de negociaciones, de equilibrios construidos con paciencia institucional. Las grandes reformas electorales de México (la de 1977, la de 1996, incluso las de 2007 y 2014) nacieron del consenso, del diálogo entre fuerzas antagónicas, de la convicción de que la democracia no se decreta, se construye. La iniciativa enviada el 4 de marzo de 2026 por la presidenta de la República rompe radicalmente con esa tradición. [HERALDO]

OPINIÓN / EN CORTO / Democracia austera.- Mientras la mayoría legislativa insiste en que las elecciones deben ser más baratas, bajo el argumento de que México tiene una de las democracias más costosas del mundo, el diputado panista

domingo, 8 de marzo de 2026

Federico Döring solicitó a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno informar el costo de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la propuesta de reforma electoral, creada en agosto pasado. El legislador pidió transparentar cuánto se ha pagado a sus integrantes y en particular al exfuncionario Pablo Gómez Álvarez, quien coordinó los trabajos y a quien calificó como "inútil". [VÉRTIGO / p44]

COLUMNA / PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ / En el visor.- Tiene nombre y apellido el responsable de que la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum estén en la cuerda floja. Se llama Pablo Gómez y se encargaba de desbaratar los acuerdos que la Segob, de Rosa Icela Rodríguez, avanzaba con el PVEM y el PT. Por eso ya le buscan un retiro decoroso. [HERALDO / p5]

COLUMNAS / EN OTRO CANAL / ARMANDO REYES / El nuevo tablero de la comunicación política.- La iniciativa de reforma electoral fue entregada finalmente el pasado 4 de marzo. Aunque diversos especialistas han analizado sus posibles efectos técnicos, un punto específico exige una discusión más profunda por su impacto directo en el sistema de comunicación política del país: el recorte a los tiempos oficiales en radio y televisión, junto con la regulación de contenidos generados por inteligencia artificial (IA). La propuesta de reducir los tiempos oficiales y repartirlos de forma igualitaria entre los partidos -seis actualmente, a la espera de cuatro nuevas fuerzas que buscan registro ante el INE- altera el modelo que ha regido en México durante la última década. [SIEMPRE / p30-31] Escribe sobre el tema **MORELOS CANSECO** [SIEMPRE / p20-21]

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / La revisión final del TMEC.- Esta es la semana crítica para la reforma electoral. Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés advirtieron que la desaparición del PREP, entre otros aspectos, haría perder certeza y confianza en los procesos electorales, lo que sería un error para el sistema democrático mexicano. Sería volver a la época del fraude de 1988, cuando no hubo un programa con resultados en tiempo real que diera certeza sobre la elección. Por cierto, los principales opositores a la desaparición de las OPLES, los institutos electorales estatales, son los gobernadores de todos los partidos, porque pierden el control de las elecciones locales. [VÉRTIGO / p40]

COLUMNA / NÚMERO CERO / JOSÉ BUENDÍA / Los fuegos fatuos de la reforma electoral.- La dictaminación de la reforma electoral se observa como la llama pequeña y brillante de los fuegos fatuos, esos que flotan a poca altura en la noche sobre cementerios, zonas pantanosas o de putrefacción. El Congreso apura la votación de un tema oxidado por la hiperventilación en la opinión pública antes de llegar a sus manos y cuando ya no queda espacio para destrabarlo con más negociaciones. [EXCÉLSIOR / p14]

domingo, 8 de marzo de 2026

ARTÍCULO / LUIS RUBIO / Revoluciones .- Los mexicanos hemos dado por hecho que somos una nación democrática y republicana, pero los desajustes que ha experimentado el país en todas estas décadas sugieren que los déficits son enormes. Como sugiere John Hardman en su reciente libro La revolución francesa: una historia política, la abrumadora mayoría de la población de esa nación en 1789, cuando ocurrió la toma de la Bastilla, no tenía aspiración alguna por construir una democracia… Morena, que se dice representativo del "México profundo," insinúa que su mandato para llevar a cabo una contrarreforma electoral responde a un principio similar. [REFORMA / p9]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / Una reforma regresiva.-. La nueva iniciativa de reforma electoral es parcial y partidista. Su propósito es avanzar en la construcción de un régimen que concentre todo el poder. Al descalificar en la exposición de motivos los puntos de vista de otros partidos… La presidenta ha retado a sus aliados, el PVEM y el PT, para que aprueben este engendro o se atengan a las consecuencias. El mensaje es claro: si quieren seguir disfrutando de las migajas del poder que el gobierno y Morena les han regalado, deben apoyar una reforma regresiva que debilita la democracia. [VÉRTIGO / p64]

ARTÍCULO / CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ / Lástima México. Aquí, cuando pudimos unirnos como nación bajo la presidenta Claudia Sheinbaum por el abatimiento de "*El Mencho*" -un momento que pudo fortalecer la seguridad y la cohesión social-, optamos por el camino opuesto. En lugar de capitalizar esa victoria para avanzar hacia el futuro, el gobierno impulsó la reforma electoral en febrero de 2026 que generan divisiones. Estas reformas, junto con la reducción de la semana laboral a 40 horas, llegan en un contexto de crecimiento económico tibio (1% proyectado para 2026) y dependencia de EU, exacerbando polarizaciones internas en vez de fomentar unidad. [CRÓNICA / p4]

ARTÍCULO / GILBERTO HERRERA / Partidos 4T se deben al pueblo de México.- No tenemos derecho a traicionar al pueblo de México. Los legisladores que llegamos al Congreso de la Unión enarbolando los postulados de la 4T tenemos pendiente por cumplir el compromiso de fortalecer la democracia y lograr que la ciudadanía sea más activa en la participación de los asuntos públicos. En este sentido es la reforma electoral que ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum, con el propósito de dar certeza en cuanto a la representatividad de la voluntad popular, reduciendo el excesivo costo de los procesos y brindando plena transparencia y rendición de cuentas. [PRENSA / p14] Escribe del tema **RED COMPARTIDA** [PRENSA / p2]

EDITORIAL / BEATRIZ PAGÉS / Desesperada.- La reforma electoral de Claudia Sheinbaum es un acto de desesperación. Busca evitar que Morena sea echada del poder instaurando una dictadura de partido único. El espíritu o corazón de su

propuesta es eminentemente totalitaria. La Presidenta sabe que en 2027 su partido puede perder la Cámara de Diputados y varias de las 17 gubernaturas que están en juego. Por eso maniobra para desaparecer a la oposición. [SIEMPRE / p4-5]

COLUMNNA / LA POLÍTICA ME DA WEB@ / FROYLÁN CASTAÑEDA / Las cuentas del populismo.- Ahorrar es la mayor razón para reformar la Ley Electoral, han explicado la presidenta Sheinbaum y los actores preponderantes de Morena. Invocan al pueblo asegurando en su nombre que está inconforme con tanto gasto en las elecciones y, respetando su voluntad, quieren abaratarlas. Toda la narrativa del régimen, en estratégica coordinación, arguye motivos del ahorro, sazonado con esa promesa de campaña. A partir de ahí toman las decisiones: El PREP es muy caro, las juntas distritales también, innecesario personal fuera de años electorales, mucho dinero a los partidos. [SIEMPPRE / p6-8] Sobre el tema escribe **JESÚS ZAMBRANO** [SIEMPRE / p12-13] **MARCO ANTONIO AGUILAR** [SIEMPRE / p28-29]

ARTÍCULO / ULISES RUIZ / La tentación autoritaria morenista disfrazada de austeridad.- Si algo resulta escandaloso en los avances de la reforma electoral es el silencio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el problema más grave que enfrenta la democracia mexicana: la infiltración del crimen organizado. En un país donde el narco ha cooptado municipios enteros, asesinado candidatos y definido resultados electorales, la propuesta de Sheinbaum ignora por completo la variable de la seguridad y la ilegalidad en las campañas. [SIEMPRE / p32-33]

COLUMNA / LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE / Gracias Trump los vuelcos en 80 años.- En nuestro rancho grande, todo indica que a la presidenta Claudia Sheinbaum se le hizo bolas el engrudo, en relación con su reforma electoral, diseñada para impedir "la alternancia" que echara atrás las "grandes transformaciones realizadas por el primer y segundo piso de la 4T". Esa tentación por "retornar al partido de Estado" como la definió el PT, puede impedir una rebelión de los enanos, a los que les crecieron las piernas, al ver amenazada sus inmensas fortunas, amasadas en su condición de partidos para estatales. [SIEMPRE / p36]

COLUMNA / NELSON VARGAS / 8M: el tiempo de las mujeres en el deporte.- A mis años, después de varias décadas caminando por los pasillos del deporte mexicano, uno aprende a mirar el tiempo con perspectiva. He visto ciclos completos: generaciones que llegan, otras que se despiden, dirigentes que construyen y también momentos difíciles. Pero si hay algo que me parece profundamente significativo en estos tiempos, es el papel que las mujeres han conquistado dentro del deporte… está Paola Longoria, una atleta extraordinaria que ha dominado el ráquetbol mundial durante años y que hoy busca aportar su experiencia desde la política deportiva. [UNIVERSAL / p22]

domingo, 8 de marzo de 2026

COLUMNA / SACAPUNTAS / Virtuales candidatos, en junio.- El Consejo Nacional de Morena, presidido por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, fijó las fechas para elegir, por encuesta, a sus candidatos para la elección de 2027. El 22 de junio designará precandidatos a las 17 gubernaturas; el 3 de agosto, a diputaciones federales; el 21 de septiembre, alcaldías; y el 8 de noviembre, legisladores locales. Ningún aspirante podrá promoverse en espectaculares, hacer campaña anticipada, entregar despensas, electrodomésticos o dádivas ni usar recursos públicos. Por supuesto, ratificó el veto al nepotismo. [HERALDO / p2] Escribe sobre el tema **CARLOS ZÚÑIGA** [HERALDO / p9]

COLUMNA / GRAN ANGULAR / RAÚL RODRÍGUEZ / Morena define reglas mientras algunos ya juegan fuera de ellas.- El Consejo Nacional de Morena se reunió ayer en la Ciudad de México y definió las reglas y los tiempos… De la reunión resultaron decisiones estratégicas para poner orden interno, garantizar piso parejo y evitar campañas adelantadas dentro del propio movimiento… han comenzado a aparecer aspirantes que de plano decidieron arrancar su promoción personal mucho antes de que las reglas claras quedaran definidas ayer. En la Ciudad de México, por ejemplo, uno de los casos que más ruido ha provocado es el del diputado local Pedro Haces Lago, hijo del diputado federal y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). [UNIVERSAL / p22]

ARTÍCULO / KAROLINA GILAS / Las paradojas de la paridad.- Mas mujeres en el poder, pero no necesariamente una mayor representación efectiva de sus intereses. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado aporta 26.8% del PIB latinoamericano… En México las mujeres dedican 14 horas más por semana al trabajo no remunerado que los hombres. En los propios Congresos donde ya ocupan más de un tercio de los escaños, sólo 18.6% de las comisiones "duras" están presididas por mujeres. [PROCESO / p82-83]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Refuerzan defensa de los derechos de mujeres.- La primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó su compromiso para la construcción de un país donde la igualdad sustantiva sea el eje rector de la vida pública. En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobierno de México expresó que se trabaja todos los días para asegurar que "todas las mujeres puedan ser lo que quieran ser y tener garantizados sus derechos". [EXCÉLSIOR / p2]

Van 629 personas evacuadas.- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que han sido evacuadas 629 personas mexicanas desde Israel, Jordania, Emiratos

Árabes Unidos, Irán, Líbano y Qatar y que no se han reportado connacionales que haya sufrido daños a su integridad física. [HERALDO / p6]

GENERAL

Lanzan 25 acciones para cuidar a las mujeres.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó su respaldo a la movilización de mujeres que se realizará este 8 de marzo en la capital del país y aseguró que la administración capitalina comparte las demandas del movimiento feminista y trabaja para garantizar la igualdad de derechos. Durante el evento: Siempre Vivas, realizado en la plancha del Zócalo capitalino, la mandataria capitalina señaló que el gobierno de la ciudad acompañará la lucha de miles de mujeres que saldrán a las calles en el marco del Día Internacional de la Mujer. [HERALDO / pp., p7]

SEGURIDAD

Desmantela Semar narcolaboratorio en Técpan de Galeana.- Con base en trabajos de inteligencia y con el objetivo de debilitar estructuras criminales dedicadas a la producción de drogas sintéticas, efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación con la SSPC y la FGR localizaron y destruyeron un narcolaboratorio en la localidad La Cuadrilla, municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, que según estimaciones del gabinete de seguridad podría producir 6.7 toneladas de metanfetaminas al mes, con valor de 95 millones de dólares. [JORNADA / p10]

El ICE se atribuye la captura de operador del cártel del Golfo en Guanajuato.- Elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron en Salamanca, Guanajuato, a Roberto Bazán Salinas, *El Beto*, integrante del cártel del Golfo (CDG), considerado por autoridades de Estados Unidos como narcoterrorista; sin embargo, la captura no fue informada por autoridades nacionales. [JORNADA / p10]

El libro de contabilidad del jefe del cártel de la droga mexicano muestra vínculos con las autoridades.- Un alijo de documentos que presuntamente pertenecen al difunto jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación de México sugiere que pagó miles de dólares en sobornos a la policía y otras autoridades, lo que aumenta la presión sobre el gobierno de Claudia Sheinbaum para que amplíe su lucha contra el poderoso grupo delictivo. [FINANCIAL]

ECONOMÍA

No aumentará aún la gasolina por el alza del crudo: analistas.- El incremento en el precio internacional del petróleo no tendrá un impacto directo al bolsillo de los consumidores. El gobierno federal cuenta con mecanismos para activar subsidios semanales para que el alza global de los energéticos no se traslade al usuario final.

Además, está vigente un acuerdo para mantener en 24 pesos el costo del litro de la gasolina, señaló Alejandro Montufar Helu Jiménez, director general de PETROIntelligence. [JORNADA / pp., p14]

México avanza tímidamente hacia una semana laboral de cuarenta horas.- La introducción de una reforma que reducirá la jornada laboral de cuarenta y ocho a cuarenta horas semanales en 2030 está causando controversia: el gobierno ha abandonado los planes de imponer dos días de descanso y está permitiendo a los empleadores imponer hasta dieciséis horas adicionales por semana. [LE MONDE]

EDUCACIÓN

Inaugura otra prepa; se beneficiará a mil.- La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Bachillerato Nacional Plantel Ixtapaluca, en el Estado de México, con la capacidad de que mil estudiantes continúen con sus estudios. La jefa del Ejecutivo resaltó que el programa de Bachillerato Nacional busca que las y los jóvenes reciban educación de calidad y con valores humanistas, como la honestidad, el amor a la familia y el amor a la patria. [EXCÉLSIOR / pp., p2]

INTERNACIONAL

Trump acusa a México de ser el epicentro de la violencia criminal en América Latina y dice que Sheinbaum es "muy buena persona.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha asegurado, otra vez, que los criminales mandan en México y que hay que "erradicarlos" para garantizar la seguridad del pueblo estadounidense. En su discurso durante la inauguración de la cumbre Escudo de las Américas, que agrupa a líderes de la derecha en el continente, el republicano también ha anunciado la Coalición Contra los Cárteles en América, una nueva agrupación militar en América Latina. [EL PAÍS]

Alinea Trump frente antinarco/México.- El presidente Donald Trump anunció la creación de una alianza de 17 países americanos para "destruir" con sus ejércitos a los grupos del narcotráfico que, aseguró tienen su epicentro en México. Trump dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum había rechazado su sugerencia de permitir que EU erradicara los cárteles que operan allí e ironizó con que le gusta su voz. [REFORMA / pp]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

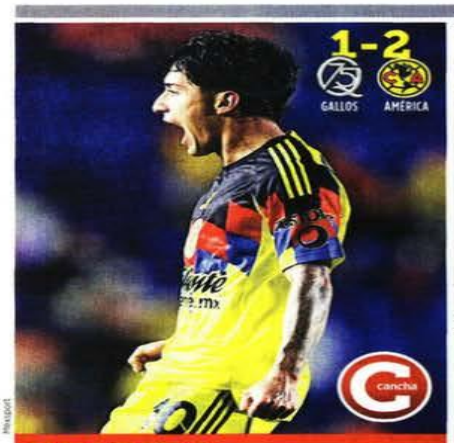

Mexsport

RESPIRA EL AMÉRICA

En plena crisis, las Águilas sacan valioso triunfo en Querétaro, donde usan a varios suplentes pensando en el juego del martes de la Concachampions.

AFP

ABRE MERCEDES CON EL 1-2

Russell inicia la campaña de F1 ganando el GP de Australia y su coequipero en Mercedes, Antonelli, acaba segundo. Checo Pérez termina la carrera con su Cadillac, en el 16. **CANCHA**

Angela Maupomé

DESCUBRE SU LEGADO

Valladolid, Pueblo Mágico en Yucatán, equilibra legado colonial y raíces mayas en un entorno hospitalario. **DE VIAJE (GENTE 5)**

DOMINGO 8 / MARZO / 2026 CIUDAD DE MÉ... 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,748 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AFP

Firman 12 Presidentes de AL iniciativa 'Escudo de las Américas'

Alinea Trump frente antinarco/México

No invitan a cumbre a Gobierno mexicano, Brasil, Colombia, Venezuela y Cuba

REFORMA / STAFF

DORAL, Florida.- El Presidente Donald Trump anunció la creación de una alianza de 17 países americanos para "destruir" con sus ejércitos a los grupos del narcotráfico que, aseguró, tienen su epicentro en México.

"El corazón de nuestro acuerdo es el compromiso de utilizar fuerza militar letal para destruir estos siniestros cárteles y redes terroristas. De una vez por todas, vamos a acabar con ellos", declaró en la Cumbre en la que se anunció la iniciativa "Escudo de las Américas", firmada por 12 líderes del continente.

"Los cárteles mexicanos están alimentando y orquestando gran parte del derramamiento de sangre y el caos en este hemisferio, y el Gobierno de Estados Unidos hará todo lo necesario para defender nuestra seguridad nacional", expresó.

Trump dijo que la Presidenta Claudia Sheinbaum había rechazado su sugerencia de permitir que Estados Unidos erradicara los cárteles que operan allí e ironizó con que le gusta su voz.

"Le dije: 'Déjenme erradicar los cárteles'. 'No, no, no, por favor, Presidente'", expresó emulando una conversación entre ambos.

"Los cárteles gobiernan México. Tenemos que erradicarlos, tenemos que eliminarlos a todos. Están empeorando. No podemos permitir eso", agregó.

La reunión convocada por la Casa Blanca reunió a gobernantes aliados como Javier Milei, de Argentina; Daniel Noboa, de Ecuador; Nayib Bukele, de El Salvador, y el recién electo Presidente de Chile, José Antonio Kast.

También Rodrigo Paz, de Bolivia; Nasry Asfura, de Honduras; Santiago Peña de Paraguay; Rodrigo Chaves, de Costa Rica y por Panamá, José Raúl Mulino. Además de los Mandatarios de Guyana, Irfaan Ali; República Dominicana, Luis Abinader, y la Primera Ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar.

No fueron invitados los Presidentes de Brasil, México, Colombia, Cuba y Venezuela.

LOS 12 INVITADOS

Aunque serán 17 los países en el "Escudo de las Américas", ayer estuvieron con Trump los líderes de una docena de naciones:

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- CHILE
- COSTA RICA
- REPÚBLICA DOMINICANA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- HONDURAS
- PANAMÁ
- PARAGUAY
- GUYANA
- TRINIDAD Y TOBAGO

ENTRE LOS NO INVITADOS

MÉXICO · BRASIL · COLOMBIA · VENEZUELA · CUBA

'Cabeza fría', responde CSP

REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió mantener "cabeza fría" frente a las declaraciones de Donald Trump, quien señaló a México como el epicentro de la violencia vinculada con los cárteles en el hemisferio.

"Lo vemos el lunes, el lunes. Cabeza fría", respondió al llegar a Ixtapaluca a inaugurar el CBTIS 296.

Legisladores del PAN y el PRI reconocieron la gravedad de los amagos de Trump para intervenir en México con el pretexto del combate a los cárteles, pero acusaron al ex Presidente López Obrador de esta situación por haber permitido el aumento del crimen y forzar a Sheinbaum a seguir su estrategia.

"Todos los líderes aquí presentes comparten la convicción de que no podemos tolerar ni toleraremos más la anarquía en nuestro hemisferio", declaró Trump al ser anfitrión de la cumbre en su club de golf cerca de Miami.

TEHERÁN

AFP

Instalaciones de almacenamiento de combustible en la capital iraní fueron atacadas anoche.

AFIRMA IRÁN CAPTURAR; AMERICANOS LO NIEGAN

REFORMA / STAFF

TEHERÁN.- El jefe del Consejo de Seguridad de Irán, Ali Larijani, dijo que capturaron a varios soldados estadounidenses, reportó la cadena de noticias Al Jazeera, con sede en Qatar. Sin embargo, Estados Unidos lo negó.

Larijani no especificó cuántos militares de EU fueron capturados ni las circunstancias de su detención.

"Varios soldados estadounidenses han sido hechos prisioneros. Sin embargo, difunden una narrativa engañosa afirmando que cinco o seis soldados estadounidenses han muerto", compartió en redes sociales el mando iraní.

"Luego, con el tiempo, aumentan gradualmente el número de muertes, con diversos pretextos, como accidentes o incidentes inventados", agregó.

El Ejército de EU negó las afirmaciones de Irán.

"El régimen iraní está haciendo todo lo posible para difundir mentiras y engañar. Este es otro claro ejemplo", declaró el capitán de la Marina estadounidense Tim Hawkins en respuesta a la publicación de Larijani.

En tanto, Israel confirmó el ataque a instalaciones de almacenamiento de combustible en Teherán. Sería la primera vez que la industrial civil es blanco de la guerra.

Un ataque israelí contra un hotel en el centro de Beirut causó al menos cuatro muertos y 10 heridos. Israel afirmó que el objetivo eran líderes de los Guardianes de la Revolución iraníes en Líbano.

Además, la madrugada de hoy una fuerte explosión afectó a la Embajada de EU en Oslo, Noruega, sin que se reportaran víctimas.

La cadena pública noruega NRK reportó que la explosión afectó a la entrada de la sección consular de la Embajada. "Hay daños menores", afirmó una fuente policiaca.

INTER. (PÁG. 16)

Acumula 235 hectáreas Gobernador morenista

BENITO JIMÉNEZ

A menos de un año de haber asumido la Administración de Yucatán –que promueve la austeridad republicana–, el morenista Joaquín "Huacho" Díaz Mena adquirió un nuevo predio ganadero en el oriente del estado y amplió sus propiedades rurales durante la última década a 235 hectáreas.

La operación quedó formalizada el 2 de abril de 2025 mediante escritura pública ante la Notaría 52 de Mérida, en poder de REFORMA.

El terreno corresponde al rancho "San Manuel Número Uno", en el municipio pecuario de Panabá y clasificado como predio rústico. Tiene una superficie de 755 mil 500 metros cuadrados (75.5 hectáreas).

La operación fue reportada por 1 millón 400 mil pesos, es decir, cerca de 18 mil pesos por hectárea.

Sin embargo, valuadores rurales y productores del oriente de Yucatán ubican tierras de engorda de ese tamaño por encima de los 10 millones de pesos, dependiendo de accesos, aguajes y cercanía a hatos ganaderos.

La diferencia entre valor comercial y valor declarado es consistente con una práctica extendida en zonas rurales, que es registrar montos menores para reducir el pago de impuestos.

El Gobernador tiene otras dos propiedades en la misma región: el rancho "San Ramón" adquirido en 2015, de 91 hectáreas, con un precio declarado de 50 mil pesos, y otro, el rancho "Cocoyol", comprado en 2020, de 68 hectáreas.

610972000023

DIANA MANILLA
MEXICANA EN HAITÍ

La jefa de la misión de Médicos Sin Fronteras advierte que la violencia en ese país recae en los cuerpos de las mujeres.

INTERNACIONAL PÁGINA 18

CITLALI RAMÍREZ,
ATLETA Y BOMBERA

No sólo apaga incendios y rompe el 'techo de cristal' para las bomberas, también prueba su fuerza como maratonista.

DÍA DE LA MUJER PÁGINA 20

Crece la trata de personas, agresiones y abuso a niñas

BENITO JIMÉNEZ

En México, varios de los delitos más graves contra mujeres repuntaron en 2025, particularmente trata de personas, lesiones dolosas y corrupción de menores, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Uno de los incrementos más significativos se observa en la trata de personas contra mujeres, que pasó de 559 víctimas en 2024 a 831 en 2025, un alza de 48.7 por ciento.

"De una u otra forma el crimen organizado observa la trata como uno de los delitos más rentables, junto con el tráfico de drogas y de armas", advirtió la investigadora y académica Estela Casados.

Otro indicador en alza son las lesiones dolosas contra mujeres, muchas veces vinculadas a violencia de pareja o intrafamiliar. Las víctimas pasaron de 67 mil 814 en 2024 a 80 mil 517 en 2025, un incremento de 18.7 por ciento.

También creció la corrupción de menores, asociado en varios casos a explotación sexual o captación por redes criminales. Las víctimas aumentaron de 2 mil 36 a 2 mil 373, un alza de 16.6 por ciento.

PÁGINA 10

Domingo 8 de marzo de 2026

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,542 CDMX 56 págs.

Día Internacional de **LA MUJER**

"NECESITAMOS MÁS MUJERES LÍDERES"

HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

—PEDRO VILLA Y CAÑA, ALEJANDRA CANCHOLA Y SHARON MERCADO *nacion@eluniversal.com.mx*

En el encuentro 100 Mujeres Líderes, organizado por EL UNIVERSAL, las participantes resaltaron los avances en materia de género, pero advirtieron del largo camino por recorrer aún. El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de esta casa editorial, expresó: "Si ellas avanzan, avanza México". Fernanda Llergo Bay, rectora general de la Universidad Panamericana, dijo que el liderazgo femenino no se reduce a cuotas de género. ● A13-A16

HAY 816 DENUNCIAS

Crecen acoso y agresión en el sector público

● A6 Y A20

ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS

SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO

Víctimas del narco que no se visibilizan

● A11

EN DEFENSA DE SU PAÍS

Ucranianas, frente de resistencia en la guerra contra Rusia

● A12

70
MIL MUJERES prestaron servicio en las Fuerzas Armadas de Ucrania en 2025, un alza de 20% respecto a 2022.

GABRIEL HINO Y CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA

¿POR QUÉ MARCHAR?

Una lucha feminista más allá del 8M

● A17

Trump: México, epicentro de violencia de cárteles; pide Sheinbaum tener cabeza fría

● **Doral, Miami.**— Al lanzar su Escudo de las Américas, una alianza contra el narco, el presidente estadounidense, Donald Trump, acusó que México es "epicentro de la violencia de los cárteles" y se quejó de que el gobierno rechaza su ayuda militar. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió mantener la "cabeza fría" ante señalamientos. **Agencias**

DONALD TRUMP
Presidente de EU

Así como erradicamos ISIS en Medio Oriente debemos hacer lo mismo para erradicar a los cárteles (...), los que mandan en México"

● A4

● El dato
Trece países, incluyendo EU, participan en el Escudo de las Américas. Además del narco, va contra la migración ilegal.

SIN MIEDO AL ÉXITO

Tri femenil se impone ante Brasil

● B1

1	0
México	Brasil

CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

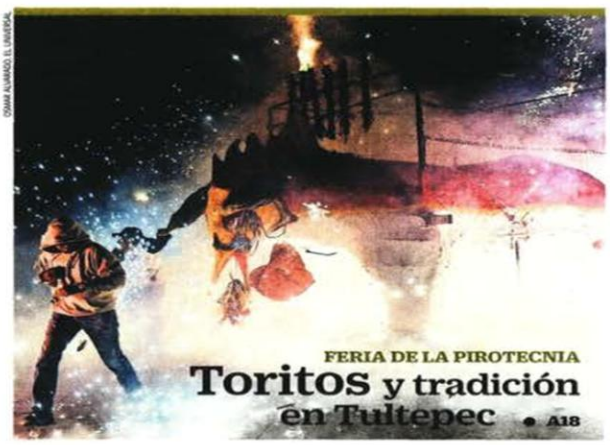

OMAR ÁLAMILLO/EL UNIVERSAL

FERIA DE LA PIROTECNIA

Toritos y tradición en Tultepec

● A18

DOMINGO
8 DE MARZO DE 2026
AÑO CIX TOMO II, NO. 39,631
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

8M La lucha sigue

VIVAS, LIBRES E IGUALES

Regina Sirvent, la primera mujer en ganar la Nascar Trucks México Series, fue elegida por Mattel para crear una muñeca Barbie.

Foto: Elizabeth Velázquez

Foto: Cortesía Leidy López Pecina

Colectivas forman una *guerrilla digital* para proteger a las mujeres del ciberacoso y frenar la impunidad en este delito.

Jach Yucatecas es una agrupación que retoma el legado de pioneras como Rita Cetina para demostrar que la escritura femenina en ese estado late fuerte.

La IA y las redes apuntalan estereotipos que generan cargas emocionales dolorosas para las adolescentes, y derivan en suicidios.

El gobierno de Morelos legalizó tácticas policiales para reprimir protestas, sólo a unas horas de la conmemoración del 8M.

María José Valenzuela nació con una discapacidad auditiva, pero eso no le impide brillar en el softbol con El Águila de Veracruz.

Foto: Cortesía de El Águila de Veracruz

PRIMERA | PÁGINAS 6-9
ADRENALINA | PÁGINA 8
FUNCIÓN | PÁGINAS 4-7
EXPRESIONES | PÁGINA 22
COMUNIDAD | PÁGS. 18-19
GLOBAL | PÁGINA 21

ACTIVA SU MAQUINARIA RUMBO A 2027

Morena exige lealtad ciega al PT y al PVEM

LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO advirtió a sus aliados y militantes que deben apoyar la iniciativa de reforma electoral, sin regateos ni chantajes por cargos o candidaturas

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Consejo Nacional de Morena puso en marcha su maquinaria para 2027 con una doble condición: la definición de candidatos para 17 gubernaturas sólo a partir del 22 de junio y la exigencia de un respaldo sin titubeos a la reforma electoral.

Luisa María Alcalde, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, advirtió que tanto aliados como militantes no deben escatimar el respaldo a la Cuarta Transformación a cambio de puestos, candidaturas o regalías.

"Hemos trabajado mucho en la consolidación de nuestro movimiento, el reto venidero es la unidad. Entender que, por muy legítimas que pueden ser nuestras aspiraciones, por encima de esas aspiraciones está el proyecto", señaló.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, llamó al PT y al PVEM a cuidar la alianza electoral. "No es una simple suma de votos, sino un entendimiento estratégico para fortalecer la capacidad de nuestro movimiento", indicó.

Si bien frente a ese objetivo "todos somos imprescindibles, en estos momentos no caben las ambigüedades", sostuvo.

El consejo morenista aprobó que entre el 22 de junio y noviembre darán a conocer quiénes serán sus candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2027. Al ser nominados de manera interna, no estarán obligados a dejar sus cargos, pero tendrán prohibido incurrir en actos anticipados de campaña como colocar anuncios espectaculares ni regalar productos personalizados.

Se aplicarán dos encuestas, la primera para filtrar a los perfiles más conocidos por estado y la segunda definirá quién será el candidato.

Por cada entidad federativa podrán participar hasta seis aspirantes, tres mujeres y tres hombres.

Pese a que se esperaba que el Consejo Nacional designara ayer a los coordinadores territoriales para las cinco circunscripciones en las que se divide el país, con miras a las campañas electorales de 2027, los consejeros consideraron que se deberá alcanzar un amplio consenso interno en las próximas semanas para formular tales designaciones.

Algunos asistentes habían señalado que entre los posibles estrategas electorales de Morena para 2027 estarían los diputados Ricardo Monreal y Alejandro Peña; el senador Adán Augusto López, y los integrantes del CEN Camila Martínez y Andrés Manuel López Beltrán.

PRIMERA | PÁGINA 4

ESTRATEGAS

Ellos suenan como coordinadores de campaña para cada una de las cinco circunscripciones electorales del país:

Ricardo Monreal

Adán Augusto López

Andrés M. López Beltrán

Alejandro Peña

Camila Martínez

INVERSIÓN DE 67 MILLONES DE PESOS

"EDUCACIÓN SÍ; VIOLENCIA NO"

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró un plantel del bachillerato nacional en Ixtapaluca, Estado de México, que beneficiará a más de mil estudiantes.

PRIMERA | PÁGINA 2

Foto: Especial

CONVOCA A 12 PAÍSES LATINOAMERICANOS

Trump crea bloque militar antinarco

Los integrantes de la alianza planearán y ejecutarán ataques conjuntos contra los cárteles de la droga

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– Donald Trump lanzó el Escudo de las Américas, una coalición militar con 12 gobiernos conservadores de Latinoamérica para planear y ejecutar ataques conjuntos contra el narcotráfico.

Tras calificar a México como el "epicentro de la violencia", aseguró a los mandatarios presentes que "nos vamos a deshacer de los cárteles, (pero) necesitamos su ayuda; sólo tienen que decirnos dónde están".

En el encuentro, realizado en su club de golf en Doral, Florida, recordó que en varias ocasiones le ha propuesto a la presidenta Claudia Sheinbaum realizar operaciones conjuntas en México contra los cárteles, lo que ella ha rechazado.

"He hablado con la Presidenta, es una mujer increíble. Le he dicho que le ayudo con sus cárteles y ella me dice 'no'".

Trump insistió en que "hay que erradicarlos; todo se resume a México".

Al respecto, Sheinbaum, pidió mantener la "cabeza fría" ante las declaraciones de Trump. "Lo vemos el lunes, el lunes. Cabeza fría", respondió antes de inaugurar un bachillerato.

A la firma de la alianza acudieron los presidentes de Argentina, Javier Milei; Bolivia, Rodrigo Paz; Costa Rica, Rodrigo Chavez; República Dominicana, Luis Abinader; Ecuador, Daniel Noboa; El Salvador, Nayib Bukele; Guyana, Irfaan Ali; Honduras, Nasry Asfura; Panamá, José Raúl Mulino; Paraguay, Santiago Peña; Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar; y el presidente electo chileno, José Antonio Kast.

— *Con información de Ximena Mejía*

GLOBAL | PÁGINA 20

GUERRA EN ORIENTE MEDIO CUMPLIÓ UNA SEMANA

Irán se disculpa, pero pone a sus vecinos bajo fuego

AFP Y REUTERS

TEHERÁN.– Al cumplirse una semana de la guerra contra Estados Unidos e Israel, Irán desafió la exigencia de rendición que hizo Trump.

El régimen islámico lanzó oleadas de misiles y drones contra bases estadunidenses en el golfo Pérsico, impactando infraestructura clave en ciudades como Dubái y activando sirenas de alerta en Arabia Saudita e Israel.

Antes, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, ofreció disculpas a los países del Golfo, lo cual le generó críticas en su país y enfureció a los partidarios de la línea dura, entre ellos, la poderosa Guardia Revolucionaria.

Mientras, una operación de las fuerzas especiales israelíes para recuperar los restos de un piloto capturado en Líbano en 1986 dejó 41 muertos en un bastión de Hezbolá en este último país.

La SRE informó que han sido evacuadas 629 mexicanos desde Israel, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Líbano y Qatar.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR
Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Carranza 13
Vianey Esquinca 15

ADRENALINA

¡CHECO CUMPLE!

El mexicano terminó en el lugar 16 del GP de Australia, firmando la primera carrera oficial de la escudería Cadillac. / 7

Foto: Especial

ADRENALINA

LA CIMA ES CELESTE

Cruz Azul no suelta el liderato y se consolidó en la punta del torneo tras golear como local al Atlético San Luis.

Foto: Mexsport

CRUZ AZUL 3 – 0 SAN LUIS

FALTAN... 95 DÍAS

GALLOS	1-2	AMÉRICA
TIGRES	1-0	RAYADOS
ATLAS	1-2	CHIVAS
PACHUCA	2-1	PUEBLA

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14961 // Precio 10 pesos

Aplauden derechistas el Escudo de las Américas

▲ Los presidentes de Argentina, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago, así como el mandatario electo de Chile, asistieron a cónclave en Florida convocado por Donald Trump, quien firmó una iniciativa para "frenar el crimen trasnacional en el hemisferio" y formar "una coalición americana anticárteles". Reiteró que México representa "una amenaza" para la seguridad nacional de Estados Unidos porque está controlado por grupos del narcotráfico. "Tenemos que erradicarlos y golpear como el infierno". Foto Ap

No aprenderé su maldito idioma, espeta a mandatarios

México, epicentro del *narco*: Trump; cabeza fría, pide Sheinbaum

● Usaremos misiles directo a las salas de los jefes de los cárteles, advierte el republicano

● La Presidenta llama a mantener la calma; dará mensaje mañana en su conferencia

● El cambio llegará a Cuba, afirma el magnate; la cumbre, reaccionaria y neocolonial: Díaz-Canel

DAVID BROOKS, JIM CASON, SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES; ARTURO SÁNCHEZ, ENVIADO; AP, AFP Y SPUTNIK / P 5, 18 Y 19

EU e Israel impactan 6 mil 600 objetivos civiles en Irán: Media Luna Roja

● Continúan bombardeos contra infraestructura energética en Teherán; éste ataca la principal refinería de Tel Aviv

● La república islámica alcanza bases militares estadunidenses en Emiratos Árabes y Bahréin

AGENCIAS / P 20

Por subsidios y acuerdos, descartan alza del precio de gasolinas en el país

● En Estados Unidos, usuarios pagan 11% más en combustibles desde la semana pasada

ALEJANDRO ALEGRÍA Y AFP / P 14 Y 22

Morena avala reglas rumbo a elecciones de 2027; prohíbe anticipar campañas

● Apremia Alfonso Durazo a dejar de lado "cálculos mezquinos"

N. JIMÉNEZ Y F. CAMACHO / P 7

Los derechos humanos en el Mundial
ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY

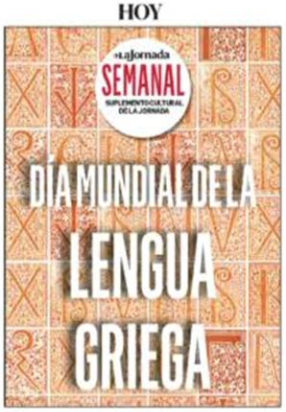

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Innoble, vil, abyecta, palabras del "maldito idioma" que Trump no quiere aprender y que bien pueden definir la reunión de ayer en Florida.

OPINIÓN

Ana Katiria Suárez	8
Antonio Gershenson	12
Jorge Durand	12
Antonio Guterres	13
Rolando Cordera Campos	13
José Antonio Rojas Nieto	16
Ángeles González Gamio	30
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
Desde otras ciudades Alia Lira Hartmann	28

7 502228 390008

8M

Siempre vivas, libres e iguales

▲ Cientos de asistentes procedentes de diversas alcaldías formaron esas palabras en la plancha del Zócalo, como parte del Festival Tiempo de Mujeres, organizado por autoridades capitalinas. Este domingo se prevén marchas en el mundo con motivo del Día Internacional de la Mujer para reivindicar demandas de seguridad, derechos y vida digna. Foto Gobierno de la CDMX

Violencia física y sexual, así como feminicidios, los grandes focos rojos

- Menos de 40% de quienes sufrieron agresiones buscan ayuda; avanza el acoso digital, advierte la ONU
- Sólo una cuarta parte de asesinatos de mujeres empiezan a ser investigados con perspectiva de género: activistas
- Gobiernos de ultraderecha apuntan a restringir derechos reproductivos, advierte ONG

Científicas, 60% del SNI; aumenta cifra de becadas en posgrados: Secihti

- El *Tri* derrota 1-0 a Brasil en duelo amistoso; atención médica adecuada, otra deuda con jugadoras de futbol
- Programan ciclos de cine y danza; Festival Eurojazz abre espacio a instrumentistas y compositoras
- Hospital Oncológico de CDMX ofrece dar diagnóstico en 14 días y comenzar tratamiento en alrededor de un mes

C. GÓMEZ, F. PALAPA, G. CASTILLO, A. CRUZ, K. TORRIJOS Y E. PALMA / P 2 A 4, 27, CULTURA, ESPECTÁCULOS Y DEPORTES

Guadalajara y Tigres ganan los clásicos tapatío y regio

- *Hormiga* González y Ángel Sepúlveda resuelven por Chivas el 2-1 contra Atlas; André-Pierre Gignac hace el 1-0 ante Monterrey
- Cruz Azul sigue de líder luego de vencer al San Luis; América corta mala racha: 2-1 a Querétaro
- Checo Pérez termina en el sitio 16 con su nueva escudería en el GP de Australia; triunfa Russell

▶ Partido en el estadio Jalisco. Foto Afp REDACCIÓN Y AP / DEPORTES Y P 31

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,622 $10.00 // **DOMINGO 08 MARZO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

Entregan dos bachilleratos en el Estado de México

La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada de la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez y el titular de la SEP, Mario Delgado, entregó dos planteles del Bachillerato Nacional, uno en Ixtapaluca y otro en Chimalhuacán, con capacidad para más de mil estudiantes cada uno. PAG. 5

ESPECIAL

Iremos por líderes de cárteles "con misiles hasta la sala de su casa"

CNN

← Coalición

Trump presenta Cumbre Escudo de las Américas, coalición que integra a 17 naciones del continente

Estrategia. El presidente de EU, Donald Trump, propuso enfrentar con misiles de precisión a los cárteles del narcotráfico que operan en el continente para erradicarlos, expresó este sábado en Florida, al presentar la alianza Escudo de las Américas. PAGs. 12 y 13

ACADEMIA PAG. 16

"La Pega" congrega labor de 50 mujeres fotoperiodistas

- Su trabajo, plasmado en las vallas del 8M

MUNDO PAG. 14

EU amenaza a Irán con "destrucción total y muerte"

MUNDO PAG. 19

Washington dice que Cuba está "en sus últimos momentos"

Advertencia. "Cuba está en sus últimos momentos de vida de como es ahora. Tendrá una gran vida nueva", advirtió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante la cumbre "Escudo de las Américas" que se celebró en Florida.

LA ESQUINA

Llega un aniversario más del Día Internacional de la Mujer y este 8 de marzo colectivos feministas y mujeres de todas las edades se manifestarán en varias ciudades del país para clamar por justicia para las desaparecidas, víctimas de feminicidio y por la igualdad de género.

OPINIÓN

César González Madruga
En el nuevo orden mundial- P2

Rafael Cardona
El mímico y el fonomímico - P4

FOTO: ESPECIAL

#BRILLADENUEVO

DEL TORO, TERCER LUGAR EN LA STRADE BIANCHE

HERALDO DEPORTES

FOTOS: ESPECIALES

#GPDEAUSTRALIA

DEBUTAN CON PODIO NOEL LEÓN Y UGOCHUKWU

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3185 / DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026

HECHO CON H SI ES CON H, ES UN HECHO

#PRESIDENTANOSEENGANCHA

ANTE DICHOS DE TRUMP, "CABEZA FRÍA"

P10

FOTO: ESPECIAL

#CIERRAPUERTAANEPOTISMO

PRIVILEGIA MORENA ALIANZA CON PVEM Y PT

EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO LLAMÓ A LA UNIDAD DE CARA A 2027 Y ACORDÓ ELEGIR CANDIDATOS A LAS 17 GUBERNATURAS EN JUEGO, A MÁS TARDAR EL 22 DE JUNIO

POR J. ALMAQUIO Y V. ORTEGA / P4

P7 #8M

FOTO: ESPECIAL

LANZA BRUGADA 25 ACCIONES CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

P7 #POLICÍACDMX

ATRAPAN A EL DONAS, OBJETIVO PRIORITARIO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 8 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	MILAN	VS	INTER	+250	+205	+125
17:00	TOLUCA	VS	JUÁREZ	-323	+410	+900
21:00	TIJUANA	VS	SANTOS	-162	+335	+375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,774

Recibe de regalo* $1,000 EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx
CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,759 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00

MANUAL DE SOBREVIVENCIA DEL MÚSICO CALLEJERO

En el Centro Histórico de la Ciudad de México, músicos como Dante, Yuri y Yoselín sobreviven tocando en la calle ante la falta de empleos formales en un sector con 93.9% de informalidad. Con formación profesional o en proceso, combinan vocación y necesidad: "botear", conseguir "huesos" y organizarse para evitar el derecho de piso. Sus historias revelan precariedad estructural, multiactividad y escasa vinculación entre escuelas de música y mercado laboral. **Pág. 12–19**

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTEO)

MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Son más de la mitad de la matrícula, pero eligen carreras con salarios más bajos que lo hombres.
Pág. 4

PRESENTA EL ESCUDO DE LAS AMÉRICAS
Donald Trump crea con 12 aliados ideológicos de Latinoamérica una coalición contra el narco.
Pág. 28

Manual de *sobre viven cia* del músico callejero

INDELEBLE

En el Centro Histórico de la Ciudad de México, músicos como Dante, Yuri y Yoselin sobreviven tocando en la calle en un sector con 93.9% de informalidad. Entre vocación y necesidad, *botean*, buscan *huesos* y se organizan para evitar el derecho de piso, reflejando la precariedad laboral que enfrentan.

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,551 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡CAMPEONA!

RUBÉN PÉREZ

LILIANA ES POLICÍA DE NEZA, BOXEADORA FUTURA MAMÁ Y DEFENSORA DEL 8M; LLEVA 150 PELEAS Y HA GANADO DIVERSOS TORNEOS. "SIEMPRE HE VISTO AL DEPORTE COMO UNA ALTERNATIVA PARA PREVENIR EL DELITO"

PÁG. 6

La Copa ESTO tiene arranque explosivo en Puebla, con seis partidos y más de 20 goles

MARCADOR

ERIC GUZMÁN/EL SOL DE PUEBLA

En la Cumbre Escudo de las Américas, el presidente Trump crea frente contra carteles en América Latina

MUNDO

EFE

CDMX activa operativo de movilidad por Día Internacional de la Mujer; desplegará a 500 Ateneas

Pág. 3

www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026 | NÚMERO 27,338 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

MÉXICO, "EPICENTRO DE LA VIOLENCIA", DICE

Trump lanza nuevo dardo; Sheinbaum calla

El presidente de EU, Donald Trump, afirmó que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles" al presentar la coalición militar Escudo de las Américas, con la que busca combatir al narcotráfico en la región junto a varios mandatarios latinoamericanos, sin su vecino del sur. El republicano aseguró que su gobierno hará "lo que sea necesario" para proteger la seguridad estadounidense. Al respecto, Claudia Sheinbaum llamó a mantener "la cabeza fría" y adelantó que fijará una postura formal... el lunes. **Págs. 10-11**

DEFIENDEN REFORMA

En junio, candidatos para gubernaturas guindas

Morena busca salvar su alianza, respalda la reforma electoral presidencial y fija reglas rumbo a 2027. **Pág. 12**

MUJERES, 'BASE DE LA ECONOMÍA'

IP resalta importancia del 8M y pide marcha pacífica

La Cámara Nacional de Comercio respalda la marcha del 8M y destaca el papel de las mujeres en el desarrollo del país. **Pág. 13**

Irán ataca con drones bases vinculadas a EU en el golfo Pág. 14

Mundial 2026

CON PERSONALIDAD

Chivas tiene 'Ángel' y gana el Clásico Tapatío

Sepúlveda devolvió a Chivas al camino de la victoria tras un cobro magistral de un penal. **Pág. 3**

CHECO PÉREZ EN AUSTRALIA

Completa la primera carrera de Cadillac

El mexicano regresó a las pistas y terminó en la posición 16 en Albert Park; Russell fue el ganador. **Pág. 7**

NADIE LOS BAJA DE LA CIMA

MÁQUINA ARROLLADORA

EL EQUIPO CELESTE SÓLO TUVO QUE NULIFICAR AL GOLEADOR JOAO PEDRO E IMPUSO SUS CONDICIONES PARA MANTENERSE UNA SEMANA MÁS EN LA PARTE ALTA DE LA GENERAL

proceso

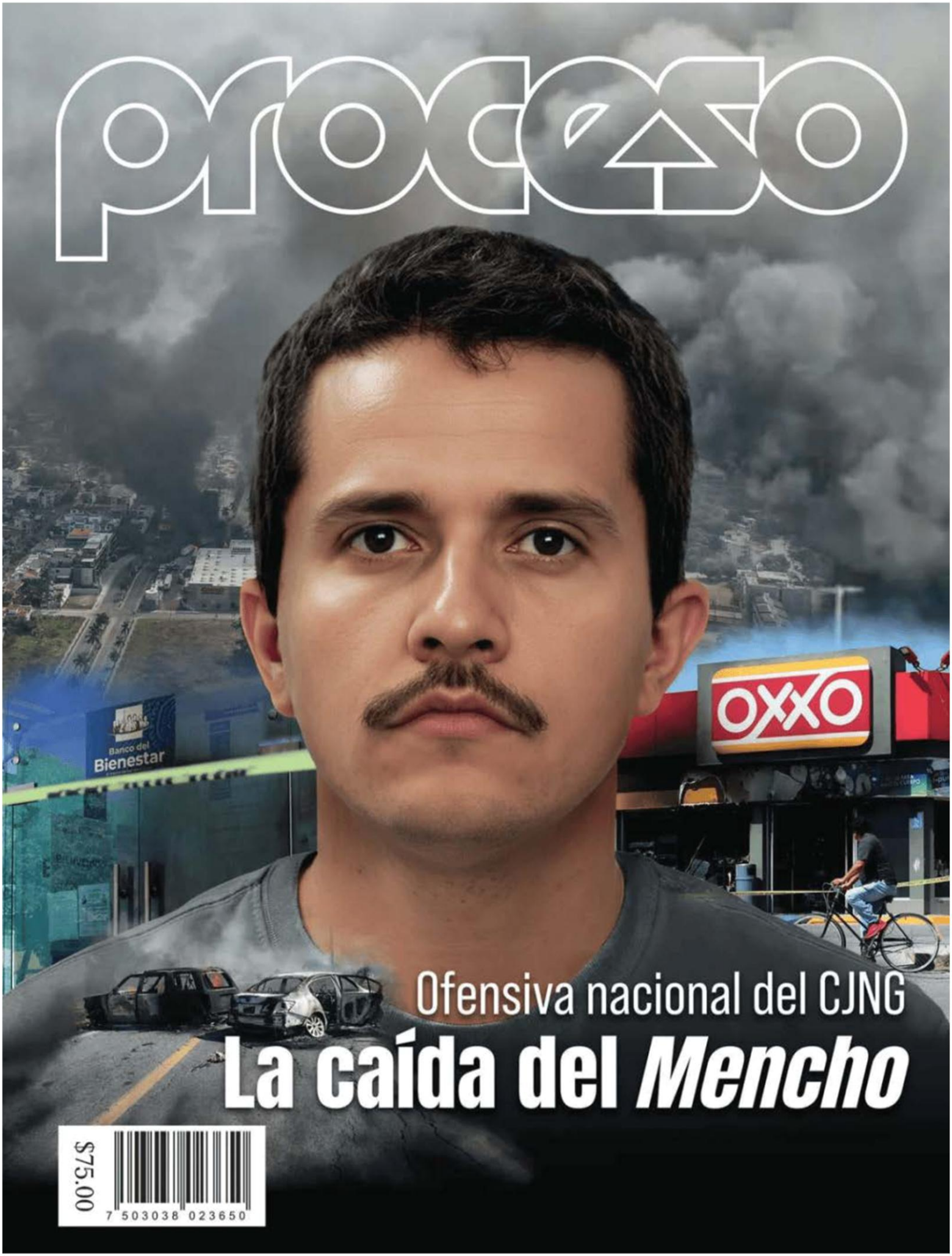

Ofensiva nacional del CJNG

La caída del *Mencho*

$75.00
7 503038 023650

Sie re!
Pres
.MX
ENPRE.COM.MX
DESESPERADA
NÚMERO 3795 · AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Ricardo Salinas Pliego • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya

VÉRTIGO

TV AZTECA DEPORTES

¡LÍDER EN LA COPA MUNDIAL!

Con los mejores programas de análisis y los comentaristas más profesionales y experimentados de la televisión mexicana, TV Azteca reafirma su liderazgo para la cobertura de la gesta mundialista

Año XXV, Nº 1304 | 8 de marzo de 2026 | www.vertigopolitico.com | $50.00 pesos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	22-24	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

comunicacionsocial.diputados

POLÍTICA

Vienen movilizaciones de la sociedad

"LA REFORMA ELECTORAL QUE CONFRONTA AL PAÍS"

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

El Ejecutivo federal presenta una iniciativa que busca controlar los procesos electorales, debilitar a los partidos políticos, mantener la sobrerrepresentación y desaparecer el conteo ciudadano de votos.

El pasado miércoles 4 de marzo el Ejecutivo federal envió su iniciativa de reforma electoral, que propone modificar once artículos de la Constitución. Entre dichos cambios destacan la reducción de recursos a los organismos electorales y los partidos políticos; nueva fórmula para elegir diputados plurinominales; y también cambia el proceso para dar a conocer los resultados de las elecciones.

Desde que se dieron a conocer los puntos que componen la reforma electoral, la sociedad apoya las voces de especialistas que advierten sobre un retroceso democrático impulsado desde el poder para instaurar una dictadura, al estilo de Venezuela, Cuba o Nicaragua, toda vez que afirman eliminaría la pluralidad política en el Congreso al reforzar la sobrerrepresentación; buscaría extinguir a los órganos electorales para luego controlar los comicios; y desaparecería el conteo de votos ciudadano.

Decálogo

El pasado miércoles 4 de marzo el Ejecutivo federal presentó en la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, misma que contiene los elementos dados a conocer desde hace días, conocidos como "decálogo".

Uno, integración del Congreso de la Unión. La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes, todos por votación directa. De ellos, 300 electos por mayoría relativa y 200 diputaciones que mantienen la denominación de representación proporcional. De estas últimas, 100 serían otorgadas a candidatos que obtuvieron los mejores segundos lugares en algunos de los 300 distritos, y los otros 100 serían electos por votación directa en cada una de las cinco circunscripciones, incluyendo representación de mexicanos en el extranjero. La Cámara de Senadores se integrará por 96 senadurías: 64 son por mayoría relativa y 32 de primera minoría, es decir, desaparecen los plurinominales.

Dos, menos gasto. Se propone una reducción de 25% al financiamiento público que se otorga a los partidos políticos, así como una disminución al gasto operativo de los órganos electorales. El objetivo es reducir 25% al costo total de los procesos electorales.

Tres, mayor fiscalización. Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero y se hará uso de tecnologías en la fiscalización.

Cuatro, voto en el extranjero. Se habilitarán mecanismos para facilitar el voto de los mexicanos residentes en otras naciones.

Cinco, tiempos de radio y televisión. Se reducen tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral.

Seis, Inteligencia Artificial (IA). Regulación del uso de IA y prohibición de *bots* y otros mecanismos artificiales en las redes sociales, en relación con las elecciones.

Siete, cómputos distritales. El Ejecutivo aseguró que permanece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pero los cómputos (conteo oficial) iniciarían al término de la jornada electoral y no dos días después, como se establece en la actual Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ocho, democracia participativa. Fortalecer los mecanismos de democracia directa y participativa con la incorporación de figuras como referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato. Ampliar la democracia participativa a estados y municipios. Se permitirá el uso de tecnologías, como el voto electrónico en estos instrumentos.

Nueve, no nepotismo. Reitera lo aprobado en la Constitución: los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos, hermanos).

Diez, no reelección. Se prohíbe la reelección consecutiva (inmediata) en todos los cargos de elección popular, pero a partir de 2030.

Distanciamiento

Luego de varias semanas sin fijar una posición clara, la dirigencia nacional del PT se pronunció contra los lineamientos de la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal.

En un comunicado emitido el domingo 28 de febrero el partido expuso: "¡No permitiremos ningún retroceso democrático en México! Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 a 2018".

Asimismo, los aliados de Morena advirtieron que lucharán por "preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país".

El martes 3 de marzo, durante la sesión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, reiteró que su partido rechazará la propuesta del Ejecutivo, pues no va a "aceptar un retroceso de la democracia".

El coordinador petista advirtió que "49 de los 49" diputados "votarán en contra" y remarcó que "no hay forma" de que se apruebe la iniciativa del Ejecutivo sin sus votos: "Es una cuestión aritmética".

AFP

Córdova | Preocupación.

Por otro lado, la propuesta de reforma del Ejecutivo provocó diferencias al interior del PVEM; hay algunos que la rechazan abiertamente y otros que no fijan una posición clara todavía.

Sobrerrepresentación

Un grupo de personajes de la política que militaron en el PRI, Manlio Fabio Beltrones; PAN, Diego Fernández de Cevallos; y Partido Comunista (posteriormente PRD), Jorge Alcocer, emitieron un desplegado en el que manifiestan su rechazo a los planteamientos del gobierno federal, concretamente al relativo a la sobrerrepresentación legislativa, es decir, al hecho de que un partido (o coalición) con 54% de los votos pueda tener 73% de la representación en la Cámara de Diputados.

> "Se lesionará la confianza ciudadana".

Así lo expusieron: "Las normas para la integración de la Cámara de Diputados, vigentes desde 1996, habían venido reflejando de manera adecuada la voluntad popular. Sin embargo, en 2024

la alianza encabezada por Morena obtuvo una inconstitucional sobrerrepresentación que con 54% de los votos le otorgó 73% del total de diputados. Eso no debe volver a ocurrir".

En este sentido, dicho grupo propuso "eliminar por completo la sobrerrepresentación de 8%, así como respetar el tope de 300 diputaciones que como máximo podrá obtener un partido político o coalición electoral".

Coinciden en afirmar que la propuesta del Ejecutivo busca, con la nueva fórmula para elegir plurinominales, tener una soprerrepresentación aún superior a la actual: podría ser el caso de que con 50% de los votos Morena y aliados lleguen a tener 450 diputados, es decir, 90 por ciento del total.

Sierra | Incertidumbre.

Beltrones, Fernández de Cevallos y Alcocer coincidieron en la necesidad de reducir el financiamiento público para los partidos políticos, "pero sin afectar la equidad de la contienda". Y algo muy importante: "Asegurar que los programas sociales no se utilicen en beneficio de cualquier partido político".

Inversiones en riesgo

En una serie de apariciones públicas en días recientes el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra, insistió en que el actual no es buen momento para impulsar cambios en los comicios.

"Y lo hemos dicho desde Coparmex: la mejor reforma electoral es que no haya reforma electoral. Una reforma electoral inoportuna y riesgosa, qué necesidad en esta realidad de estancamiento económico, de escasa generación del empleo formal, de pérdida de registro de patrones en el Seguro Social, como si no tuviéramos incertidumbre en lo externo y en lo interno", señaló.

Y subrayó: "Por ejemplo, empresarios de Estados Unidos, Canadá, Alemania y Japón nos preguntan si la inversión se va a respetar, si las reglas no van a cambiar; entonces, estamos ahuyentando la inversión porque podría pasar que cambien las reglas electorales sin consensos. ¡Estamos enviando la peor señal al inversionista nacional y extranjero!"

Añadió Sierra: "Lo que queremos los empresarios es que no nos sigan moviendo la mesa con reformas, queremos una mesa estable, un país sólido, un país con certeza, porque mientras no exista confianza no es posible hablar de inversión ni de desarrollo económico de doble dígito".

Preocupante

En entrevista con Javier Risco y Luciana Wainer, en **adn** Noticias, el expresidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, enumeró los pilares sobre los que a su juicio se debe construir el sistema democrático: la apertura a la pluralidad y la representación de la diversidad política en el Congreso; la construcción de autoridades electorales autónomas y profesionales; la existencia de mecanismos, como el PREP, que inyectan certeza y transparencia en los comicios; y condiciones de equidad en la contienda electoral.

Para Córdova, este grupo de cuatro "pilares democráticos" están en riesgo en la propuesta del Ejecutivo federal.

> "Que los programas sociales no se usen en beneficio de ningún partido".

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de la organización Somos México (en proceso de obtener su registro como partido político nacional), anunció que el próximo 21 de marzo sesionará su consejo nacional para "acordar la ruta de construcción de la estructura nacional y las eventuales movilizaciones que se llevarían a cabo en todo el país en exigencia de respeto a las reglas de la democracia".

Agregó: "Nuestro objetivo es impedir cualquier intento presidencial de aplicar en México los modelos de Venezuela y Nicaragua, que inhiben la participación electoral de la oposición".

La consejera del INE, Dania Ravel, advirtió que si se recortan recursos a los institutos electorales "lo único que pasará es que se va a mermar la calidad de las acciones que se deben realizar y se lesionará la confianza ciudadana cuando no se puedan cumplir con todas las nuevas atribuciones".

Para el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, no hay duda de que se busca "demoler" al INE para que el régimen obtenga control sobre las elecciones.

A su vez, Córdova advirtió: "Hay que preocuparse por una reforma que signifique una regresión autoritaria". V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,13-16	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Día Internacional de LA MUJER

"NECESITAMOS MÁS MUJERES LÍDERES"

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

—PEDRO VILLA Y CAÑA, ALEJANDRA CANCHOLA Y SHARON MERCADO *nacion@eluniversal.com.mx*

En el encuentro 100 Mujeres Líderes, organizado por EL UNIVERSAL, las participantes resaltaron los avances en materia de género, pero advirtieron del largo camino por recorrer aún. El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de esta casa editorial, expresó: "Si ellas avanzan, avanza México". Fernanda Llergo Bay, rectora general de la Universidad Panamericana, dijo que el liderazgo femenino no se reduce a cuotas de género. ● A13-A16

Gobernadoras, legisladoras de todos los partidos políticos, empresarias, alcaldesas, políticas, académicas, periodistas, actrices e *influencers* acudieron al encuentro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,13-16	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

100 Mujeres Líderes

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, es acompañado por gobernadoras, legisladoras y consejeras en el encuentro 100 Mujeres Líderes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,13-16	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"UN SOLO FEMINICIDIO ES INACEPTABLE"

—LÍDERES DE MÉXICO

1 En un encuentro con 100 mujeres líderes, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, afirma que México necesita empoderarlas más, porque "si ellas avanzan, avanzamos todos". ● A14-A15

2 En el conversatorio organizado por esta casa editorial, la periodista Azucena Uresti, la empresaria Nuria González y la legisladora Zaira Cedillo exponen las violencias de género que han tenido que enfrentar. ● A15

3 La reunión en la Universidad Panamericana, anfitriona del evento, que transcurre entre muestras de ánimo y sororidad, focaliza la atención en diferentes trayectorias y experiencias sobre los retos de ser mujer hoy. ● A16

GERMÁN ESPINOZA EL UNIVERSAL

En el evento 100 Mujeres Líderes se destacó la labor de todas las invitadas desde sus distintas trincheras.

FERNANDA ROJAS EL UNIVERSAL

Nuria González, Azucena Uresti, Maite Azuela y Zayra Cedillo durante la mesa *Liderazgo Femenino que Transforma*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,13-16	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS MUJERES NECESITAN UN PAÍS QUE LES HAGA JUSTICIA: EALY

En el encuentro 100 Mujeres Líderes, el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL celebra los avances en materia de género; sin embargo, reconoce que el camino para romper el techo de cristal todavía es largo y con muchos obstáculos, entre ellos el alto número de feminicidios

—PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, celebró los avances que se han logrado en nuestro país en materia de género; sin embargo, reconoció que el camino para romper el techo de cristal todavía es largo y con muchos obstáculos, entre ellos el alto número de feminicidios. Advirtió que "un solo feminicidio es inaceptable".

Al dar la bienvenida del encuentro 100 Mujeres Líderes, organizado por este diario en el marco del Día Internacional de la Mujer —que se conmemora este 8 de marzo—, el Licenciado Ealy Ortiz afirmó que México necesita más mujeres líderes, libres y empoderadas, porque si ellas avanzan, dijo, avanzamos todos y avanza el país.

Acompañado por gobernadoras, legisladoras de todos los partidos políticos, empresarias, alcaldesas, políticas, académicas, periodistas, actrices e *influencers*, advirtió que mientras haya una mujer desaparecida, El Gran Diario de México seguirá contando su historia para que no sea olvidada; mientras una mujer tenga que marchar para que se reconozcan sus derechos, ahí estará acompañándolas y amplificando su voz hasta que sean escuchadas.

"Necesitamos más mujeres líderes, más mujeres libres, más mujeres empoderadas. Necesitamos mujeres que realicen sus sueños, que cumplan sus metas. Necesitamos más de su visión del mundo. Es la hora de empoderar a las mujeres. Porque si ellas avanzan, avanzamos todos, avanza la sociedad y avanza México", mencionó en el auditorio de la Universidad Panamericana (UP), anfitriona del evento.

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL

Necesitamos más mujeres líderes, más mujeres libres, más mujeres empoderadas"

Mientras una mujer tenga que marchar para que se reconozcan sus derechos, ahí estaremos [desde EL UNIVERSAL] acompañándolas y dándoles voz"

SEGUIREMOS CONTANDO SUS HISTORIAS...

En un mensaje que leyó su esposa, Perla Díaz Tejeda, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz celebró los avances que se han logrado en México en materia de género, como la entrada en vigor el decreto que busca garantizar la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para mujeres, adolescentes y niñas; la reforma a la Ley Federal del Trabajo para avalar la igualdad salarial, así como la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo como primera mujer en la Presidencia de la República. Sin embargo, reconoció que la realidad para millones de mujeres es muy distinta.

"El camino hacia esa equidad, hacia la libertad, el camino para que las mujeres en México puedan sentirse seguras y valoradas, para romper el techo de cristal, es largo. Y los obstáculos en el camino, muchos. 'La violencia contra las mujeres continúa en niveles epidémicos, México incluido', ha advertido la ONU".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | PP,13-16 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

721
FEMINICIDIOS se registraron durante 2025 en México, de acuerdo con datos del SESNSP.

23
MIL 441 MUJERES desaparecidas o no localizadas se registran en México actualmente.

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz destacó que —de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública— en 2025 hubo 721 feminicidios en México. "Sumamos, sí, ocho años a la baja, pero un solo feminicidio es inaceptable".

Alertó que en promedio cuatro mujeres desaparecen diariamente en México, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), y que hoy en México hay 23 mil 441 mujeres desaparecidas o no localizadas, lo que representa 21.10% del total.

"'¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!', claman cada año las hijas, las madres, las hermanas de mujeres desaparecidas. En EL UNIVERSAL nos sumamos a ese clamor". Mientras haya una mujer desaparecida, indicó, esta casa editorial seguirá contando su historia para que no sea olvidada.

"Mientras una mujer tenga que marchar para que se reconozcan sus derechos, ahí estaremos, acompañándolas y dándoles voz, hasta que sean escuchadas".

"Para que las mujeres sean lo que decidan ser no sólo necesitan sentirse seguras. Necesitan oportunidades. Necesitan un país que confíe en ellas, pero que también les haga justicia".

El Licenciado Ealy Ortiz destacó que a lo largo de casi 110 años de historia, EL UNIVERSAL ha dado cuenta de los cambios mundiales de manera veraz, puntual, equilibrada y plural, y ha procurado presentar a sus lectores todos los ángulos y voces, promoviendo el debate que nos encamine a la prosperidad, igualdad, equidad y, desde luego, democracia.

"Lo ha hecho, y lo seguirá haciendo también, tratándose de las mujeres y sus luchas, dando cuenta de los avances, pero también de los desafíos que enfrentan ellas en nuestro país; dando voz a quien no la tiene, desmenuzando la realidad y lo que falta para lograr un país más seguro, más igualitario, más libre para ellas". ●

LAURA ITZEL CASTILLO
Presidenta del Senado de la República

Necesitamos seguir defendiendo a las mujeres en contra de los diferentes tipos de violencia que se ejercen"

KAREN CASTREJÓN
Presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México

Hay un gran tramo que avanzar para que las mujeres puedan ser reconocidas y participar en los espacios de decisión"

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Presidenta de la Cámara de Diputados

Estamos tomando decisiones. Las mujeres tenemos voz, visión de Estado y podemos hacerla llegar a los mexicanos"

CARLA HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral del INE

El principal cambio que tenemos que lograr es entender que todos somos iguales y debemos respetar los derechos humanos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,13-16	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARÍA TERESA EALY DÍAZ
Diputada federal 66 Legislatura

Aún quedamos mujeres por llegar a donde se toman las mayores decisiones políticas, porque todavía no hay paridad"

MÓNICA LAVÍN
Escritora

En la medida en que no tengamos que pensar si es hombre o es mujer, estaremos en otra esfera"

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
Política y empresaria

El papel de las mujeres debe ser ejercer un liderazgo que realmente se sienta. No llegamos al poder para obedecer a nadie"

ANA PAULA ORDORICA
Columnista

Se ha minimizado la violencia que sufren las mujeres, viene el 8M y ojalá genere la conciencia que no hemos visto en las autoridades"

GRECIA QUIROZ
Presidenta municipal de Uruapan

Hoy en día las mujeres juegan un papel importante tanto en la vida política como en la social"

AZUCENA URESTI
Periodista

No hay que tener miedo a mostrar que el liderazgo femenino es distinto a lo que hemos conocido hasta ahora y hay que ejercerlo sin temor"

MARGARITA ZAVALA
Diputada federal

Preocupa la violencia, los feminicidios y el acceso a la justicia de las mujeres"

PAOLA ROJAS
Columnista

En el camino de las mujeres, la violencia es el aspecto más urgente a revisar"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | PP,13-16 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—Crónica

REFLEXIONAN RUMBO AL 8M

"Ser mujer" en todos los espacios profesionales

El Gran Diario de México reúne a las voces femeninas más destacadas para dialogar en torno a los retos y avances para la equidad de género

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre muestras de ánimo y sororidad, así transcurrió el encuentro 100 Mujeres Líderes, convocado por EL UNIVERSAL y la Universidad Panamericana (UP).

Se trató de un espacio en el que mujeres destacadas pudieron compartir experiencias en torno a los retos que enfrentan ellas en espacios de liderazgo y la toma de decisiones.

La alegría y la empatía se reflejaba en el rostro de las 100 mujeres, con diferentes trayectorias e historias de vida, pero que compartieron animosas un saludo y, también, sus vivencias al enfrentarse a un sistema patriarcal en cada rubro de su desempeño profesional.

Al filo de las 10:00 horas, las invitadas comenzaron a llegar y saludarse entre ellas. Algunas alumnas de la Universidad Panamericana, al reconocerlas, se hicieron espacio entre sus clases para acercarse y pedirles fotografías y consejos profesionales.

En el auditorio de la Torre de Humanidades, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, y su esposa, la señora Perla Díaz Tejeda de Ealy, las recibieron.

Quien más muestras de sororidad recibió fue Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán. La solidaridad se demostró tras la muerte de su esposo, Carlos Manzo, y las amenazas y ataques que ella ha recibido no sólo por parte del crimen, sino incluso por hombres representantes de algunos partidos políticos.

Maite Azuela, periodista y columnista de EL UNIVERSAL, dio inicio al evento, dando la palabra a Fernanda Llergo Bay, rectora general de la UP, quien destacó la intención del Licenciado Ealy Ortiz por hacer coincidir a tantos liderazgos femeninos en un esfuerzo por llevar la paridad a otro nivel: no sólo el de la presencia, sino el de compartir la experiencia adquirida e imponer nuevas narrativas.

Luego llegaron las palabras del Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, quien cedió el micrófono a su esposa Perla Díaz Tejeda de Ealy para que leyera en su nombre el mensaje que él escribió para el encuentro con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En el mismo destacó la labor de las invitadas, agradeció el esfuerzo de las colaboradoras del diario y celebró algunas cifras esperanzadoras para erradicar la violencia contra las mujeres, pero subrayó lo que aún queda pendiente.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Las periodistas Azucena Uresti y Paola Rojas fueron parte de las mujeres líderes invitadas al encuentro de EL UNIVERSAL.

Después vino la Mesa de Diálogo *Liderazgo femenino que transforma*, en la que Nuria González, directora general de Royal Canin México; Azucena Uresti, periodista de EL UNIVERSAL, y Zaira Cedillo, presidenta de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género en el Estado de México, compartieron sus experiencias al sobresalir en un entorno dominado por hombres.

Así, este evento sirvió, como lo dijeron todas ellas, para encontrarse en un ambiente de reflexión y compartir experiencias desde el "ser mujer" en todos sus espacios profesionales.

Al encuentro también asistieron las presidentas de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y del Senado, Laura Itzel Castillo. Asimismo, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez; las periodistas Paola Rojas, Ana Paula Ordorica, Pamela Cerdeira y Sandra Romandía, entre otras activistas, escritoras, deportistas, actrices e *influencers*. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 08/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ellas son las mujeres en puestos clave del gobierno de México

Actualmente 13 estados gobernados por mujeres y 11 secretarias federales

Por **Fernanda López Castro**

La participación de las **mujeres en la política de México** ha tenido grandes avances en la última década, pues actualmente no solo ocupan puestos de alto nivel sino que **el país tiene a su primera Presidenta**, después de 200 años de haber sido gobernado únicamente por hombres.

A esto se suma que desde el 2018 se ha duplicado el número de **mujeres que gobiernan un estado** y al día de hoy, hay 11 que encabezan alguna dependencia federal, así como la primera Fiscal General de la República (FGR). Te decimos quiénes son.

Mujeres que ocupan puestos claves en el gobierno de México

- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República, luego de que fue electa para el cargo en junio del 2024, cuando fue candidata de Morena, PT y PVEM.

- Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados

Kenia López Rabadán es legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cargo que ocupará durante el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Actualmente, se enfrente al reto de dirigir la discusión de la reforma electoral, que impulsa la presidenta Sheinbaum Pardo y la cual implica diversos cambios en el sistema democrático y el proceso electoral del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANSA.it		08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Embajador Modiano recibido por la presidenta de la Cámara de Diputados

Diálogo sobre diversos temas, entre ellos la inminente finalización del acuerdo global con la UE

Ansa English Desk
07 March 2026 - News

La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Kenia López Rabadán, se reunió con el embajador italiano, Alessandro Modiano, para discutir diversos temas de interés bilateral.

Durante la reunión, ambos expresaron su satisfacción por la inminente finalización del acuerdo global modernizado entre México y la Unión Europea, así como por las perspectivas de fortalecer los mecanismos de cooperación y comunicación entre sus respectivos poderes legislativos.

«Coincidimos en la importancia de la diplomacia parlamentaria como herramienta clave para fortalecer el entendimiento mutuo, acompañar las agendas compartidas entre México e Italia y contribuir al diálogo político entre México y la Unión Europea», destacó la presidenta.

Este tipo de encuentro, añadió, fortalece la relación de amistad y cooperación que nuestros países han mantenido históricamente.

«Fue un honor conversar con la presidenta de la Cámara de Diputados sobre cómo continuar fortaleciendo las relaciones históricas entre nuestros magníficos países», comentó el embajador Modiano en X.

Mexico, Ambassador Modiano received by the President of the Chamber of Deputies | ANSA.it

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuarto Informe de Gobierno

MARÍA EUGENIA CAMPOS "INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA EN CHIHUAHUA"

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Labores integrales de rehabilitación en espacios públicos representativos y remodelación de áreas hospitalarias en distintas regiones del territorio estatal, con acciones que llegarán a municipios como Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, entre otros.

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, anunció una inversión histórica para 2026 que alcanzará los cinco mil millones de pesos para infraestructura en todo el territorio estatal, coordinando esfuerzos con los 67 presidentes municipales.

Campos resaltó que gran parte de esa inversión es posible gracias a la aprobación y esfuerzo del sector empresarial para cumplir con el Impuesto Sobre Nómina.

Durante su Cuarto Informe de Gobierno, que presentó en el Centro de Convenciones de Chihuahua, la gobernadora detalló que en la ciudad de Chihuahua ya se trabaja en la construcción del paso superior de la avenida Fuerza Aérea y Palestina, desahogando el tráfico en la zona del aeropuerto, así como en un paso a desnivel en el boulevard Juan Pablo II y Quinta Real, mientras que al poniente se construirá un paso inferior para desahogar la salida a Cuauhtémoc.

La mandataria estatal destacó que arrancarán obras viales clave en la capital y en Ciudad Juárez con la construcción de múltiples pasos a desnivel, tanto superiores como inferiores, la adecuación de retornos, y la rehabilitación de vías clave con la finalidad de agilizar y desahogar el tráfico en puntos prioritarios para la ciudadanía.

Campos | "Defenderemos el estado con ley, carácter y dignidad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También se realizarán labores integrales de rehabilitación en espacios públicos representativos y la remodelación de áreas hospitalarias en distintas regiones del territorio estatal, con acciones que llegarán a municipios como Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, entre otros.

La gobernadora contó con la compañía de personalidades de la política nacional, como las gobernadoras de Guanajuato, Libia Denisse García; de Aguascalientes, Tere Jiménez; de Querétaro, Mauricio Kuri; el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el presidente nacional del PAN, Jorge Romero; el titular de la Sader, Julio Berdegué, y la diputada federal Kenia López Rabadán, entre otros.

Unir y construir

"Chihuahua no se entrega. No se entrega la dignidad de nuestra gente, la libertad que tanto ha costado construir ni el futuro de nuestras familias. Defenderemos el estado con ley, con carácter y con dignidad", afirmó la gobernadora Maru Campos en la presentación de su informe de labores.

Añadió que "en Chihuahua gobernamos para unir y para construir; lo que siempre nos ha sacado adelante es la esperanza, la visión y nuestro amor por esta tierra".

Campos anunció que se lanzará el esquema PROVEE+, de más de 40 millones de pesos, para apoyar a los proveedores locales y ayudarlos a integrarse a las cadenas globales de suministro, y que se invertirá más en créditos productivos que en todos los años anteriores de esta administración juntos.

> "En Chihuahua siempre nos saca adelante nuestro amor por esta tierra".

A través de Impulso NAFIN, explicó, se destinan 50 millones de pesos que gracias al efecto multiplicador con la banca se convierten en 900 millones de pesos en créditos reales para micro, pequeñas y medianas empresas chihuahuenses.

"Chihuahua tiene todo para ofrecerle al mundo. Estamos construyendo el puente para que eso ocurra", puntualizó.

Resaltó el saneamiento de las finanzas estatales, pues tras once oscuros años Chihuahua volvió a ser bien calificada por instituciones financieras internacionales en materia de créditos y economía, consiguiendo calificaciones como un A+.

Señaló que el buen manejo de los recursos públicos generó que ante la reforma al Poder Judicial el estado pudiera garantizar el retiro justo de los jueces y magistrados salientes sin afectar las arcas de la entidad, ya que los retiros y jubilaciones representaron un gasto de aproximadamente 150 millones de pesos.

Política humanista.

Fotos Gobierno del Estado de Chihuahua

La gobernadora presentó los resultados más destacados conseguidos el año anterior en los rubros prioritarios y resaltó la reducción en 18% de los homicidios dolosos en el territorio estatal, así como el aumento en el mismo porcentaje de la confianza en estas instituciones desde el inicio de su gestión.

Ampliación de servicios básicos

Indicó que en lo que va de su administración se ha llevado el acceso por primera vez a agua potable o drenaje a más de 390 mil chihuahuenses, prácticamente 10% de la población de la entidad, por lo que arriba de 95% de las viviendas ya cuenta con ese recurso hídrico.

"Invertir en agua es invertir en dignidad. Es hacer justicia social. Y también es gobernar pensando en lo esencial", aseguró.

Subrayó además lo logrado mediante el programa MediChihuahua, que ya registra más de 536 mil chihuahuenses afiliados a este servicio gratuito, mediante el cual se ha otorgado atención incluso a personas que lo necesitaban y no estaban aún afiliadas, con un total superior a 866 mil beneficiados.

En esta misma línea de su política humanista refirió lo alcanzado a través de NutriChihuahua con desayunos escolares que permiten que más de 180 mil infantes inicien su jornada con alimento en el estómago; y las más de seis mil toneladas de maíz, arroz y frijol distribuidas para más de 25 mil familias, principalmente de la Sierra Tarahumara.

A eso se añade el apoyo alimentario otorgado a las más de 19 mil personas mayores y con discapacidad, así como la comida caliente disponible diariamente en los comedores comunitarios, espacios que apoyan a quienes más lo requieren y que este año pasaron de 23 a 40.

"Que se escuche fuerte y claro, y que llegue lejos: Chihuahua es de los chihuahuenses, y que se aguanten, porque a este gobierno todavía le falta lo mejor", concluyó Maru Campos. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arribó la iniciativa electoral

Luego de la recepción de la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, la diputada Kenia López Rabadán (PAN), presidenta de la Mesa Directiva, se posicionó como una de las voces críticas más visibles en el Congreso. Advirtió que la propuesta de modificar plurinominales y reducir el financiamiento a partidos podría afectar la pluralidad y la representación democrática. Mientras el oficialismo la presenta como un ejercicio de austeridad y simplificación institucional, la legisladora sostiene que podría derivar en mayor concentración de poder y debilitamiento de contrapesos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum no sólo busca garantizar la mayoría de Morena en el Congreso, sino que ha destapado las fracturas internas en su partido y en la alianza gobernante. El rechazo del Verde y el PT a desaparecer los plurinominales evidencia esa fragilidad, justo cuando el obradorismo también enfrenta reacomodos y rebeliones internas.

DALILA ESCOBAR

En medio de conflictos al interior de la alianza de gobierno y de los reacomodos políticos de liderazgos lopezobradoristas en el Senado y en su propio gabinete, la presidenta Claudia Sheinbaum se embarcó en una reforma electoral orientada hacia un bipartidismo que garantice la mayoría de Morena.

El 25 de febrero último la mandataria presentó su propuesta de reforma electoral, iniciativa que pone en juego la alianza que le otorgó a Morena la mayoría calificada en el Congreso para las reformas constitucionales impulsadas por su gobierno, pero, sobre todo, las emprendidas por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta de reforma electoral la dio a conocer Sheinbaum en un momento en el que el país estaba sacudido por el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ocurrido el 22 de febrero último y la posterior violencia desatada en 20 estados por el operativo contra el capo.

En ese contexto, la iniciativa presidencial, fuertemente impugnada por sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), logró ver la luz pública, al menos en esa conferencia mañanera del 25 de febrero, luego de días de tensiones en su búsqueda de control político e institucional.

Semanas previas a la caída del capo, otros hechos que generaron presiones sobre el Ejecutivo federal fueron la salida de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República, a cambio de la Embajada de México en Reino Unido; el anuncio de Adán Augusto López Hernández de abandonar la coordinación de Morena en el Senado (tras meses de escándalo mediático porque su jefe de Seguridad Pública en los tiempos en que gobernó Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, está detenido y acusado de liderar la organización criminal La Barredora), así como la rebelión de Marx Arriaga, quien se atrincheró en sus oficinas tras ser destituido de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP. Se trata, los tres, de personajes identificados por su cercanía con el expresidente López Obrador.

Otro hecho que causó tensiones dentro del gobierno de la mandataria fue la publicación del libro *Ni venganza ni perdón*, del exconsejero jurídico de la Presidencia con López Obrador, Julio Scherer Ibarra. En la publicación se refiere la relación de su coordinador de asesores –y exvocero de López Obrador–, Jesús Ramírez Cuevas, con el llamado "rey del huachicol fiscal", Sergio Carmona, asesinado en noviembre de 2021, así como su intervención con recursos millonarios del erario en la vida sindical del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Bipartidismo

De cara a las elecciones intermedias de 2027, el 25 de febrero último la presidenta presentó los diez puntos de su iniciativa: elección de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reducción del gasto, mayor fiscalización, voto en el extranjero, tiempos de radio y televisión, inteligencia artificial, cómputos distritales, democracia participativa y las ya aprobadas: no nepotismo y no reelección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La propuesta presidencial busca que, de los 200 diputados por representación proporcional, 97 sean quienes hayan obtenido los mejores resultados de su partido, pero que no hayan resultado ganadores y 95 sean de votación directa por circunscripción y por partido político, con una fórmula paritaria. Los ocho restantes se propone que sean para mexicanos residentes en el extranjero.

En tanto, el Senado se integraría por 96 escaños: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría, sin que se mencione una lista de plurinominales.

Para Miguel Eraña, profesor de derecho constitucional, con este diseño se estaría cambiando la estructura completa del modelo electoral, "y eso es lesivo (porque) es casi reserva de una asamblea constituyente o de una negociación mucho mayor que la que se plantea".

Advierte que la iniciativa busca desaparecer la representación proporcional genuina "y adoptar un modelo que, aunque no forzado, no es fielmente de representación proporcional porque está a medias. Lo que premia es que se formen dos fuerzas políticas en el país".

Recordó que esa fórmula, años atrás, la izquierda logró echarla abajo en el Senado porque "fue la única forma de pluralizar al país y quitarle el sesgo bipartidista" que en su momento se buscó entre el PRI y PAN y que, además, permitió que la oposición (hoy gobierno), que era minoría, pudiera entrar al Senado.

"Lo que están buscando es colapsar el sistema pluralista para que subsistan dos fuerzas políticas, y eso puede corroer la propia disciplina de los partidos en el poder y derivar en corrupción. A quienes quieran llegar sin partidos se les socava la oportunidad por lo complicado de una candidatura independiente", asegura.

Horas después de que la iniciativa fue presentada en Palacio Nacional, la propuesta presidencial se encontró de frente con el reiterado rechazo de su aliado el Partido Verde.

En opinión de la analista política Paula Sofía Vásquez Sánchez, el riesgo de no lograr la aprobación de la iniciativa por ceder a los intereses de aliados como el Partido Verde podría convertirla en otra reforma "descafeinada", como las anteriores que no han logrado grandes cambios.

Desinvitación

Eraña, quien ha analizado durante décadas los alcances de una reforma electoral, cuenta que fue requerido para el análisis de estas propuestas: "Desde una oficina de la Presidencia, sabiendo que soy muy crítico, se me invitó vía telefónica a una de las sesiones que iba a haber en el Instituto de Administración Pública... Y con mucha pena llegó una disculpa vía telefónica de desinvitación". En realidad, la propuesta de reforma electoral "nunca se abrió a la participación ciudadana, a lo que opinábamos".

Desde 2013 el doctor en derecho por la Universidad de Salamanca, España, ya advertía: "La pretensión de

Pablo Gómez, acompañado de consejeros del INE, con la propuesta de reforma electoral
Foto: Graciela López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mier y López. Relevo en el Senado
Foto: Galo Cañas

eliminar o disminuir el principio proporcionalista de las elecciones casi siempre es correlativa de cierto sentido de desconocimiento, injusticia o prejuicios de sus impulsores.

"Dicho rechazo al proporcionalismo se relaciona con la negación de los sistemas pluralistas y, en el fondo, con cierta empatía hacia formas autocráticas de gobierno".

Aunque en enero último se presentaron las conclusiones de la comisión designada por la presidenta, más de un mes después no lograban concluir la iniciativa, al mismo tiempo que su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advertía que sería muy difícil lograr los votos de los aliados si se tocaba a los plurinominales.

Antes de que llegara la iniciativa de la presidenta, el Partido Verde, con senadores como Luis Armando Melgar, había advertido su rechazo. En declaraciones públicas, Melgar afirmó que Morena "quiere caminar hacia ser un partido único". Y tras la reciente presentación de la iniciativa presidencial, reiteró que no sólo su voto será en contra, sino que el rechazo alcanzará "los suficientes (votos) para que no pase" impidiendo que Morena consiga la mayoría para aprobar la reforma electoral.

Al respecto, Sofía Vásquez expone: "Aquí el partido más fuerte no es Morena, son los del Verde que van a poder doblegar a Morena cuando les convenga. Es evidente para todos que una reforma que limite el financiamiento de los partidos políticos, y que elimine los plurinominales, es un balazo en el pie para los partidos que básicamente viven de esas dos cosas; y también saben que no hay otra forma de conseguir la mayoría. Es con ellos o no hay de otra".

Quien ha sido asesora del INE, plantea dos escenarios: que el Verde ceda a cambio de acuerdos "generosos" para 2027, o que al final sólo se tenga una reforma electoral "muy descafeinada" en la que "salgan dos o tres temitas de coyuntura y puedan decir que se hizo una reforma política".

A su vez, el constitucionalista Miguel Eraña considera que, para lograr la reforma hacia las próximas elecciones de 2027, sería necesario un periodo extraordinario. Sobre todo, alerta, se podría utilizar "el mismo método que usó Andrés Manuel López Obrador en 2024, cuando llevó como bandera electoral la reforma al Poder Judicial.

"A reserva de que realmente se consigan unos mínimos con los que la presidenta esté de acuerdo, creo que en el fondo, tal vez, la pretensión sea que estos partidos que le representan una carga, especialmente PT y Verde, no se sumen". Eraña también observa que el modelo que la presidenta defiende como "demócrata" puede ser útil para conseguir votos para el grupo en el poder, "pero muy pernicioso para la vida democrática y pluralista de la nación".

Las divisiones al interior de Morena y la negativa de figuras del obradorismo a dejar sus cargos son un ejemplo de las dificultades que enfrenta la presidenta de cara a estas elecciones intermedias, que definirán la última parte de su sexenio y, por ende, la sucesión presidencial.

Sandoval. "No hay necesidad de una reforma"
Foto: Montserrat López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grietas internas

Uno de esos riesgos de fractura que enfrenta Palacio Nacional está en el senador Adán Augusto, quien, en su nueva condición de encargado de "trabajo territorial" de Morena, advirtió de manera anticipada que la senadora Andrea Chávez "es la mejor posicionada, según entiendo, en Morena rumbo a la candidatura al gobierno" de Chihuahua. Y pese a "campañas en su contra –afirmó– sostengo que la senadora va a ser candidata y va a ser gobernadora del estado".

Los dichos del tabasqueño provocaron que la presidenta, entre risas, le recordara que primero tiene que ganar la encuesta interna y después otorgar esos triunfos.

Por su parte, el Partido Verde también ha asomado la intención de ir sin Morena para ganar la gubernatura de San Luis Potosí, pasando por encima de los estatutos de Morena, su aliado principal, donde se pide eliminar el nepotismo para las elecciones de 2027.

El 11 de febrero último el senador Manuel Velasco abiertamente "destapó" como posible candidata a Ruth González, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo. "Ella todavía no ha decidido, pero en las encuestas que nosotros hemos hecho en el partido va dos a uno arriba, con una amplia ventaja de más de 20 puntos. Ojalá se anime", dijo.

Anaya y Velasco. Póquer político
Foto: Montserrat López

Cuando se le preguntó si ella ¿será gobernadora, entonces?, Velasco respondió que "sí, sin duda", confiado al momento de levantarle la mano a González.

Esa confianza del Verde en la que no necesita el aval del partido oficialista es explicada por Paula Sofía Vásquez, autora del libro *La mafia Verde*:

"Los del Verde han sido muy claros en decir: 'Nosotros no somos Morena, esos estatutos no son nuestros y nosotros básicamente podemos proponer a quien queramos'. Y en el caso específico de San Luis Potosí en realidad están calculando muy bien el juego. Ellos pueden ganar sin nadie, no necesitan la alianza".

Y aunque se les complicara la elección por enfrentarse a un buen candidato de Morena o por la cantidad de recursos que puedan utilizar, agrega, tienen todas las posibilidades de ganar porque "la familia Gallardo tiene 25 años gobernando San Luis Potosí, que es la siguiente fase del experimento del Verde, que ya es un partido con una operación territorial muy sólida.

"(Los del Verde) tienen sindicatos, asociaciones gremiales, presidencias municipales lo suficientemente bien amarradas en términos de territorio, y ellos, aparte, por dinero no paran".

También advierte que al Verde, más que obtener gubernaturas, le interesa tener posiciones importantes en el Congreso y en municipios "donde ya vieron que hay negocio" en recolección de basura, taxis, plantas tratadoras de agua o paneles solares.

"El poder político para ellos es una herramienta para lograr otro tipo de capitales: económico o social".

Pero al interior de Morena también se desafían los mismos estatutos que incluso la mandataria buscó reforzar con una carta enviada a la dirigencia nacional de su partido. Un ejemplo es la familia Monreal, con uno de sus integrantes, Saúl, que ha sido insistente en buscar la candidatura al gobierno estatal de Zacatecas para suceder a su hermano, David Monreal.

Saul ha recibido críticas hasta de la presidenta en torno de que es joven y podría esperar seis años más para regresar por ese cargo y evitar el nepotismo. El menor de los Monreal, en cambio, reitera que no hay nepotismo que valga si el pueblo quiere que sea él.

En el Partido del Trabajo, también desde el Legislativo, se comienzan a destapar nombres de quienes podrían tener una candidatura para el gobierno de Zacatecas, lo que podría dejar sin posibilidades a Monreal. El 13 de febrero la diputada federal Lilia Aguilar Gil publicó en su cuenta de X que "nosotros TENEMOS GALLA para Zacatecas: @geovanna_b (la senadora Geovanna Bañuelos). ¡Petista, valiente, íntegra, decente, mujer de una pieza!".

Sofía Vásquez dice que es importante ver cómo se resuelven esos conflictos. "Son muchas rupturas en Morena, y yo no sé si, ya no estando el pegamento de Andrés Manuel López Obrador, se vayan a subsanar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	33-37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Montserrat López

Quien forjó su identidad política como líder estudiantil del 68 y preso político luchando contra un Estado autoritario, Pablo Gómez ahora encabeza la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. El contraste es evidente: el hombre que exigía la apertura del sistema y el fin del partido único es hoy el encargado de diseñar una reforma que, de acuerdo con críticos, busca centralizar el poder electoral y reducir el pluralismo político que él mismo ayudó a construir.

Las dos caras de Pablo Gómez, un histórico de la izquierda mexicana

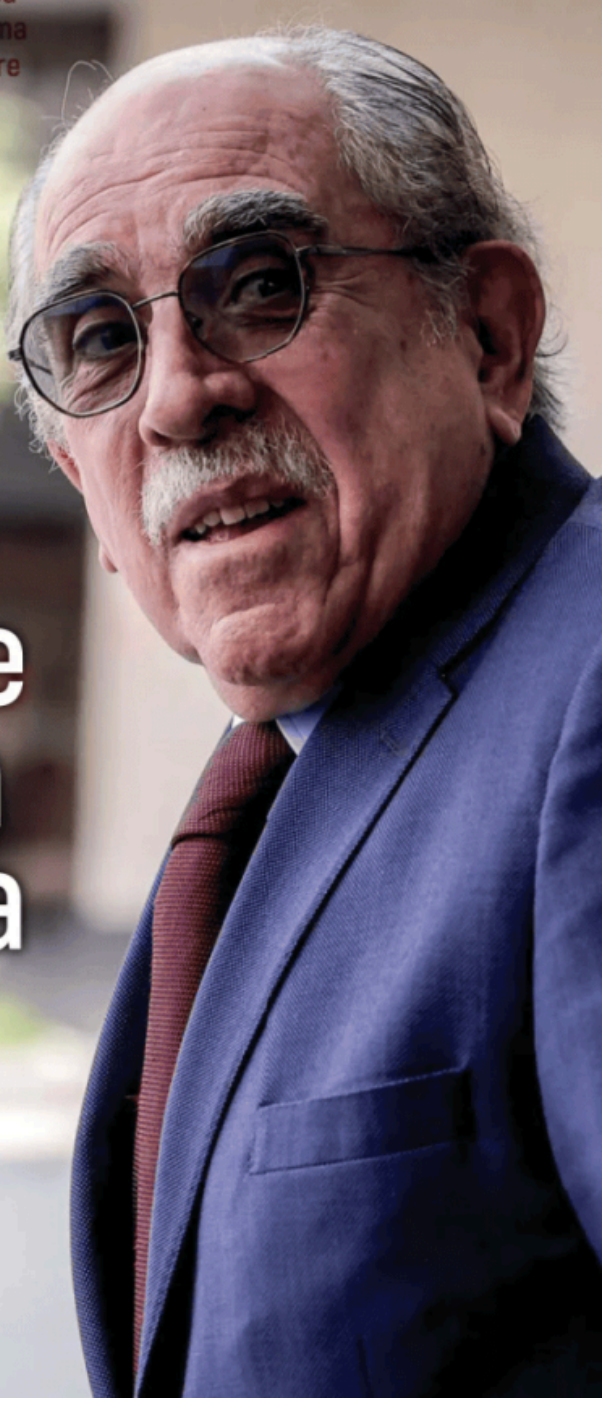

JUAN CARLOS CORTÉS

A sus casi 80 años Pablo Gómez Álvarez se ha convertido en el símbolo de la contradicción de la izquierda mexicana y en un actor incómodo como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, principal proyecto político de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De su participación activa en el movimiento estudiantil de 1968, que exigió la apertura democrática durante el régimen del PRI, busca ahora la restitución de un sistema político de partido hegemónico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	33-37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Gómez (izq.). Conferencia de prensa del Partido Comunista Mexicano
Foto: Archivo Proceso

Desde la arrogancia que sus críticos identifican como uno de sus principales rasgos, desestima los reclamos de congruencia entre sus exigencias de apertura democrática de hace medio siglo con su actual desempeño, pues dice que ahora "son otros tiempos".

Incluso, en una declaración que generó un amplio rechazó, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE), "no puede ser autónomo". En una reunión con nueve de los 11 consejeros del INE durante la segunda semana de enero, les dijo: "Un órgano administrativo como el INE no puede ser autónomo, pero debe tener independencia en sus resoluciones". Además, al igual que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, busca una reducción significativa del Instituto.

Gómez formó parte en 1979 del primer grupo opositor de izquierda de cien diputados que se benefició de la reforma electoral de dos años antes. Más aún, fue uno de los 18 diputados plurinominales que tuvo el Partido Comunista de México (PCM).

A partir de entonces, durante casi dos décadas, formó parte de la oposición legislativa, incluidas dos ocasiones como diputado plurinominal, figura que ahora pretende reducir.

Senador también de oposición por el PRD, la llegada de Morena al poder lo colocó por primera vez, en 2018, como diputado oficialista y al término de su periodo ocupó por primera vez un cargo de gobierno cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo designó titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Después de casi cuatro años de una gestión partidaria en esa instancia –cuestionan sus opositores–, la presidenta Sheinbaum lo designó al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral (CPRE) que busca remodelar el sistema político mexicano.

En octubre de 2025, dos meses después de que Sheinbaum lo nombrara titular la CPRE, Gómez fue entrevistado en la Cámara de Diputados. Ahí jugueteó con las palabras y con suficiencia buscaba justificar los fines de su nueva encomienda.

En sus respuestas se notó su bagaje como parlamentario, parafraseó ideas y sonrió sarcásticamente ante la pregunta incómoda. También, a medias, explicó uno de los fines de la reforma electoral: la disminución y probable elección de legisladores plurinominales. Argumentó que esa representación ya no está vinculada al voto, sino a las direcciones de los partidos.

La explicación representó una bofetada al partido en el poder, cuya cúpula parlamentaria está integrada por legisladores de representación proporcional: el excoordinador de bancada en el Senado Adán Augusto López; el coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, y su coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba.

Pablo Gómez justificó: "Hay argumentos muy fuertes para cambiar el sistema de representación que tenemos en este momento y no sólo fuertes sino cimentados, porque este sistema se hizo para otra situación, no para la actual situación.

"Entonces hay necesidades de representación popular que han crecido, hay mucha más gente que quiere estar representada directamente, que quiere que la representación esté vinculada a su voto (directo) y no a través de las direcciones de los partidos que (están) bastante alejadas de los electores", explicó.

Ley Televisa y otras pifias

Gómez Álvarez fue electo por primera vez por representación proporcional por el PCM en la tercera circunscripción. En las otras dos fueron elegidos figuras de izquierda de ese entonces, como el líder sindical Ferrocarrilero Valentín Campa, el maestro normalista en Guerrero Othón Salazar Ramírez y el líder de izquierda Arnoldo Martínez Verdugo.

Durante los setenta Gómez militó en el PCM, registrado oficialmente como partido en 1978, que después se fusionó con otras fuerzas de izquierda para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1981, partido en el que Gómez militó desde su creación hasta 1989. Tras otra fusión izquierdista con disidentes del

PRI, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, se creó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), del que Gómez llegó a ser su presidente nacional. Después, en 2014 pasó a militar a Morena.

En su carrera parlamentaria ha sido legislador en seis ocasiones, cinco de ellas como diputado: 1979 (PCM), 1988 (PSUM), 1997 (PRD), 2003 (PRD) y 2018 (Morena); y en una ocasión, senador de 2006 a 2012 (PRD). En dos ocasiones como legislador fue diputado plurinominal en 1979 por el PCM y en 1988 con el PSUM.

En su desempeño como legislador quedó registrado su voto en favor de la Ley Televisa y de la creación de Guardia Nacional para militarizar la seguridad, así como la polémica conclusión de la Comisión Investigadora del 68 de la que formó parte y, según la cual, el día de la represión estudiantil en Tlatelolco "no hubo francotiradores".

El primero de diciembre de 2005, cuando era diputado del PRD y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, aprobó por la vía rápida, junto a todo su grupo parlamentario, la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) y Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT) de México, conocida como Ley Televisa.

La reforma que consagró la desregulación del espectro digital en favor del duopolio Televisa y TV Azteca, fue aprobada por unanimidad del Pleno por 327 votos en favor y ninguno en contra.

Gómez aprobó el dictamen sin siquiera leerlo. Justificó esa pifia legislativa con el argumento de un descuido: "No me di cuenta de que el refrendo de las concesiones, con el cambio de la tecnología, implicaba ampliar las concesiones a quienes ya tienen concesión".

Tres meses después, el 31 de marzo, cuando la reforma fue aprobada en el Senado, afirmó que, aunque su partido y él hayan cometido un error, la iniciativa hubiera sido aprobada por los senadores; sin embargo, reconoció que los errores no se lavan, "y ése no se borrará nunca, quedará ahí para siempre".

Guardia Nacional y francotiradores

Gómez, quien fue preso político de 1968 a 1971 por su participación en el movimiento estudiantil, como diputado morenista aprobó la creación de la Guardia Nacional en febrero de 2019, propuesta por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador con la promesa de que sería de carácter civil.

Licenciado en Economía por la UNAM, grado que obtuvo en 1975, y donde dio clases, su condición de preso político como dirigente estudiantil le dio el estatus de líder izquierdista y de voz autorizada para hablar sobre los hechos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Tlatelolco.

Campaña para la jefatura del Gobierno del DF
Foto: Eduardo Miranda

En 1997 fue parte de la Comisión Especial Investigadora del 68, que recopiló información de entidades públicas e internacionales durante un año.

En entrevista, Ángeles Magdaleno, historiadora y especialista en el Movimiento del 68, afirmó que los archivos, que en su momento fueron recopilados en un CD-ROM, no fueron puestos a disposición al público, ni es posible consultarlos en la biblioteca del Congreso.

Aseguró que la comisión buscó alterar hechos documentados por diversos historiadores y periodistas sobre la presencia de francotiradores en la Plaza de la Tres Culturas, los cuales fueron negados en la investigación de la comisión.

De acuerdo con la historiadora, Pablo Gómez manipuló la información recabada de los 55 mil documentos, ya que de manera autoritaria buscó sesgar la información obtenida de las comparecencias de los involucrados en estos hechos.

Citó el caso de la comparecencia de Jorge Poo Hurtado ante la Comisión del 68 de la Cámara de Diputados, quien como estudiante del Instituto Politécnico Nacional acudió armado a la marcha del 2 de octubre.

"Pablo Gómez intentó por todos los medios evitar ese testimonial, en actitud inquisidora quiso que se retractara y dijo que ningún estudiante iba armado. Poo Hurtado, molesto, continuó su relato, no sin antes señalarle a Gómez que no era Ministerio Público ni podía decirle lo que había hecho cada uno de los asistentes al mitin", explica la historiadora.

Ángeles Magdaleno también informó que Gómez Álvarez se quedó con el tomo de indagatoria original del 2 de octubre de 1968, número 272-68, que fue integrada por Julio Sánchez Vargas, titular de la entonces Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República.

La historiadora acusó que la información recopilada por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados fue usada por Gómez para su libro *1968. La Historia también está hecha de derrotas*, que salió a la venta diez años después de la investigación de la Comisión, en octubre de 2008.

Disputa con AMLO y Ebrard

En dos ocasiones Gómez Álvarez quiso ser jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y aunque tuvo el apoyo de algunos líderes perredistas sus intentos fracasaron.

En la primera ocasión, por vías legales, impugnó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador bajo el alegato de que el tabasqueño no cumplía con el requisito legal de cinco años de residencia en la capital.

En 1999, junto con el entonces perredista Demetrio Sodi, presentó una queja ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD para que López Obrador no fuera candidato de la coalición Alianza, conformada por el PRD, el PT, Convergencia por la Democracia, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social para la jefatura de Gobierno al Distrito Federal en las elecciones del año 2000.

Ante la negativa de esa comisión, Pablo Gómez arremetió: si López Obrador gana la candidatura a la Jefatura del Gobierno capitalino, "se vuelve una catástrofe porque no se puede demostrar lo indemostrable".

La impugnación en el PRD trascendió porque el PRI y el PAN la llevaron al Instituto Electoral del Distrito Federal, al asegurar que López Obrador mintió en su declaración sobre su residencia mínima de cinco años en la capital del país.

"Pablo Gómez tenía razón. Andrés no cumplía los cinco años de residencia en la capital, sino cuatro años y meses. Andrés se vino a la Ciudad de México hasta 1996. Del 96 a 2000 había cuatro años y feria. Estaba trabajando en Tabasco; había sido candidato a gobernador, no había quedado, y luego ya se le ocurrió que pudiera ser presidente nacional del PRD.

"Pablo es muy incongruente, primero se queja y ahora resulta que es muy obradorista", afirmó en entrevista Guadalupe Acosta Naranjo, quien en 1996 era diputado local del PRD en Nayarit.

Nepotismo

En la segunda ocasión que buscó ser candidato por el Gobierno del Distrito Federal atacó al aspirante a candidato Marcelo Ebrard, por su pasado en el PRI. Afirmó que no se podía tener un candidato que causaría la división del partido y entre los simpatizantes.

Acosta Naranjo, secretario del PRD en ese entonces, afirmó que los perredistas estaban inconformes porque Marcelo Ebrard tuvo el apoyo de Andrés Manuel López Obrador.

"La queja con Andrés fue que siendo jefe de Gobierno dijo que no iba a meterse para nada, y cuando vio que se juntaron Pablo (Gómez), (Armando) Quintero y Jesús (Ortega) e incluso el ingeniero Cárdenas fue a un mitin a apoyar a Ortega, días antes de la elección interna Andrés da una entrevista en *La Jornada* llamando a votar por Marcelo. Ellos inclinaron la balanza, cargaron los dados hacia Marcelo", quien había sido secretario de Seguridad y de Desarrollo Social de López Obrador en la Ciudad de México.

Al final, Marcelo Ebrard tuvo el respaldo mayoritario en las elecciones internas del PRD, dejando en el camino a Jesús Ortega y ganando a Demetrio Sodi la jefatura del Distrito Federal.

En 2025 la bancada morenista aprobó la reforma contra el nepotismo, la cual estableció que en puestos de elección popular no participarán familiares con vínculo directo para las elecciones intermedias de 2030.

El argumento que dio la presidenta Claudia Sheinbaum, impulsora de la iniciativa, fue que los cargos de elección popular no deben ser heredados entre familiares, perpetuando así en el poder a las élites.

Aunque la reforma no incluye los cargos en el gobierno, Pablo Gómez y varios de sus familiares viven del presupuesto público. Es el caso de su expareja María Elvira Concheiro Bórquez, quien trabaja en la Subsecretaría de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, con un sueldo de 131 mil 789 pesos netos mensuales, según registros de la Plataforma Nacional de Transparencia.

También su hijo Argel Gómez Concheiro trabaja en Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con un sueldo de 78 mil 636 pesos.

Asimismo está su sobrina Galia Borja Gómez, subgobernadora del Banco de México (Banxico) y percibe un sueldo neto de 241 mil 206 pesos.

En 2008 publicó *México 1988. Disputa por la Presidencia y lucha parlamentaria*, en el que se refirió al fraude electoral del PRI contra Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del entonces PRD.

En su publicación cuestionó la resistencia de ese régimen para reconocer los triunfos de la oposición y el control de los órganos electorales en beneficio del oficialismo.

Aunque ninguno de los consultados dice abiertamente que con la reforma electoral Morena busca "quedarse con todo" (mayoría en el Congreso, control del INE y Tribunal Electoral), la principal crítica al proyecto que defiende Pablo Gómez es la construcción de un sistema electoral que bajo las condiciones actuales de movilización de Morena reducirían la representación de la oposición.

Más todavía, los aliados de Morena consideran innecesario un cambio de esta naturaleza, como lo dijo Reginaldo Sandoval, coordinador de la bancada del PT en la Cámara de Diputados: "Si nosotros estamos ahorita en el poder, tenemos el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y ganamos por la vía de la elección el Poder Judicial, ¿habrá necesidad de una reforma?".

Uso faccioso de la UIF

Designado en 2021 por López Obrador como titular de la UIF, tuvo un sueldo neto de 128 mil 453 pesos mensuales.

De acuerdo con el experto en Seguridad David Saucedo, las investigaciones que emprendió en ese cargo se centraron en figuras opositoras al oficialismo, que fueron exhibidas en la conferencia mañanera del exmandatario, como la investigación en torno de María Amparo Casar, presidenta de la asociación Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, o la empresa de comunicación Latinus.

Pablo Gómez "nunca fue un funcionario neutro, en el sentido de que litigara con independencia los casos de irregularidades. Se condujo con una perspectiva política para la investigación de los casos. De manera tendenciosa realizó indagatorias con el objeto de fortalecer el proyecto político de Morena", detalló.

Pablo Gómez en sus tiempos como opositor
Foto: Archivo Proceso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACTIVA SU MAQUINARIA RUMBO A 2027

Morena exige lealtad ciega al PT y al PVEM

LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO advirtió a sus aliados y militantes que deben apoyar la iniciativa de reforma electoral, sin regateos ni chantajes por cargos o candidaturas

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Consejo Nacional de Morena puso en marcha su maquinaria para 2027 con una doble condición: la definición de candidatos para 17 gubernaturas sólo a partir del 22 de junio y la exigencia de un respaldo sin titubeos a la reforma electoral.

Luisa María Alcalde, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, advirtió que tanto aliados como militantes no deben escatimar el respaldo a la Cuarta Transformación a cambio de puestos, candidaturas o regalías.

"Hemos trabajado mucho en la consolidación de nuestro movimiento, el reto venidero es la unidad. Entender que, por muy legítimas que pueden ser nuestras aspiraciones, por encima de esas aspiraciones está el proyecto", señaló.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, llamó al PT y al PVEM a cuidar la alianza electoral. "No es una simple suma de votos, sino un entendimiento estratégico para fortalecer la capacidad de nuestro movimiento", indicó.

Si bien frente a ese objetivo "todos somos imprescindibles, en estos momentos no caben las ambigüedades", sostuvo.

El consejo morenista aprobó que entre el 22 de junio y noviembre darán a conocer quiénes serán sus candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2027. Al ser nominados de manera interna, no estarán obligados a dejar sus cargos, pero tendrán prohibido incurrir en actos anticipados de campaña como colocar anuncios espectaculares ni regalar productos personalizados.

Se aplicarán dos encuestas, la primera para filtrar a los perfiles más conocidos por estado y la segunda definirá quién será el candidato.

Por cada entidad federativa podrán participar hasta seis aspirantes, tres mujeres y tres hombres.

Pese a que se esperaba que el Consejo Nacional designara ayer a los coordinadores territoriales para las cinco circunscripciones en las que se divide el país, con miras a las campañas electorales de 2027, los consejeros consideraron que se deberá alcanzar un amplio consenso interno en las próximas semanas para formular tales designaciones.

Algunos asistentes habían señalado que entre los posibles estrategas electorales de Morena para 2027 estarían los diputados Ricardo Monreal y Alejandro Peña; el senador Adán Augusto López, y los integrantes del CEN Camila Martínez y Andrés Manuel López Beltrán.

PRIMERA | PÁGINA 4

ESTRATEGAS

Ellos suenan como coordinadores de campaña para cada una de las cinco circunscripciones electorales del país:

Ricardo Monreal

Adán Augusto López

Andrés M. López Beltrán

Alejandro Peña

Camila Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESPALDO A REFORMA ELECTORAL

Apoyan o se bajan de 4T: Morena a aliados

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

SU DIRIGENTE NACIONAL Luisa María Alcalde afirmó que no se debe escatimar el respaldo a la transformación a cambio de puestos, candidaturas o regalías

En el marco de la VII Sesión Ordinaria de su Consejo Nacional, la cúpula del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) puso una condición a sus integrantes y aliados: respaldo sin titubeos a la reforma electoral, como pertenencia a la 4T.

Luisa María Alcalde, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, afirmó que no se debe escatimar el respaldo a la transformación del país, a cambio de puestos, candidaturas o regalías.

"Un mensaje claro de respaldo a nuestra Presidenta y a la reforma electoral. Hemos trabajado mucho en la consolidación de nuestro movimiento, el reto venidero es la unidad. Entender que por muy legítimas que pueden ser nuestras aspiraciones, por encima de esas aspiraciones está el proyecto", destacó.

Luisa María Alcalde agregó que la iniciativa de reforma electoral fortalece nuestra democracia, quita el dedazo de las diputaciones plurinominales, reduce el presupuesto de los par-

Foto: Eduardo Jiménez

Luisa María Alcalde y Alfonso Durazo encabezaron ayer el Consejo Nacional de Morena.

EJES CLAVE PARA LA CONTIENDA ELECTORAL

- Entre el 22 de junio próximo y noviembre darán a conocer a los coordinadores para la Defensa de la 4T.
- Se realizarán dos encuestas, para definir quién será el coordinador estatal y el futuro candidato.
- En el proceso por cada entidad, podrán participar 6 aspirantes, 3 mujeres y 3 hombres.
- Se prevé que en noviembre estén designados los 17 futuros candidatos para las gubernaturas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tidos políticos, amplía los mecanismos de participación ciudadana, refuerza la fiscalización y reconoce el voto migrante.

El líder de los senadores de Morena, Ignacio Mier, auguró que con la "sapiencia" de Ricardo Monreal, aún sin que haga actos de "magia", PT y PVEM apoyarán la Reforma Electoral en San Lázaro.

"En política siempre hay posibilidades. Y ahí nosotros confiamos en la sapiencia y habilidad del coordinador de los diputados, y que encabeza nuestra coalición en la Cámara de Diputados, el diputado Ricardo Monreal.

— Pero yo digo que mago no es, se le cuestionó a Mier acerca de Monreal.

— "No es mago, pero es un buen político", respondió el senador poblano en el evento.

La presidenta de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo, señaló que el tema del apoyo de PT y PVEM a la reforma "no está concluido, está en comisiones y debemos tratar de generar algunos consensos".

La diputada de Morena Dolores Padierna expuso que al PT y al PVEM no les conviene separarse del pueblo ni pelearse con la jefa del Ejecutivo federal al rechazar la iniciativa de reforma electoral.

"Tampoco es bueno pelearse con la presidenta. Yo digo que los compañeros de PT y Verde deben pensar más ya con el documento (de la iniciativa en materia electoral) en mano", dijo Padierna al recordar que la dictaminación de la propuesta iniciará el próximo martes en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	11	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mier confía en pactar con el PVEM y PT

PILAR MANSILLA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ignacio Mier, afirmó que la reforma electoral forma parte de los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al inicio de su administración y sostuvo que, aunque no se cuente con el respaldo de todos los partidos aliados, existen condiciones políticas para construir acuerdos.

El legislador señaló que el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México "continúan siendo aliados del movimiento", por lo que confió en que "el diálogo político permitirá avanzar en la discusión de la iniciativa".

Mier Velazco indicó que en la política siempre existen posibilidades para alcanzar consensos y expresó su confianza en la capacidad de negociación del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, para conducir las conversaciones con las distintas fuerzas políticas.

Al referirse al financiamiento de las campañas electorales, el senador recordó que la fiscalización de los recursos corresponde constitucionalmente al Instituto Nacional Electoral, instancia que, dijo, debe fortalecer sus mecanismos de supervisión para evitar la entrada de recursos ilícitos.

En ese sentido, planteó que el instituto debe profundizar la coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera y con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, además de establecer criterios claros conforme a la ley para prevenir el uso de recursos de procedencia ilegal en los procesos electorales.

El morenista indicó que el fortalecimiento de estos mecanismos de coordinación permitiría establecer criterios más estrictos de supervisión y seguimiento del origen de los recursos utilizados durante los procesos electorales.

Añadió que la colaboración entre las instituciones financieras y las autoridades electorales es clave para detectar operaciones irregulares y prevenir que recursos de procedencia ilegal influyan en la contienda política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORRUPCIÓN

Foto: Montserrat López

MATHIEU TOURLIERE

Para el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar la supervivencia de Morena depende de la lucha contra la corrupción, la erradicación de la impunidad y el combate al mal uso de los recursos públicos, a los que considera una "deuda pendiente" de la llamada Cuarta Transformación. Para saldar esta deuda, el político zacatecano, quien reivindica su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa una reforma para realizar una "cirugía de caballo" al sistema de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Nosotros aprendimos con mucha fuerza la lección de los regímenes priistas y panistas que cayeron por la corrupción, por el despilfarro, por la arbitrariedad. Y Morena no va a cometer ese mismo error", sostiene el diputado en entrevista con **Proceso**.

–¿Lo afirma o lo desea? –se le pregunta.

–Lo afirmo, lo deseo y voy a luchar por ello. La doctora Claudia tiene la simpatía de ocho de cada diez mexicanos, y ellos quieren que profundice los cambios, que vaya más a fondo en la lucha contra la corrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

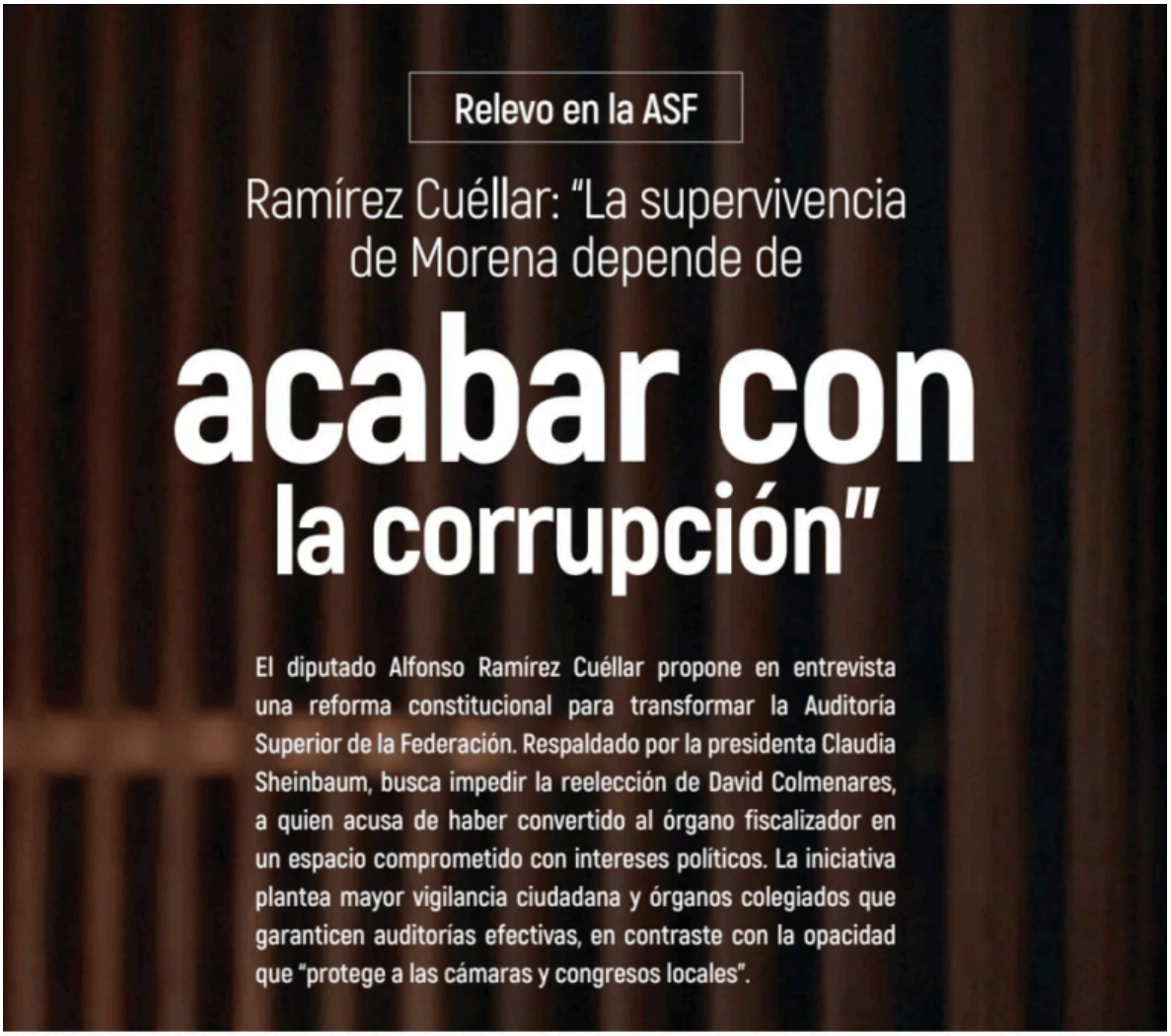

Relevo en la ASF

Ramírez Cuéllar: "La supervivencia de Morena depende de

acabar con la corrupción"

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar propone en entrevista una reforma constitucional para transformar la Auditoría Superior de la Federación. Respaldado por la presidenta Claudia Sheinbaum, busca impedir la reelección de David Colmenares, a quien acusa de haber convertido al órgano fiscalizador en un espacio comprometido con intereses políticos. La iniciativa plantea mayor vigilancia ciudadana y órganos colegiados que garanticen auditorías efectivas, en contraste con la opacidad que "protege a las cámaras y congresos locales".

En septiembre último Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa de reforma constitucional, validada por la presidenta Sheinbaum, que busca impulsar cambios de fondo en la ASF, y sobre todo impedir la reelección de su titular, el oaxaqueño David Colmenares Páramo, quien confirmó públicamente su deseo de postularse por otro mandato de ocho años al frente del órgano fiscalizador.

"El titular de la ASF ha sido una gran decepción nacional", califica el diputado. "El país no se merece las auditorías y la fiscalización que actualmente tenemos", deplora Ramírez Cuéllar; opina que las auditorías superiores —de la federación y las 32 estatales— "son organismos prácticamente capturados por redes de intereses que impiden el funcionamiento adecuado del sistema de auditorías y fiscalización", las cuales "abusan de los tiempos para generar prescripciones, que generan también perdones y complicidades.

"El poder de la ASF es inmenso, por esto tiene que estar sujeto a órganos colegiados y a una mayor vigilancia ciudadana", recalca el po-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gómez Álvarez. "Descuentos" injustificados a nóminas del Edomex
Foto: Miguel Dimayuga

lítico, quien considera que "México no puede, y menos el gobierno de la doctora Claudia, darse el lujo de carecer de un verdadero sistema de auditorías y fiscalización a escala federal y tampoco a nivel de las entidades federativas".

Auditorías a modo

David Colmenares lleva ocho años al frente de la ASF, y en los últimos seis auditó las cuentas públicas del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En febrero 2021, el entonces mandatario regañó públicamente a la ASF por señalar, de manera equivocada, que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) había costado un 232% más que lo previsto por el gobierno.

Acto seguido, Colmenares se deslindó del informe y suspendió al auditor. En las entregas siguientes, la ASF dejó de jugar un papel de escrutinio incómodo para el tabasqueño. Así, a lo largo del sexenio pasado, la ASF realizó 11 mil 815 revisiones, de las cuales ocho mil 715 se enfocaron en gobiernos estatales y municipales; durante el mismo lapso el ente fiscalizador determinó 459 mil millones de pesos en presuntas irregularidades, de las cuales 301 mil 630 millones de pesos (65%) tenía que ver con el gasto federalizado.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto la misma ASF –dirigida en la mayor parte del tiempo por Juan Manuel Portal Martínez– había realizado menos auditorías, solamente 10 mil 97, pero registró irregularidades por 828 mil 594 millones de pesos, un 180% más que el equipo de Colmenares.

Bajo la gestión de Colmenares, la ASF se negó a auditar a fondo los megaproyectos impulsados por López Obrador: de los más de 140 mil millones de pesos invertidos en el Tren Maya, la ASF determinó siete mil 123 millones de pesos de presuntas irregularidades; en la refinería Olmeca de Dos Bocas determinó montos por aclarar de 607 millones de pesos (0.014% de los 412 mil 309 millones de pesos que costó); y en el caso del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y sus más de 90 mil millones de pesos en contrataciones determinó solamente 176 millones de pesos por aclarar.

Aparte, nueve de cada 10 denuncias presentadas por la ASF ante la Fiscalía General de la República a lo largo de los ocho años de gestión de Colmenares apuntaron a conductas irregulares perpetradas durante el sexenio de Peña Nieto, y que habían sido detectadas por el equipo de Portal. En contraste, de las 262 denuncias atribuibles a la ASF de Colmenares –de las cuales 136 fueron presentadas por Gerardo Lozano Dubernard, otrora fiscal especial de Cumplimiento Financiero, quien se volvió muy crítico de Colmenares–, solamente 29 tuvieron que ver con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la lista actualizada de denuncias presentadas, 16 estuvieron vinculadas con los fraudes cometidos con Segalmex, cuatro derivaron de la gestión de Ana Guevara en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), y apenas cinco tuvieron que ver con gobiernos locales.

A lo largo del año pasado, **Proceso** documentó la gestión turbia de Colmenares al frente de la ASF, quien ha sido denunciado por algunos de sus excolaboradores como un personaje que concentró muchas facultades en su propia figura –como la de presentar denuncias– y utilizó su cargo para negociar favores a cambio de auditorías "a modo", es decir, informes en los que se eliminan las irregularidades más graves.

Esta revista dio cuenta de denuncias ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC) que describieron prácticas idénticas en la Auditoría Especial de Gasto Federalizado –con negociaciones con los gobiernos estatales y municipales para modificar informes–, y mostró el uso político de las auditorías forenses, las que analizan en detalle las erogaciones.

Las escasas determinaciones de irregularidades no necesariamente están vinculadas a una gestión más eficiente de los recursos públicos por parte de los gobiernos de la Cuarta Transformación. Cuando la ASF auditó seriamente a las dependencias de gobierno, encontró situaciones a menudo graves. En su última entrega, por ejemplo, la ASF puso la lupa sobre la gestión de Delfina Gómez Álvarez al frente del Estado de México, y descubrió que el equipo de la gobernadora morenista había realizado "descuentos" injustificados al salario a 53 mil 671 trabajadores, por un monto total de dos mil 160 millones de pesos.

Espejo del poder

Durante el sexenio de López Obrador, la ASF realizó cuatro auditorías a la gestión financiera de la Cámara de Diputados –controlada sucesivamente por Mario Delgado Carrillo y por Ignacio Mier Velazco–; de los 14 mil 191 millones de pesos erogados que revisó, no encontró un solo peso mal gastado.

En una crítica a las cúpulas legislativas, Alfonso Ramírez Cuéllar advierte que la ASF y las auditorías estatales responden a los diputados, lo que otorga una suerte de fuero a las cámaras de diputados en materia de fiscalización. "Hay opacidad en los gastos de las Cámaras del Congreso de la Unión y en los gastos de los congresos locales".

Colmenares. Uso político de auditorías
Foto: Montserrat López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tren Maya. Fiscalización *light*
Foto: Cortesía /Cuartoscuro

Agrega: "En la reforma está el objetivo de sacar a los poderes legislativos del paraíso donde nadie los fiscaliza".

Más allá del combate a la corrupción, el proceso de sucesión en la ASF se convertirá en un indicador para medir la fuerza de Claudia Sheinbaum Pardo en Morena: la designación de la próxima persona en la auditoría recaerá en la Cámara de Diputados, un bastión controlado por Ricardo Monreal Ávila, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien encabeza su propio grupo en el partido guinda y sigue sus intereses, que resultan a menudo antagónicos a los de la presidenta.

De hecho, Ricardo Monreal empezó hace meses a colocar a varios de sus incondicionales en áreas claves de la ASF y de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), el organismo encargado de vigilar al ente fiscalizador. Existe al menos una señal de que el zacatecano no parece dispuesto a ceder el tema de la ASF al grupo de la Sheinbaum: la iniciativa de reforma constitucional al órgano fiscalizador lleva cinco meses en la congeladora legislativa.

Cuestionado sobre las maniobras del diputado zacatecano para influir en la sucesión en la ASF, Ramírez Cuéllar dice que "vamos a decidir todos, creo que hay una gran mayoría que no quiere la reelección", y añade que "no es el asunto de una persona, es el combate a un fenómeno político, a un problema nacional, y yo no quiero responsabilizar absolutamente a nadie".

–En el caso de que la iniciativa no se discuta antes del arranque del proceso de sucesión (el 28 de febrero), ¿querrá decir que hubo un bloqueo?

–No, no –revira–. Vamos a dar nuestros tiempos, es una lucha que vale la pena dar. Tenemos que formar una coalición social, política y ciudadana mucho muy amplia para sacar las reformas democráticas de México.

Anuncia también reformas al sistema aduanero para combatir el huachicol fiscal, una reforma al Código Fiscal de la Federación para luchar contra la facturación falsa y una reforma para combatir la extorsión.

"Son cosas delicadas que requieren mucha valentía y fuerza. Creo que la doctora Claudia lo ha demostrado, y todos en el Congreso la hemos apoyado y ahora vamos a cerrar con broche de oro con un paquete de reformas", sostiene.

–¿En este "nosotros" entra el grupo de Ricardo Monreal?

–Todos entran.

–Entonces, ¿su iniciativa se va a aprobar antes de finales de febrero?

–Yo la presenté y yo quisiera que se aprobara –rectifica el diputado.

Y redondea con su idea de un riesgo existencial para Morena: "Yo me veo en el espejo de los priistas que perdieron por corruptos, me veo en el espejo de los panistas que sufrieron un rechazo ciudadano por la alta corrupción que generaron. Morena no puede caer en esto: la impunidad no puede ser el cemento que unifique la acción política en ningún partido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,7	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena avala reglas rumbo a elecciones de 2027; prohíbe anticipar campañas

● Apremia Alfonso Durazo a dejar de lado "cálculos mezquinos"

SE DISPUTARÁN 17 GUBERNATURAS

Morena iniciará en junio selección de candidatos para comicios de 2027

Aspirantes deben evitar actos "dispendiosos", indica el Consejo Nacional

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FERNANDO CAMACHO

El Consejo Nacional de Morena aprobó ayer las reglas para definir a los coordinadores de la Defensa de la Transformación, cargos que en la tradición morenista se convierten en candidaturas del partido. Rumbo a las elecciones de 2027, acordó que el 22 de junio se seleccionará, con base en encuestas, a los coordinadores estatales en las 17 entidades donde habrá elecciones para gubernaturas.

A la par, proyectan designar a los coordinadores distritales federales el 3 de agosto, es decir, quienes se convertirían en aspirantes a las 300 diputaciones federales de mayoría relativa; el 21 de septiembre elegirían a los coordinadores municipales para las candidaturas a los ayuntamientos, y el 8 de noviembre a los coordinadores a las diputaciones locales que se renovarán el próximo año, revelaron consejeros que asistieron a la sesión.

Durante el encuentro, que se desarrolló a puerta cerrada en un hotel de Paseo de la Reforma, y al que únicamente se permitió el acceso de la prensa para su inauguración, se definió que los aspirantes que busquen las candidaturas no podrán promover su imagen a través de anuncios espectaculares, incurrir en actos anticipados de campaña ni realizar actos dispendiosos o desplegar campañas de comunicación ostentosas.

> *Les prohíben promover su imagen a través de anuncios espectaculares*

Tampoco deberán realizar expresiones de desprestigio o descalificaciones contra otros participantes en el proceso, alentar entre sus simpatizantes el ataque, la calumnia, confrontación o violencia, ni fomentar campañas de linchamiento digital en redes sociales.

De igual forma, no deberán difundir información falsa, manipulada o malintencionada, simular su pertenencia a grupos vulnerables, utilizar recursos públicos ni entregar despensas, electrodomésticos o dádivas.

A su salida de la sesión que duró dos horas, el senador Emmanuel Reyes Carmona expuso que los consejeros morenistas también pidieron "que cuidemos a los perfiles que llegan hacia adentro del movimiento, que hagamos una reflexión profunda, revisemos sus antecedentes, que se revise quién llega para sumar y quién podría llegar para restar".

▲ **Andrés Manuel López Beltrán, Ricardo Monreal y Alfonso Durazo, entre otros, presidieron los trabajos del Consejo Nacional.** Foto Yazmín Ortega Cortés

Derecho de admisión

Para evitar que se filtren perfiles que podrían estar vinculados con grupos criminales, recalcó que todos los aspirantes "deben ser sometidos al escrutinio de la Fiscalía General de la República, y por supuesto que nos vamos a reservar el derecho de admisión de toda aquella persona que tenga posibles vínculos" con esas agrupaciones.

En tanto, para la definición de los coordinadores de la Defensa de la Transformación, la diputada Dolores Padierna dijo que habrá filtros a fin de reducir el número de aspirantes en las encuestas. Adujo que quedarán quienes han hecho mayor trabajo territorial.

Entre los legisladores que no estuvieron en la sesión destacó el senador Adán Augusto López Hernández. Ya iniciado el encuentro se retiraron algunas sillas ante la ausencia de varios consejeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rumbo a 2027, definen estrategia

El Consejo Nacional de Morena avaló que entre el 22 de junio próximo y el mes de noviembre, el partido dará a conocer los nombres de los coordinadores para la Defensa de la Cuarta Transformación en 17 entidades, así como a los candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2027.

Los estados que tendrán elecciones para renovar mandatario estatal el próximo año son Sonora, Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, Campeche, Guerrero, Quintana Roo, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí.

Los futuros abanderados de Morena podrán ser nominados internamente, sin que estén obligados a dejar el cargo de elección popular o de funcionarios públicos que ocupen actualmente; sin embargo, tendrán prohibido realizar actos anticipados de campaña.

La Comisión de Elecciones del CEN de Morena publicará la convocatoria en las próximas semanas para iniciar con el proceso interno de auscultación. Se realizarán dos encuestas, la primera para filtrar a los perfiles más conocidos en cada estado y la segunda para definir quién será el coordinador estatal, y futuro candidato.

EL DATO

Ayer, los 287 asistentes al Consejo Nacional de Morena aprobaron por unanimidad dos acuerdos que trazarán la vida interna del partido de cara a los próximos procesos electorales, que se llevarán a cabo en 2027.

En el proceso por cada entidad, podrán participar seis aspirantes, tres mujeres y tres hombres.

Según los asistentes al Consejo Nacional de Morena, se prevé que a más tardar en noviembre ya estén designados los 17 futuros abanderados del partido para las gubernaturas que estarán en juego en 2027.

Pese a que se esperaba que el Consejo Nacional designara ayer a los coordinadores territoriales para las cinco circunscripciones en que se divide el país, los consejeros consideraron que se deberá alcanzar un amplio consenso interno en las próximas semanas para formular tales designaciones.

Algunos asistentes habían señalado, previamente, que entre los posibles estrategas electorales federales de Morena para el próximo año estarían los diputados Ricardo Monreal y Alejandro Peña; el senador Adán Augusto López, y los integrantes del CEN de Morena, Camila Martínez y Andrés Manuel López Beltrán.

— *Héctor Figueroa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal urge a Morena a definir reglas para candidaturas de 2027 en el Consejo Nacional

El diputado de Morena hizo un llamado a que quienes aspiren a un cargo eviten las campañas anticipadas

Por **Fernanda López Castro**

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena** y presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, consideró necesario que el **Consejo Nacional de Morena** establezca reglas claras para la selección de candidaturas rumbo a las elecciones de 2027.

En entrevista con diversos medios de comunicación, Monreal señaló que "mañana, que va a ser el Consejo Nacional de Morena, debería aprovecharse para fijar reglas" en torno a la elección de candidaturas, de forma que "nadie incurra en ninguna irregularidad y para que el proceso se dé con apertura y con el cumplimiento de normas internas, pero sobre todo de la ley y la Constitución, que son derecho vigente".

Al ser cuestionado sobre presuntos actos anticipados de campaña del titular de la **Agencia Nacional de Aduanas de México**, **Rafael Marín Mollinedo**, en **Quintana Roo**.

El legislador afirmó que "todos debemos observar la ley y la Constitución, y que hay una figura jurídica para todos, que no deben de incurrir en campañas anticipadas".

Añadió que el director de Aduanas "es un hombre serio, es un hombre sensato que ha luchado mucho" e incluso lo considera "el primer morenista de aquel estado, de Quintana Roo, que en las condiciones más deplorables y más adversas, se atrevió a acompañarnos como fundador de Morena".

Monreal urge a Morena a definir reglas para candidaturas de 2027 en el Consejo Nacional - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 08/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena espera tener sus candidatos a gobernador para mediados de junio

El partido oficialista establece sus reglas y cronograma oficial para seleccionar a sus aspirantes en las elecciones intermedias de 2027

CARLOS CARABAÑA | ZEDRYK RAZIEL
México - 07 MAR 2026 - 15:57 CST

En menos de dos horas, el Consejo Nacional de Morena ha aprobado sus reglas para elegir a sus candidatos en las elecciones intermedias de 2027. Según ha trascendido, será el próximo 22 de junio cuando se sepa quiénes serán los 17 coordinadores estatales que luego se convertirán en candidatos a gobernador, y el resto de cargos irán cayendo poco a poco hasta completar la lista de candidatos y candidatas para las elecciones intermedias de 2027. En junio de ese año México renueva la Cámara de Diputados ycientos de cargos en los Estados, incluyendo gobernadores, congresos locales y alcaldías.

El calendario, según se ha publicado por imágenes filtradas del interior del evento, contempla que el 3 de agosto se elijan los coordinadores distritales federales, que son básicamente los que buscan una diputación federales; el 21 de septiembre serán los que quieren llegar a una alcaldía y el 8 de noviembre los aspirantes a diputados locales.

Además, el Consejo presentó un conjunto de nueve de prohibiciones para los aspirantes a candidato, como no poder usar anuncios espectaculares, no hacer actos de campaña anticipados, no usar recursos públicos, no entregar comida o electrodomésticos a los posibles futuros votantes, no usar información falsa, no organizar campañas de acoso... la mayoría de estos comportamientos se vieron en algunas de las peleas pasadas dentro de Morena para lograr candidaturas. Los procesos comenzarán cuando el Comité Ejecutivo Nacional publique las convocatorias, donde se pondrán ya las bases, plazos y requisitos.

Si para una misma encomienda hay más de seis personas, primero se hará un sondeo inicial para detectar los perfiles más conocidos y descartar al resto. Luego se aplicará una encuesta con diversos factores para ver quién es el candidato más adecuado.

Este método de encuestas para elegir candidatos es una de las señas de identidad política de Morena. Fue impulsado por su fundador y padre espiritual, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, con la idea de medir el tirón de los aspirantes frente a toda la ciudadanía. Pero algunos de los elegidos, que luego acabaron llegando a cargos públicos, no fueron tan honrados como se esperaba. Es el caso del exgobernador de Veracruz Cuitláhuac García, que dejó un boquete millonario en la salud pública de su Estado o del de Morelos Cuauhtémoc Blanco, denunciado por presunta corrupción y abuso sexual. También algunos casos más graves, Diego Rivera, alcalde de Tequila en Jalisco, que fue detenido por vínculos con el narco.

Según ha publicado este periódico, para evitar evitar estos perfiles y no seguir alimentando la lista de escándalos que cuestionan el compromiso del partido oficialista de combatir la corrupción, habrá un cambio en el método para que la honestidad y la valoración positiva sobre un aspirante cuentan más que otros factores.

Al abrir la sesión del órgano que rige la vida interna del partido, la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, pidió máximo apoyo a la reforma electoral presentada los días pasados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en cuestión por las reticencias de sus aliados en la coalición gobernante. Tanto el Partido Verde como el Partido del Trabajo han dicho que no votaran a favor y, sin sus escaños, el partido oficialista no logra la mayoría suficiente para un cambio en la constitución. Tan complejo se ve el futuro de esta iniciativa que hay preparado un Plan B con algunos temas clave que se dejaron fuera para tratar de operarlos con otro esquema.

También habló Alfonso Durazo, presidente del Consejo y gobernador de Sonora, que pidió, justamente, cuidar esa coalición con los dos partidos aliados. "Cuidar la coalición con nuestros partidos hermanos, Partido Verde y Partido del Trabajo, no es una simple suma de votos, sino un entendimiento estratégico para fortalecer la capacidad de nuestro movimiento para impulsar la transformación nacional" y "está en juego el avance del segundo piso de la cuarta transformación", declaró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Achacan a 'abrazos no balazos' crecimiento de cárteles

Llaman a coordinar esfuerzos antinarco

Propone Oposición aceptar colaboración estadounidense en marco de la ley

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores del PAN y el PRI reconocieron la gravedad de los amagos de Donald Trump para intervenir en México con el pretexto del combate a los cárteles, por lo que lanzaron un llamado a coordinar esfuerzos con el vecino país.

Los diputados Jorge Triana y Rubén Moreira, vocero de los diputados del PAN y coordinador del PRI en San Lázaro, así como el senador Manuel Añorve, líder del tricolor, consideraron que Sheinbaum haría mejor en reconsiderar la ayuda de Estados Unidos, una ayuda que, por lo demás, ya recibe como en el abatimiento de Nemesio Oseguera, líder del CJNG.

"Sheinbaum está encerrada en que no puede aceptar una ayuda abierta del Gobierno de EU para no contradecir a su mentor político (Andrés Manuel) López Obrador. Eso desbarataría su discurso de soberanía y tendría un costo en su movimiento político muy fuerte", dijo Triana.

"Está aguantando hasta donde puede. Vamos a ver hasta dónde llega, pero en aras de no contrapuntearse con López Obrador, está quedando muy mal".

El panista admitió que es difícil resistir a Trump, "que no conoce límites y tiene quizá una obsesión con los cárteles de la droga en México", por lo que sería mejor admitir acciones coordinadas.

"Dudo mucho que veamos tropas cruzando la frontera, pero quién nos dice que no lo puedan hacer con tecnología. Hay posibilidades y lo mínimo que pedimos es que eso sea coordinado con el Gobierno", sostuvo.

El discurso "patriotero" de Sheinbaum no abona a la buena relación con Trump, que al mismo tiempo halaga y se burla de la Presidenta mexicana, consideró Añorve.

"Con ese discurso patriotero de Morena, han hecho a un lado una relación bilateral, que sería muy importante para México para llegar a contener lo que más lastima a la sociedad mexicana, que es la delincuencia organizada", dijo.

El Presidente de Estados Unidos repitió ayer su amago de combatir a los cárteles en territorio mexicano, y acusó que el País es el "epicentro de la violencia".

Añorve, Triana y Moreira, por separado, acusaron que fue López Obrador quien, con su estrategia de "abrazos no balazos" a la delincuencia, permitió el crecimiento de los cárteles en México que ampliaron su presencia incluso en Europa, y que esa inercia continúa al menos en el discurso.

"La Presidenta está recibiendo la consecuencia de una política desastrosa en materia de seguridad pública", expresó el legislador priista.

Moreira coincidió en que México debe combatir el crimen organizado.

"Trump dice lo que muchos mexicanos piensan. No hay paz. Pero la obligación de combatir a los criminales es de las autoridades mexicanas y, en su caso, deben aceptar colaboración en términos de la ley", dijo el ex Gobernador de Coahuila.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 08/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Estoy tranquilo”: Cuauhtémoc Blanco propondrá sancionar “acusaciones falsas” de mujeres tras investigación por acoso sexual

El diputado indicó que demandará al partido Movimiento Ciudadano por usar su imagen si autorización

Por **Fernanda López Castro**

Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputado de Morena y exgobernador de Morelos que actualmente **es investigado por abuso sexual en grado de tentativa,** anunció que presentará una iniciativa para **sancionar las “acusaciones falsas”** en contra de hombres.

El también exfutbolista indicó que la iniciativa surgió debido a que presuntamente **“muchos hombres” se le han acercado** para denunciar que han sido acusados falsamente, insistiendo en que este también es su caso.

Adelantó que presentará la propuesta cuando se concluya la investigación en su contra, afirmando que **continúa a la espera de una resolución por parte de la autoridad** y ha colaborado con el proceso, por lo que se siente tranquilo.

“La verdad que me da tanta tristeza porque nos están denigrando. Ya se presentaron los testigos. No hay nada, pero bueno, así es esto, hay que esperar.

“Yo estoy tranquilo. No me estoy escondiendo. Aquí estoy dando la cara. Por eso, ahora que salga este, este tema, voy a hacer una iniciativa porque hay muchos hombres que han padecido lo mismo que yo y me han ido a ver a la oficina, eh, pues a denunciar. Yo estoy muy tranquilo y espero que se solucione esto”, dijo en entrevista con diversos medios de comunicación.

"Yo estoy muy tranquilo, yo estoy tranquilo. Tengo hijas y todo eso. Ojalá y pronto la fiscalía, te digo, ya van como casi un año, un año y medio, y la fiscalía nada", comentó.

Agregó que en este sentido, espera que las diputadas de oposición que apoyaron la denuncia en su contra, actúen en consecuencia si es declarado inocente y destacó que no le molesta ser llamado "violentador".

"ojalá y cuando salga todo esto, ojalá y tengan el valor, así como me han atacado, que actúen al mismo tiempo.

(...) No me molesta. Estoy acostumbrado. En el fútbol igual, mucha gente me criticaba. Creo que, pues estoy muy tranquilo. Cuando estás tranquilo, tienes paz. No me importa lo que digan. Entonces, ojalá, ojalá", comentó.

Anunció que próximamente **presentará una denuncia contra Movimiento Ciudadano** por el uso de su imagen sin autorización en espectaculares en Morelos.

"A Movimiento Ciudadano, a ellos se les va a meter una demanda del tamaño del mundo, porque usaron mi imagen sin autorización. Entonces, por eso estoy esperando que salga la resolución para meterles una denuncia".

Ayer, la diputada de Movimiento Ciudadano**, Ivonne Ortega**, difundió un video en el que cuestiona el fuero de Cuauhtémoc Blanco, diputado de Morena, quien enfrenta una denuncia por presunta violencia sexual.

En la publicación, Ortega exigió avances en el proceso judicial y respuestas de la Fiscalía de Morelos para evitar que el caso quede archivado, aseverando que la justicia no debe depender del cargo público.

"Estoy tranquilo": Cuauhtémoc Blanco propondrá sancionar "acusaciones falsas" de mujeres tras investigación por acoso sexual - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

Con el riesgo de rechazo

LA REFORMA ELECTORAL DE SHEINBAUM

POR **MIREILLE ROCCATTI**

Claudia Sheinbaum había previsto el envío de su propuesta de Reforma Electoral al Congreso el lunes 2 de marzo y pospuso su envío aduciendo que tenía que revisar algunas propuestas que recibió y que se presentaron cambios en la redacción.

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EXPLICÓ EN QUÉ CONSISTE SU INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL SEÑALANDO QUE ESTÁ CONFORMADA POR 10 PUNTOS Y CUATRO EJES, CUYO PRINCIPAL CAMBIO SEGÚN SEÑALÓ, SE CENTRA EN LA FORMA DE ELEGIR A LOS PLURINOMINALES...

Ricardo Monreal declaró que con la finalidad de afinar algunos aspectos de la reforma constitucional en materia electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió posponer uno o dos días el envío a la Cámara de Diputados del proyecto de reformas en materia electoral.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en qué consiste su iniciativa de Reforma Electoral señalando que está conformada por 10 puntos y cuatro ejes, cuyo principal cambio según señaló, se centra en la forma de elegir a los plurinominales según detalló la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Estos son los 10 puntos centrales y los detalles de la iniciativa que debió ser enviada al Congreso el pasado 2 de marzo:

- Forma de elección de los diputados de representación proporcional
- Reducción del gasto a los partidos y a las campañas
- Mayor fiscalización.
- Voto en el extranjero.
- Tiempos de radio y televisión.
- Regular el uso de la Inteligencia Artificial.
- Cómputos distritales, ya no en cada casilla sino por distrito.
- Democracia participativa.
- No nepotismo en las candidaturas
- No reelección.

Para elegir a los diputados plurinominales se eliminarán las listas de los partidos políticos para los diputados plurinominales. El cambio es que todos los diputados tendrán que hacer campaña y salir a territorio para conseguir el voto de los ciudadanos. Los candidatos a diputados que van de manera directa y otros por la representación que corresponde al partido, deberán ser siempre un hombre y una mujer. La Cámara de Diputados seguirá teniendo 500 integrantes, todos por votación directa. Habrá 300 electos por distrito electoral (mayoría relativa), 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional prevista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-17 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto traerá como consecuencia que solo Morena y sus aliados tengan acceso a las plurinominales, con lo que se perfilaría el regreso al partido único con una dictadura perfecta.

De los 200 diputados de representación proporcional, 95 candidatos que no resulten ganadores, pero que obtengan los mejores resultados en su partido, 95 serán de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer.

Por lo que hace al Senado se eliminan los senadores de representación proporcional, quedando solo los dos de mayoría y la primera minoría sin listas. Dicha cámara estará integrada por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

En cuanto al INE se mantienen los 11 consejeros electorales, pero sin bonos ni sobresueldos. En cuanto a la reducción del gasto será de 25 por ciento a partidos políticos, al INE, OPLES y a diputados locales la Reforma Electoral no plantea eliminación del fuero a diputados.

La semana pasada en la mañanera la Presidente envió un mensaje a los partidos aliados de Morena, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), previo al envío de la Reforma Electoral: "Nosotros la vamos a enviar porque es una promesa de la presidenta, quien la quiere apoyar bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente lo va a señalar". También aclaró que los partidos deberán de señalar en qué no están de acuerdo con la iniciativa y explicar ya que posiblemente lo que buscarían es mantener sus privilegios.

Al ser cuestionada en la mañanera sobre si la reforma no se aprueba si sería un fracaso para ella señaló: "No para nada sería un fracaso, al contrario, la gente va a decir que la presidenta cumplió con plantear la Reforma Electoral. Habrá quien no quiera aprobarla y ese partido será reconocido por la gente" y aseguró que los ciudadanos se darán cuenta de que ella presentó su propuesta de Reforma Electoral, tal como lo había prometido. "Yo la voy a presentar y, si no se aprueba, no se aprobó, pero yo cumplí con la gente".

Por lo que hace a los Partidos Políticos se mantienen las desaprobaciones del PT y PVEM en dos puntos esenciales: la fórmula de representación plurinominal y la reducción del financiamiento a partidos y organismos electorales; el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que buscará mantener un diálogo respetuoso para buscar acercamientos, al igual que con los partidos adversarios: PAN, PRI y MC.

Sería muy bueno que la Reforma fuera rechazada en la Cámara de Diputados como primera instancia, aunque sea solo por cuidar los intereses de los partidos PT y PVEM, pues de aprobarse sería una regresión en los avances democráticos que se han tenido en los últimos 30 años.

Fotografía: Presidencia

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Defiende Gómez ajuste en plurinominales y gasto partidista

'Se le quitará poder a partido más votado'

Afirman que sistema de fiscalización será el más robusto del Continente

NADIA ROSALES

La reforma electoral no plantea acabar con la representación proporcional, sino quitarle poder al partido con más votos en el País, asegura Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la reforma.

En entrevista, el ex legislador explica que el recorte proyectado al presupuesto a partidos fue de sólo una cuarta parte, y adelanta que el Instituto Nacional Electoral (INE) también "deberá cooperar".

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) afirma que la propuesta prevé el sistema de fiscalización más robusto del Continente para intentar frenar el financiamiento ilícito de partidos, precandidatos, candidatos y campañas.

Con él, dice, se prevé obligar a las instituciones reguladoras del País a reportar cotidianamente al INE, y en automático, cualquier actividad vulnerable relacionada con los procesos electorales.

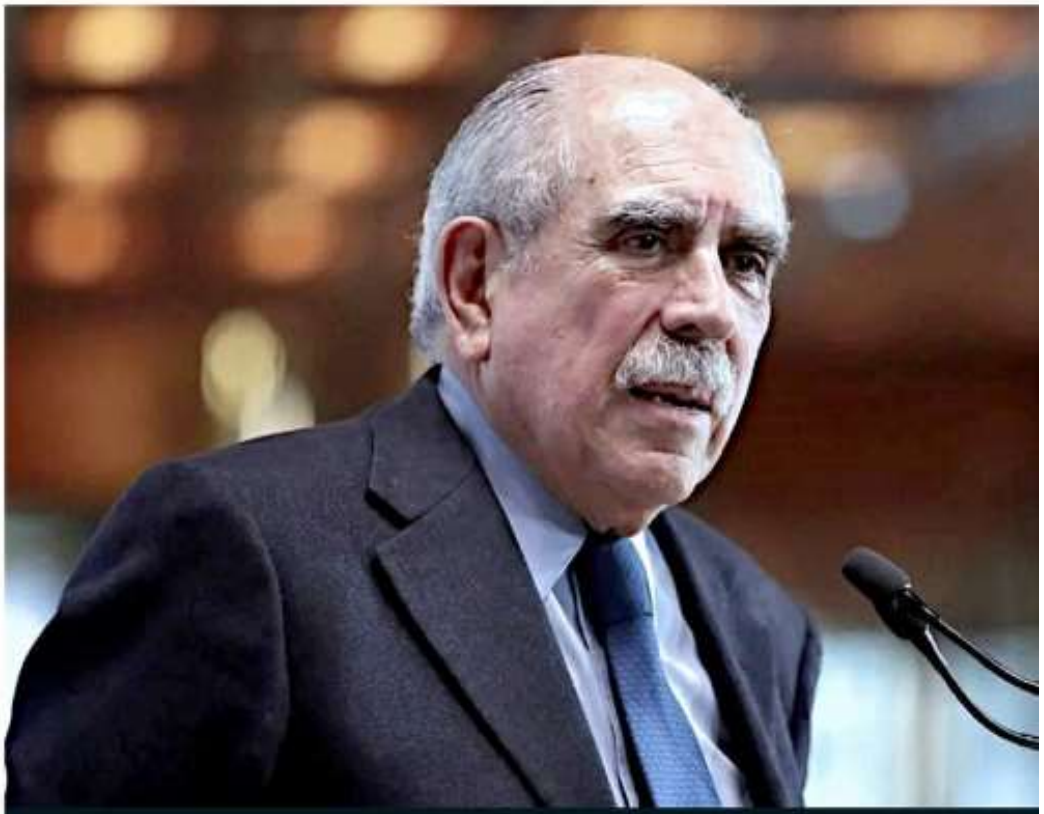

Pablo Gómez, *Comisionado Presidencial para la Reforma Electoral*

"El número de diputaciones que le tocarán a cada institución política seguirá conforme al porcentaje de votos que obtengan, pero los candidatos que se quedarán con la curul serán aquellos que lideren las preferencias.

"Es desempaquetar los paquetes de las dirigencias partidistas, incluyendo, desde luego, al partido más votado.

"La Unidad de Fiscalización del árbitro electoral tendría acceso a los reportes de sectores donde existe mayor riesgo de lavado de dinero".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 4 | 08/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPRESENTACIÓN

Gómez Álvarez señala que la reforma plantea nuevos filtros de selección de 200 diputados federales de representación proporcional, con los que –defiende– buscan que los dirigentes partidistas no determinen el 40 por ciento de las curules y, con ello, quitarle poder a Morena.

"En México hay un 40 por ciento de la Cámara en el que tú votas por uno en tu distrito y ya votaste por todos los que va a meter tu partido en el paquete. Entonces, es desempaquetar los paquetes de las dirigencias partidistas, incluyendo, desde luego y naturalmente, mucho más que otros, al partido más votado en el País.

"A esa dirección es a la que más poder le quitas, porque es la que más diputados tiene de representación proporcional (...) que casualmente no es el PRI ni el PAN, a quien más poder le quitas, de eso se trata", afirma.

Como ya se ha dicho, refiere, los primeros 100 diputados se votarán a través de listas partidistas por cada una de las cinco circunscripciones plurinominales del País.

"A esa dirección es a la que más poder le quitas, porque es la que más diputados tiene de representación proporcional (...) que casualmente no es el PRI ni el PAN, a quien más poder le quitas, de eso se trata", afirma.

Como ya se ha dicho, refiere, los primeros 100 diputados se votarán a través de listas partidistas por cada una de las cinco circunscripciones plurinominales del País.

Cada partido, precisa, propondrá a 20 candidatos y el elector acudirá a las urnas a votar por dos: una mujer y un hombre.

De acuerdo con Gómez Álvarez, el número de diputaciones que le tocarán a cada institución política seguirá conforme al porcentaje de votos que obtengan, pero los candidatos que se quedarán con la curul serán aquellos que lideren las preferencias.

"No estamos inventando el hilo negro, ni tampoco estamos haciéndolo descolorido", externa.

Los otros 100, indica, también se harán en proporción al porcentaje de votos obtenidos por partido, pero los diputados seleccionados serán los que encabecen las listas de perdedores de los uninominales.

"Cada partido tiene un porcentaje de votos, de acuerdo con su porcentaje se le asignan tantos diputados. Si sacas el 10 por ciento de 100, te asignan 10, ¿pero quiénes son tus 10? Se enlistan los candidatos que tuviste por circunscripción y entra primero el que tiene mayor porcentaje en términos absolutos, porque los distritos no son idénticos (...) respetando el principio de paridad: un hombre y una mujer", aclara.

Dentro de este lugar también tendrán cabida los diputados migrantes, pero la determinación de cuántos serían, abunda, se verá después, en la legislación secundaria.

RECORTES

¿Por qué no se aceptó que la reducción del presupuesto fuera igual. Que todos los partidos tuvieran el mismo presupuesto?

"¿Parejos? Porque si fuéramos igualitarios convertiríamos, por la vía del financiamiento público, a los partidos, no en partidos, sino en negocios", señala.

En días recientes, Arturo Escobar, Coordinador Nacional Electoral del Partido Verde, dijo a medios que en sus encuentros con Pablo Gómez le planteó que todos los partidos recibieran el mismo gasto que se le otorga hoy al Partido del Trabajo, que es el que menos presupuesto tiene.

Gómez Álvarez rechaza que en las charlas que tuvo con Escobar en las oficinas de la Comisión, el pevemista haya hecho esa propuesta, pero explica que en ese supuesto le tocaría el mismo gasto a un cuadro que tuvo el 3 por ciento de los votos, que el que tuvo el 50 por ciento.

En aras de recortar la "burocracia" con gasto al erario, advierte que el INE también debe cooperar para bajar el gasto electoral.

Pero en la reforma que presentaron no viene el recorte al INE...

"No, porque eso está en la ley. Para cambiar al INE no tienes que ir a la Constitución", dice.

FINANCIAMIENTO

El ex titular de la UIF califica la propuesta de fiscalización de partidos como la más robusta –cuando menos– en el Continente, pues con ella se permitiría que el INE detecte posible financiamiento ilícito de partidos, precandidatos o campañas a través de información diaria que remitirán,

entre otros, las instituciones reguladoras.

Así, expone, vía la Comisión Nacional de Seguros, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Fiscalización del árbitro electoral tendría acceso a los reportes de sectores donde existe mayor riesgo de lavado de dinero.

"Todas las empresas del área de actividades vulnerables: la venta de obras de arte, metales preciosos, divisas, los coins, las casas de apuestas, etcétera, todo, la adquisición de inmuebles. Todo, lo que GAFIC le llama y en el mundo entero, actividades vulnerables, con esa palabra tienen que informar una cosa que se llama aviso. Eso ya está en la ley, nada más estamos dándole parte a la autoridad fiscalizadora electoral, por primera vez", refiere.

Esto responde, dice, a un problema de seguridad y forma parte de la estrategia del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum contra la delincuencia organizada.

"Es un problema de seguridad nacional, de responsabilidad de la gobernanza, que tiene que dar respuestas, por eso surge ahí en el Gobierno y no es copia de ningún sistema de otro País", indica.

Ejes de la iniciativa

Algunos de los ajustes que prevé la iniciativa de reforma electoral enviada el miércoles por la Presidenta Claudia Sheinbaum y turnada a comisiones de la Cámara de Diputados:

- Reduce de 128 a 96 las senadurías, eliminando 32 electas por el principio de representación proporcional.
- La Cámara de Diputados se integraría por 300 legisladores de mayoría y 200 plurinominales. De esos, 100 serían los "mejores perdedores" y otros 100 de listas regionales.
- Disminuye a partidos 25% el financiamiento.
- Baja de 48 a 35 minutos los tiempos oficiales en radio y TV.
- Traslada a medios de comunicación etiquetar contenido electoral modificado con IA.
- Topa salarios de funcionarios del INE y tribunales electorales.
- Mantiene vivo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
- Los mexicanos fuera del País podrían elegir a sus propios representantes legislativos.
- Busca impedir que familiares sucedan a funcionarios en cargos de elección.
- También prohíbe la reelección inmediata en cargos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reprochan 'traición' de PT y Verde

JORGE RICARDO

Con el interés puesto en la elección del próximo año, los principales dirigentes de Morena se esforzaron en no criticar demasiado el rechazo del PT y del PVEM a la reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, pero adentro del auditorio donde se reunió el Consejo Nacional, al menos nueve integrantes los llamaron traidores.

"Dijeron que habían utilizado a Morena, que eran unos traidores, que lo único que hacían era utilizar al partido para llegar a cargos", contó una fuente.

Que habrían exigido no tenerlos de aliados, incluso plantearon votar una condena a esos partidos, pero sin que su solicitud fuera retomada por el presidente del Consejo, el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, o la dirigente Nacional, Luisa María Alcalde.

El PT y del PVEM, al igual que la oposición, rechazaron la reducción o el cambio de en la selección de los diputados plurinominales.

"Es una coalición, ¿no? Verde, Morena, PT. Bueno, resulta que hubo un tiempo en que se hicieron esas coaliciones, y la presidenta ha querido que siga permaneciendo esa coalición, pero si no se respetan las reglas, no tiene caso", dijo Rita Ozalia Rodríguez, la dirigente de Morena en San Luis Potosí un estado donde los militantes de Morena y el PVEM se han enfrentado incluso a golpes.

Afuera de la reunión, morenistas como el vocero de los diputados, Arturo Ávila hicieron malabares para no responder a las provocaciones de youtuberos afines a Morena que hablaban de la "traición al pueblo" del PT y el Verde.

Diego Gallegos

Arturo Ávila, vocero legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llaman a respetar postura de PT y Verde ante reforma electoral

La unidad es lo más importante: Laura Itzel Castillo

FERNANDO CAMACHO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante la posibilidad de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum sea rechazada por los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), asistentes al Consejo Nacional de Morena llamaron a respetar la postura de esas fuerzas políticas y convocaron a privilegiar la unidad de la coalición.

En tanto, entre los acuerdos de la sesión que realizó ayer el órgano partidista, los consejeros guindas avalaron un respaldo unánime a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y llamaron a "una deliberación pública informada" sobre el tema.

A su llegada a la sesión del Consejo Nacional, la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, no descartó que se pueda seguir trabajando para que haya reforma electoral, y puntualizó que "la unidad es lo más importante en estos momentos". Lo anterior, porque "durante mucho tiempo hemos trabajado con esos partidos y gracias a ellos se hizo la Cuarta Transformación".

De manera similar, el coordinador de los senadores morenistas, Ignacio Mier, defendió el derecho tanto de la Presidenta a insistir en la aprobación de su reforma electoral, como del Verde y el PT a tener reservas ante la enmienda.

Por su parte, la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Dolores Padierna, llamó a los petistas y verdes a reconsiderar su eventual negativa a la reforma electoral, porque, recordó, es una exigencia de la población.

"Yo todavía invitaría al PT y al Verde a que, antes de votar en contra, vean las encuestas, porque no les conviene pelearse con la ciudadanía", dijo. Agregó que los legisladores de esos partidos "deben pensar más (en su decisión), ya con el documento de la reforma en mano".

La también diputada morenista Rafaela Vianey García admitió que en algunos sectores del partido guinda sí hay descontento con la negativa de los aliados de sumarse a la enmienda, aunque también recordó que ambos institutos han estado presentes en otros momentos de reformas importantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	11	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llama Laura Itzel a debatir ley electoral "sin evasivas"

PILAR MANSILLA

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que la iniciativa de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum debe analizarse sin evasivas, mediante una discusión abierta y pública en el Congreso.

En entrevista, al participar en el Consejo Nacional de Morena, señaló que la propuesta apenas comenzó su ruta legislativa en la Cámara de Diputados, por lo que aún deberá pasar por el análisis en comisiones, el intercambio de posiciones entre las fuerzas políticas y la construcción de acuerdos para determinar su eventual aprobación.

Además, indicó que el hecho de que algunos legisladores hayan adelantado su postura en contra no significa que el tema deba cerrarse.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 13-14 | 08/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS IMPACTOS DE LA REFORMA ELECTORAL

CON TROPIEZOS, LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTÓ SU PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, LA CUAL ENFRENTA RESISTENCIAS Y CRÍTICAS, POR LO QUE ALGUNOS AFIRMAN QUE NACIÓ MUERTA. MUCHOS DE LOS TEMAS QUE PLANTEA PODRÍAN SER LLEVADOS A LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA, LA QUE PODRÍA SACAR CON MÁS FACILIDAD

ERIKA HERNÁNDEZ

CONFORMACIÓN DEL CONGRESO

¿CÓMO ESTÁ?

Senado: 128 legisladores, 64 de mayoría, 32 de primera minoría y 32 plurinominales distribuidos de acuerdo a los votos de cada partido.

Cámara de Diputados: 500 integrantes, 300 de mayoría, uno por cada distrito electoral en el País, y 200 plurinominales electos por cinco listas regionales, conforme a los votos obtenidos por partido.

PROPUESTA

Senado: Eliminar las 32 senadurías plurinominales.

Cámara de Diputados: Se mantienen los 300 de mayoría. Se afirma que 200 serán de representación proporcional, 100 de ellos saldrán de los "perdedores" de cada partido con mayor número de votos, y los otros 100 de listas regionales propuestas por los partidos que serán votadas por los electores.

IMPACTO

Para **Arturo Espinosa**, director de Laboratorio Electoral, en el caso del Senado, la desaparición de las plurinominales generará una ventaja "marginal" a Morena, por lo que la representación podría ser la misma.

Situación similar en la Cámara de Diputados. Sin embargo, advierte, la distribución de 200 curules plurinominales trae otros problemas, como aumentar el número de candidatos a fiscalizar por el INE.

Además, la iniciativa no aclara cuántos nombres de plurinominales aparecerán en la boleta, si se mantienen los 40 por circunscripción o disminuirán, por lo que podría ser una papeleta con decenas de nombres, provocando confusión y complicando el cómputo distrital, como en la elección judicial.

"La composición de la Cámara no cambiaría, cada quien seguiría teniendo los mismos diputados, si se tomara en cuenta la votación del 2024, sólo cambiarían los nombres y apellidos de quienes llegan", considera.

Por su parte, el investigador de la UAEM, Luis Eduardo Medina, califica como falso que se busque mantener la representatividad de las minorías en San Lázaro, pues la iniciativa está encaminada a la representación mayoritaria.

"La iniciativa es en realidad un sistema de franca mayoría, aunque se afirme defender la pluralidad y la representación de minorías, ya que 400 escaños se determinarán por la vía mayoritaria: 300 fórmulas ganadoras en distritos de mayoría relativa y 100 más que se determinarán por los resultados en estos mismos distritos.

"Estos espacios generarán conflictos internos en los partidos porque las candidaturas competirán entre sí y no frente a las otras fuerzas políticas", avizora el académico. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13-14	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADELANTAR CÓMPUTOS

¿CÓMO ESTÁ?

Los cómputos finales de la elección, tanto federal como local, inician el miércoles siguiente a la jornada comicial, a las 8:00 horas. No hay plazo para concluir.

PROPUESTA

Los cómputos de las elecciones federales iniciarán a partir de la recepción del primer paquete electoral en cada uno de los Consejos Distritales.

IMPACTO

Fernando Benítez, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 23, en el Estado de México, detalla que la razón de iniciar los cómputos el miércoles es porque deben realizar acciones previas para que el conteo de actas fluya con mayor rapidez.

Además, advierte, el personal tendrá más de 20 horas trabajando, pues desde la madrugada del domingo tienen que preparar la instalación de casillas.

"En distritos urbanos los paquetes llegan en la madrugada del lunes, pero en zonas rurales, como el Distrito 9, Hidalgo del Parral, Chihuahua, tardan hasta dos días, por la lejanía y las condiciones para trasportar los paquetes", explica.

Entre lunes y martes, relata, se adecuan las instalaciones, porque antes del domingo están enfocadas en la jornada electoral, el consejo distrital, junto con los representantes de los partidos, acuerdan la dinámica del cómputo, cuántas casillas tendrán recuento parcial o total y se organiza la documentación.

Este proceso, indica, puede ser rápido en algunas juntas porque tienen 400 casillas, pero en otras son más de 900. Así que el cómputo puede tardar en empezar varias horas o días.

"Nosotros aguantamos, pero humanamente el cansancio que tenemos a esa hora es bastante. Las Juntas somos como la telaraña, ven que resiste un elefante y le echan otros. Deben valorarse las condiciones porque los cómputos llevan hasta 76 horas ininterrumpidas", advierte.

Los cómputos de la elección judicial, que inician el mismo domingo, tardan ocho días, y cada junta contrata 75 personas más, en promedio. En el proceso del 2027, se renovará el mismo número de jueces, además de elegir 500 diputados federales.

Por su parte, el consejero Jaime Rivera asegura que realizar el cómputo el miércoles significa que el conteo es más "pulcro" y acelerado, porque tuvieron dos días para ordenar y corregir procesos.

Resolver errores en el proceso provocará que el cómputo sea más lento, por ello, demanda, es determinante no desaparecer el PREP, pues esa herramienta da certeza a los ciudadanos sin importar cuánto tarde el trabajo en las Juntas Distritales. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13-14	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJAR SUELDOS EN INE

¿CÓMO ESTÁ?

Sueldo neto de los consejeros: $180,828
Guadalupe Taddei es la única que gana menos que CSP

Secretaria Ejecutiva y Directivos: Entre $165 mil y $170 mil

Sueldo neto de la Presidenta: $133,332

Consejeros y directivos tienen prestaciones adicionales a la ley: Gastos funerarios e indemnización por fallecimiento y seguros de vida, colectivo de retiro, de separación individualizado y gastos médicos mayores. Bono especial por proceso electoral.

Presidenta: Traslados, alimentación y vivienda corren a cargo de la Presidencia

PROPUESTA

Las remuneraciones de los funcionarios del INE, OPLES y Tribunales Electorales locales no podrán ser mayores a la establecida para "la persona Presidenta de la República", por lo que deberán ajustarse en enero de 2027.

IMPACTO

El consejero Martín Faz recuerda que desde que se reformó la legislación se ha pedido al Congreso aclarar qué se entiende por "remuneración", pues incluye más que el sueldo.

Además, considera, el sueldo de los consejeros y directivos representa una cifra muy marginal.

"Es una insistencia, pero hay que hacer un análisis técnico de qué es lo que se quiere ahorrar. Los salarios de las consejerías, delegados o directores ejecutivos, representan el .5 por ciento del presupuesto que se gasta en salarios el Instituto, es decir, es mínimo", dice Faz.

"Falta un análisis técnico y que lo que sigue prevaleciendo todavía es una narrativa política", apunta el consejero.

Aunque no está reflejado en la iniciativa presidencial, la Presidenta de la República advirtió que debían desaparecer bonos extra en el INE.

A partir de 2024, los consejeros y mandos altos reciben, como el resto de los empleados del organismo, un bono por el proceso electoral, equivalente a dos meses de su sueldo bruto, por la sobrecarga de trabajo.

"Los bonos son porque en el INE no se pagan horas extras. Si se pagaran horas extra no habría presupuesto que alcanzara. En los procesos hay gente que trabaja más de 40 horas seguidas o por muchos días sin descanso, como sucedió en la elección judicial", explica. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13-14	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FINANCIAMIENTO

¿CÓMO ESTÁ?

La **bolsa para el financiamiento público** para las actividades ordinarias de los partidos se determina multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral por el 65% del valor diario de la UMA. El **30% se distribuye en partes iguales** entre los partidos políticos nacionales y el **70% de acuerdo al porcentaje de votos** que obtuvieron en la última elección. **Adicionalmente**, tienen entre **20 millones y 79 millones de pesos**, dependiendo de su porcentaje de votación, para actividades específicas, así como **12.2 millones** de franquicia postal.

PROPUESTA

Multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral por el 48.45% del valor diario de la UMA.

La distribución **30% en partes iguales** y el **70% por porcentaje de votación** se mantendría igual. Así como las otras prerrogativas que reciben.

Con ello, la autoridad afirma que **podría ahorrar más de mil 300 millones de pesos**, pues cada año sube el monto.

En ambos casos, Morena seguiría obteniendo el 35 por ciento de la bolsa global, alrededor de 2 mil millones de pesos.

Reducir de 48 a 35 minutos diarios en radio y televisión. Se mantiene distribuir 50% a autoridades electorales y 50% a partidos.

IMPACTO

Especialistas y consejeros aseguran que las medidas sí golpean a los partidos, excepto a Morena, que seguirá con un financiamiento y cientos de promocionales muy por encima de los demás.

"La reducción del financiamiento de los partidos es una medicina inocua o equivocada para un problema real: la enorme corrupción que se ha gestado en el financiamiento ilegal de campañas políticas. Es dinero por debajo de la mesa de contratistas y desvío de recursos públicos", afirma el ex presidente del INE, **Luis Carlos Ugalde.**

En ello coincide el consejero **Jaime Rivera**, quien asegura que ese recurso "ilegal" será difícil de fiscalizar.

Además, advierte, el partido en el Gobierno siempre tiene forma de "influir" en las elecciones, lo que le da una ventaja adicional.

Ambos califican de preocupante que los 13 minutos diarios que se reducen a partidos y autoridades electorales en campaña los use el gobierno para propaganda gubernamental, provocando inequidad en la contienda.

"Ahora habrá spotización de promoción de logros del gobierno a favor del partido oficial, sea cual sea", abunda Ugalde. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13-14	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FISCALIZACIÓN

¿CÓMO ESTÁ?

La Constitución únicamente establece que el INE será el encargado de fiscalizar partidos y candidatos. Tanto a nivel nacional como local.

PROPUESTA

Agrega cinco apartados.

Prohíbe a aspirantes financiarse u operar con recursos, bienes o servicios provenientes de actividades ilícitas.

Se mantienen aportaciones privadas, pero no en efectivo, sólo serán por transferencia y no serán deducibles.

El sistema financiero deberá informar al INE.

Las autoridades competentes en materia de seguridad, procuración de justicia y de inteligencia financiera, establecerán mecanismos de coordinación con el INE para entregar información.

La información recabada por el INE sólo será usada para procedimientos de fiscalización, no abarcará registros de candidaturas.

IMPACTO

Para el consejero **Jaime Rivera**, presidente de la Comisión de Fiscalización en el INE, obligar a diversas autoridades a entregar al organismo información para detectar irregularidades es positivo.

Sin embargo, aclara, en la legislación secundaria deben establecerse consecuencias, pues actualmente la norma afirma que deben hacerlo, pero ponen un sinfín de pretextos.

"La redacción, tal como está, es confusa, porque no queda claro a quién da la información, se puede entender que la Comisión Nacional Bancaria, la UIF o el SAT, las fiscalías, pero deberían mejorar la redacción", apunta.

La iniciativa indica que la información financiera servirá para los procesos del Instituto Nacional Electoral, pero no para registros de candidaturas, por lo que pareciera que buscan impedir la cancelación de candidaturas por no entregar informes. Sin embargo, esto se verá en legislación secundaria.

"Cuando el INE ha cancelado registros por no entregar sus informes de precampaña, como sucedió en Michoacán y Guerrero, es porque la ley lo dice expresamente", aclara. ■

CONSULTAS POPULARES

¿CÓMO ESTÁ?

Se permiten la **consulta popular** y **revocación de mandato**

PROPUESTA

Se reconoce el derecho de participar en consultas populares, referéndums, plebiscitos y cualquier otro mecanismo de democracia directa.

Éstos podrían realizarse a través del voto electrónico (internet).

Quita al INE la facultad de promoción de esos ejercicio, ahora podrán hacerlo los tres órdenes de gobierno.

Se mantiene que será vinculante si vota el 40% de la Lista Nominal.

IMPACTO

Estos cambios han sido aceptados en la opinión pública, especialmente que se permita el voto electrónico.

Pero existe una preocupación: que los poderes de los tres niveles de gobierno puedan promover estos mecanismos de democracia directa.

Su injerencia, dicen, sí tendrá una repercusión en el electorado, y beneficiará al partido si coinciden con una elección.

"Lo preocupante es que los gobiernos se metan a hacer campaña en este tipo de ejercicios, lo que implica el uso de recursos públicos.

"También preocupa que la reforma se centre mucho a que dichos ejercicios se realicen en lo municipal. Puede haber abusos en el uso de esas figuras, y ciertas consultas se pueden usar políticamente para golpear o provocar ingobernabilidad", indica **Arturo Espinosa.**

El director de Laboratorio Electoral asegura que en Perú estos instrumentos han servido para generar ingobernabilidad, contrario a lo que sucede en Suiza, donde sí se les ha dado un buen uso. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13-14	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

¿CÓMO ESTÁ?

No está regulado

PROPUESTA

El contenido relacionado a los procesos electorales que sea modificado o alterado mediante el uso de inteligencia artificial o cualquier otra tecnología, **deberá estar etiquetado**

Las concesionarias de radio o televisión, así como las plataformas de servicios digitales, serán responsables de identificar, evitar la difusión y advertir sobre contenido no etiquetado.

La ley establecerá las responsabilidades, medidas y sanciones aplicables.

IMPACTO

Arturo Espinosa considera que en la legislación se debe aclarar en qué casos está permitido el uso de IA y en cuáles no.

"Es bastante complejo, pero lo que me llama la atención es que también responsabiliza a las estaciones de radio y TV y plataformas digitales.

"Hay cosas que tú le vas a decir a Twitter o a Google o a quien sea: 'oye, si detectas algo en temas de inteligencia artificial que esté siendo un uso indebido, bájala'. Yo no sé qué tanto puedas vincular a externo".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 14 | 08/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REVISTA R

Lo que está en el aire

ERIKA HERNÁNDEZ

Especialistas, consejeros y ex consejeros electorales advierten que la reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum debió llegar junto con su propuesta a leyes secundarias.

Esto podría ser estrategia –pues la reforma prácticamente nace muerta sin el apoyo del PVEM y PT–, por lo que en una reforma secundaria podría abrir sus demás cartas.

En ese contexto, los expertos mantienen sus dudas sobre cómo aterrizará sus planteamientos constituciones y persiste la incertidumbre sobre la reestructura del INE.

"Realmente en esta reforma se debería procesar la constitucional y la legal de la mano, porque en la legislación secundaria es en donde vamos a ver realmente cuáles van a ser las consecuencias y los efectos de muchas de estas de estas modificaciones constitucionales", advierte Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral.

Lo más preocupante, coinciden, es qué sucederá con las 300 juntas distritales y 32 locales del INE, que representan los brazos y piernas, pues constituyen el 80 por ciento de su personal, cerca de 13 mil empleados, de los 15 mil con los que cuenta en total.

Desde que se ventiló el borrador de la reforma electoral, se afirmó que las juntas distritales del INE pasarían de permanentes a temporales y se ajustarían las juntas locales, las cuales en periodo no electoral realizan diversas tareas. La intención es ahorrar más de 5 mil millones.

Actualmente, dicha estructura no aparece en la Constitución de la República, sino en la Ley General de Procedimientos Electorales.

"Por una vía no constitucional podrían modificar la ley y si se podría afectar la estructura del INE. Eso sería lo más delicado porque le quitarían al INE capacidades tanto técnicas como independencia para realizar su trabajo.

"Con juntas temporales sería poner la organización de las elección en manos inexpertas y en personas dependientes de quien los haya nombrado", afirma el consejero Jaime Rivera.

En comparación con su propuesta original, tampoco se sabe si se pondrá un tope de hasta 15 regidores en los Ayuntamientos, cómo reducirán recursos a los Congresos locales, cómo el INE podrá bajar noticias falsas y cómo atacarán a los bots.

También queda en el aire cómo definirán ahora las acciones afirmativas, es decir, diputados o senadores que representen a grupos vulnerables.

Para Espinosa uno de los grandes pendientes será quitar la flexibilidad a las coaliciones, pues Morena y sus aliados se han aprovechado de ello para obtener más espacios en el Congreso.

"Me preocupa el esquema de coaliciones flexibles, Morena y sus aliados sacan toda la ventaja del mundo. Van a buscar en los estados en donde son más fuertes no ir coaligados, y entonces, llevarse las tres senadurías, las dos de mayoría relativa y la de primera minoría, y en los estados en donde no son tan fuertes, pues irán juntos, para al menos llevarse la primera minoría, y eso sí les va dar una gran ventaja en el Senado", indicó Espinosa.

Por ejemplo, expuso, en 2024, el PVEM se llevó mayoría en San Luis Potosí, y Morena primera minoría, lo mismo en Chiapas.

Mientras que Luis Carlos Ugalde asegura que la gran omisión es cómo lidiar con la penetración del crimen organizado en las campañas.

"Ese es el mayor riesgo de sobrevivencia de la democracia electoral y no está en la mesa de discusión", afirma. ■

> *"Por una vía no constitucional podrían modificar la ley y sí se podría afectar la estructura del INE. Eso sería lo más delicado porque le quitarían al INE capacidades tanto técnicas como independencia".*
>
> **Jaime Rivera,** consejero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena respalda a Claudia por reforma electoral y advierten a aliados: "No es bueno pelearse con la presidenta"

Dolores Padierna solicitó al resto de partidos no confrontarse con Sheinbaum ni con el pueblo. Luisa Alcalde resaltó la legislación.

LPO [07/03/2026]

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, resaltó que la iniciativa de reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum fue una petición ciudadana y pidió "cuidar y proteger" la reforma y el partido.

"La presidenta presentó formalmente una iniciativa de reforma electoral. En ella se fortalece la democracia quitándose el dedazo para las diputaciones plurinominales, se reduce el presupuesto de los partidos políticos, se amplían los mecanismos de participación y se refuerza también la fiscalización y se reconoce el voto migrante", dijo Alcalde Luján.

En paralelo, al culminar el Consejo Nacional del partido, la diputada federal y vicecoordinadora de la bancada, Dolores Padierna, solicitó al PT y Verde analizar el documento que será votado la próxima semana, y les advirtió que no es bueno confrontar a la presidenta.

"Yo todavía conminaría al PT y Verde a que antes de votar en contra vean las encuestas, porque a ellos no les conviene pelearse con la ciudadanía, que sí apoya la iniciativa", dijo la legisladora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDEN ANTEPONERLA A REFORMA ELECTORAL

Exhortan alcaldes a priorizar seguridad

Foto: Especial

Mauricio Tabe, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, llamó al gobierno a atender lo que es urgente para los mexicanos.

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), Mauricio Tabe, hizo un llamado al gobierno federal a anteponer la seguridad por encima de una reforma electoral que sólo ve por los intereses del oficialismo y abandona a la ciudadanía.

"Solicito al gobierno federal que deje a un lado la discusión de la reforma electoral y atienda lo urgente, mejorar las policías municipales, se requiere el apoyo de la Federación para asignar más recursos, tecnologías y competencias para que las policías municipales funcionen mejor y así se pueda garantizar la seguridad en todos los rincones del país", dijo.

Tras hacer un reconocimiento a las Fuerzas Armadas que participaron en la detención y muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación y a quienes dieron su vida por México, así como a los policías estatales que enfrentaron los ataques de violencia, Tabe afirmó que buscan que se dote de mayores recursos y capacitación a estas corporaciones de seguridad que son quienes cuidan en una primera línea de batalla a los mexicanos en todas las entidades del país.

"Ya quedó demostrado que no hay suficiente Guardia Nacional para el nivel de violencia e inseguridad que vivimos en el país y que es fundamental fortalecer las policías municipales, la estrategia de centralizar la seguridad no sirve y se requiere más fuerza desde lo municipal", expresó.

Tabe indicó que es indispensable la recuperación y rehabilitación de parques, deportivos y plazas públicas para fomentar la convivencia de las familias y generar una mayor cohesión social.

Agregó que mientras en el sexenio de Felipe Calderón se invirtieron más de 7 mil millones de pesos para la recuperación de espacios públicos, este gobierno centró las inversiones en elefantes blancos como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

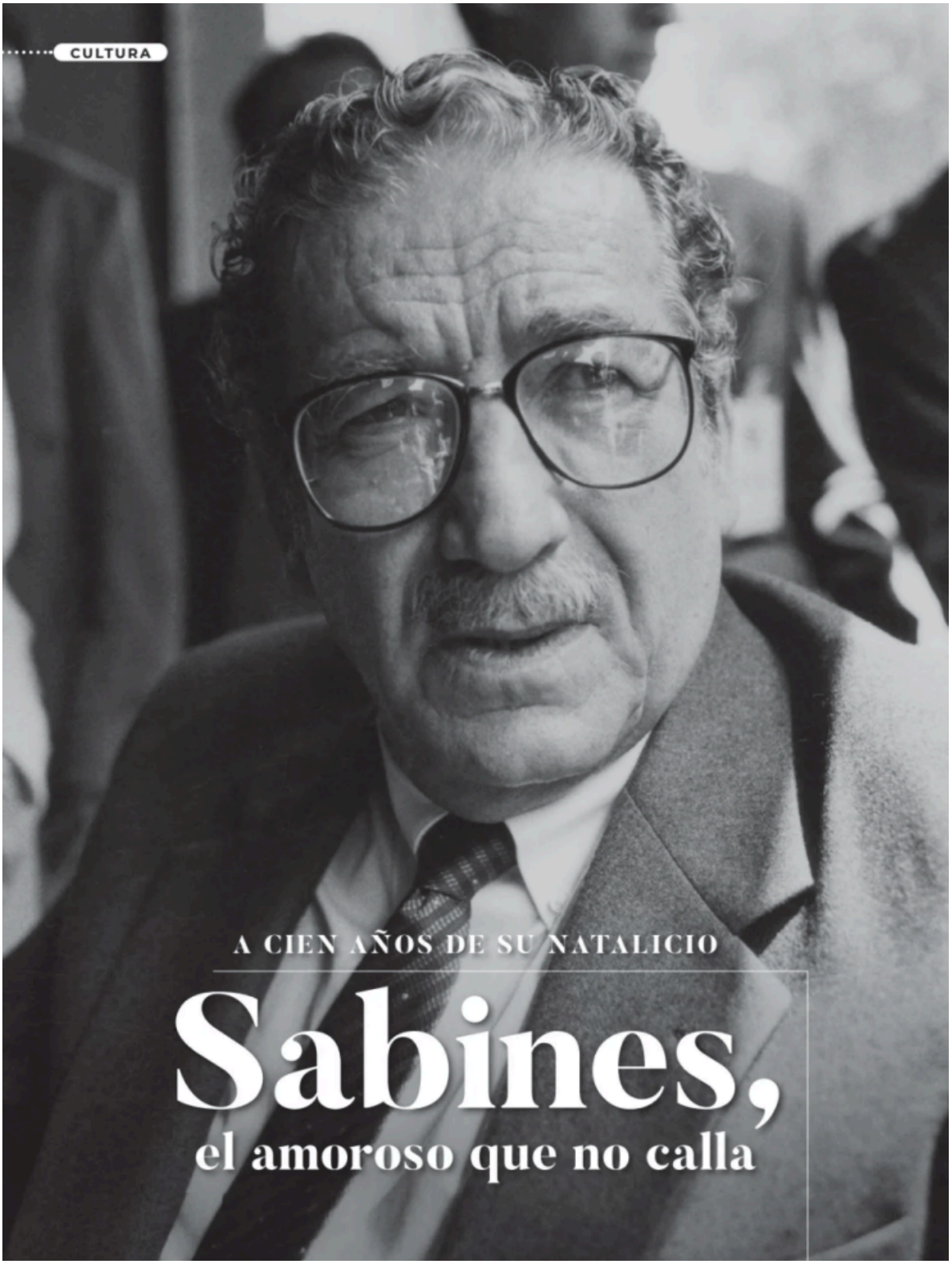

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El centenario de Jaime Sabines recuerda al poeta que convirtió la palabra en un acto cotidiano y profundamente humano. Su obra, marcada por la celebración del amor y la protesta contra la muerte, se mantiene viva en lectores de todas las generaciones. Críticos y escritores coinciden en que su lenguaje coloquial fue más que un estilo: una manera de ser que lo hizo cercano y transparente. Reconocido con premios como el Xavier Villaurrutia y la medalla Belisario Domínguez, Sabines permanece como figura esencial de la poesía mexicana, capaz de unir lo íntimo con lo popular.

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Perteneciente al grupo de la Generación del Medio Siglo, el chiapaneco Jaime Sabines, probablemente el poeta más leído por el público general debido a su estilo coloquial, será homenajeado durante todo el año por los cien años de su natalicio, el cual será este 25 de marzo.

Falleció el 19 de marzo de 1999 en la Ciudad de México y fue capaz de llenar al tope con jóvenes el Palacio de Bellas Artes y la Sala Nezahualcóyotl de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por el siglo de su onomástico, el cronista, ensayista, narrador, poeta, traductor, investigador y profesor de literatura Marco Antonio Campos (Ciudad de México, 1949), el activista ambiental, poeta y diplomático Homero Aridjis (Michoacán, 1940), la periodista cultural Pilar Jiménez Trejo (Ciudad de México, 1966) y la escritora, gestora cultural y directora del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) Angélica Altuzar (Chiapas), hablan con **Proceso** del estilo de Sabines: su verso directo y descarnado, y que halló en el poema en prosa un vehículo muy natural. Los entrevistados aseguran que el autor de *Los amorosos* sigue vigente, valorado y muy leído a escala popular.

Campos subraya que la obra de Sabines (Tuxtla Gutiérrez, 1926) es "engañosamente sencilla, profundamente terrenal, complejamente humana, que va del corazón del poeta al corazón del hombre". Sigue:

"Dos son los grandes momentos en la poesía de Sabines: *Tarumba* (1956) y *Algo sobre la muerte del mayor Sabines*. El primero es un libro-poema y el otro un solo poema. *Tarumba* es uno de los volúmenes 'raros' de la poesía mexicana. Tiene encanto y magia. Hay juegos, felicidades, ternuras, deseos e iluminaciones, pero también desilusión, amargura, hastío. Es un ejemplar donde Sabines, en sus oscuros años tuxtlecos (1952-1957), se aferra más estrechamente a la vida, es un grito afilado a la vida".

Además, considera a *Algo sobre la muerte del mayor Sabines* "una de las elegías más descarnadas, más estremecedoras que hemos leído, y el poema es una protesta sobrehumana contra la muerte, desde el primer verso aprisiona al lector y sentimos el dolor y la angustia de la espera del hijo a la espera de la gran caída del roble sirio chiapaneco".

—Sabines se centraba mucho en el amor, el desamor y la muerte, ¿qué opina de los temas en su obra? —se le pregunta.

—Sabines lo mencionó en las últimas líneas de *Maltiempo*: "He repartido mi vida inútilmente entre el amor y el deseo, la queja de la muerte, el lamento de la soledad". El desamor, no. En Sabines hay siempre la celebración amatoria. Los dos cuerpos se unen y son un solo cuerpo desnudo. "El amor es el silencio más fino", dice en un admirable verso de *Los amorosos*. "No es que muera de amor, muero de ti", dice en una bellísima línea de *Yuria*. Por sus poemas amorosos es en los que se reconoce la gran mayoría de sus lectores.

Acaba:

"Diría que, como el chileno Gonzalo Rojas, no sólo era un gran poeta al escribir, sino también al conversar".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 84-88 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marco Antonio Campos (1980). La obra de Sabines, "engañosamente sencilla"
Foto: Rogelio Cuéllar

En una entrevista para **Proceso** del 12 de marzo 1984, se le cuestiona a Sabines ¿cómo llegó al lenguaje coloquial?

"Fue algo natural, instintivo. Simplemente descubrí un camino y lo desarrollé. Para mí las palabras no tienen una carga ética, simplemente expresan, dicen algo. Nunca le he tenido miedo a las palabras, lo que he tenido son dificultades con ellas, no miedo".

Aridjis acentúa que el creador de *Horal* "nos dejó una voz muy personal en la poesía mexicana". Luego narra:

"Muchas veces se sentía como un poeta coloquial por su espontaneidad en la poesía. Nunca parecía rebuscado o sofisticado. Siempre me gustó mucho su franqueza, que era parte de su honestidad intelectual. Era un hombre muy sincero y muy reticente al elogio. Con él tuve muy buena relación. Repito, se percibe en su poesía la sinceridad".

Enseguida el autor de *Mirándola dormir* se centra en el lenguaje coloquial de Sabines:

"Esa forma era parte de su personalidad. No era un estilo literario, sino más bien una manera de ser, y los tópicos que abordó eran muy propios de él. Convirtió la poesía en algo muy cotidiano. Fue un buen poeta, no sólo de México, sino del habla hispana".

Sabines fue hijo de Julio Sabines, un inmigrante libanés que llegó a México siendo un niño y consiguió ser mayor del Ejército. Su madre, Luz Gutiérrez, formó parte de la aristocracia chiapaneca, que años después perdió todo con la Revolución.

Tuvo dos hermanos, Juan y Jorge. Muchas noches de su niñez, su padre solía contarles las historias que su memoria había conservado de *Las mil y una noches*. Años después, el poeta reconocería en aquella tradición oral su primer contacto con la literatura.

A los 17 años comenzó a escribir versos que no publicó sino hasta los 23, cuando supo que tenía una voz propia. En 1945, cuando viajó a la Ciudad de México para estudiar medicina, leyó y escribió como lo había deseado, pero desertó de esa carrera e ingresó a la Facultad de Filosofía y escribió su famoso poema *Los amorosos*, que apareció en su libro *Horal* (1950) y al año siguiente publicó *La señal*, además de *Adán y Eva*, su primer poema largo que sería publicado 11 años después.

Por su obra, Sabines obtuvo numerosos reconocimientos. En 1959, el Premio Chiapas; en 1972, el Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores, en 1983 el Nacional de Ciencias y Artes en el área de lingüística y literatura, la Medalla Belisario Domínguez en 1994, entre muchos otros.

De 1976 a 1979 fue diputado federal por el Distrito Electoral Federal de Chiapas por el Partido Revolucionario Institucional y diputado por el mismo partido en el Congreso de la Unión en 1988 por el Distrito Federal. En los noventa condenó la sublevación zapatista y el círculo intelectual de la época lo reprobó hasta poco antes de su muerte.

En noviembre de 1976 el poeta confesó a **Proceso** que aceptó ser diputado casi contra su voluntad, para luchar en favor de quienes tienen "la barriga llena de hambre".

Al final, en cinco años le hicieron 34 cirugías, ya que se fracturó una pierna en 1989, cuando dio un paso en falso en casa de unos familiares en su natal Tuxtla Gutiérrez, lo que posteriormente se complicó con una infección que tuvo numerosas secuelas. Y sufría de cáncer cerebral y diabetes. Durante años no pudo abandonar analgésicos, antibióticos, médicos y hospitales. Su dislocación del fémur y una posterior hernia en el abdomen le causaron vivir "un infierno estéril".

"En una frase muestra el universo"

Jiménez Trejo aclara que cuando se especifica que la poesía de Sabines "es sencilla se confunde con pensar que es simple". Enfatiza:

"Creo que es una poesía muy directa. Él buscó hablarle al lector de las cosas que nos suceden a todos en todos los días. En una frase nos muestra un universo".

La además académica escribió el libro *Jaime Sabines. Apuntes para una biografía*; conversa:

"Desde que publiqué el volumen muchos académicos extranjeros y estudiantes me buscan para preguntarme sobre Sabines, porque lo han traducido al francés, italiano, inglés y árabe. En 1987 fue su primera traducción al alemán con el libro *Tu cuerpo está a mi lado*. Ahora se organizan

muchas mesas y conversatorios alrededor de su obra. A los cien años de su natalicio, se muestra la vigencia de su poesía y quedará para siempre como un poeta universal".

Asegura que es un poeta que con el tiempo ha sido cada vez más valorado y leído:

"Existen muchas redes sociales, en X, Instagram y Facebook, que tienen como nombre Jaime Sabines o de su obra. Continúa vigente en los jóvenes. Su antología se halla en Ediciones Cátedra de España".

—¿Qué opina de la popularidad de Sabines en vida?

—Eso le ha pasado a pocos escritores. En una época donde no había internet convocaba a muchos jóvenes, cientos se quedaban afuera, no cabían. Cuando cumplió 50 años de trayectoria en el Palacio de Bellas Artes. Esa tarde leyó poemas de los libros *Horal*, *Adán y Eva*, *Diario semanario*, *Poemas sueltos*, *Yuria* y *Algo sobre la muerte del mayor Sabines*. Entonces expresó: "Éstos son aplausos que lo lastiman a uno". Hacia 1997 el creador chiapaneco llenó la sala Nezahualcóyotl y su hija Judith me platicó que ese día le pidió que lo llevará al lugar por la mañana, ya que por la tarde tarde se presentaba. Iban en carro y Sabines vio los ríos de jóvenes que van caminando. Y le preguntó: "¿Pues a qué vienen todos estos jóvenes?, ¿a dónde van?". Su hija le respondió: "Van a formarse para verte, papá. Están llegando desde ahorita y tener lugar para escucharte".

"La gente le pedía leer el número de la página de sus obras. Era una cosa única. No hemos vuelto a ver a algún poeta que pueda lograr esa multitud".

La UNAM reeditará *Crónicas del volcán* en la colección Relato Licenciado Vidriera, con presentación de Jiménez Trejo, y *La muerte del mayor Sabines* en la colección Material de Lectura, con presentación de José Joaquín Blanco.

Jiménez Trejo expresa sobre el primer volumen:

"Nunca quiso escribir nada de periodismo, ni artículos o crítica literaria, porque creyó que eso lo iba a distraer o a confundir de lo que era la poesía, y que le iba a robar el tiempo. Pero cuando su hermano Juan era gobernador de Chiapas se fue a trabajar con él. El 28 de marzo de 1982 hizo erupción el volcán Chichonal y acompañó a su hermano a alejar a la gente.

"Hacia recorridos en avión con su hermano, y toda esa experiencia Sabines la escribió en *Crónicas del volcán*. Son crónicas muy poéticas. Hace tres años la reeditó la UNAM y me pidieron realizar la introducción, y ahora vuelven a sacar el volumen, con un tiraje de mil ejemplares".

Informa que este año se rescatan poemas inéditos de Sabines:

"Los revisó en los últimos años de su vida, ya enfermo en su casa. Monsiváis lo visitó y le manifestó que le regalara un poema. Sabines le expresó que sí, y le pidió a sus hijos las libretas grandes donde escribía para que el cronista escogiera. Mas Monsiváis le señaló que no podía arrancar ningún poema porque no los conocía y ni se habían publicado. Le manifestó que eran maravillosos y que los publicará. Y el poeta le aseguró que haría una selección, después los vería Monsiváis, y le iban a pedir a José Emilio Pacheco que hiciera un prólogo, pero lamentablemente eso nunca pasó. Esa encomienda se le quedó a los hijos de Sabines, a Judith y Julio sobre todo, y ellos empezaron a revisarlos. Entiendo que dejó como 80 libretas. Su papá alcanzó a revisar unas cuantas, yo creo que ni la tercera parte. Y a propósito de este centenario van a sacar el libro con los poemas que revisó Sabines. Lo editará la UNAM. Son libretas de 1946 hasta 1968".

Monsiváis. Presentación del libro sobre la vida de Sabines en 1994
Foto: Araceli Herrera

Los reconocimientos

Altuzar, titular de Coneculta, explica que la primera actividad por el siglo de Sabines fue el decreto de que este 2026 sea considerado en el estado de Chiapas el año del poeta Jaime Sabines:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Fue impulsado por el gobernador del estado Eduardo Ramírez Aguilar y el Coneculta Chiapas, y avalado por el Congreso del estado. No obstante, habrá un sinnúmero de actividades. Como una pinta en muros con versos de Sabines hasta cosas más grandes como el gran homenaje que se hará del 19 al 25 de marzo, porque el día 19 es su aniversario luctuoso. En esa semana, en el recinto que lleva su nombre, el Centro Cultural de Chiapas "Jaime Sabines", ubicado en la capital chiapaneca, habrá conciertos, *performances* poéticos, proyección de videos con la lectura de poemas, un concurso de declamación de la obra de Sabines, impulsado por la Secretaría de Educación Pública de la mano con la dirección del Centro Cultural Jaime Sabines, y se inaugurará una exposición de los artistas visuales locales sobre la obra de Sabines".

El día 25 será el gran homenaje desde la mañana:

"En el Hemiciclo a Juárez del Congreso del Estado se tendrá la famosa exposición fotográfica de la francesa Eliane Cassorla, 'Adiós a Yuria', que en 1987 captó con su cámara a Sabines en su rancho, y se pretende también hacer una lectura en voz alta.

"Para la tarde tenemos una gran charla que el poeta y crítico literario español Luis García Montero, director del Instituto Cervantes de España, quien ofrecerá, bajo el título 'Yo no lo sé de cierto', una charla sobre la figura de Sabines. García Montero viene a Chiapas, por lo cual estamos felices de recibirlo. Será en el Teatro Francisco y Madero. Ese día se proyecta un video de Joan Manuel Serrat, quien musicalizó su poema *La luna*, donde contará cómo efectuó ese trabajo. Y cerraremos esa tarde con un recital de la Orquesta Sinfónica del Estado de Chiapas y autoras del estado leerán poemas".

La especialista rememora:

"En realidad desde enero, en los 62 recintos del Coneculta, llámese casas de cultura, museos y centros culturales, se realizan actividades en torno a la figura y la obra de Sabines.".

Adelanta que en coordinación con la Lotería Nacional se tramitó un billete por el centenario del poeta, el cual ya está diseñado y se lanzará en marzo. Habrá, continúa, publicaciones:

"Estamos consolidando la edición de una una *plaquette* con una selección de poemas de varios libros de Sabines, con algunas fotografías que la familia generosamente nos ha proporcionado. Se planea una edición conmemorativa de una selección poética bilingüe o trilingüe mediante la Secretaría de Educación Pública que está haciendo un trabajo coordinado con la UNAM. El trabajo de traducción lo hace el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, y quizá serán tres lenguas: zoque, tzotzil y tseltal.

"A escala nacional estamos invitados a los homenajes a celebrarse en la Cámara de Diputados en San Lázaro el 26 de marzo, con Montero, Campos, Silvia Tomasa y Efraín Bartolomé; y el 29 en el Palacio de Bellas Artes (donde participará Jiménez Trejo). Y hacia fines de 2026, aproximadamente en octubre, vamos a tener un encuentro nacional de literatura en homenaje a Sabines, pero estamos platicando con los autores y autoras para conocer sus agendas. En fin, es un sinnúmero de actividades. Se crearán cápsulas, pódcast y TikToks".

Y amplía que se rehabilitará el Centro Cultural de Chiapas "Jaime Sabines":

"Es posible que no se le haya hecho un mantenimiento profundo en alrededor de tres décadas. Es un proyecto del gobernador que responde a una iniciativa de un grupo de personas que están impulsando la promoción de la obra del poeta, como Juan Carlos Gómez Aranda, el poeta y premio Chiapas Óscar Oliva, el poeta José Natarén, muy joven; Clara del Carmen Guillén Torres, Violeta Pinto y Socorro y Marisa Trejo Sirvent, en fin".

Y concluye:

"Me parece que Sabines posee dos grandes aportaciones, una estética y otra social. La estética es muy evidente. Habla de las emociones personales, pero al mismo tiempo del sentimiento y la condición humana universal. Cuando habla del amor, la muerte y la soledad, se refiere a temas universales, pero lo hace desde una visión particular.

"El valor social es porque fue como un poeta de la lírica a la usanza medieval, de esos líricos que iban recorriendo pueblo por pueblo, recitando sus versos, sus romances y conectaban inmediatamente con la gente que los escuchaba, porque lo hacían en un lenguaje cotidiano, no por eso menos bello, y conectaban con las emociones y el imaginario popular".

Aridjis. Sinceridad, una de las virtudes de la poesía de Sabines
Foto: Antonio Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Respalda Morena a Sheinbaum

JORGE RICARDO

El Consejo Nacional de Morena, reunido ayer para aprobar la selección de próximos candidatos, rechazó la denuncia del Presidente Donald Trump de que México y los cárteles son el epicentro de la violencia en el hemisferio y respaldó a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Nos parece que es muy claro que si hay un Gobierno que ha luchado de forma directa, de forma contundente contra el crimen organizado y contra los cárteles es el Gobierno de Claudia Sheinbaum", aseguró el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Avila, quien hizo la propuesta de emitir un rechazo a las acusaciones de Trump.

"Los resultados matan cualquier narrativa de comunicación que se pretenda construir o en México o en el extranjero por la Derecha que está tratando de tener intervención en nuestro País", dijo.

Al inaugurar el Consejo, la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, por su parte, presumió en su listado de logros el envío de toneladas de alimentos al régimen de Cuba, sobre el cual Donald Trump ha aumentado las medidas de presión por presuntamente apoyar a grupos terroristas.

A la salida de la reunión, el caricaturista Rafael Barajas "El Fisgón", integrante del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, aseguró que detrás de las acusaciones de Trump está la amenaza de una intervención militar.

"Lo que está haciendo Trump es una amenaza directa a la Nación mexicana. Ese es un discurso de intervención. Es el mismo discurso que hizo en contra de Nicolás Maduro, diciendo que dirigía el Cártel de Los Soles", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No se juega un destino personal"

RAFAEL GARCÍA Y MONTSERRAT MALDONADO

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, aseguró que organizar y definir las reglas del partido rumbo a las elecciones de 2027 será una tarea compleja, al asegurar que no están en juego cargos políticos, sino el avance del segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

"Aquí no se juega el destino de una aspiración política personal, se equivoca profundamente quien así lo crea. Aquí se juega la fortaleza de Morena en los próximos años", declaró durante la séptima sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena donde se delinearán las reglas para definir las candidaturas estatales y locales en el próximo proceso electoral.

Durante su discurso definió que son una fuerza social con una responsabilidad mayor, la de demostrar que la transformación "no depende de un nombre propio sino de un movimiento organizado disciplinado y políticamente responsable".

"Lo que está no es un cargo ni una coyuntura política, está en juego el avance del segundo piso de la *Cuarta Transformación* (...) Entender que cuidar a Morena es cuidar la transformación. Cuidar la política interna del partido es cuidar la soberanía y el futuro de México. Aquí no se juega el destino de una aspiración política personal. Se equivoca quien así lo crea", clamó el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROMINA SOLÍS

Alfonso Durazo en el Consejo Nacional

Alfonso Durazo pidió demostrar que la transformación "no depende de un nombre propio" sino de organización

también gobernador de Durango.

Manifestó que los proyectos de transformación como el de Morena no sólo fracasan con factores externos, sino por debilidades internas y por tentaciones que surgen de algunos de sus integrantes.

"Hoy, Morena, navega con la corriente a su favor, pero no siempre fue así. En estos tiempos de vacas gordas es necesario empatizar una de sus consignas fundacionales: no hay hay cargos públicos, sino encargos públicos y no se nos debe olvidar", aseveró.

Previo al Consejo Ordinario, legisladoras afirmaron que no es momento de movimientos internos sino de construir el proyecto de nación. Y ante los señalamientos de un posible cambio de la dirigencia de Morena, rechazaron esa versión.

"El relevo de la dirigencia nadie lo ha planteado, ni queremos en este momento meternos en un asunto interno", comentó la diputada Dolores Padierna. Por separado, la senadora de Morena, Andrea Chávez, aseguró que son falsos los rumores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN MICHOACÁN DE SHEINBAUM

Secuestros, robos, extorsiones... la plaga del narco persiste en Uruapan

Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo. Toma de protesta como alcaldesa
Foto: Rogelio Morales Ponce

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El asesinato del alcalde Carlos Manzo dejó a Uruapan sumido en el miedo y la violencia desde hace cuatro meses. Comerciantes y productores denuncian que la presencia del Ejército, Marina y Guardia Civil es simbólica, pues las cifras de homicidios, extorsiones y amenazas se mantienen al alza, con los cárteles adaptando sus métodos en las zonas aguacateras. En tanto, la alcaldesa Grecia Quiroz, viuda de Manzo (a quien algunos ya consideran santo), exige que figuras políticas rindan cuentas, aunque la población percibe que las instituciones están rebasadas.

PATRICIA MONREAL

URUAPAN, MICH.– El miedo es la única certeza entre los habitantes de este municipio tras el asesinato del alcalde Carlos Manzo Rodríguez, a quien sus seguidores ya le piden milagros. Las acciones anunciadas por el gobierno federal no han logrado contener la violencia en el municipio, y la administración estatal, encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla, se mantiene rebasada por el actuar delincuencial en la región.

En Uruapan lo único garantizado es la confrontación política. El 17 de febrero último la alcaldesa, Grecia Quiroz García, viuda de Manzo, se presentó ante la Fiscalía General del Estado, junto con decenas de seguidores, para exigir que en las investigaciones por el asesinato del edil sean citados a declarar el exgobernador Leonel Godoy Rangel, el senador y aspirante a gobernador, Raúl Morón Orozco, así como el exmunícipe uruapense Ignacio Campos Equihua.

Más allá de simpatizar o no con la llamada "sombreriza", quienes viven en Uruapan reconocen un ánimo de orfandad y duelo desde el 1 de noviembre de 2025, día en que fue asesinado Manzo.

Un cartelón que advierte la prohibición de circular con vidrios polarizados descansa sobre una de las pilastras que rodean la plaza Morelos, en el corazón de Uruapan. A unos metros de distancia, una patrulla de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con cristales oscuros, realiza un rondín.

"Ésas son las de (Omar García) Harfuch", comenta Lilí, comerciante que por temor pide que su nombre real permanezca reservado. "Todos los días hay asesinatos, y la presencia de fuerzas federales no ha ayudado en nada. Yo sólo los veo en el centro, como para dar la imagen de que la federación sí está haciendo caso a Uruapan, pero hasta ahí. En mi colonia, que está un poco más retirada, no hay presencia real. Pasan en sus camionetas una o dos veces, quizá tres a la semana, y eso es todo".

Recuerda que, a finales de enero último, sobre la calle 16 de Septiembre, una persona fue asesinada a balazos. También cita los homicidios de dos más en una pizzería de la colonia El Colorín, presuntamente por no haber pagado "la cuota" que les exigían.

En octubre de 2025, previo al asesinato de Carlos Manzo, se registraron 16 homicidios dolosos en Uruapan, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En noviembre, tras el homicidio del alcalde, y ya con presencia federal, la cifra descendió a cinco, pero repuntó en diciembre a 11 ejecuciones.

Las cifras oficiales sobre 2026 aún se desconocen. Sin embargo, el conteo de la prensa local registraba en enero último al menos 17 homicidios.

"El Plan Michoacán, la verdad, no ha mostrado cambios visibles. Como empresaria, no los he visto", dice Rosa Elvira Núñez,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caso Carlos Manzo. Denuncias contra Leonel Godoy, Morón y Campos
Foto: Patricia Monreal

quien explica que si bien enviaron de inicio la Guardia Civil, Marina y Ejército, ahora se les ve "únicamente a las afueras de Uruapan, formando filas y filas de vehículos y generando tráfico. No hay rondines reales dentro de la ciudad. Las desgracias continúan: desapariciones, secuestros y robos de vehículos".

Para el director general de un empaque de aguacate, de quien se reserva su identidad por motivos de seguridad, "es una respuesta reactiva, no una solución, y mucho menos un plan a largo plazo. El problema es que esto no elimina la extorsión, sólo la desplaza o la enfría. No limpia las estructuras locales, como las policías municipales, los operadores políticos o las redes criminales, ni genera certidumbre a largo plazo para quien produce, invierte o exporta".

"Te voy a ser sincera: yo sí pensé que después de la muerte de Manzo iba a haber algo más, que nos iban a seguir protegiendo durante varios meses. Pero eso duró muy poco: quizá un mes, unas seis semanas. Después, nada", confiesa Lilí.

En el tema del aguacate, dice, aunque la problemática venía desde meses atrás, se agudizó a partir de que asesinaron a Manzo. El precio fue bajando: antes estaba en 60, 80 o hasta 100 pesos el kilo, y ahora en 12, 14 o 20 pesos a lo mucho.

La extorsión persiste para los aguacateros, pese al despliegue federal que, desde antes del asesinato de Manzo, se emprendió en Michoacán por el homicidio de Bernardo Bravo Manríquez, líder de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán.

Bravo sufrió amenazas y también denunció que los productores de limón eran asolados por la extorsión, antes de desaparecer por unas horas y ser encontrado muerto el 19 de octubre de 2025.

Con base en los datos del Secretariado, las denuncias por extorsión en Uruapan se incrementaron 33.3% entre noviembre y diciembre últimos, ya con presencia federal las amenazas aumentaron 20%, el daño a la propiedad, 95.24%; el despojo, 40%, y la violación simple, 100 por ciento.

Estado de indefensión

"¡Caramba, tantita humanidad!", dice Yuritsikiri Campos Anguiano, maestra de telesecundaria y promotora cultural, en referencia a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque "no emitió de manera inmediata un mensaje de condolencias para Uruapan cuando asesinaron al alcalde. Aquí se necesitaba algo de consuelo y no lo hubo. Era terrible, en medio de ese duelo, ver a los de More-

na diciendo que había quienes querían aprovecharse de la situación. ¡Su preocupación era el tema político!".

La presión social por la muerte de Manzo, que de manera inmediata derivó en intensas movilizaciones de sus seguidores en Michoacán, orilló a Sheinbaum a recibir en Palacio Nacional a Grecia Quiroz, tres días después del homicidio. Sin embargo, para los uruapenses eso resulta insuficiente, ya que la presidenta ha evitado pisar este municipio en las dos ocasiones en que ha visitado Michoacán tras los hechos violentos.

Para la gente en Uruapan, el asesinato de Manzo marcó un antes y un después. "Sobre todo por la ausencia de una figura que, al final, fue muy magnética, independientemente de cualquier valoración personal. De alguna manera esto representa un golpe enorme porque deja la sensación de que cualquier cosa te puede pasar, ya que le ocurrió a él en un lugar muy público y en una fecha muy importante y simbólica", explica Alicia, quien pide reservar su nombre verdadero por motivos de seguridad.

Ella, psicóloga y activista, lamenta: "Esa situación genera la percepción de que aquello que te hacía sentir protegido ya no existe".

La vulnerabilidad también es percibida en torno de quien hoy ocupa la presidencia municipal, Grecia Quiroz García, con quien existe empatía por ser víctima indirecta del asesinato de Manzo. No obstante, es distinta la valoración sobre su papel de alcaldesa.

"Me apena decirlo, porque todos hemos perdido a un ser querido y, de una u otra forma, se honra su memoria. Pero si se opta por un puesto político, el luto se lleva por dentro y se continúa", considera Rosa Elvira Núñez Ángel, empresaria y presidenta de la Fundación Rossel, quien se pregunta: "¿A dónde vamos?, ¿hacia dónde nos están llevando?".

Fuerzas Armadas, sólo en las afueras de Uruapan
Foto: Cuartoscuro

Contrario al discurso que enarbolaba Manzo contra el nepotismo, en Uruapan se cuestiona que Quiroz haya nombrado en enero a su prima Astrid Tapia García como directora de Administración en la Comisión de Agua Potable, y que su madre, Claudia García Morales, ocupe una regiduría.

Para este reportaje se buscó contactar a la alcaldesa, pero el área de Comunicación Social del municipio informó que no está dando entrevistas.

Tras asumir el cargo, Grecia Quiroz enfrentó una crisis financiera que derivó en una quiebra técnica del ayuntamiento, situación que fue ventilada por el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla. El municipio solicitó un adelanto de participaciones, deuda de corto plazo, y pretende un crédito de 873 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo, sin aval del Congreso del estado.

El alza al impuesto predial, más allá de lo aprobado en su Ley de Ingresos, motivó una denuncia del Congreso local ante la Auditoría Superior de Michoacán. El ayuntamiento argumentó una actualización catastral, mientras que la alcaldesa Quiroz dijo ser víctima de una persecución, tal como ocurrió con su esposo.

La ficción federal

En Uruapan la inseguridad y el sentirse expuesto en todo momento es una realidad. A juicio de Alicia, los uruapenses viven algo parecido al Síndrome de Estocolmo: "No podemos salir, estamos indefensos, entonces nos convencemos de que la decisión de permanecer es nuestra, que 'estamos bien'. Aunque suene absurdo, creo que un poco de eso lo tenemos".

Los comercios continúan cerrado debido a las extorsiones, y los emprendimientos para nuevos negocios se han detenido.

"No puedes comprar un carro ni comentar que te vas a ir de viaje a tal lugar, no puedes hacer fiestas, o hacerlas sólo de manera muy privada. Nosotros íbamos a empezar a remodelar, pero un conocido nos dijo que no lo hiciéramos porque a quienes están arreglando sus casas les están pidiendo cuota", señala Lilí.

En el caso de las zonas aguacateras, Rosa Elvira Núñez señala que las que continúan azotadas por la delincuencia siguen siendo aquellas señaladas en su momento por Manzo: Cheranguerán, Tiamba y La Basilia, que están de cinco a diez minutos del centro de Uruapan; "prácticamente son huertas dentro de la ciudad. Por eso son las más vulnerables".

Con esa documentación, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) estaría haciendo pasar como aguacate michoacano el de Jalisco, que tiene características diferentes.

El desplazamiento y las desapariciones persisten en la región. Yuritsikiri Campos refiere cómo entre sus alumnos existen casos de menores que no saben dónde están sus padres porque los desaparecieron. Sostiene que los estudiantes están más seguros en la escuela que en sus casas, pues son menos susceptibles al reclutamiento por parte de la delincuencia.

"Es el dinero, ellos tienen el rollo de decir: voy a darle al cien y voy a tener lo que yo quiero, aunque después tenga que morir. Es la desesperanza, y entonces uno trabaja todos los días con eso", dice al recordar a Víctor Manuel, el adolescente de 17 años que asesinó al alcalde uruapense.

La presencia de fuerzas federales llevó a los cárteles que operan en la región a implementar nuevas estrategias de extorsión. A los productores les confiscan las etiquetas y los acrílicos necesarios para cumplir con los requisitos legales. Éstos incluyen un número de serie asignado y el identificador del huerto donde se produjo el fruto, los cuales deben colocarse en las cajas y en el camión que las transporta para poder circular legalmente.

Uruapan. Despedida para el alcalde ejecutado
Foto: Eduardo Verdugo / AP photo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

García Harfuch en Michoacán. Refuerzo federal
Foto: Cuartoscuro

Manzo, confrontador y santo

El domingo 1 de febrero Grecia Quiroz encabezó un acto para develar un memorial de mármol, coronado por un sombrero, en el lugar donde fue asesinado Carlos Manzo. Entre flores y ante quienes acudieron a acompañarla, aseguró que no se arrodillarán ante el crimen organizado y que no pactarán con nadie.

Hasta ahora la Fiscalía General del Estado ha detenido a 15 personas relacionadas con el homicidio del presidente municipal, el de mayor peso es Jorge Armando "N.", alias el *Licenciado*, señalado como uno de los presuntos autores intelectuales del crimen, con vínculos con el CJNG. En Uruapan existe la percepción de que Carlos Manzo se confrontó y dejó abiertos numerosos frentes en su contra.

"¿Por qué Manzo se peleaba con todos? Porque lo suyo era confrontar: con la Presidencia, con la gubernatura, con quien fuera. Era licenciado en Ciencias Políticas y también *influencer*, y mezcló ambas cosas. Fue construyendo poco a poco su personaje, su marca, su estrategia y su discurso. Eso lo logró, lo trabajó y lo consolidó", considera una de las fuentes consultadas.

"Para mí, él no era un personaje real. Siempre lo he dicho: respondía a otro tipo de intereses", señala Lilí, quien sabe que para muchas personas sí era –y sigue siendo– un héroe, "el héroe que llegó a 'salvar' a Uruapan".

Rosa Elvira Núñez reconoce que Manzo es visto como un héroe en Uruapan. "Pero el fanatismo ha llegado a tal grado que la gente va al cementerio a pedirle milagros. Van al mausoleo y le piden favores como si fuera un santo. A ese nivel se ha llegado, y eso refleja una gran confusión".

Sus palabras se refuerzan cuadras adelante, en la plaza Morelos, en donde personas congregadas en torno de una estrella metálica colocada tras el homicidio de Manzo, rezan calladamente, de pie frente a las velas, santos, flores y sombreros, acomodados en memoria del edil abatido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	92-97	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEPORTES

El estadio *Coruco* Díaz, un elefante blanco transexenal de casi mil millones de pesos

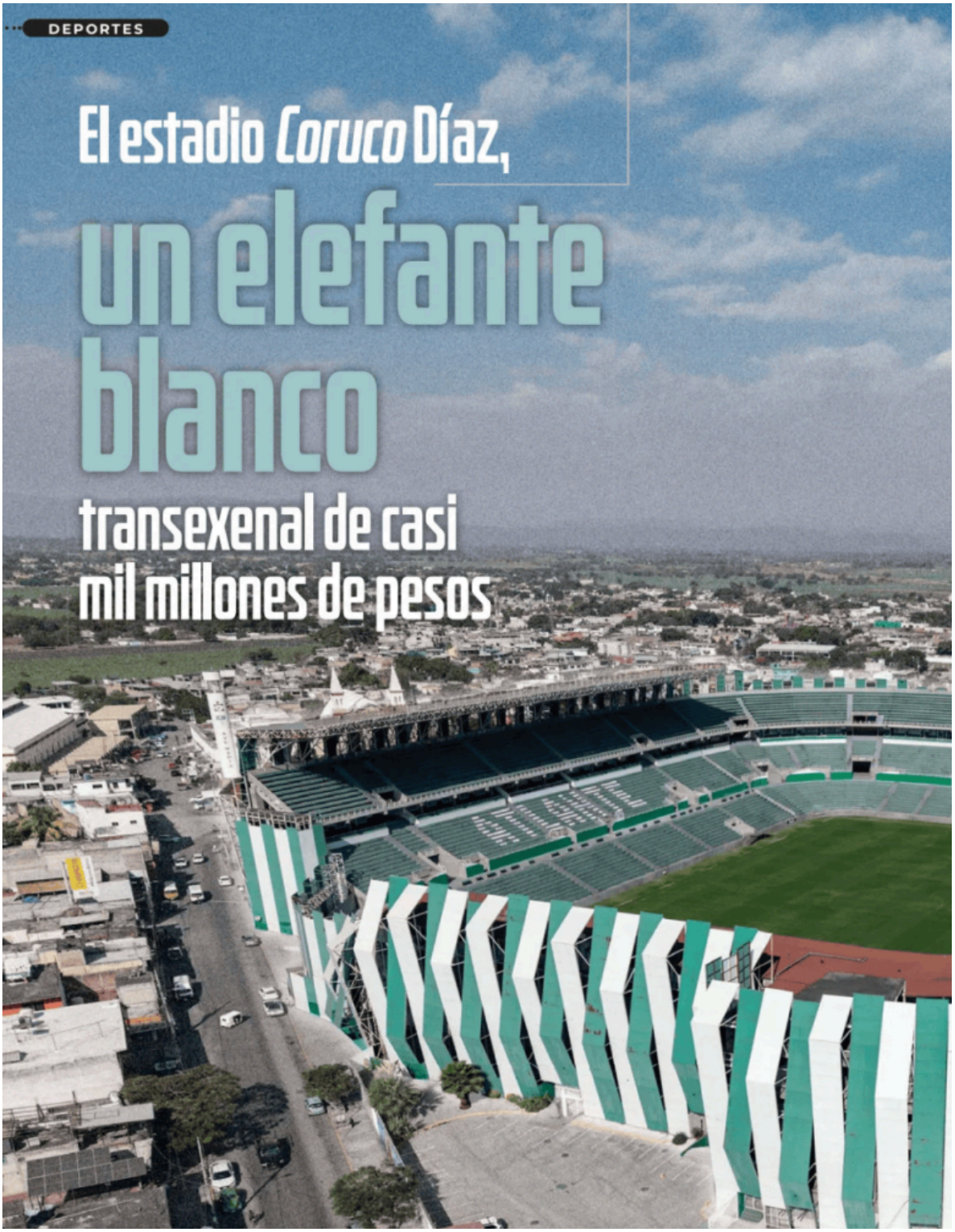

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	92-97	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRACO RAMÍREZ DESPILFARRÓ EL DINERO Y CUAUHTÉMOC BLANCO LO SOLAPÓ. LOS ÚLTIMOS DOS GOBERNADORES DEL ESTADO DE MORELOS, POR COMISIÓN U OMISIÓN, GENERARON UN DAÑO PATRIMONIAL A LAS ARCAS PÚBLICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE EN EL POBLADO DE ZACATEPEC, DONDE APENAS VIVEN 36 MIL PERSONAS. MUCHO ESTADIO Y NINGÚN EQUIPO DE ÉLITE QUE LO UTILICE Y JUSTIFIQUE LA MILLONARIA REMODELACIÓN. EL ÚLTIMO INQUILINO, EL ATLANTE, TENDRÁ UN PASO EFÍMERO AHÍ PORQUE ESTÁ A PUNTO DE REGRESAR A LA PRIMERA DIVISIÓN.

JUAN MARTÍN MONTES

El monumental estadio de futbol en Zacatepec, Morelos, el famoso *Coruco* Díaz, fue reconstruido en 2014 a sobreprecio y con argumentos inverosímiles, que durante 12 años sólo ha tenido ocupantes temporales y no el tan cacareado equipo de la Liga MX que prometió el exgobernador perredista Graco Ramírez.

Ese inmueble, un elefante blanco cuya remodelación costó casi mil millones de pesos que salieron de las arcas federales y estatales, fue planeado para que, supuestamente, ahí jugara un equipo de Primera División, pero hasta hoy los huéspedes han sido sólo de la Liga de Expansión y otras categorías inferiores. Se trata de una innecesaria mole en el centro de una pequeña población, que en unos meses se quedará nuevamente vacía porque su actual ocupante, el Atlante, regresará a la Ciudad de México.

El *Coruco* es un estadio que se llama así en honor a un jugador de los originales Cañeros de Zacapetec, Agustín Díaz, cuando se cimentó la tradición futbolera de ese municipio gracias a los dos títulos que obtuvo en la Primera División, el último en 1958.

De eso ya pasaron 68 años y el estadio lleva otros 40 sin un equipo de la Primera División. Pese a ello, desde 2013, durante los inicios de la gubernatura de Graco Ramírez en Morelos, se planteó la reconstrucción como necesaria a partir de un entramado burocrático lleno de pretextos fantasiosos que justificaran el derroche.

Lo que no fue una fantasía fue el gasto y su subutilización durante más de una década. De 486 millones de pesos presupuestados originalmente, el inmueble terminó costando 857 millones, casi el doble, además de que afectó de varias formas a la comunidad morelense de Zacatepec, que sigue sin encontrarle sentido a la obra que le quitó tres cuartas partes del zócalo a su comunidad y es objeto de señalamientos de corrupción y opacidad en las finanzas de un municipio que no tiene equipo ni condiciones para sostenerlo.

Agustín *Coruco* Díaz, ídolo en Zacatepec
Foto: José Manuel Jiménez

"Para la reactivación económica de la zona sur es este proyecto, porque vamos a construir el estadio que nos va a permitir llevar a nuestro equipo a Primera División", dijo Graco Ramírez en uno de sus últimos actos de campaña en 2012.

La mayor utilidad que le han dado al *Coruco* Díaz han sido de manera intermitente los equipos de la otrora llamada Liga de Ascenso, principalmente, categoría cuyas mejores entradas rondan los cinco mil aficionados, cifra muy lejana al aforo de 24 mil personas que tiene el estadio. Por ejemplo, el último partido del Atlante como local en la Jornada 3 del Torneo Clausura 2026 tuvo apenas tres mil 918 asistentes.

Como no todos los años ha habido futbol en el inmueble por el rondín de franquicias que van y vienen, durante el gobierno del hoy morenista Cuauhtémoc Blanco fue convertido en un gimnasio improvisado para los trabajadores de Morelos.

Desde la sociedad civil, instituciones como la Asociación Morelos Rinde Cuentas han intentado fiscalizar los recursos erogados, pero lo único que han encontrado es un sistema que promueve la opacidad con fiscales anticorrupción y auditores afines al sistema de gobierno estatal.

"Desde entonces, 2014 o 2015, tenemos una Auditoría que no funciona, una Auditoría que está controlada por los diputados y por las personas que gobiernan en turno", asegura Roberto Salinas, presidente de la mencionada asociación en referencia a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

ESTADIO SIN PROBLEMAS

Zacatepec tiene poco más de 36 mil habitantes. Es decir, en el estadio cabe 67% de la población del municipio. La desproporción es tal que, para comparar, en el Estadio Azteca cabría apenas 0.8% de los habitantes de la Ciudad de México.

Incluso, el aforo del *Coruco* Díaz es superior al promedio de las asistencias de la Primera División durante el Torneo Apertura 2025, que fue de 22 mil personas por juego. La desproporción no es sólo arquitectónica sino política. Simplemente no era necesaria una obra de esa magnitud. A los pocos días de iniciar su mandato, Graco Ramírez confirmó el proyecto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 92-97 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Blanco, cómplice de la corrupción
Foto: Benjamín Flores

"¿Quién va a ganar? Van a ganar los jóvenes, va a ganar nuestro estado, porque va a venir gente a ver futbol, vamos a dar una imagen positiva de Morelos", prometió el gobernador en julio de 2013.

Diez años después, en 2023, Cuauhtémoc Blanco, quien tuvo varios encontronazos políticos con Graco Ramírez, llegó a decir, en la inopia, que el estadio se estaba cayendo y que requerirían alrededor de 100 millones de pesos para arreglarlo. Una semana después se retractó.

INJUSTIFICADA ARGUMENTACIÓN

A partir de la declaración de intenciones de Graco Ramírez en 2013 comenzó una cascada de argumentos inverosímiles para que existiera una petición "legítima" de remodelación.

La Promotora Deportiva Zacatepec, cuyo equipo militaba en la Tercera División Profesional (TDP), le pidió formalmente al gobernador, en febrero de 2013, ampliar y remodelar el inmueble, pese a que ese club no tenía la más mínima posibilidad de jugar en la Liga de Ascenso.

Aun así se echó a andar la maquinaria burocrática y en una sesión del Comité de Obras Públicas morelense, realizada en septiembre del mismo año, se enumeraron varios "antecedentes" para plantear la reconstrucción. Entre los argumentos que mencionó la Promotora Deportiva Zacatepec estaba que el estadio no cumplía con el "cuaderno de cargos" exigido por la Federación Mexicana de Futbol (FMF).

A esa petición se sumó la Dirección de Protección Civil estatal con el argumento de que el estadio representaba un riesgo por su vieja estructura. También la presidencia municipal pidió la reconstrucción "con carácter de urgente" y en el mismo tenor se pronunció el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, entonces dirigido por Jacqueline Guerra Olivares.

Además, como justificación fue invocado el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, pese a que éste no mencionaba ningún proyecto concreto sobre el estadio ni sus necesidades ni beneficios económicos, sino ambigüedades que aludían al bienestar de la población y el combate a la violencia mediante la práctica del deporte.

La Secretaría de Hacienda estatal no tardó en aprobar un presupuesto inicial de 400 millones de pesos. Sin embargo, ante la imposibilidad de que el Zacatepec de la Tercera División jugara en la entonces Primera A, el gobernador tuvo a bien encargarle a un distribuidor de medicamentos que llevara una franquicia a Morelos.

Se trata del empresario Víctor Sánchez Ayala, propietario de la farmacéutica Distribuidroa Disur, SA de CV, quien tenía varios contratos en el estado, pero no antecedentes en el deporte. Su única relación con el futbol es que había sido seleccionado a nivel amateur en su juventud.

HABÍA ESTADIO, PERO NO EQUIPO

La paradoja acompañó al Coruco Díaz desde el inicio, porque primero se remodeló el estadio y luego se buscó al equipo que lo usara como consecuencia del modelo de franquicias del futbol mexicano, que permite comprarlas y luego cambiarlas de ciudad a conveniencia de sus dueños.

De manera todavía más absurda, Sánchez Ayala tuvo que comprar dos franquicias porque la primera descendió unos días antes de la inauguración del estadio.

Originalmente el empresario farmacéutico había comprado al Irapuato para convertirlo en el Zacatepec 1948, que se vio obligado a jugar en la capital, Cuernavaca, durante los meses que tardó la remodelación del *Coruco*. El equipo perdió la categoría y cayó a la Segunda División al término del Torneo Clausura 2014.

El Torneo Apertura de ese mismo año ya estaba a la vuelta de la esquina, de manera que Víctor Sánchez Ayala adquirió apresuradamente al Cruz Azul Hidalgo para convertirlo en el Zacatepec Siglo XXI, con el que finalmente se reinauguró el estadio en un partido amistoso contra las Chivas el 27 de agosto de 2014. El equipo local perdió 2-0.

Tres años después, en 2017, Víctor Sánchez Ayala abandonó la plaza morelense, pero reapareció en 2019 con un nuevo proyecto: se convirtió en el flamante dueño de los Alebrijes de Oaxaca, un equipo de la Liga de Ascenso.

Tras la salida de Sánchez Ayala y su Zacatepec, la franquicia de Coras Tepic se convirtió en el nuevo inquilino del *Coruco* Díaz bajo el mote de Club Atlético Zacatepec, la tercera versión de los Cañeros desde que Graco Ramírez llegó al gobierno de Morelos.

Dicha franquicia estaba dirigida por dos empresarios en ese entonces cercanos a Jorge Vergara, dueño de las Chivas: Víctor Arana y José Luis Higuera, exdirector general de Grupo Omnilife y del club Guadalajara, quienes lo renombraron como Atlético Zacatepec y al poco tiempo se lo llevaron a la capital de estado de Michoacán, donde le cambiaron el nombre a Atlético Morelia, equipo de la Liga de Expansión que se quedó en la entidad tras la salida de Monarcas, que se convirtieron en el Mazatlán FC.

Ese movimiento también fue criticado, pues mientras era legislador federal, el diputado panista Javier Bolaños denunció que se estaba entregando un patrimonio de los morelenses a una empresa privada por un lapso que podía ser de hasta 15 años.

Sin estabilidad, el proyecto de Arana e Higuera también se diluyó. Dos años después de su llegada, Arana se quedó solo en la sociedad y al frente del equipo con el respaldo del gobernador Cuauhtémoc Blanco. En 2020, como ya se dijo, Arana se llevó la franquicia y Zacatepec volvió a quedarse sin futbol profesional.

Fue en ese momento cuando el gobierno estatal emitió un comunicado en el que autorizó que el *Coruco* Díaz se convirtiera en un deportivo improvisado para los empleados.

En ese momento el gobierno de Cuauhtémoc Blanco permitió el arribo de los Lobos Zacatepec, un equipo cuyo origen eran los Lobos BUAP que jugaron en la Liga MX en 2017, de donde fue desafiliado por falta de viabilidad financiera.

Sin embargo, ese equipo ni siquiera disputó un partido en Zacatepec, pues los Lobos se enrolaron en la fallida Liga del Balompié Mexicano, una competencia sin aval de la Federación Mexicana de Futbol que desapareció un año después de su creación y de la cual fueron desafiliados los Lobos por falta de pagos.

De esta manera, entre 2021 y 2024, el único equipo que hizo uso de las instalaciones del *Coruco* Díaz fueron los Escorpiones Zacatepec, de la Liga Premier, tercera categoría del futbol mexicano, hasta la llegada del Atlante en 2025, pero no por mucho tiempo: su salida está programada para mediados de este año, cuando dejarán la Liga de Expansión para subir a la Liga MX en el lugar del Mazatlán FC.

En diciembre último el comisionado del futbol mexicano, Mikel Arriola, informó que el dueño de los Potros, Emilio Escalante, había llegado a un acuerdo para adquirir el certificado de afiliación del Mazatlán FC, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, para que el Atlante vuelva al máximo circuito.

Esa venta deberá ratificarse en los próximos meses, pero el propio Escalante ha confirmado el interés de regresar al Estadio Azteca después del Mundial 2026, ya que antes de mudarse a Zacatepec jugaban en el Estadio Ciudad de los Deportes, de donde salieron enemistados con los dueños, la familia Cosío.

DEL PRESUPUESTO AL SOBREPRECIO

La millonaria remodelación del *Coruco* Díaz se hizo con partidas presupuestales que no permitían canalizar recursos a la reconstrucción de un estadio. Los primeros 486 millones de pesos provinieron de fondos federales, concretamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas que existe para atender rubros de salud, fortalecimiento financiero, infraestructura básica y seguridad pública, pero no para la reconstrucción de un estadio, menos cuando éste sería administrado por particulares.

Los otros millones llegaron de un crédito bancario que el Congreso del Estado le autorizó a Graco Ramírez por dos mil 800 millones de pesos, de los cuales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 92-97 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

371 millones fueron destinados a la obra del *Coruco* Díaz sin considerar que la Ley de Deuda Pública de Morelos establece que los créditos contratados deberán aplicarse sólo a aspectos como vialidades, infraestructura básica y desarrollo agropecuario, entre otros similares.

El incremento del costo nunca fue explicado de manera clara. No existió un "libro blanco" que documentara el proceso completo de la obra, según acusó Gerardo Becerra, el asesor anticorrupción durante la gubernatura de Cuauhtémoc Blanco, quien mandó a hacer una revisión técnica que arrojó que el estadio no tuvo la supervisión adecuada y que debía auditarse con fines legales.

Un mes antes el entonces secretario de Obras Públicas de Morelos, Fidel Giménez-Valdez, aseguró que mucha información de obra pública durante el gobierno de Graco Ramírez había sido sustraída o destruida. Como sea, en ese momento los 857 millones de pesos representaban el presupuesto de diez años para el municipio de Zacatepec.

OBRA SIN CONCURSO

Uno de los puntos más delicados del caso es la manera en que se adjudicó la obra. El gobierno estatal evitó la licitación pública y otorgó el contrato de manera directa a la empresa poblana AYPP Constructores (acrónimo de Armando y Paul Prida), que apenas tenía tres años constituida, bajo el argumento de que contaba con una patente de módulos estructurales que haría más rápida la obra.

La excepción a la licitación pública la solicitó la titular del Instituto del Deporte Morelense, Jacqueline Guerra, mediante una carta dirigida a la Secretaría de Obras Públicas, en la que advertía de manera alarmista que la obra debía concluirse urgentemente.

AYPP fue elegida en septiembre de 2013, apenas un día después de que la Secretaría de Obras Públicas confirmó en un dictamen técnico que se requería una empresa con patente constructiva para acelerar los trabajos.

Para realizar la obra, AYPP se asoció con SEPSA, SA de CV, una constructora que parecía indispensable porque tiene décadas de experiencia. La alianza entre ambas firmas se hizo apenas seis días antes de que las dos firmaran el contrato definitivo de la obra.

Con los cambios en la administración estatal surgieron promesas de revisar la obra. Actores políticos recordaron públicamente que el *Coruco* Díaz debía ser auditado y fincar responsabilidades. De acuerdo con Roberto Salinas, a lo largo de los años el sistema de gobierno en el estado ha hecho que los funcionarios se cuiden las espaldas, sin importar el partido político al que pertenezcan.

Según un recuento hecho por la asociación que preside, entre 2018 y 2024 se abrieron dos mil 970 carpetas de investigación en la Fiscalía Anticorrupción, de las cuales sólo 150 (3.9%) tuvieron sentencia condenatoria. Luego entonces, el panorama para que rindan cuentas por los posibles actos de corrupción en el *Coruco* Díaz no es halagüeño, incluso son delitos que prescribieron.

Graco Ramírez, obra faraónica innecesaria.
Foto: Eduardo Miranda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'En tiempos... de vacas gordas'

CRÓNICA

JORGE RICARDO

Dinero hay, se siente, y ya se miran las disputas. La suite presidencial del hotel donde se realiza el Consejo Nacional de Morena para definir las reglas de las candidaturas, llega a costar 56 mil pesos la noche. Antes, en 2018, se iban al Deportivo Reynosa, allá por Azcapotzalco.

Hoy es el Hotel Sheraton y los autos de los 300 miembros del Consejo llenan el estacionamiento de la antigua Embajada estadounidense. Acá, en la entrada del lujoso hotel, un viejo, flaco, movimientos de alambre, ofrece una tablita roja con pines. El logo de Morena, de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

"A 60, pero son chapa de oro", asegura.

Hace ocho años, Morena tenía cinco Gobernadores y 35 diputados federales. Su presupuesto en 2018 era de 410 millones. La sexta parte de los 2 mil 615 millones que tendrá este año. Hoy tiene 24 Gobernadores y 253 diputados. El problema es que ya no está López Obrador para que les lea sus reglas.

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador, se alisa la guayabera subiendo desde la banqueta. "López Obrador está en el pueblo de México y por eso no lo extrañamos, pues estamos pegados al pueblo", dice.

Le resta importancia al rechazo del Partido Verde y el PT a la reforma electoral de Morena.

"Somos hábiles. Si no va el plan A, habrá el B y si no el E", dice, amenaza, sonriendo, subiendo al vestíbulo de mármol donde los turistas se sorprenden de ver a tanto nuevo rico.

El Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, el ex Gobernador de Veracruz Cuitláhuac García, Gerardo Fernández Noroña, dueño de una residencia de 12 millones, ya están adentro.

En 2023, López Obrador citó a todos una noche lluviosa en un restaurante y leyó su orden.

Seis días después, el entonces presidente del Consejo, Alfonso Durazo, anunció: "Les voy a leer una carta que me envió el Presidente". Claro, se aprobó por unanimidad, pero ni así hubo respeto. Se violaron los tiempos electorales, se contrataron miles de espectaculares con dinero que nunca fue aclarado. Marcelo Ebrard acusó a Sheinbaum de usar el aparato del Estado.

Esta vez están en juego 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 900 Alcaldías y 31 Congresos locales.

Alfombra y sillas doradas en el auditorio. Hay hileras vacías al fondo, ahora sí está "Andy", el hijo de López Obrador, secretario de Organización.

"En estos tiempos de vacas gordas es necesario enfatizar una de sus consignas fundacionales. Los proyectos de transformación fracasan por las tentaciones que surgen del cálculo mezquino de algunos de sus integrantes", atiza Durazo.

Afuera ya hay un grupo de vecinos de la Cuauhtémoc: "No a la imposición de candidatos en la CDMX". Los demás se van entre un rumor que resulta ser falso sobre la salud del ex Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	32-34	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUJERES

Día internacional de la mujer

MÁS ALLÁ DEL 8M:

LAS BATALLAS INVISIBLES DE CADA DÍA

Martha Mejía
mmejia@revistavertigo.com

Avances históricos en paridad y educación contrastan con brechas económicas, sobrecarga de cuidados y una violencia que se traslada del espacio público al digital.

Cada 8 de marzo (8M) las calles se tiñen de morado, los discursos institucionales se multiplican y las cifras sobre avances en igualdad ocupan titulares. En 2026 México puede presumir hitos históricos: paridad constitucional, mayor presencia femenina en espacios de poder y un lugar destacado en los *rankings* internacionales sobre brecha de género. Sin embargo, fuera de la simbología y las estadísticas, la vida cotidiana de millones de mujeres cuenta otra historia.

La fotografía es paradójica. Mientras el país escaló posiciones en los indicadores de empoderamiento político, permanece rezagado en oportunidades económicas. Solo 46% de las mujeres participa en el mercado laboral; más de la mitad trabaja en la informalidad; y por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe en promedio 86.

A la par, 73% del trabajo no remunerado —cocinar, limpiar, cuidar, sostener— recae sobre ellas. Ese esfuerzo invisible equivale a casi una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB).

La desigualdad no solo se limita al ingreso. Se expresa en el miedo a usar transporte público, en la violencia que atraviesa los hogares y ahora también las pantallas, en algoritmos que reproducen sesgos y en sistemas de justicia que avanzan más lento que la tecnología. Se manifiesta también en las trayectorias truncadas de adolescentes que abandonan la escuela por un embarazo temprano, en jóvenes que estudian más, pero acceden menos a puestos de decisión, en profesionistas con posgrado que aún enfrentan brechas salariales de hasta un tercio de sus ingresos.

Más allá del 8M la discusión ya no es solo cuántas mujeres llegan al poder, sino cuántas realmente pueden ejercer su autonomía económica, vivir libres de violencia y decidir sobre su tiempo, su cuerpo y su destino.

Paridad en la ley, poder en disputa

"La mera presencia de mujeres en los cargos no garantiza que cambien las reglas del juego", dice a *Vértigo* Karolina Monika Gilas, politóloga e investigadora de la UNAM, especializada en representación política y perspectiva de género.

CRISANTA ESPINOSA AGUILAR/CUARTOSCURO.COM

Retos estructurales.

En las últimas dos décadas el país transformó su marco legal para garantizar representación igualitaria. De las cuotas en candidaturas legislativas a inicios de la década de 2000 se pasó a la reforma constitucional de 2019, conocida como Paridad en Todo, que obliga a garantizar igualdad en los tres poderes del Estado, en los tres órdenes de gobierno y en los organismos autónomos. En 2024 México eligió a su primera presidenta. El Congreso fe-

deral es prácticamente paritario. En términos numéricos, el avance es innegable.

No obstante, la especialista advierte que la representación no es homogénea ni implica automáticamente redistribución del poder. "Una cosa es que las mujeres estén en los cargos y otra es cómo se distribuyen los espacios donde realmente se toman las decisiones estratégicas", explica.

El contraste es más claro cuando se baja al ámbito local. "Los avances que tenemos en los legislativos nacionales no son iguales en el ámbito municipal. En México no hemos podido rebasar 30% de mujeres en las presidencias municipales, aunque sí estamos bastante más altos en las regidurías o sindicaturas", indica.

Si la presencia femenina no es proporcional en esas posiciones ejecutivas, la paridad pierde fuerza en el territorio donde se ejerce buena parte del poder público.

Gobierno del Estado de Aguascalientes

Mercado laboral, un reto.

Además, el ejercicio del cargo no ocurre en condiciones iguales. Gilas subraya que la violencia política en razón de género es una realidad documentada a nivel global.

"La Unión Interparlamentaria encontró que 80% de las mujeres legisladoras en el mundo dice enfrentar algún tipo de violencia ya ejerciendo su cargo, amenazas, agresiones, intentos de silenciamiento".

Esa violencia no siempre es física. Se expresa también en descalificaciones constantes, cuestionamientos diferenciados y exigencias adicionales. "Hay esta expectativa de que las mujeres tendrían que justificar su presencia en el poder logrando cosas especiales o más grandes", explica.

La distribución interna del poder dentro de los Congresos también refleja inercias. Gilas explica que las mujeres suelen concentrarse en comisiones vinculadas a temas considerados "sociales" o tradicionalmente femeninos, mientras que las comisiones con mayor control político o presupuestal siguen siendo presididas mayoritariamente por hombres.

"Definitivamente no es igual el ejercicio del poder para ellos y para ellas", afirma.

México logró modificar la ley con rapidez. Lo que aún está irresuelto es la transformación de las prácticas políticas, las jerarquías informales y las resistencias que acompañan el avance de las mujeres en los espacios de decisión.

Desigualdad que persiste

El estudio *Mujeres en la economía: 100 años de datos*, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), documenta una transformación histórica en educación. A inicios del siglo XX 78% de las mujeres no sabía leer ni escribir; para 2020 esa cifra se redujo a 5%. La brecha de género en analfabetismo, que llegó a ser de nueve puntos porcentuales, hoy es mínima.

La expansión continuó en la educación superior. En 1950 apenas tres mil mujeres estaban inscritas en universidades; para 2020 la cifra alcanzó 2.6 millones. La paridad en la matrícula se logró en 2010 y, hoy, las mujeres incluso superan ligeramente a los hombres en las aulas.

"En educación superior las mujeres representan 53% de la matrícula", subraya Natalia Campos, coordinadora de Sociedad del IMCO. "El acceso, al menos en términos agregados, dejó de ser la principal barrera", explica en entrevista.

No obstante, el avance educativo no se tradujo automáticamente en igualdad económica.

El mismo análisis histórico muestra que la participación laboral femenina pasó de 6% en 1900 a alrededor de 46% en la actualidad. Sin embargo, esa incorporación ocurre en condiciones desiguales. De acuerdo con el Monitor Mujeres en la Economía, también del IMCO, la brecha salarial persiste: las mujeres reciben, en promedio, 14% menos ingresos que los hombres por trabajos equivalentes. Más de la mitad —55%— trabaja en la informalidad.

"Persisten brechas importantes", advierte Campos. "Además, la carga del trabajo no remunerado sigue siendo desigual".

Esa carga es estructural. Mientras los hombres dedican alrededor de 16 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados, las mujeres destinan cerca de 40. En total, 73% del trabajo no remunerado del país recae sobre ellas. Su valor económico equivale a casi una cuarta parte del PIB.

Las trayectorias educativas también están atravesadas por factores sociales. El estudio muestra que el embarazo adolescente se redujo de 129 a 60 nacimientos por cada mil jóvenes de entre 15 y 19 años en las últimas seis décadas. La caída es significativa, pero

México mantiene niveles elevados frente a economías desarrolladas, sobre todo en ámbitos rurales y en las periferias.

La maternidad temprana interrumpe la escolaridad, limita la inserción laboral y reduce ingresos futuros. Cada abandono escolar asociado a embarazo adolescente se convierte en una brecha acumulativa a lo largo de la vida.

Además, la segregación por carreras persiste. Aunque son mayoría en las universidades, las mujeres se concentran en áreas vinculadas al cuidado y la docencia, entre las de menor remuneración, mientras que los hombres predominan en las áreas STEM, que agrupan disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, sectores con mejores salarios.

La desigualdad, además, no es homogénea. Se profundiza en estados con mayor rezago educativo y menor participación económica femenina, particularmente en el sur del país. Las cifras varían por territorio, pero el patrón se repite: menos escolaridad, más informalidad, mayor carga de cuidados. Ahí los números adquieren rostro.

Sororidad colectiva

"Trabajamos con mujeres sobrevivientes de violencia estructural, madres buscadoras, mujeres migrantes, adolescentes sobrevivientes de explotación sexual y trata, abuelitas en abandono y madres de familia que han atravesado violencia directa", explica Paola Cassaigne Ramos, presidenta ejecutiva de Movimiento Raíz.

En esos contextos la educación incompleta, la maternidad temprana o la migración forzada no son estadísticas aisladas: son condiciones que restringen la autonomía económica. Muchas mujeres migrantes no pueden validar estudios ni acceder a empleos formales; las madres buscadoras enfrentan no solo la violencia y el duelo, sino la imposibilidad de sostener una trayectoria laboral estable.

Movimiento Raíz es un ejemplo de cómo muchas ONG en México trabajan en seguridad alimentaria, salud sicoemocional y redes de cuidado mutuo. Ahora, indica Cassaigne, buscan incorporar proyectos de autonomía económica para madres migrantes con cuidado infantil incluido. "La columna vertebral de Movimiento Raíz es el cuidado mutuo. Es fundamental reconocer que el cuidado no remunerado es esencial para la vida y que debe incluir a todos, no solo a las mujeres".

El mercado laboral evolucionó más rápido que las estructuras de cuidado. Las mujeres estudian más, participan más y viven más años, pero siguen asumiendo la mayor parte del trabajo que sostiene la vida cotidiana.

Para Cassaigne, ahí está el núcleo del problema y también la posibilidad de transformación: "Si logramos distribuir los cuidados de manera equitativa y disfrutarlos, podemos desmontar mucha violencia, mejorar la vida de niños, niñas y adultos, y construir sociedades más solidarias y resilientes".

Violencia en línea, consecuencias reales

La violencia contra las mujeres no se detiene en el espacio físico. Se traslada, se amplifica y se transforma en el entorno digital. Lo que antes ocurría en privado hoy puede volverse viral en cuestión de minutos.

México cuenta con un marco legal específico: la Ley Olimpia, aprobada en todo el país para sancionar la difusión de contenido íntimo sin consentimiento. Sin embargo, la existencia de la ley no ha eliminado el problema.

"Hoy ya tenemos legislación. La Ley Olimpia existe y ha avanzado, aunque requiere reformas y mejoras operativas. Pero incluso si tuviéramos una ley perfecta y un sistema de justicia completamente con perspectiva de género, el mayor obstáculo sigue siendo la responsabilidad de las empresas digitales", explica a *Vértigo* Olimpia Coral Melo, activista e impulsora de esta reforma.

La dificultad no es menor. Según explica, cerca de 60% de las denuncias por violación a la intimidad sexual en la Fiscalía de la Ciudad de México no ha podido vincularse a proceso por falta de pruebas técnicas que están en manos de las plataformas digitales.

"Cuando el agresor usa una identidad falsa o cuando se utilizan herramientas de Inteligencia Artificial para crear imágenes, las fiscalías necesitan información técnica que las empresas simplemente no están entregando", señala.

El problema no se limita a la difusión de imágenes. Se trata de un ecosistema digital donde los cuerpos de las mujeres son explotados, mercantilizados y convertidos en objeto de consumo. "Las plataformas no son solo el medio por el que pasa la violencia: también son responsables".

La violencia digital, advierte, no es un fenómeno aislado ni menor. Tiene consecuencias sicológicas profundas —ansiedad, depresión, aislamiento— y puede escalar. "Lo digital es real. Y mientras no entendamos eso seguiremos minimizando un problema que atraviesa la dignidad, la libertad y la seguridad de millones de mujeres todos los días".

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2025 se abrieron 721 carpetas de investigación por feminicidio en el país, un promedio cercano a dos casos diarios, si bien cifras extraoficiales hablan hasta de once feminicidios al día.

El hostigamiento digital puede convertirse en vigilancia, en amenazas, en persecución fuera de la pantalla. La exposición de datos personales puede facilitar localización física. La difusión de contenido íntimo puede derivar en extorsión, violencia directa y en casos extremos escalar hasta poner en riesgo la vida.

Más allá del 8M, de acuerdo con las especialistas consultadas, el reto es estructural: redistribuir el cuidado, cerrar brechas económicas, garantizar justicia y reconocer que la violencia —física o digital— no es un fenómeno aislado, sino parte de un sistema que todavía coloca a millones de mujeres en desventaja.

La igualdad no se mide solo en estadísticas. Se mide en la posibilidad real de vivir sin miedo, decidir sobre el propio tiempo, cuerpo y destino. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presencia femenina al frente de alcaldías aún es muy baja en el país

FABIOLA MARTÍNEZ

En el ámbito local, las mujeres tienen más obstáculos para ser postuladas y llegar a cargos de representación popular e incluso se les coloca para competir en territorios complejos y sin presupuesto, advirtieron consejeras electorales y estudiosas del tema procedentes de todo el país.

A diferencia de lo que ocurre a escala federal, e incluso con notables avances en gubernaturas, en las alcaldías la situación es variable: hay entidades con apenas 12 por ciento de presidentas municipales (Morelos) y sólo unas cuantas en condición de paridad.

En principio se reconoce el hecho sin precedente de la elección de una Presidenta de la República en 2024. Asimismo, la asignación paritaria en el Poder Legislativo, con 50.6 por ciento de mujeres en la Cámara de Diputados y de 50 por ciento en el Senado. Igualmente, a diferencia del panorama de 2018 y 2021, ahora 55.6 por ciento de los estados son gobernadas por mujeres.

Sin embargo, la situación en alcaldías y presidencias municipales es distinta, pues sólo en cinco entidades (algunas con pocos municipios) hay paridad: Baja California Sur (60 por ciento), Baja California (57.1), Quintana Roo (54.5), Tamaulipas (53.5) y la Ciudad de México (50 por ciento). En el resto de entidades, la situación es variable, y en algunas las mujeres gobiernan unos pocos ayuntamientos.

Reunidas en el Instituto Nacional Electoral (INE), las consejeras delinearon los avances y retos en materia de género y frente a problemas como violencia política y discriminación.

Ruth Lizette Toledo Peral, consejera del instituto electoral de Tabasco, expuso datos históricos de su estado. Por ejemplo, en Centla ha habido cuatro presidentas municipales, pero en otros (como Macuspana), nunca ha llegado una mujer, mientras en la mayoría apenas han alcanzado esa posición una o dos.

También señaló que a muchas les ha tocado gobernar comunidades con pocos recursos económicos. "Imagínense, llegan a un municipio donde no hay presupuesto, ¿qué pueden hacer?", lamentó. En Tabasco, el porcentaje de alcaldesas es actualmente de 35.3 por ciento.

La consejera Teresa de Jesús Alfonso Medina, del instituto electoral de Chiapas, mencionó otras circunstancias adversas y resistencias, como la sustitución de candidatas a fin de postular hombres.

"Después de 2015, Chiapas tuvo otro episodio, en 2018, de renuncias de candidatas para querer postular hombres en esos lugares". Al investigar estos casos, añadió, se identificó que las mujeres se siguen enfrentando no sólo a las resistencias en partidos políticos, sino a la realidad social y familiar que no sólo les dificulta acceder a las candidaturas, sino también el ejercicio del cargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La unidad no es un lujo: Morena debe cerrar filas rumbo a 2027, advierte Durazo

DE LA REDACCIÓN

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo Montaño, hizo un llamado a la militancia y dirigencia del partido a cerrar filas y mantener la unidad rumbo al proceso electoral de 2027, al advertir que el movimiento enfrenta una etapa clave en la que ya no actúa como fuerza de oposición, sino como un actor central en la gobernabilidad del país.

Durante la sesión del Consejo Nacional del partido en la Ciudad de México, acompañado por la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, Luisa María Alcalde, señaló que Morena tiene ahora una responsabilidad histórica en la conducción política nacional, por lo que la cohesión interna y el respeto a los principios fundacionales se vuelven elementos estratégicos para sostener el proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

Durazo Montaño subrayó que la unidad debe asumirse como una condición indispensable ante el escenario político que se avecina, al señalar que el partido debe privilegiar la congruencia, el respeto a los procedimientos internos y procesos justos, equitativos y transparentes para la definición de candidaturas. Advirtió que cuando prevalecen las ambiciones personales o se debilitan los valores éticos del movimiento, también se erosiona la confianza ciudadana, por lo que llamó a quienes aspiren a cargos públicos a conducirse con responsabilidad política y evitar confrontaciones internas que dañen al partido.

En su intervención también reconoció el liderazgo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, especialmente en la defensa de la soberanía nacional, y recordó el origen del movimiento en la lucha encabezada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que señaló que la reforma electoral representa una prioridad para fortalecer el proceso de transformación del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Deciden en junio a aspirantes en 17 gubernaturas

Se adelanta Morena a elegir candidatos

Fijan en consejo reglas para evitar 'fuego amigo' y protagonismos

JORGE RICARDO

El próximo 22 de junio, ocho meses antes del tiempo legal, Morena nombrará a sus candidatos a las 17 gubernaturas en disputa en 2027.

El Consejo Nacional morenista avaló ayer también los plazos para elegir a sus candidatos a diputados federales, el 3 de agosto; a Alcaldes, el 21 de septiembre, y a los Congresos locales, el 8 de noviembre, así como las reglas para competir con un mínimo decoro, sin despedazarse entre ellos.

Para esquivar la legislación electoral que prohíbe candidaturas anticipadas, Morena no los llama candidatos, sino coordinadores.

"No hay candidatos el 22 de junio, son coordinadores estatales para reforzar la estructura y supervisar el trabajo de organización", dijo el coordinador de asesores de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Jesús Ramírez Cuevas, al final de la reunión privada donde se avalaron las reglas y los tiempos.

Los candidatos a las 17 gubernaturas en juego serán nombrados "coordinadores

Diego Gallegos

En el Consejo Nacional de Morena, encabezado por Andrés Manuel López Beltrán y Luisa Alcalde, participaron las Gobernadoras y Gobernadores de la 4T y los consejeros nacionales.

Agenda guinda

El Consejo Nacional de Morena presentó las fechas y reglas para la selección de coordinadores, que serán sus candidatos en las elecciones de 2027.

JUN 22. Coordinadores para gubernaturas de 17 estados.
AGO 3. Diputaciones federales.
SEP 21. Alcaldes.
NOV 8. Diputaciones locales.

Entre encuestas

Después de que el CEN publique la convocatoria, inicia el registro.

- Si hay más de 6 aspirantes, un sondeo selecciona a los 6 más populares.
- Una encuesta evaluará la popularidad de los precandidatos.
- Quien obtenga mayor puntaje gana la candidatura y será coordinador (a) de defensa de la transformación.

Candados

Los aspirantes tienen prohibido:

- Actos anticipados de campaña o violar la ley electoral.
- Utilizar recursos públicos.
- Usar espectaculares, eventos o campañas dispendiosas y recurrir a dádivas (despensas, electrodomésticos, etc.).
- Descalificar o agredir a competidores.
- Difundir información falsa o desacreditar el proceso o promover campañas de acoso.

estatales". Los aspirantes a las 300 diputaciones federales, "Coordinadores distritales". Los que van por las mil 900 Alcaldías, "Coordinadores municipales". Los que buscarán las diputaciones de 31 congresos estatales, "coordinadores distritales locales".

Se esperaba que los más de 300 consejeros nacionales de Morena, presididos por el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, que sesionaron en el Hotel Sheraton del Ángel de la Independencia, estableciera normas concretas contra los actos anticipados de campaña o filtros contra nexos con el crimen de los aspirantes, pero las órdenes más contundentes fueron evitar la pelea interna.

"Los proyectos de transformación no fracasan sólo por embates externos, sino también por las tentaciones que surgen del cálculo mezquino de algunos de sus integrantes", acusó Durazo en la inauguración del encuentro.

"Que quede claro: aquí no se juega el destino de una aspiración política personal; se equivoca profundamente quien así lo crea", remarcó, antes de que se pidiera a los reporteros dejar el auditorio.

La dirigencia del partido, con la presidenta Luisa María Alcalde, y el hijo de López Obrador, Andrés Manuel López Beltrán "Andy", secretario de Organización, estaban al frente, en el templete, junto a la pantalla donde se proyectaron las reglas.

La más llamativa de ellas fueron las últimas proyectadas en el auditorio: "Las personas que quieran participar (en la elección interna) no podrán realizar expresiones de desprestigio, descalificación o agresión contra otras personas participantes, o alentar entre sus simpatizantes el ataque, la calumnia, la confrontación o la violencia".

El resto de las normas son la prohibición de los aspirantes a promover su imagen a través de anuncios espectaculares; violentar las leyes electorales; utilizar recursos públicos; recurrir a las dádivas y eventos dispendiosos.

También se prohibieron los actos anticipados de campaña, recordó la senadora de Chihuahua, Andrea Chávez, acusada de actos anticipados.

En unos 15 días se emitirán las convocatorias, contó el senador Emmanuel Reyes, quien consideró que se debe de fortalecer la revisión de candidatos, tras el caso del ex Alcalde de Tequila detenido en febrero por su vínculo con el Cártel Jalisco Nueva Generación, Diego Rivera.

"Ahora tendrá que ser más minucioso este proceso. Buscar por todo", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena define ruta para sus candidatos

El Consejo Nacional del partido guinda llama a mantener la unidad dentro del movimiento y a no sacrificar la alianza con el Verde y el PT

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Morena avaló las reglas, el calendario y la metodología para elegir a sus coordinadores de defensa de la Cuarta Transformación rumbo al proceso electoral 2026-2027, en medio de un llamado a mantener la unidad dentro del partido y a no sacrificar la alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

Entre los acuerdos avalados por unanimidad está la ratificación de no postular a familiares de los actuales gobernadores en las 17 entidades donde habrá de renovarse el gobierno —lo que se conoció en 2025 como la nueva cláusula antinepotismo en los estatutos de Morena— y que los aspirantes no tengan que separarse del cargo para participar en la encuesta.

Para impedir mal uso de sus funciones, en el caso de funcionarios, también se prohibió el uso de recursos públicos y el pago de publicidad exterior, como en anuncios espectaculares, entrevistas pagadas a medios y el pago de anuncios en redes sociales.

Los aspirantes tampoco podrán entregar despensas, artículos electrodomésticos o cualquier otro tipo de dádiva. Tampoco pueden realizar expresiones de desprestigio, descalificación o agresión hacia otros participantes, difundir información falsa, manipulada o malinterpretada o simular pertenecer a un grupo vulnerable para tener ventaja competitiva.

Al inicio de la reunión, el presidente del Consejo Nacional, el gobernador Alfonso Durazo, afirmó que debe cuidarse la alianza del partido guinda con el PT y el PVEM, pues "no es una simple su-

● Mecanismos de elección

El partido emitió una serie de lineamientos para quien busque una candidatura:

- **No promover** su imagen en anuncios espectaculares bajo cualquier modalidad.
- **No pueden** incurrir en actos anticipados de campaña o violentar la ley electoral.
- **No deben** utilizar recursos públicos de cualquier naturaleza.
- **No pueden** entregar despensas, artículos electrodomésticos o cualquier otro tipo de dádiva.
- **Se prohíbe** desplegar campañas en medios de comunicación ni pagar anuncios en redes sociales.

● El dato

El 22 de junio deberán quedar designados los coordinadores estatales que competirán por las gubernaturas en 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ma de votos en el Congreso", sino que "está en juego el segundo piso de la 4T".

"Cuidar la coalición con nuestros partidos hermanos, Verde y del Trabajo, no es una simple suma de votos, sino un entendimiento estratégico para fortalecer la capacidad de nuestro movimiento, para impulsar la transformación nacional. Frente a ese objetivo, así es, frente a ese objetivo, todos somos imprescindibles", afirmó Durazo.

El acuerdo emitido y votado por unanimidad, según afirmó Durazo, también incluyó el método de selección para los coordinadores de defensa de la transformación a nivel estatal, distrital y municipal.

El método constará de cuatro fases: primero, el Comité Ejecutivo Nacional publicará las convocatorias y abrirá los registros para los interesados en participar. En caso de que se inscriban más de seis aspirantes, se organizará un primer filtro con sondeo de opinión para dejar sólo a seis. Entre esas seis personas se levantará la tradicional encuesta abierta a la ciudadanía —estipulada en los estatutos de Morena— para conocer la aceptación popular de los aspirantes. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROCESO INTERNO DE MORENA

Definen en junio los perfiles a gobernador

RAFAEL GARCÍA

Morena nombró una comisión para llevar a cabo el fortalecimiento de la organización estatal rumbo a las elecciones del próximo año

Morena definirá el próximo 22 de junio a sus 17 candidatos a gobernador para las elecciones que se celebrarán en 2027.

Ayer al salir de la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, Jesús Ramírez Cuevas explicó que esto es con el objetivo de coordinar y reforzar el trabajo territorial y organizacional de cara a las elecciones donde también se votarán diputados locales y ayuntamientos, así como de la Cámara de Diputados.

El coordinador de Asesores de la Presidencia de la República aseveró que se llegó al acuerdo de que los candidatos a estas coordinaciones deberán respetar los principios y estatutos de Morena, y "no enzarzarse en luchas internas, pues eso debilita la unidad".

Ramírez Cuevas detalló que, entre las reglas, se encuentran no adelantarse a los procesos electorales y respetar las convocatorias establecidas por Morena, así como no realizar publicidad en espectaculares y no invertir dinero en redes sociales o en medios de comunicación para promoción antes de lo establecido por el partido.

Aseguró que, en caso de desacató, la Comisión de Honestidad y Justicia, y la

Comisión de Elecciones, tomará las decisiones correspondientes.

Durante la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, se aprobó también que el próximo 3 de agosto se seleccionarán coordinadores distritales federales (diputados), el 21 de septiembre a los coordinadores municipales (alcaldes), y el 8 de noviembre a los coordinadores distritales locales (diputados locales).

El método de selección para estas coordinaciones iniciará con la convocatoria y apertura de registros de las personas interesadas en postularse. Luego se realizará un filtro cuando se registren más de seis personas para la misma coordinación e identificar a los de mayor reconocimiento territorial.

Posteriormente, indica el proyecto del partido, se levantarán encuestas de hasta seis personas para conocer la aceptación ciudadana sobre los perfiles seleccionados. Se valorará su conocimiento, honestidad, cercanía, trabajo territorial y compromiso con la transformación.

Finalmente, en sus respectivas fechas, la persona que obtenga mayor puntaje, de acuerdo con la Comisión de Encuestas de Morena, será nombrada Coordinadora de Defensa de la Transformación estatal y municipal, así como distrital local y federal.

El Consejo Nacional de Morena estableció una serie de reglas para llevar a cabo estas selecciones, entre las que destacan que los candidatos no podrán promover su imagen a través de anuncios espectaculares bajo cualquier modalidad.

Tampoco podrán incurrir en actos anticipados de campaña, utilizar recursos públicos de cualquier naturaleza, ni entregar despensas.

PROCESO

DEL 28 de marzo hasta el 31 de mayo, en nueve fines de semana, se llevarán a cabo los consejos municipales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROMINA SOLIS

Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde durante sesión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	6	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arranca partido guinda carrera electoral al 2027; elegirá aspirantes a gubernaturas en junio

El Consejo Nacional de Morena cerró filas en respaldo a la reforma electoral enviada esta semana por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados y al mismo tiempo arrancó la batalla electoral del 2027 pues definió las candidaturas rumbo a las elecciones del próximo año donde se renovará la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

El proceso para Morena comenzará el 22 de junio cuando se definirán las coordinaciones estatales, es decir las candidaturas a las gubernaturas de 17 entidades del país y posteriormente, el 3 de agosto se anunciarán las coordinaciones distritales federales, es decir las candidaturas a las diputaciones federales.

Con esto, el partido guinda estaría seleccionando sus candidaturas a las gubernaturas ocho meses antes de los tiempos legales.

El proceso continuará el 21 de septiembre con la designación de candidaturas a los Ayuntamientos, mientras que el 8 de noviembre se darán a conocer las candidaturas para las diputaciones locales.

Morena explicó que estas coordinaciones forman parte del mecanismo interno que el partido utiliza para definir a quienes posteriormente podrán convertirse en candidatas y candidatos, a los distintos cargos de elección popular en los comicios de 2027.

REGLAS

Durante la sesión se establecieron 9 reglas a quienes participen en el proceso interno quienes deberán evitar actos anticipados de campaña y garantizar un proceso equitativo entre los aspirantes.

Con ello, los aspirantes, no podrán promover su imagen mediante anuncios espectaculares ni realizar actos anticipados de campaña.

También se prohíbe el uso de recursos públicos, la entrega de despensas, electrodomésticos u otro tipo de dádivas, así como la organización de eventos ostentosos o campañas de comunicación excesivas.

Asimismo, los participantes deberán abstenerse de realizar ataques, descalificaciones o campañas de desprestigio contra otros aspirantes.

Las reglas también contemplan sanciones para quienes difundan información falsa, promuevan linchamientos digitales en redes sociales o simulen pertenecer a grupos vulnerables con el objetivo de obtener ventajas en el proceso●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CIERRAPUERTAANEPOTISMO

PRIVILEGIA MORENA ALIANZA CON PVEM Y PT

EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO LLAMÓ A LA UNIDAD DE CARA A 2027 Y ACORDÓ ELEGIR CANDIDATOS A LAS 17 GUBERNATURAS EN JUEGO, A MÁS TARDAR EL 22 DE JUNIO

POR J. ALMAQUIO Y V. ORTEGA / P4

• **ALCALDE.** La presidenta nacional del partido ofreció un discurso sobre la reforma electoral.

• **INVITADOS.** Estuvieron Eduardo Ramírez, Andrés López Beltrán y Clara Brugada.

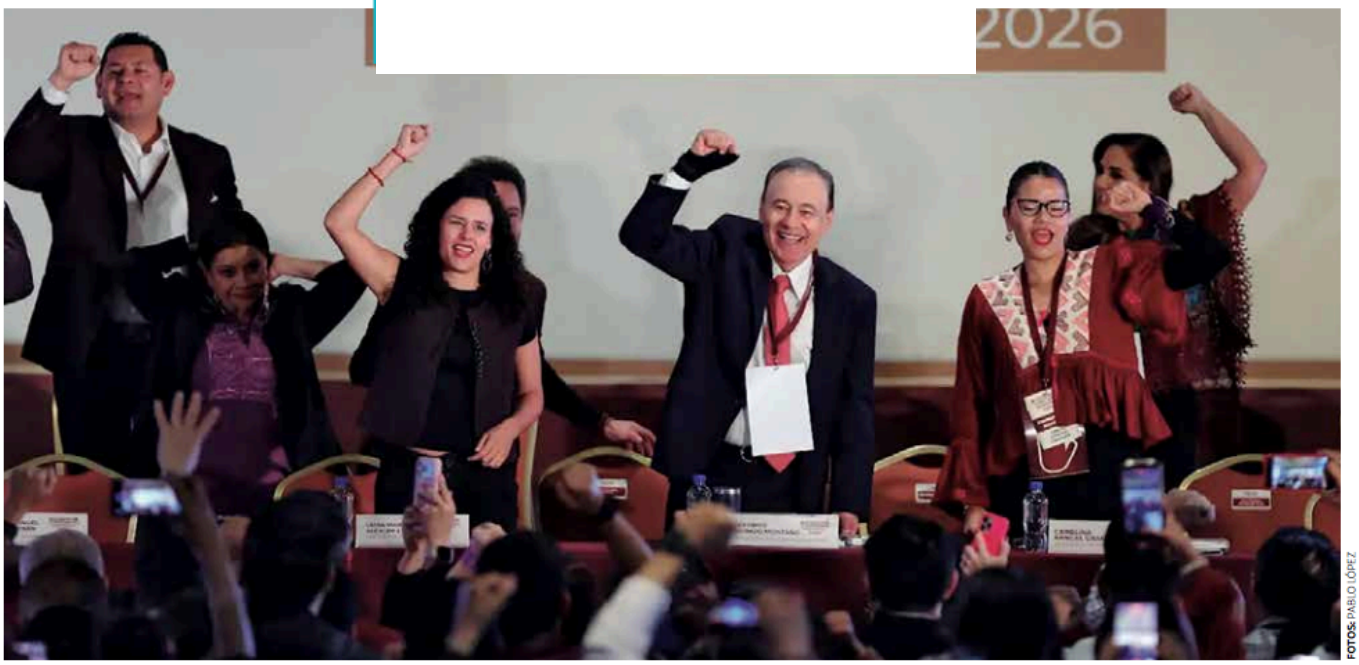

• **ARROPADOS.** La dirigencia del partido guinda reconoció el liderazgo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y recordó el origen del movimiento de la 4T.

FOTOS: PABLO LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MORENACONPVEMYPT

PRIVILEGIA ALIANZA Y PONE REGLAS PARA 2027

DEFINEN EN CONSEJO NACIONAL RUTA PARA ELEGIR COORDINADORES PARA LAS 17 GUBERNATURAS EN JUEGO, ASÍ COMO LOS DEMÁS CARGOS

POR VÍCTOR ORTEGA Y ALMAQUIO GARCÍA

Morena privilegiará la alianza con el Partido Verde Ecologista (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) rumbo a las elecciones intermedias de 2027, informó el partido en la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, este sábado,

Ahí se pactó que a mediados de este año estén listos los perfiles a gobernadores o "Coordinadores para la Defensa de la Cuarta Transformación" en las 17 entidades donde habrá comicios.

En el mensaje inaugural, el presidente del Consejo Nacional de Morena y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, llamó a cuidar la coalición con el Partido del Trabajo y el Partido Verde, porque son más que la suma de votos.

Asimismo, advirtió que "aquí no se juega el destino de una aspiración política personal, por lo que la unidad es clave para consolidar el avance de la Cuarta Transformación".

Al dar a conocer las reglas para participar como coordinadores, Durazo, explicó que lo que se propone es normar y dar curso estable a este proceso de tal manera que resulte sin disputas inmanejables, ya que "ante ese reto, no representamos intereses individuales, ni somos actores de la coyuntura".

Y que "la unidad no es un lujo organizativo, es una condición estratégica para enfrentar exitosamente el horizonte electoral exigente que ya delinea el 2027", indicó Durazo.

Expresó que la metodología se basa en la convocatoria, un filtro, las encuestas y posteriormente la selección, deberán ayudar a fortalecer la autonomía interna y garantizar procesos justos, equitativos y transparentes para que nadie, aún en la derrota, "guarde en su fuero interno una sensación de injusticia", pero, también serán lineamientos para el comportamiento ético.

Algunas de las reglas que deberán seguir son, principalmente, que no habrá espacio para el nepotismo, impidiendo la participación de aspirantes con relación familiar o personal con dirigentes actuales de la Cuarta Transformación, legisladores o funcionarios en activo.

Asimismo, la definición de 17 coordinadores estatales —quienes después se convertirían en candidatos a las gubernaturas—; se van a establecer criterios para aspirantes a 500 diputaciones federales; prometieron *piso parejo*, evitar gastos excesivos de campaña, así como prohibir ataques o calumnias entre integrantes del movimiento.

Sobre los coordinadores estatales o perfiles a posibles candidatos, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la Presidencia, afirmó que el partido tiene como fecha el 22 de junio "cuando se espera que haya definiciones sobre quiénes serán los coordinadores".

En cuanto a las diputaciones federales, la fecha es el 3 de agosto; presidencias municipales, el 21 de septiembre, y diputaciones locales, el 8 de noviembre.

CON MIRAS AL FRENTE

• Pidió la líder nacional del partido, Luisa María Alcalde, respetar la reforma electoral.

TIENE PROPÓSITO

• Con la iniciativa se quita el *dedazo* para las diputaciones plurinominales: Luisa Alcalde.

ALFONSO DURAZO
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE MORENA

> Hoy más que nunca con el pueblo todo; con la Presidenta todo, y con la transformación nacional".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 12	08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFIENDEN REFORMA

En junio, candidatos para gubernaturas guindas

Morena busca salvar su alianza, respalda la reforma electoral presidencial y fija reglas rumbo a 2027.

SOMBRA DE AMLO, PRESENTE

Morena definirá candidatos para gubernaturas de 2027 en junio

El partido cierra filas en torno a la reforma electoral y llama a cuidar la coalición con el Partido Verde Ecologista y el PT

PILAR MANSILLA

El Consejo Nacional de Morena, encabezado por Alfonso Durazo y la dirigente nacional Luisa María Alcalde, se reunió para cerrar filas en respaldo a la reforma electoral enviada esta semana por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados.

En el encuentro también se llamó a cuidar la coalición con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, considerada como un "entendimiento estratégico para impulsar el proyecto de transformación", y se aprobaron las reglas y el calendario con el que, a partir de junio, comenzará la definición de coordinadores rumbo a las elecciones de 2027.

En el evento, donde reapareció el secretario de Organización del partido, Andrés Manuel López Beltrán, Alfonso Durazo, quien encabezó los trabajos del Consejo Nacional, afirmó que la aprobación de la reforma electoral forma parte de los compromisos asumidos por el movimiento y representa un paso para fortalecer la vida democrática del país.

Sostuvo que Morena debe acompañar las reformas planteadas por la Presidenta y respaldar las iniciativas que impulsen cambios en el sistema político, en un momento que calificó como clave para consolidar el proyecto de transformación.

En cuanto a la coalición con el Verde y el PT, indicó que la alianza "no debe entenderse únicamente como una suma de votos, sino como un entendimiento estratégico que ha permitido fortalecer al movimiento y ampliar su capacidad para impulsar la transformación nacional".

Durazo advirtió que Morena enfrenta una nueva etapa, "pues dejó de ser un partido de oposición para convertirse en uno de los ejes de la gobernabilidad del país",

lo que, dijo, implica una "mayor responsabilidad" de su vida interna.

"Ya no somos un partido en la oposición, sino un eje de la gobernabilidad del país", afirmó el sonorense.

Por otra parte, la presidenta nacional de Morena explicó que la iniciativa de reforma electoral plantea diversos cambios orientados a fortalecer el sistema democrático. Detalló que la propuesta contempla eliminar el "*dedazo*" en la designación de diputaciones plurinominales, reducir el financiamiento público a los partidos políticos, ampliar los mecanismos de participación ciudadana, reforzar la fiscalización electoral y reconocer el voto de los mexicanos en el extranjero.

LAS REGLAS

Durante la sesión del Consejo Nacional también se abordó la organización de los procesos internos que definirán las candidaturas rumbo a las elecciones de 2027.

El Consejo Nacional de Morena aprobó el calendario para la definición de las coordinaciones que servirán como base para las candidaturas del partido. De acuerdo con lo acordado, el 22 de junio se llevará a cabo la selección de los aspirantes para las gubernaturas; el 3 de agosto se realizará el proceso para las diputaciones federales; el 21 de septiembre, la definición de aspirantes a alcaldías, y el 8 de noviembre, para las diputaciones locales.

Señaló que el órgano partidista no representa intereses individuales ni coyunturales, sino que debe actuar como garante de reglas claras para la competencia interna. "Las reglas que aquí aprobemos deben ayudar a garantizar procesos justos, equitativos y transparentes", afirmó.

Agregó que el momento político exige responsabilidad interna, pues, dijo, lo que está en juego es la fortaleza del partido hacia el futuro. "Aquí se juega el futuro de Morena en los próximos años".

Añadió que el proyecto político "no depende de una sola figura, sino de la organización del movimiento", ya que "la transformación no depende de un nombre propio, sino de un movimiento organizado, disciplinado y políticamente responsable", afirmó, lo que provocó que los asistentes corearan consignas a favor de Andrés Manuel López Obrador.

Luisa María Alcalde, líder de Morena, ayer.

Alfonso Durazo encabezó la sesión.

La cúpula morenista, al tomarse una selfie.

FOTOS: CUARTOSCURO.COM

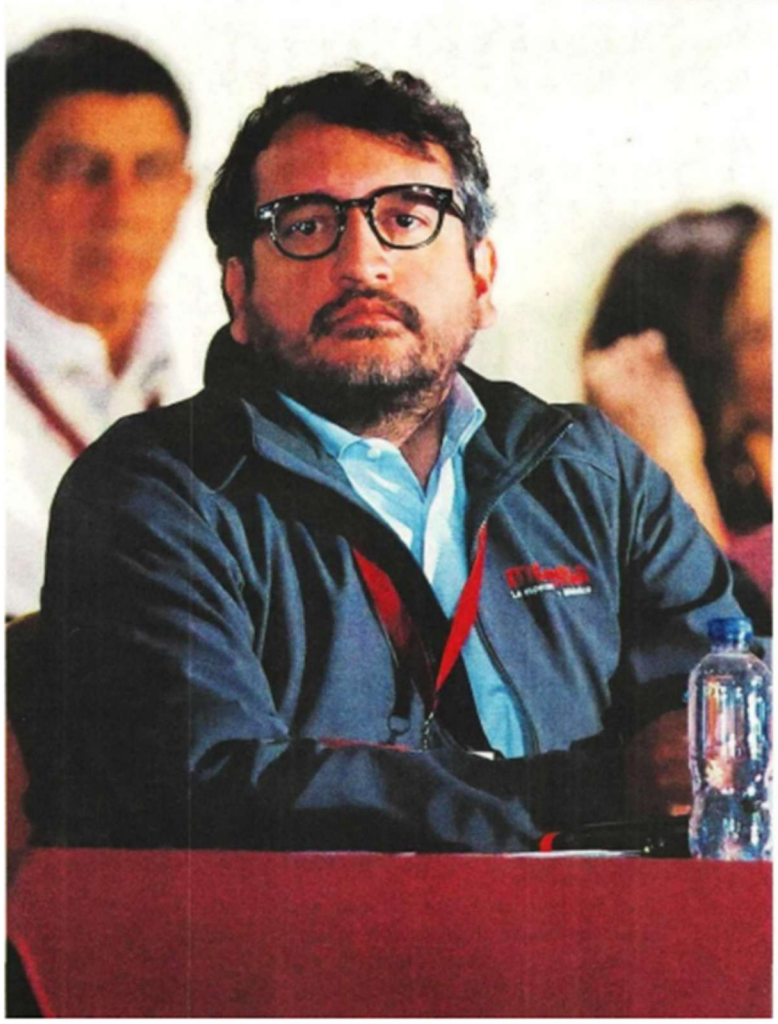

Andrés Manuel López Beltrán reapareció en la sesión del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		08/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde el Consejo Nacional de Morena rechazan afirmaciones de Donald Trump sobre los cárteles mexicanos

Los morenistas respaldaron la política de la presidenta Claudia Sheinbaum en cuanto al combate del crimen organizado

Por **Jaqueline Viedma**

Luego de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, asegurara que México es el *epicentro de los cárteles de la droga*, el diputado **Arturo Ávila** tomó la palabra en el ***Consejo Nacional de Morena*** para solicitar que en el pronunciamiento de esa sesión se agregara el rechazo a lo dicho por el mandatario estadounidense:

"**Un rechazo a las declaraciones que lamentablemente ha hecho el presidente Trump** hace unos minutos diciendo que **el epicentro de la violencia de los cárteles es México**, que los cárteles mexicanos están alimentando y orquestando gran parte del derramamiento de sangre y el caos de este hemisferio y que el gobierno de Estados Unidos hará lo que sea por defender esa seguridad nacional".

En cuanto a Claudia Sheinbaum, el morenista resaltó las acciones en contra del crimen organizado por parte de la administración del llamado segundo piso de la Cuarta Transformación:

"**Nos parece que es muy claro que si hay un gobierno que ha luchado de forma directa, de forma contundente contra el crimen organizado y contra los cárteles, es el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**. Y por supuesto, los resultados matan cualquier narrativa de comunicación que se pretenda construir, o en México o en el extranjero, por la derecha que está tratando de tener intervención en nuestro país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Cabeza fría', responde CSP

REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió mantener "cabeza fría" frente a las declaraciones de Donald Trump, quien señaló a México como el epicentro de la violencia vinculada con los cárteles en el hemisferio.

"Lo vemos el lunes, el lunes. Cabeza fría", respondió al llegar a Ixtapaluca a inaugurar el CBTIS 296.

Legisladores del PAN y el PRI reconocieron la gravedad de los amagos de Trump para intervenir en México con el pretexto del combate a los cárteles, pero acusaron al ex Presidente López Obrador de esta situación por haber permitido el aumento del crimen y forzar a Sheinbaum a seguir su estrategia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	43-49	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	43-49	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El accidente del Tren Interoceánico en Oaxaca, que causó 14 muertes y más de un centenar de heridos, expuso las deficiencias estructurales y la improvisación con que se rehabilitaron más de mil 300 kilómetros de vías del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Fragmentación de contratos, ausencia de estudios técnicos, trenes obsoletos y supervisión a cargo de instituciones sin experiencia ferroviaria marcaron un megaproyecto de 90 mil millones de pesos. La administración de Claudia Sheinbaum intenta rescatar ese sistema ya golpeado por cinco percances.

MATHIEU TOURLIERE

Aunque la Fiscalía General de la República (FGR) atribuyó a un "error humano" el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el 28 de diciembre último en el poblado de Nizanda, en Oaxaca, que dejó un saldo de 14 pasajeros muertos y más de un centenar de heridos, se acumulan evidencias sobre las deficiencias e improvisación con las que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador realizó la rehabilitación de los más de mil 300 kilómetros de vías operadas por la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT).

Durante más de cinco años el megaproyecto –uno de los principales del sexenio de López Obrador– se tropezó con una serie de obstáculos técnicos y sociales que derivaron de una deficiente planeación, de la falta de estudios técnicos y de cambios a las obras; aparte, a la mitad del camino López Obrador entregó el proyecto a la Secretaría de Marina (Semar), una institución sin experiencia en la operación de trenes, para poder inaugurar el proyecto antes de terminar su administración.

Estos problemas se reflejaron en la fragmentación de las obras en decenas de contratos y convenios de construcción y supervisión, por un monto total que rebasó los 90 mil millones de pesos, de acuerdo con una revisión de **Proceso** a cientos de contratos, reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), registros públicos y documentos elaborados por la propia empresa paraestatal.

La mayor parte de ese monto provino del Fideicomiso de Administración y Pago (Fapa) de la Semar –un fondo que la institución castrense utiliza a discreción– y fue adjudicado a algunas de las empresas más beneficiadas por el gobierno de López Obrador, como Mota-Engil, Grupo INDI o Regiomontana de Construcciones y Servicios, así como a una galaxia de empresas pequeñas, algunas con perfiles atípicos, que recibieron contratos millonarios.

López Obrador también envió a su hijo Gonzalo López Beltrán –quien tampoco tenía conocimiento sobre la industria ferroviaria– a "supervisar" las obras. Sus operaciones nunca fueron claras: mientras la prensa ha documentado sus presuntas gestiones en el otorgamiento de contratos a amigos, incluyendo al empresario tabasqueño Amílcar Olán Aparicio, López Beltrán explicó, en una carta cofirmada por su hermano Andrés Manuel, que su padre, preocupado por terminar la construcción antes del cierre de su sexenio, pidió a los encargados del tren que lo recibieran "en calidad de Asesor Honorífico (sic)" con tal de "informarle de forma periódica para ahorrarle la necesidad de acudir a la zona de forma mucho más frecuente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	43-49	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Interoceánico. Proyecto sobre viejas vías
Foto: Especial /Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que, de acuerdo con reportes técnicos elaborados después del accidente, no se encontraron problemas en la vía, lo que descartaría la responsabilidad de las empresas constructoras o de irregularidades en las obras. De acuerdo con los expedientes de la FGR, que fueron obtenidos por la prensa –*Latinus*, *El País* y *Reforma*, entre otros–, unos pasajeros afirmaron haber escuchado al personal del tren pedir por radio al maquinista que bajara la velocidad antes del accidente. En el momento del descarrilamiento, el tren avanzaba a 65 kilómetros por hora, en lugar del límite de 50 kilómetros por hora permitido en esa zona.

Con base en estos testimonios, la FGR imputó al maquinista, Emilio Erasmo Canteros; al conductor Felipe de Jesús Díaz Gómez –cuyas licencias estaban vencidas– y al jefe de departamento despacho, Ricardo Mendoza Cerón, toda la responsabilidad del descarrilamiento, pues los acusó de no haber reducido la velocidad del convoy. Un juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Cintalapa, Chiapas, liberó las tres órdenes de aprehensión, que desembocaron en el encarcelamiento de Díaz y Mendoza; Canteros, por su parte, está prófugo.

Aunque confirma que el exceso de velocidad de 15 kilómetros por hora en una curva pudo descarrilar el tren –especialmente un tren de pasajeros que circula sobre una vía diseñada para un tren de carga–, el ingeniero Agustín Ortega García, coordinador de la Maestría en Ingeniería en la Universidad Iberoamericana, no comparte la versión oficial que echa a la tripulación toda la culpa de uno de los accidentes más graves de la historia ferrocarrilera reciente.

"Según la caja negra, el tren iba a exceso de velocidad durante todo el trayecto. Parece que no la estaban leyendo bien, pero no hubo ninguna reacción de un centro de control que monitoreara la velocidad. Es irresponsable dejar la vida de tantas personas en sólo tres cabezas; pueden tener ciertas responsabilidades, pero detrás de ellos debió haber alguien que les dijera que iban demasiado rápido", agrega.

Por lo pronto, el gobierno suspendió las rutas de pasajero en las tres líneas del tren Transístmico, y la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), dirigida por Andrés Lajous Loaeza, contrató a la empresa alemana TÜV Rheinland para verificar la viabilidad de transportar personas en estas vías, pues a diferencia de otros grandes proyectos ferroviarios, como el Tren Maya o el Tren México-Toluca, el FIT ha operado los trenes de pasajeros durante más de dos años sin certificación de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	43-49	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gonzalo López Beltrán. Supervisor "honorífico" sin experiencia
Foto: Miguel Dimayuga

"Vamos a tomar todas las recomendaciones que haga (la empresa) para garantizar la seguridad de la vía", aseguró la mandataria, cuya administración ya registró cinco percances que involucraron a trenes construidos durante el sexenio de López Obrador.

Sheinbaum tiene interés en resolver los problemas de los ferrocarriles construidos por su antecesor, pues su propia administración lanzó la construcción y rehabilitación de tres mil 839 kilómetros de vías férreas para conectar la Ciudad de México con la frontera con Estados Unidos –hacia Nuevo Laredo y Nogales–, lo que será uno de los principales megaproyectos de su sexenio.

Estudios divergentes

Con el objetivo de unir los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos con un tren moderno, que funcione como un puente comercial entre Asia y Europa más rápido que el Canal de Panamá, el gobierno de López Obrador rehabilitó las líneas del FIT: la ruta principal, llamada Línea Z, atraviesa el Istmo de Tehuantepec de puerto a puerto; se conecta con la Línea FA, que va de Coatzacoalcos a Palenque –pasando por la refinería de Dos Bocas–, y con la Línea K, que conecta a Ixtepec, en Oaxaca, con Ciudad Hidalgo, en Chiapas.

De acuerdo con una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de un tramo de la Línea Z, muchas de las vías eran viejas e invadidas por la maleza, con durmientes en mal estado, atrapados entre hierbas, tierra y bloques de concreto. Las obras consistieron en renovar parte de la superestructura y corregir las curvas y trazos para "mejorar las velocidades" de los trenes, y permitir así la circulación de vagones de pasajeros.

Sin embargo, la vía original –construida durante el porfiriato– estuvo utilizada para trenes de carga, que tienen una naturaleza diferente a los de pasajeros, pues avanzan lentamente y sin importar las vibraciones. "El tren de carga y de pasajeros tienen condiciones estructurales distintas, se comportan de manera distinta en una curva. Con una vía de tráfico mixto se comprometen ambas operaciones: al tren de pasajeros lo obliga a ir más lento –cuando lo que se busca es una mayor velocidad–, y al de carga lo haces forzar sobre el riel interior, es como meter un tráiler al centro de la Ciudad de México. Ello implica un mayor desgaste, que a su vez requiere más mantenimiento a los trenes y a la estructura", observa Ortega.

En respuesta a una solicitud de información presentada por el diario *El Universal*, el FIT indicó que no contaba con ningún informe de mantenimiento a las líneas desde diciembre de 2023.

Cualquier proyecto de transporte ferroviario requiere una serie de estudios básicos para determinar su viabilidad –económica, técnica y ambiental– y un proyecto ejecutivo, que plantea la ingeniería de detalle, tanto en la obra civil como en la electromecánica. En febrero de 2021, es decir, un año y medio después del arranque de las obras, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que el proyecto ejecutivo del FIT seguía inconcluso, y deploró que sus administradores no le pudieron enseñar el documento.

En otro informe, relativo a la Cuenta Pública 2019, la ASF advirtió sobre incoherencias entre varios estudios clave de la Línea Z, entre ellos un "proyecto preliminar" encomendado por el gobierno de Oaxaca en paralelo a la elaboración del proyecto ejecutivo, el cual contenía "detalles que tenían que ser corregidos" y causó problemas en la ejecución de obras.

De hecho, en diciembre de 2019, la empresa Daniferrotools, que había sido contratada cinco meses antes para rehabilitar la vía en el tramo donde ocurrió el descarrilamiento del tren, rescindió el contrato tras determinar que existían "inconsistencias técnicas entre el proyecto ejecutivo original y las condiciones reales del sitio", según indicó en un comunicado divulgado el 6 de enero último.

La ASF también apuntó que el proyecto ejecutivo del FIT contemplaba la construcción de nuevas vías, pero que por "decisión institucional" y derivado de "cuestiones económicas", el gobierno decidió que las obras se limitarían a las vías viejas. Cuando los auditores pidieron más documentos al FIT, los funcionarios le entregaron estudios realizados por la ARTF durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, con cifras que diferían de los estudios elaborados durante su propia gestión.

Operar en una vía única acarrea una serie de problemas, según Ortega: "Tener una sola vía implica mucha infraestructura de comunicación, de telemetría, de señalización, porque si estás utilizando una sola vía en dos sentidos, tienes que saber perfectamente dónde está cada uno de tus trenes y a qué velocidad van, por si por alguna razón hay un vehículo haciendo una maniobra en alguna parte de la vía", comenta.

La discrepancia entre estudios continuó a lo largo del proyecto, y el 28 de enero de 2023, tres años y medio después del inicio de las obras, el FIT otorgó un contrato de siete mil 179 millones de pesos a un consorcio de seis empresas para realizar "estudios, proyectos y construcción de obras y servicios auxiliares con equipamiento" en las tres líneas del FIT. Estas empresas fueron constituidas en Puebla –esa empresa, ABCD Arquitectura, tiene características de empresa fantasma y también ha sido proveedora de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)–,

Sheinbaum. Apuesta por un sistema de transporte golpeado por cinco accidentes
Foto: Carolina Jiménez Mariscal /Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 43-49 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ecatepec, Chalco, Ixmiquilpan y Guadalajara, y son poco conocidas en el sector de los ferrocarriles.

El mandatario colocó a su amigo Rafael Marín Mollinedo al frente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec –instancia a cargo del Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec– y sustituyó, al frente del FIT, a Gustavo Baca por José Sánchez Pérez, un hombre que venía de Pemex, sin experiencia en materia de ferrocarriles.

Proyecto por piezas

Para abrir las vías al transporte de personas, el FIT compró nueve trenes de pasajeros usados –con radios de comunicación y antenas, dos coches de primera clase y cuatro de segunda clase con cocina–, algunos de ellos con más de cinco décadas de uso. Vienen de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, por lo que tienen velocímetros en millas por hora, en un país que utiliza el sistema métrico decimal para medir distancias y velocidad.

El FIT los adquirió a la empresa Locomotoras San Luis, SA de CV, por dos mil 272 millones de pesos, mediante dos contratos celebrados en junio de 2024 y enero de 2025, es decir, meses después de la instalación de las vías.

"Es preocupante porque generan proyectos frankenstein: utilizan retazos de tela de varios lados y con ellos tratan de hacer un abrigo. Retoman lo que en otras partes sería un desecho y lo tratan de convertir en infraestructura donde viajan personas; esta parte me parece incorrecta", advierte Ortega, quien recuerda los problemas que surgieron en la Línea 12 del Metro, la obra emblemática de la gestión de Marcelo Ebrard Casaubon en la Ciudad de México, que se desplomó en mayo de 2021 causando la muerte de 27 personas. "Pensaban en trenes europeos, pero colocaron vías americanas, y a la hora de ponerlos resultó que no eran compatibles", narra.

Este frankenstein se vio reflejado en la cantidad de contratos celebrados durante cinco años para realizar las obras, especialmente en la Línea Z, que tenía la mayor complejidad técnica –por los pendientes y curvaturas de más de 1.5%–: el trazo fue dividido en cinco tramos, que posteriormente fueron fragmentados en subtramos. Al final, el FIT entregó por lo menos 65 contratos de obra pública y de supervisión externa para esta línea.

Además de los cambios en los estudios, el gobierno de López Obrador modificó de manera drástica la supervisión del megaproyecto a mitad del camino. Ya en diciembre de 2019 el tabasqueño había sacado el FIT de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y removido a su director general, Gustavo Baca Villanueva, un ingeniero civil con cinco décadas en el sector ferrocarrilero.

Sánchez lanzó las primeras contrataciones para la Línea Z: dio un contrato de 939 millones de pesos a un consorcio encabezado por La Peninsular Compañía Constructora, empresa de Carlos Hank Rhon, otro de 912 millones de pesos a un grupo encabezado por el empresario Humberto Armenta González, cercano a López Obrador, y otro por 681 millones de pesos a la española COMSA.

Fondos opacos

En octubre de 2022 López Obrador volvió a cambiar de manera radical el rumbo del megaproyecto: el tabasqueño entregó todo el proyecto del Corredor Interoceánico, incluyendo el FIT, a la Secretaría de Marina, una institución de larga experiencia en el manejo de puertos, pero sin antecedentes en el sector de trenes. En el organigrama actual del FIT figuran 537 empleados de planta, y se necesita llegar al tercer escalón para encontrar a trabajadores –civiles todos– con experiencia en el sector ferrocarrilero.

Los mandos superiores son de la Marina que han laborado en buques y en el aparato burocrático de la institución castrense: el director general, el capitán de navío Alan Tarsicio Cruz Saba, lleva más de 30 años en la Semar, durante los cuales fungió como oficial en ocho buques militares, ayudante de dos secretarios de Marina, y director del ya mencionado Fideicomiso de Administración y Pago (FAPA).

Los directores de infraestructura, operación y normatividad del FIT, Gilberto Fernando Mellado Azahar, Héctor Rubio Antonio y Víctor Manuel Pérez Carmona, se desempeñaron como mandos en buques y en diversos cargos de la Semar, así como en el FAPA.

De acuerdo con una revisión realizada por **Proceso** sobre los currículos de los funcionarios, los de más alto rango con experiencia en la gestión de trenes son los gerentes –de transporte, estructuras y seguridad ferroviaria–, en quienes recaen las responsabilidades operativas del ferrocarril. Los tres ocuparon cargos de segundo nivel en Ferrosur, Ferromex y Kansas City Southern de México, las filiales ferroviarias de Grupo México, del multimillonario Germán Larrea Mota Velasco.

A partir de que la Semar tomó las riendas del proyecto, en 2022, los contratos multimillonarios de las líneas Z, FA y K fueron financiados vía el FAPA, y adjudicados de manera poco transparente a algunas de las empresas más beneficiadas en obra pública durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Así, la mayor parte de los 20 mil millones de la Línea FA terminó en la constructora de origen portugués Mota-Engil –dirigida en México por José Miguel Bejos, quien pasó de ser amigo de Enrique Peña Nieto a aliado cercano de López Obrador–, y más de la mitad de los 52 mil millones de pesos de la línea K fue captada por Grupo INDI, en consorcio con la española Azvi y Regiomontana de Construcción y Servicios, ya mencionada arriba.

En la Línea K aparece otra empresa que recibió un contrato de mil 150 millones de pesos, llamada Escala, Diseño y Construcción. La compañía fue creada en Pachuca en 2012, y en 2025 tuvo un cambio en su estructura corporativa, con el nombramiento de Ignacio Arturo López Cervantes como administrador único. Este personaje ha sido señalado como proveedor de equipos médicos a la Semar durante la pandemia de covid-19.

En la Línea Z, la entrada de la Semar causó un cambio de contratistas, con casos llamativos: el empresario tapachulteco Carlos Díaz Saldaña, por ejemplo, empezó a ganar contratos mediante sus empresas Asfaltos y Derivados de la Costa y Ferroasfaltos de México, hasta sumar cerca de dos mil millones de pesos. Esta segunda empresa es, desde el año pasado, administrada por Ezequiel Saúl Orduña Morga, quien es presidente municipal de Tapachula por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Orduña fue colaborador de Rosario Robles Berlanga en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y participó en los esquemas de desvíos de recursos públicos conocidos como Estafa Maestra, y pagó 12 mil pesos para librar una pena de cárcel de cinco meses y 29 días por ese caso.

Entre las obras que realizó para el FIT, Ferroasfaltos de México recibió un contrato de 313 millones 886 mil para estabilizar los taludes de corte en la Línea Z, en el tramo Mogoñe a Matías Romero, en la parte donde sucedió el descarrilamiento del tren; Carlos Díaz Saldaña rechazó, en un video subido a Facebook, cualquier responsabilidad en el accidente.

Coincidencia o no, una empresa hidalguense llamada Auditoría, Consultoría, Supervisión e Ingeniería, ACSI, SA de CV, estuvo a cargo de vigilar las obras de estabilización de taludes y cortes de Ferroasfaltos de México. Entre sus fundadores aparece otro político del PVEM: Salvador Pérez Gómez, quien fue presidente municipal de Ajacuba, en Hidalgo.

Rafael Marín Mollinedo. Un amigo del presidente, pieza de recambio
Foto: Presidencia /Cuartoscuro

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,2	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INVERSIÓN DE 67 MILLONES DE PESOS

"EDUCACIÓN SÍ; VIOLENCIA NO"

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró un plantel del bachillerato nacional en Ixtapaluca, Estado de México, que beneficiará a más de mil estudiantes.

PRIMERA | PÁGINA 2

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,2	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HACEN LLAMADO A LAS JÓVENES

Inaugura otra prepa; se beneficiará a mil

LA PRESIDENTA SHEINBAUM reiteró, durante la apertura del Bachillerato Nacional plantel Ixtapaluca, que la educación es un derecho y no un privilegio

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Bachillerato Nacional Plantel Ixtapaluca, en el Estado de México, con la capacidad de que mil estudiantes continúen con sus estudios.

La jefa del Ejecutivo resaltó que el programa de Bachillerato Nacional busca que las y los jóvenes reciban educación de calidad y con valores humanistas, como la honestidad, el amor a la familia y el amor a la patria.

"Es nuestra obligación como gobierno, es educación, educación y más educación. Educación de calidad y educación con valores, humanista, donde se aprenda lo mejor de las matemáticas, lo mejor de la ciberseguridad, lo mejor de las ciencias de datos, lo mejor de la enfermería, pero que también se aprendan valores: la honestidad como valor, el amor por la familia como valor, el amor por los demás y el amor por México, el amor por nuestra patria", destacó.

Ante los alumnos que serán beneficiados con el plantel, la mandataria federal afirmó que, de acuerdo con los indicadores mundiales "a mayor educación hay menos violencia, hay más desarrollo, más riqueza generada en el país y en algunos casos se reduce la posibilidad de corrupción".

Foto: Especial

La titular del Ejecutivo se tomó fotos con estudiantes, en la apertura de un bachillerato en Chimalhuacán, Edomex.

OBJETIVOS

- Se busca que reciban educación de calidad y con valores humanistas.
- Que, según indicadores, a mayor educación hay menos violencia.
- Construcción de más prepas que queden cerca de la casa de estudiantes.

Sheinbaum Pardo expresó que en su gobierno se considera a la educación como un derecho y no como un privilegio, a diferencia de los gobiernos neoliberales.

En su intervención, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que el nuevo plantel operará a partir de este lunes. También contará con las carreras de enfermería, ciberseguridad, Urbanismo y Desarrollo Sostenible.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, informó que se invirtieron 50 millones de pesos para la construcción de este nuevo plantel y más 17 millones de pesos en equipamiento.

LLAMA A RECHAZAR VIOLENCIA

Más tarde, desde Chimalhuacán, la presidenta Sheinbaum hizo un llamado a las jóvenes estudiantes a defender sus derechos, aspiraciones y rechazar cualquier tipo de violencia.

"A todas las jóvenes les digo: No dejen que nadie les robe sus sueños. Ustedes pueden ser lo que quieran ser. Lo que quieran ser. Y a todos los jóvenes hay que respetar, nada de violencias contra las mujeres ni entre ustedes, nada, cero", expresó al inaugurar el Bachillerato Nacional Plantel Chimalhuacán.

Y después, en el municipio en Tecámac, la mandataria federal entregó 500 escrituras del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) y 447 constancias de condonación de créditos del Fovissste a mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DEMEDIOORIENTE

Van 629 personas evacuadas

EMBAJADAS SIGUEN OPERANDO EN ESTADO DE ALERTA Y TIENEN CONTACTO PERMANENTE

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que han sido evacuadas 629 personas mexicanas desde Israel, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Líbano y Qatar, y que no se han reportado connacionales que hayan sufrido daños a su integridad física.

A poco más de una semana de los bombardeos de Estados Unidos e Israel contra Irán, y la posterior respuesta de Teherán, las embajadas de México en la región continúan operando en estado de alerta y en contacto permanente con las y los connacionales.

La cancillería señaló que la mayoría de las y los connacionales han salido vía terrestre hacia países que cuentan con espacio aéreo abierto.

"A partir de las valoraciones de seguridad, cada país está determinando la reapertura de sus espacios aéreos, lo que ha permitido la reanudación de un mayor número de vuelos comerciales; algunos aeropuertos operan de forma intermitente por lo que se recomienda consultar directamente con las aerolíneas y agencias de viajes, para aquellos que cuenten con alguna reservación", explicó.

Por las condiciones que prevalecen en Irán, la embajada de México estará operando a partir del lunes 9 de marzo desde Azerbaiyán, con el apoyo de la representación en Bakú.

A TOMAR EN CUENTA

- La Cancillería reitera la recomendación de no viajar a la región.
- Indicó que los espacios aéreos se mantienen cerrados en su mayoría.

4

PAÍSES HAN REABIERTO ESPACIO AÉREO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,7	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

LANZA BRUGADA
25 ACCIONES CONTRA
VIOLENCIA DE GÉNERO

#GOBIERNOCAPITALINO

LANZAN 25 ACCIONES PARA CUIDAR A LAS MUJERES

BRUGADA ASEGURÓ QUE NO SE DARÁ "NI UN PASO ATRÁS" EN LOS DERECHOS DE LAS CAPITALINAS; RESPALDA MARCHA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó su respaldo a la movilización de mujeres que se realizará este 8 de marzo en la capital del país y aseguró que la administración capitalina comparte las demandas del movimiento feminista y trabaja para garantizar la igualdad de derechos.

Durante el evento: Siempre Vivas, realizado en la plancha del Zócalo capitalino, la mandataria capitalina señaló que el gobierno de la ciudad acompañará la lucha de miles de mujeres que saldrán a las calles en el marco del Día Internacional de la Mujer.

"Miles de mujeres estarán en las calles de esta ciudad. Les decimos: el gobierno de la ciudad respalda la lucha de las mujeres. El gobierno comparte sus ideales y trabaja todos los días para la igualdad", afirmó la mandataria.

Brugada aseguró que la capital seguirá siendo un espacio de libertades y defensa de los derechos de las mujeres.

"Hoy en esta misma plaza enviamos un mensaje al mundo y decimos alto y claro: "ni un paso atrás en los derechos de las mujeres. La lucha de las mujeres debe ser más fuerte y organizada que nunca", sostuvo.

La mandataria también advirtió que frente a lo que calificó como una agenda internacional de retrocesos impulsada por sectores conservadores, la capital mantiene su compromiso con la agenda feminista.

"Aquí, en la ciudad de los derechos y de libertades, desde el Zócalo de la gran ciudad feminista, decimos todos los días: todos los derechos, todas las mujeres", expresó Brugada.

La jefa de Gobierno también

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,7 | 8/3/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA HOY...

1. Abrazará la lucha de las mexicanas que marchan, dijo.

2. "El Gobierno respalda las causas de las mujeres", recordó.

3. Algunos comercios estarán resguardados por vallas.

enumeró diversas políticas impulsadas en la capital para fortalecer los derechos de las mujeres, entre ellas el envío al Congreso de la Ciudad de México de la iniciativa para crear el Sistema Público de Cuidados, que busca reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados que históricamente ha recaído en las mujeres.

Entre las acciones anunciadas destacó la construcción de 200 Casas de las Tres R, que incluirán centros de día, espacios de rehabilitación, lavanderías populares, comedores y áreas de descanso y la creación de 300 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil hacia 2030.

También informó que se han construido 334 kilómetros de Caminos de Mujeres Libres y Seguras, además de que se mantendrá la alerta de género con 14 acciones para prevenir la violencia.

En materia de seguridad, Brugada aseguró que durante 2025 se logró una baja de 35 por ciento en el delito de feminicidio en la capital y señaló que el 95 por ciento de los responsables identificados cuentan con órdenes de aprehensión.

La mandataria capitalina anunció además la creación de una Defensoría Jurídica de las Mujeres, con un equipo de abogadas para acompañar a víctimas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desmantela la Semar *narcolaboratorio* en Técpan de Galeana

Con base en trabajos de inteligencia y con el objetivo de debilitar estructuras criminales dedicadas a la producción de drogas sintéticas, efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República localizaron y destruyeron un *narcolaboratorio* en la localidad La Cuadrilla, municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, que según estimaciones del gabinete de seguridad podría producir 6.7 toneladas de metanfetaminas al mes, con valor de 95 millones de dólares.

Las autoridades reportaron la neutralización de más de 24 mil litros de precursores químicos, aproximadamente 20 mil kilos de químicos sólidos y se aseguraron más de 2 mil dosis de droga. En el sitio "también se aseguraron centrifugadoras, quemadores, tanques de gas, 50 tinas con capacidad de 200 litros, dos plantas de luz, ventiladores, mezcladoras, bombas de agua y diversas herramientas utilizadas para la elaboración de narcóticos.

"La pérdida económica estimada para la delincuencia organizada asciende a aproximadamente 309 millones de pesos", sin embargo, la capacidad de producción mensual fue considerada del orden de 6.7 toneladas de drogas sintéticas.

Gustavo Castillo García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El ICE se atribuye la captura de operador del cártel del Golfo en Guanajuato

GUSTAVO CASTILLO

Elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron en Salamanca, Guanajuato, a Roberto Bazán Salinas, *El Beto*, integrante del cártel del Golfo (CDG), considerado por autoridades de Estados Unidos como *narcoterrorista*; sin embargo, la captura no fue informada por autoridades nacionales.

A pesar de haber sido detenido en México, fue el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), w que dio a conocer el hecho a través de la red social X, señalando que *El Beto*, "buscado por su papel en el contrabando de cargamentos de varios kilogramos de cocaína, metanfetamina y mariguana a Estados Unidos, fue arrestado por el ICE, la HSI (Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos) y sus socios, ayer en Salamanca, Guanajuato".

De acuerdo con información difundida por las autoridades estadunidenses, esta aprehensión fue "coordinada" por la HSI Monterrey, HSI Matamoros, HSI Beaumont y la Fiscalía General de la República-Interpol, como parte de una investigación en curso dirigida por la HSI sobre la *organización terrorista extranjera* CDG.

Asimismo, el ICE agregó "un agradecimiento especial a nuestros otros socios de la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos), el Departamento de Policía de Corpus Christi y el Departamento de Seguridad Pública de Texas".

Según información difundida en el Registro Nacional de Detenciones que opera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, *El Beto* fue detenido el pasado 5 de marzo, a las 6:40 horas, en la calle Desierto de los Leones, en la colonia Del Parque, municipio de Salamanca, y fue puesto a disposición de un juez con sede en el Reclusorio Norte.

El Beto era considerado uno de los delincuentes mexicanos más buscados por el ICE y la HSI. No se ha dado a conocer si enfrentará proceso de extradición al país vecino del norte.

Por otra parte, un juez federal dictó vinculación a proceso contra nueve integrantes del CDG, entre ellos, Antonio Guadalupe Pérez, *El Lexus*, líder de una célula de sicarios y traficantes de droga.

De acuerdo con información del gabinete de seguridad, estarán sujetos a juicio Elihud Bernal Ledezma, César Armando Salazar Gutiérrez, Luis Ángel Guardiola Bernal, el estadunidense José Carlos Romo, Ángel Marcelo Rodríguez Rodríguez, Pedro Armendáriz Berlanga, Kevin Alejandro Díaz Quintero y Pedro Azael Cantú Camacho.

A los nueve imputados se les impuso prisión preventiva oficiosa luego de haber sido detenidos días atrás por efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional en Matamoros, Tamaulipas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 14	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por subsidios y acuerdos, descartan alza del precio de gasolinas en el país

En Estados Unidos, usuarios pagan 11% más en combustibles desde la semana pasada

ALEJANDRO ALEGRÍA Y AFP / P 14 Y 22

ESTÁ VIGENTE EL PACTO DE $24 POR LITRO REGULAR

No aumentará aún la gasolina por el alza del crudo: analista

"El gobierno mitiga presiones vía estímulos fiscales" // Los expendedores no recibieron el impacto de la reciente escalada internacional de petroprecios

ALEJANDRO ALEGRÍA

El incremento en el precio internacional del petróleo no tendrá un impacto directo al bolsillo de los consumidores. El gobierno federal cuenta con mecanismos para activar subsidios semanales para que el alza global de los energéticos no se traslade al usuario final. Además, está vigente un acuerdo para mantener en 24 pesos el costo del litro de la gasolina, señaló Alejandro Montufar Helu Jiménez, director general de PetroIntelligence.

El viernes, los precios internacionales del petróleo superaron los 90 dólares por barril, debido al recrudecimiento del conflicto bélico en Medio Oriente, en particular por la interrupción del tránsito en el estrecho de Ormuz, por donde fluye 20 por ciento del volumen del hidrocarburo total global.

Aunque este hecho puede representar un impacto en el costo de las gasolinas en México, el director general de la consultora explicó que el efecto se absorbe mediante las finanzas públicas, "porque se sacrifica la recaudación de impuestos" para aplicar el subsidio semanal a los combustibles.

Aunado a ello, desde el 1º de marzo de 2025 se encuentra vigente la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina, un pacto voluntario entre el gobierno federal y empresarios orientado a mantener el precio de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP,14 | 8/3/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

carburante automotriz regular por debajo de 24 pesos por litro.

"El pacto voluntario no se ve presionado porque el gobierno mitiga el impacto antes del precio de mayoreo vía los estímulos fiscales o los adicionales que estarían implementando en su caso, como ya vimos hace unos años", declaró.

Las variaciones en los precios de referencia internacional tienen importancia para el país, pues una parte de las gasolinas y diésel se importa, principalmente de Estados Unidos. Datos de la Secretaría de Energía (Sener) muestran que hasta 2024, México compró en promedio un millón 79 mil barriles diarios de gasolinas y naftas, mientras la producción nacional de gasolinas fue de 668 mil barriles diarios y de diésel de 289 mil.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, en el caso de las gasolinas, 40 por ciento de su costo está determinado por la referencia internacional, lo cual incluye el costo de adquisición del crudo, la refinación y el margen de importación, mientras el resto corresponde a otros factores, como la distribución y el margen de ganancia.

Montufar Helu indicó que el viernes Hacienda no activó el subsidio que se aplica semanalmente al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de las gasolinas, porque "los estímulos se activan con base en el comportamiento histórico de los días anteriores al viernes de la semana respectiva, por lo que, en promedio, el incremento no era relevante, y, por tanto, no era necesario activarlos".

Es decir, hasta antes del viernes, no había indicios de una escalada, como la observada en los precios internacionales del hidrocarburo.

> *Desde 2022 existen subsidios especiales además del IEPS, asegura*

El especialista apuntó que hasta el jueves, el incremento de la referencia sólo era de 10 por ciento.

Montufar Helu comentó que hasta que sea publicado el siguiente acuerdo, será un periodo de transición. "Las empresas son las que pudieran estar viendo un incremento de precios y teniendo la presión de respetar el precio al público", expuso.

"Ya el próximo viernes, si el gobierno activa los estímulos, las empresas ya no están tan presionadas", agregó.

El especialista también recordó que en 2022, el gobierno federal creó subsidios especiales para los combustibles, los cuales fueron adicionales al aplicado al IEPS, con la finalidad de mitigar el impacto al consumidor.

Además, el Paquete contra la Inflación y la Carestía incluye la estabilización de los precios de los combustibles, incluyendo el diésel, por influir más en el transporte de mercancías, como una estrategia para contener la inflación.

"Observando los sucesos actuales y la escalada regional, así como el impacto en el comercio del estrecho de Ormuz, se estima que este nivel alcista se mantenga toda la próxima semana, por lo que sí estaremos esperando que el gobierno active los estímulos el próximo viernes", indicó.

▲ **El diésel también está incluido en el Pacto contra la Inflación y la Carestía, por lo que se espera que mantenga su precio.** Foto Roberto García Ortiz

> *Prevén que en el corto plazo se mantenga el nivel alcista en hidrocarburos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	8/3/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOBIERNO DE MÉXICO REITERA COMPROMISO

Refuerzan defensa de los derechos de mujeres

8M La lucha sigue

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó su compromiso para la construcción de un país donde la igualdad sustantiva sea el eje rector de la vida pública.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobierno de México expresó que se trabaja todos los días para asegurar que "todas las mujeres puedan ser lo que quieran ser y tener garantizados sus derechos".

Mediante un comunicado se recordó que Sheinbaum ha sido enfática en señalar que, su llegada a la titularidad del Ejecutivo representa el avance de todas las mujeres.

"Hoy queremos abrirle la puerta a las mujeres, a sus derechos, a que sean lo que quieran ser y que tengan todas las posibilidades para serlo", ha expresado la mandataria federal.

El gobierno de México sostiene que los compromisos para el desarrollo y bienestar de las mujeres se ven sustentados en las reformas constitucionales.

Los cambios establecen los deberes del Estado para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, el derecho a una vida libre de violencias y la erradicación de la brecha salarial.

También se enumeran diversas acciones como la operación de 678 Centros LIBRE que han atendido a 443 mil 4 mujeres.

Foto: Especial

Se ha distribuido la Cartilla de Derechos de las Mujeres.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 08/03/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump acusa a México de ser el epicentro de la violencia criminal en América Latina y dice que Sheinbaum es "muy buena persona"

El republicano ha amenazado con lanzar misiles contra las organizaciones del narcotráfico en su cumbre continental de líderes de derecha

CARLOS CARABAÑA
México - 07 MAR 2026 - 11:25 CST

2

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha acusado a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles de la droga en la región para, sin solución de continuidad, alabar a su presidenta, Claudia Sheinbaum, diciendo que es "muy buena persona". Ha asegurado, otra vez, que los criminales mandan en México y que hay que "erradicarlos" para garantizar la seguridad del pueblo estadounidense. En su discurso durante la inauguración de la cumbre Escudo de las Américas, que agrupa a líderes de la derecha en el continente, el republicano también ha anunciado la Coalición Contra los Cárteles en América, una nueva agrupación militar en América Latina.

"Como parte de nuestro compromiso para contrarrestar la presencia de los cárteles en la región, debemos reconocer que el epicentro de la violencia de los cárteles es México", ha dicho el republicano, "son responsables de gran parte de las matanzas y caos y el Gobierno de Estados Unidos hará lo que sea necesario para defender a nuestra nación y proteger a nuestro pueblo". Luego ha comentado que Sheinbaum es una "muy buena persona", con una "voz hermosa", para de inmediato hacer una especie de imitación de ella durante sus conversaciones telefónicas. "Tenemos que erradicarlos, tenemos que acabar con ellos", añadió, "está yendo a peor y son los cárteles quienes mandan en México".

Esta no es la primera vez que Trump realiza esta dinámica. En mayo de 2025, durante un viaje en el avión presidencial, comentó que Sheimbaun es una mujer encantadora pero que "tiene tanto miedo a los cárteles que ni siquiera puede pensar con claridad". El pasado enero, durante una entrevista, declaró que, "en cuanto a los cárteles, estos controlan México" y que Sheinbaum "les tiene miedo". La presidenta de México, por su parte, ha desdeñado este tipo de discursos asegurando que simplemente es la forma de comunicar de Trump.

En otro momento ha presumido de los misiles de Estados Unidos y su capacidad quirúrgica. "Vamos a usar misiles, ¿quieren que usemos misiles? Son extremadamente precisos, directo a la sala. Y será el final de ese miembro del cártel". También ha anunciado la creación de una nueva "coalición militar" en América Latina, para combatir contra los grupos del narcotráfico, que ha dedicado una parte de su discurso a Cuba—el régimen castrista está "en sus últimos momentos de vida"— y a otros asuntos internacionales como la guerra en Ucrania.

Esta cumbre, bautizada como Escudo de la Américas, se celebra sin la presencia de pesos pesados de la región, como son México, Colombia o Brasil, y cuenta con todo el arco conservador de América Latina: los presidentes de Argentina, Javier Milei; Bolivia, Rodrigo Paz; Costa Rica, Rodrigo Chaves; Ecuador, Daniel Noboa; República Dominicana, Luis Abinader; El Salvador, Nayib Bukele; Guyana, Mohamed Irfaan Ali; Honduras, Nasry *Tito* Asfura; Panamá, José Raúl Mulino; Paraguay, Santiago Peña, y Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissesar, además de José Antonio Kast presidente electo de Chile.

Trump acusa a México de ser el epicentro de la violencia criminal en América Latina y dice que Sheinbaum es "muy buena persona" | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FINANCIAL TIMES		08/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El «narco-libro de cuentas» del jefe del cártel de la droga mexicano revela vínculos con las autoridades

Los documentos que supuestamente pertenecían al difunto jefe criminal Nemesio «El Mencho» Oseguera sugieren que sobornó a la policía y a otras organizaciones.

Ciara Nugent in Mexico City

Published MARCH 7 2026

Un alijo de documentos que presuntamente pertenecen al difunto jefe del cártel Jalisco Nueva Generación de México sugiere que pagó miles de dólares en sobornos a la policía y otras autoridades, lo que aumenta la presión sobre el gobierno de Claudia Sheinbaum para que amplíe su lucha contra el poderoso grupo delictivo.

El periódico mexicano El Universal encontró un «libro de contabilidad del narcotráfico» con documentos escritos a mano e impresos en el club de campo de Tapalpa, en el estado de Jalisco, donde las autoridades emboscaron y mataron a Nemesio Oseguera, conocido como «El Mencho», el 22 de febrero.

La operación contra Oseguera, llevada a cabo en coordinación con Estados Unidos, se produjo tras meses de presión del presidente

estadounidense Donald Trump sobre Sheinbaum para que tomara medidas enérgicas contra los jefes de los cárteles.

Los extractos publicados por El Universal detallan las enormes sumas de dinero movidas por Oseguera en solo un pequeño rincón del estado de Jalisco, en el oeste de México, y han dado a los mexicanos una visión inusualmente cruda de la colusión de los funcionarios con el cártel, uno de los más grandes del país.

Oseguera, de 59 años, que fue enterrado en un ataúd dorado en la capital del estado, Guadalajara, el domingo, generó unos ingresos de casi 500 000 dólares solo en diciembre por la venta de marihuana, cocaína, metanfetamina y fentanilo, así como por las máquinas tragamonedas en Tapalpa, uno de los 125 municipios de Jalisco, según los extractos.

Según El Universal, en diciembre gastó 8000 dólares en sobornos a la policía y 70 000 dólares en salarios para 26 pistoleros, 30 guardias de seguridad y otros gastos en Tapalpa.

Según el periódico, también se registraron pagos a las fuerzas de seguridad estatales y a fiscales federales, así como 35 000 dólares a un equipo de hackers.

«Es muy inusual que veamos este tipo de registros», afirmó Cecilia Farfán-Méndez, directora de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, señalando que los libros de contabilidad de los cárteles normalmente permanecían en manos de las autoridades.

«Si son auténticos, mostrarían claramente cómo los grupos delictivos dependen de los funcionarios para operar», añadió. «El Gobierno tendría que investigar».

Aunque el libro de contabilidad se centra principalmente en Tapalpa y los municipios circundantes, los expertos en seguridad creen que el CJNG está presente en la mayoría de los 32 estados de México, con células regionales que trabajan de forma autónoma y probablemente llevan sus propios registros.

«Nadie creería que la situación que describe el documento es exclusiva de esta zona de Jalisco», afirmó Steve Woodman, analista de seguridad con sede en Guadalajara.

«Es de esperar que haya un seguimiento», añadió. «Será perjudicial para la confianza en el Gobierno y en las fuerzas del orden si vemos este tipo de material y no hay una explicación ni se le da seguimiento».

El secretario de Seguridad de México, Omar García Harfuch, declaró en una rueda de prensa el viernes que los fiscales federales estaban analizando el supuesto libro de contabilidad e «informarían de cualquier investigación que se iniciara». El FT no pudo acceder a los documentos de forma independiente para verificar las afirmaciones de El Universal.

Sheinbaum añadió que las detenciones de dos alcaldes en Jalisco en los últimos meses demostraban «que cuando se descubre que hay funcionarios públicos vinculados al crimen organizado... nuestra visión es que no haya impunidad».

El Universal afirmó que el libro de contabilidad menciona pagos por valor de 36 600, 4000, 1100 y 850 dólares a entidades que, según cree, podrían ser dos ramas de la Guardia Nacional, las fuerzas policiales y la Fiscalía General de México, respectivamente. Ninguna de estas organizaciones ha hecho declaraciones públicas al respecto.

Los casi 8000 dólares en sobornos que figuran a nombre de la policía local de Tapalpa equivalen al 20 % de la escasa nómina de seguridad del municipio, según El Universal. El gobernador del estado de Jalisco, Pablo Lemus, ha pedido a los fiscales federales que investiguen las acusaciones.

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar de Chiapas, un estado del sur donde el crimen organizado se ha expandido rápidamente, ha ordenado una investigación estatal después de que varios miembros de la fuerza policial de élite de la región aparecieran en los extractos del libro mayor.

Los pequeños pagos semanales que figuran en la lista para algunos miembros del cártel, incluidos 225 dólares para los pistoleros y 113 dólares para los vigilantes, ponen de relieve el reto al que se enfrenta México para convencer a los mexicanos más pobres de que no se unan a los grupos delictivos, según Carlos Loret de Mola, un destacado periodista del país.

Mexico drug cartel chief's 'narco-ledger' shows ties to authorities

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Le Monde		08/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México avanza tímidamente hacia la semana laboral de cuarenta horas

La entrada en vigor de una reforma que reducirá la jornada laboral de cuarenta y ocho a cuarenta horas semanales para 2030 es objeto de polémica: el Gobierno ha renunciado a imponer dos días de descanso y autoriza a los empleadores a imponer hasta dieciséis horas extras por semana.

Par Mathieu Tourliere (Mexico, correspondance)
Publié hier à 14h00 · Lecture 3 min.

Sentados en un restaurante popular situado en un barrio residencial de Ciudad de México, Arturo, de 23 años, y Luis, de 36, devoran rápidamente su plato para poder volver al centro de llamadas cercano, el martes 3 de marzo, antes de que el reloj marque el final de sus treinta minutos de pausa para comer.

Los dos trabajadores, que no han dado sus nombres, pasan seis días a la semana y ocho horas al día en este edificio acristalado, prestando asistencia telefónica a una compañía de seguros.

Su día libre se esfuma entre las tareas domésticas, las compras y la cocina. «No tenemos oportunidad de tomarnos un tiempo libre, ver a nuestros amigos o cuidarnos», se lamenta Arturo, que, a pesar de todo, se considera privilegiado: vive a unos cuarenta minutos de su trabajo, mientras que sus compañeros que viven en las afueras pasan más de cuatro horas al día en el transporte. «Llegan a casa, duermen y se van», susurra.

Ambos hombres forman parte del 64 % de los asalariados mexicanos que pasan cuarenta y ocho horas o más en el trabajo cada semana, según una legislación que no ha cambiado desde 1917, y que deberían beneficiarse de la reforma constitucional que entró en vigor el martes 3 de marzo, con la que el Gobierno de Claudia Sheinbaum pretende reducir la semana laboral a cuarenta horas para 2030.

«Hay que ver cómo se aplica, porque la ley no menciona los dos días de descanso, y queda por ver si las empresas nos obligan a hacer más horas extras», advierte Luis.

Le Mexique avance timidement vers la semaine de quarante heures

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arribó la iniciativa electoral

Luego de la recepción de la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, la diputada Kenia López Rabadán (PAN), presidenta de la Mesa Directiva, se posicionó como una de las voces críticas más visibles en el Congreso. Advirtió que la propuesta de modificar plurinominales y reducir el financiamiento a partidos podría afectar la pluralidad y la representación democrática. Mientras el oficialismo la presenta como un ejercicio de austeridad y simplificación institucional, la legisladora sostiene que podría derivar en mayor concentración de poder y debilitamiento de contrapesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

Con el riesgo de rechazo

LA REFORMA ELECTORAL DE SHEINBAUM

POR **MIREILLE ROCCATTI**

Claudia Sheinbaum había previsto el envío de su propuesta de Reforma Electoral al Congreso el lunes 2 de marzo y pospuso su envío aduciendo que tenía que revisar algunas propuestas que recibió y que se presentaron cambios en la redacción.

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EXPLICÓ EN QUÉ CONSISTE SU INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL SEÑALANDO QUE ESTÁ CONFORMADA POR 10 PUNTOS Y CUATRO EJES, CUYO PRINCIPAL CAMBIO SEGÚN SEÑALÓ, SE CENTRA EN LA FORMA DE ELEGIR A LOS PLURINOMINALES...

Ricardo Monreal declaró que con la finalidad de afinar algunos aspectos de la reforma constitucional en materia electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió posponer uno o dos días el envío a la Cámara de Diputados del proyecto de reformas en materia electoral.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en qué consiste su iniciativa de Reforma Electoral señalando que está conformada por 10 puntos y cuatro ejes, cuyo principal cambio según señaló, se centra en la forma de elegir a los plurinominales según detalló la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Estos son los 10 puntos centrales y los detalles de la iniciativa que debió ser enviada al Congreso el pasado 2 de marzo:

- Forma de elección de los diputados de representación proporcional
- Reducción del gasto a los partidos y a las campañas
- Mayor fiscalización.
- Voto en el extranjero.
- Tiempos de radio y televisión.
- Regular el uso de la Inteligencia Artificial.
- Cómputos distritales, ya no en cada casilla sino por distrito.
- Democracia participativa.
- No nepotismo en las candidaturas
- No reelección.

Para elegir a los diputados plurinominales se eliminarán las listas de los partidos políticos para los diputados plurinominales. El cambio es que todos los diputados tendrán que hacer campaña y salir a territorio para conseguir el voto de los ciudadanos. Los candidatos a diputados que van de manera directa y otros por la representación que corresponde al partido, deberán ser siempre un hombre y una mujer. La Cámara de Diputados seguirá teniendo 500 integrantes, todos por votación directa. Habrá 300 electos por distrito electoral (mayoría relativa), 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional prevista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-17 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto traerá como consecuencia que solo Morena y sus aliados tengan acceso a las plurinominales, con lo que se perfilaría el regreso al partido único con una dictadura perfecta.

De los 200 diputados de representación proporcional, 95 candidatos que no resulten ganadores, pero que obtengan los mejores resultados en su partido, 95 serán de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer.

Por lo que hace al Senado se eliminan los senadores de representación proporcional, quedando solo los dos de mayoría y la primera minoría sin listas. Dicha cámara estará integrada por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

En cuanto al INE se mantienen los 11 consejeros electorales, pero sin bonos ni sobresueldos. En cuanto a la reducción del gasto será de 25 por ciento a partidos políticos, al INE, OPLES y a diputados locales la Reforma Electoral no plantea eliminación del fuero a diputados.

La semana pasada en la mañanera la Presidente envió un mensaje a los partidos aliados de Morena, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), previo al envío de la Reforma Electoral: "Nosotros la vamos a enviar porque es una promesa de la presidenta, quien la quiere apoyar bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente lo va a señalar". También aclaró que los partidos deberán de señalar en qué no están de acuerdo con la iniciativa y explicar ya que posiblemente lo que buscarían es mantener sus privilegios.

Al ser cuestionada en la mañanera sobre si la reforma no se aprueba si sería un fracaso para ella señaló: "No para nada sería un fracaso, al contrario, la gente va a decir que la presidenta cumplió con plantear la Reforma Electoral. Habrá quien no quiera aprobarla y ese partido será reconocido por la gente" y aseguró que los ciudadanos se darán cuenta de que ella presentó su propuesta de Reforma Electoral, tal como lo había prometido. "Yo la voy a presentar y, si no se aprueba, no se aprobó, pero yo cumplí con la gente".

Por lo que hace a los Partidos Políticos se mantienen las desaprobaciones del PT y PVEM en dos puntos esenciales: la fórmula de representación plurinominal y la reducción del financiamiento a partidos y organismos electorales; el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que buscará mantener un diálogo respetuoso para buscar acercamientos, al igual que con los partidos adversarios: PAN, PRI y MC.

Sería muy bueno que la Reforma fuera rechazada en la Cámara de Diputados como primera instancia, aunque sea solo por cuidar los intereses de los partidos PT y PVEM, pues de aprobarse sería una regresión en los avances democráticos que se han tenido en los últimos 30 años.

Fotografía: Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Antireyesherolismo

Las grandes reformas electorales de México (la de 1977, la de 1996, incluso las de 2007 y 2014) nacieron del consenso, del diálogo entre fuerzas antagónicas

LORENA PIÑÓN RIVERA
domingo, 8 de marzo de 2026 · 00:05 hs

Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

Hay un principio elemental en el constitucionalismo democrático que ningún gobierno debería olvidar: las reglas del juego electoral no son patrimonio del poder en turno. Son el resultado de pactos, de negociaciones, de equilibrios construidos con paciencia institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las grandes reformas electorales de México (la de 1977, la de 1996, incluso las de 2007 y 2014) nacieron del consenso, del diálogo entre fuerzas antagónicas, de la convicción de que la democracia no se decreta, se construye. La iniciativa enviada el 4 de marzo de 2026 por la Presidenta de la República rompe radicalmente con esa tradición. Es la primera reforma electoral en la historia moderna de México que no proviene del acuerdo sino del dictado. No es un pacto entre fuerzas políticas; es una imposición, y el PRI la rechaza en su totalidad.

Soy veracruzana, de la tierra donde nació don **Jesús Reyes Heroles**, el estadista que en 1977 comprendió algo que Morena parece haber olvidado: que el Estado debe ser tan fuerte que pueda darse el lujo de ser flexible. Su reforma política abrió las puertas del Congreso a partidos que militaban en la clandestinidad y dio cauce institucional a voces que el sistema había excluido.

Reyes Heroles entendió que incorporar a la disidencia al debate parlamentario no era una concesión: era la única forma de construir una democracia con legitimidad duradera. La reforma que hoy propone el Ejecutivo hace exactamente lo contrario: busca reducir la pluralidad, acotar la voz de las minorías y concentrar el poder en quien ya lo tiene.

La contradicción central de esta iniciativa es de una magnitud que ningún tecnicismo jurídico puede disimular. El partido que la promueve llegó a su posición dominante mediante una sobrerrepresentación arbitraria que distorsionó la voluntad popular y que académicos, juristas y organismos internacionales han documentado con amplitud.

Ese mismo partido, que manipuló la jornada electoral para designar juzgadores federales y locales en un proceso que relatores especiales de Naciones Unidas calificaron como incompatible con los estándares internacionales de independencia judicial, pretende hoy erigirse en árbitro de la pureza democrática. La autoridad moral para reformar el sistema electoral no se proclama: se gana con conducta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 8/3/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eliminar las 32 senadurías plurinominales no es un ajuste técnico ni un ejercicio de austeridad: es la desaparición de la voz de las minorías en la Cámara Alta. Con la composición actual del Senado, de aprobarse esta reforma, Morena y sus satélites controlarían más de dos terceras partes de los escaños, muy por encima de la mayoría calificada requerida para reformas constitucionales. Se trataría de un Senado estructuralmente unánime, diseñado para que ninguna disidencia pueda prosperar. Las minorías no son un estorbo en la democracia: son su garantía. Eliminarlas no es modernizar el sistema; es amputarle sus controles.

Se nos dice que la reducción del financiamiento público a los partidos es un imperativo de austeridad republicana. La ironía sería cómica si no fuera gravemente dañina. Este gobierno y el que le precedió bajo la misma bandera han ejecutado proyectos que representan uno de los mayores derroches de recursos públicos en la historia reciente del país: el Tren Maya con sobrecostos de miles de millones de pesos, la Refinería de Dos Bocas (que opera en pérdidas estructurales) y el Aeropuerto Felipe Ángeles, cuya subutilización crónica es ya un símbolo de planificación caprichosa.

Pero más grave aún:

Morena ha sido señalada, con evidencia documental, como beneficiaria del huachicol fiscal, la triangulación de recursos públicos para financiar ilegalmente campañas de gobernadores y representantes populares. Un partido que se ha enriquecido en el poder mediante el financiamiento ilícito no puede presentarse, con ninguna seriedad intelectual ni jurídica, como el redentor de la honestidad electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Grupo Parlamentario del PRI votará en contra de esta iniciativa en su totalidad. No lo haremos por obstruccionismo sino porque entendemos que la reforma electoral no puede ser el trofeo de quien ganó la última elección, que los sistemas electorales deben proteger a todos (incluidos los que hoy son minoría) y que lo que se propone no nació del diálogo sino de la voluntad de un partido que ya domina los tres poderes de la unión, que ha sometido al Poder Judicial y que asfixia a los organismos autónomos.

Como priistas somos herederos de una tradición reformista con nombre propio: Jesús Reyes Heroles, quien entendió que un sistema político sin voces disidentes no es una democracia, sino una ficción bien ordenada. Esa tradición nos obliga a decirlo en voz alta.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/3/8/antireyesherolismo-777610.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Democracia austera

comunicacionsocial.diputados

Mientras la mayoría legislativa insiste en que las elecciones deben ser más baratas, bajo el argumento de que México tiene una de las democracias más costosas del mundo, el diputado panista **Federico Döring** solicitó a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno informar el costo de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la propuesta de reforma electoral, creada en agosto pasado. El legislador pidió transparentar cuánto se ha pagado a sus integrantes y en particular al exfuncionario Pablo Gómez Álvarez, quien coordinó los trabajos y a quien calificó como "inútil".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

OPINIÓN

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

Alito en su soledad

A l precipicio de la soledad y aislamiento político se está yendo el PRI de Alejandro Moreno Cárdenas. Y se notó en la conmemoración del 97 aniversario de la fundación del partido, el pasado 4 de marzo.

A la sesión solemne ni siquiera acudió el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, emanado de sus filas. Alegó que estaba en una gira. Y apenas un grupo de la CTM estuvo representado en el acto, pero sin su nuevo secretario general, **Tereso Medina**, también coahuilense, quien se está convirtiendo en un puente entre el mandatario y Morena.

Fue una ceremonia desangelada, con viejos y desgastados cuadros políticos, en la que lo más relevante fue el llamado del campechano al PAN, de **Jorge Romero**, y a Movimiento Ciudadano, de **Jorge Álvarez Máynez**, para conformar una coalición opositora que enfrente al morenismo en 2027. Tácita aceptación de que el PRI no puede solo.

Porque **desde que Alito se encumbró en la dirigencia en agosto de 2019, el PRI ha perdido ante la cuatroté 11 de las 12 gubernaturas que tenía**, dejando de gobernar a 41 millones de mexicanos.

En 2021, la cuatroté le arrebató Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. En 2022 fueron Hidalgo y Oaxaca; y en 2023 el Estado de México.

Si acaso el PRI logró ganar Durango en alianza con panistas y perredistas. Pero ahora el gobernador **Esteban Villegas es un declarado "claudista"**. Mantuvo Coahuila, pero por las señales que ha mandado Manolo Jiménez, se prevé que el estado se pinte de guinda en 2029.

No sólo eso, sino que el **Alito's way ha convertido al PRI en el mayor expulsor de militantes**. En 2019, cuando asumió la dirigencia, el tricolor contaba con 6.7 millones de afiliados. Este 2026, reporta 911 mil 69, lo que significa una pérdida de 5 millones 789 mil. Si fuera un país, **sería algo así como la Venezuela en tiempos de Nicolás Maduro**.

Con todo eso, Alito tiene algo de lo que carecen otros "opositores", como el panista Romero o el emecista Álvarez Máynez: congruencia.

En efecto, **el líder priista no cae en las trampas del oficialismo**.

Por ejemplo, con la iniciativa de reforma electoral, ya adelantó tajante su voto en contra, mientras los dirigentes azules y naranjas han presentado propuestas propias en la materia, que nadie tomará en cuenta, pero que validan y legitiman la narrativa presidencial de que México sí necesita esa reforma.

Y para efectos de principios, bien dicen que más vale solo que mal acompañado.

EN EL VISOR

Tiene nombre y apellido el responsable de que la iniciativa de reforma electoral de la presidentA Sheinbaum estén en la cuerda floja.

Se llama **Pablo Gómez** y se encargaba de desbaratar los acuerdos que la Segob, de **Rosa Icela Rodríguez**, avanzaba con el PVEM y el PT. Por eso ya le buscan un retiro decoroso.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	30-31	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

Reforma electoral:

EL NUEVO TABLERO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

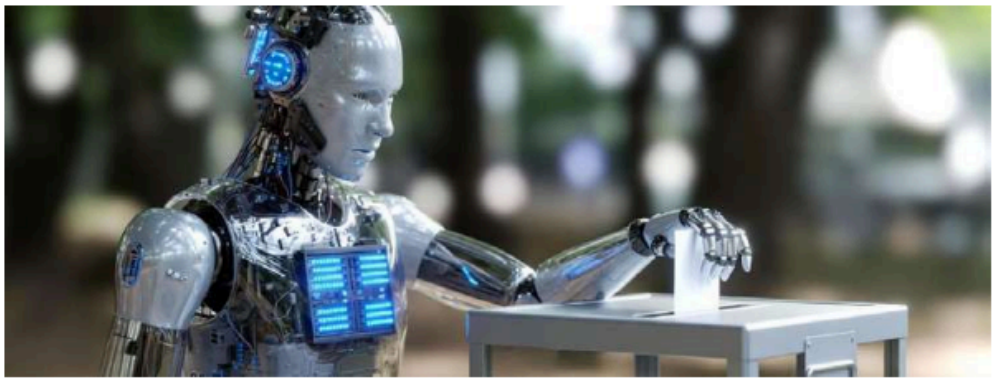

Fotografía: Grok.

La iniciativa de reforma electoral fue entregada finalmente el pasado 4 de marzo. Aunque diversos especialistas han analizado sus posibles efectos técnicos, un punto específico exige una discusión más profunda por su impacto directo en el sistema de comunicación política del país: el recorte a los tiempos oficiales en radio y televisión, junto con la regulación de contenidos generados por inteligencia artificial (IA).

La propuesta de reducir los tiempos oficiales y repartirlos de forma igualitaria entre los partidos —seis actualmente, a la espera de cuatro nuevas fuerzas que buscan registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE)— altera el modelo que ha regido en México durante la última década. Este ajuste representa, en la práctica, una concesión significativa para los medios de comunicación, especialmente para la televisión. Al reducirse el tiempo del Estado, las empresas recuperan un espacio de transmisión que han reclamado durante años para volver a comercializarlo.

Los cambios fundamentales

Respecto a la presencia en medios, la reforma plantea una redistribución orientada a la equidad, pero con consecuencias operativas notables:

Reducción del tiempo diario: Se propone disminuir de 48 a 35 minutos diarios el tiempo que el Estado pone a disposición del INE durante las precampañas y hasta la jornada electoral.

Distribución igualitaria: El proyecto busca eliminar el criterio de proporcionalidad actual (70% por votos obtenidos y 30% igualitario) para que todo el tiempo se reparta en partes iguales. Si bien esto pretende que las opciones minoritarias compitan en mejores condiciones, también diluye el peso de la representatividad ciudadana previa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regulación de la inteligencia artificial: Cualquier contenido electoral modificado con IA deberá ser etiquetado por su emisor. Las concesionarias de radio y televisión asumirán la responsabilidad de identificar y advertir sobre los contenidos que omitan este aviso.

Segmentación por hora: Los 35 minutos se distribuirían en bloques de hasta tres minutos por cada hora de transmisión. En el periodo de intercampañas, el tiempo se repartirá a partes iguales entre las autoridades electorales y los mensajes genéricos de los partidos.

Blindaje en consultas populares: Se ratifica que solo el INE podrá promover consultas populares en medios públicos, prohibiendo terminantemente la contratación de propaganda privada para influir en estos ejercicios.

El reto de las elecciones judiciales: Aunque no se ha fijado un tiempo adicional, los análisis técnicos sugieren que el INE administre un espacio específico (de 12 a 24 minutos) para difundir las candidaturas judiciales, buscando evitar la saturación informativa al no coincidir con las elecciones políticas.

Lo que faltó

Más allá de los beneficios que la iniciativa trae para los medios electrónicos concesionados, hay un par de temas que faltaron para ser incluidos en la Reforma Electoral.

Primero, no se menciona nada de las redes sociales y su uso tanto para promover aspirantes o atacar a los adversarios políticos —las recientes denuncias en contra de Arturo Ávila y los millones que ha gastado en Facebook para criticar a la alcaldesa de Cuauhtémoc en la capital del país, son ejemplos de esto—, algo importante si consideramos que la audiencia de radio y televisión ha descendido en los últimos años por el crecimiento de las redes, que empiezan a convertirse en los espacios preferidos para las campañas electorales.

Segundo, no se aprecian modificaciones en la labor de monitoreo que realiza el INE para revisar los spots difundidos en los tiempos oficiales; si bien se puede considerar que el trabajo se reducirá por la disminución de los minutos para la difusión de los mensajes partidistas, identificar el material generado con Inteligencia Artificial podría compensar esta situación.

En campañas anteriores, se detectaron anuncios espectaculares contratados por simpatizantes de algún candidato que eran fiscalizados por el INE lo que llevó a una sanción para el partido postulante; ahora con la facilidad de generar videos o imágenes con IA por parte de cualquier persona, si ese material es difundido en redes sociales a través de cuentas anónimas, ¿el INE tendrá la capacidad de detectarlo, solicitar su eliminación en la red social que lo presente, incluso si se difunde desde el extranjero?

Como en otros temas incluidos en la iniciativa, las preguntas acerca de cómo se llevarán a cabo las medidas anunciadas se acumulan.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

Fotografía: Gemeni.

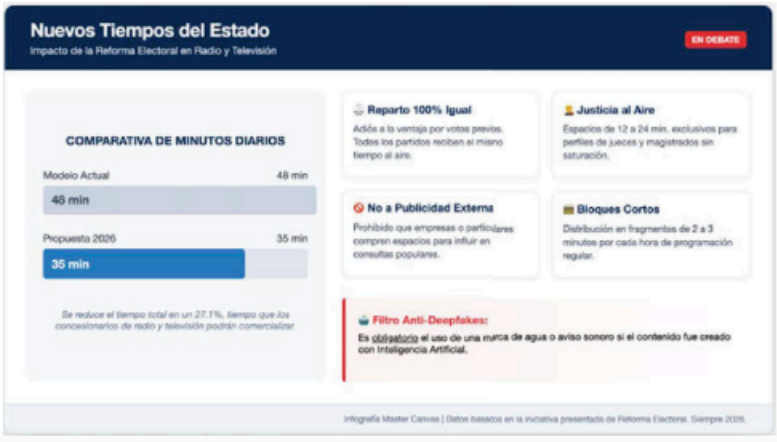

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Comunicación social electoral

REGRESIÓN

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Con siete meses para elaborarla y la pretensión de culminar las modificaciones constitucionales y legales subsecuentes para el 15 de mayo entrante, finalmente la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo presentó, el 4 de marzo actual, su iniciativa de reforma electoral a la Ley Fundamental. Cerca de 210 días para la Comisión Presidencial y solo 72 para el Congreso de la Unión y las legislaturas locales. Una expresión más de la falta de consideración a la representación popular plural colegiada.

Con respecto al modelo de comunicación social se confirma la regresión planteada en la esquemática presentación previa. Propone reducir de 48 a 35 minutos diarios por estación de radio y televisión el tiempo del Estado para el período comprendido entre el inicio de las precampañas y la jornada electoral (art. 41, base III, apartado A, inciso a) y que se utilizan para la difusión de *spots* de autoridades electorales, partidos y candidaturas.

Actualmente, la norma distingue que esos minutos corresponden a precampañas (30 minutos para los partidos y 18 para las autoridades), intercampañas (24 minutos para los partidos con mensajes genéricos y 24 para las autoridades) y campañas (40.8 minutos para las candidaturas registradas y 7.2 minutos para las autoridades, dividiéndose los primeros en proporción de 30 por ciento en forma igualitaria y el 70 restante conforme al resultado de cada fuerza en la elección anterior para renovar la Cámara de Diputados). La propuesta presidencial no modifica los objetos y proporciones vigentes para su distribución, si bien los minutos de las precampañas son una norma del Instituto Nacional Electoral por disposición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La propuesta tampoco plantea modificar las prohibiciones para que partidos y candidaturas contraten, por sí o a través de terceras personas, tiempos de radio y televisión o para que cualquier persona contrate propaganda en esos medios con objeto de influir en las preferencias electorales.

Parecería que, con cargo a la queja -promovida en mucho por los propios medios electrónicos- de que la propaganda electoral es abundante durante los procesos comiciales y, también, de que se trata de una modalidad que poco contribuye a informar y propiciar la discusión pública de los planteamientos y las cualidades de partidos y candidaturas, se regresa parcialmente al modelo de comunicación social electoral anterior a la reforma constitucional de 2007. No se revisa la pertinencia del *spot* y su reiteración, sino que se continúa la ruta del decreto del expresidente López Obrador de abril de 2020 que redujo parcialmente los tiempos fiscales a las empresas concesionarias de radio y televisión (de 18 a 11 minutos en televisión y de 35 a 21 minutos en radio durante los tiempos no electorales).

En 2020 y en la iniciativa de hoy está presente la revisión de la relación de los gobiernos federales de Morena con esas empresas. Primero, la disminución del tiempo fiscal les permitió hacer el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20-21 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pago de los derechos correspondientes en pecuniario conforme a la tasa aplicable y la posibilidad de comercializar ese tiempo para incrementar sus ingresos gravables; los minutos son un activo en el patrimonio, en tanto que el pago de derechos cuenta con un sustento mayor para su cobertura. Hoy, el planteamiento de que cada empresa concesionaria cuente con 13 minutos adicionales para comercializar en el horario de las 6 a las 24 horas de cada día representa una expectativa mayor de ingresos por la operación cotidiana de cada una de sus estaciones.

Esta propuesta es regresiva porque, en lo esencial, quebranta el principio de equidad en el acceso a los medios electrónicos y, por ende, en la competencia comicial. Al haber menos tiempo para las autoridades, los partidos y las candidaturas en competencia, al tiempo de permanecer la regla del 30-70 por ciento para la distribución, habrá menor oportunidad para las personas ciudadanas de informarse, conocer y contrastar las opciones. Además, las opciones políticas con mandatos de gobierno contarán con recursos presupuestales para comunicación social y estructuras de servicio público dedicadas a la elaboración y difusión de mensajes de publicidad y propaganda con los cuales no podrán compararse los recursos y estructuras de partidos y candidaturas. El gobierno y su sustento partidista disfrutarán de una doble ventaja: el gasto de comunicación social, sin regulación para sus límites o criterios imparciales para su ejercicio, y el mayor tiempo diario en radio y televisión por razón ajena al principio de igualdad: quien ganó toma la mayor proporción de cada siete de 10 minutos disponibles.

Si la reforma de 2007 sustituyó el modelo de la compra directa de tiempos de radio y televisión a cargo de los actores políticos, por otro de tiempos oficiales administrados por la autoridad electoral, sujetándose un poder fáctico a un régimen constitucional de interés público a favor de la equidad en las elecciones, hoy estamos ante un propósito concretado que se abandona. Una estimación conservadora de los ingresos por los minutos que retornarían a las empresas concesionarias asciende a cerca de 17 mil millones de pesos en un año electoral, que se suman a los ingresos incrementados de la ejecución del decreto de 2020 durante el período 2021-2025. No es descabellado pensar en una coincidencia estructural de intereses donde las empresas concesionarias tienen incentivos objetivos para ponderar positivamente la iniciativa o, al menos, no confrontarla. Es el retorno de la ruta de dependencia de los actores políticos ante los medios de comunicación electrónica y de la asimetría en favor del gobierno, pues tiene mayor capacidad de gasto.

Además, la propuesta no plantea un régimen para el uso electoral de las redes socio digitales, como incorporar el principio de equidad a través de normar la venta de publicidad política segmentada, crear bibliotecas de anuncios políticos con información sobre quién paga, cuánto y a quién se segmenta y auditar los algoritmos de entrega de anuncios públicos en período electoral.

Al ser la radio y la televisión los vehículos centrales para la construcción de la validación pública y su repercusión en las redes socio digitales, ambos espacios deben tener regulación acorde a la competencia electoral equitativa, y más cuando el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano incumple con el mandato constitucional de "dar espacio a...la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad" (art. 6º, apartado B, fracción V).

Hay regresión y sospecha de intereses convergentes no democráticos que minan derechos políticos de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	40	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DURANTE EL MUNDIAL, LA REVISIÓN FINAL DEL TMEC

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Solo tienes poder sobre las personas mientras no les quites todo. Pero cuando les has robado todo, ya no están en tu poder, son nuevamente libres.
Aleksandr Solzhenitsyn (1918-2008)

Durante el desarrollo del Mundial de Futbol se firmará la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), los tres países sede del evento deportivo internacional más visto en el planeta.

El evento podría considerarse un factor "amigable" para las negociaciones, pero lo fundamental, independientemente de las disputas en el campo futbolero, es el avance de las conversaciones y lo que beneficie al país.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ve que el proceso de revisión se encuentra en una fase activa y avanzada que se enfoca en su preparación para la "revisión formal obligatoria" el 1 de julio de este año.

Ya se concluyó el proceso de consulta interna con los sectores productivos de cada país, consolidando una postura para la revisión, sobre 54 puntos planteados por Estados Unidos y doce por México.

Ha quedado claro que no es una negociación total sino una revisión para "perfeccionar" y fortalecer el tratado.

Ebrard es optimista y afirma que el TMEC sobrevivirá y que las revisiones han demostrado que el tratado es sólido. Ve sólidas ventajas para el comercio mexicano.

CARLOS SANCHEZ CUENCA/ELMARTIDOR.COM

Modificaciones en las reglas de origen.

Al mismo tiempo califica el proceso como un diálogo profesional y considera que el objetivo es mantener el tratado vigente, ajustando aspectos técnicos en lugar de cambiarlo sustancialmente.

Pese a todo ello los encargados de comercio y economía de los tres países prevén modificaciones en las reglas de origen, especialmente las impulsadas por el gobierno de Donald Trump. Además, continúan en la agenda el comercio digital, energía y reglas de origen.

Surge un factor clave en el que los vecinos del norte están muy interesados y le meten mucho ruido: el tema sindical y laboral, especialmente en lo relacionado a la libertad de los trabajadores para agruparse. Están bajo revisión las organizaciones gremiales que tienen contratos con empresas estadunidenses y canadienses. Ahí hay mucho que trabajar para el beneficio de empresas y trabajadores.

Poder

Esta es la semana crítica para la reforma electoral. Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés advirtieron que la desaparición del PREP, entre otros aspectos, haría perder certeza y confianza en los procesos electorales, lo que sería un error para el sistema democrático mexicano. Sería volver a la época del fraude de 1988, cuando no hubo un programa con resultados en tiempo real que diera certeza sobre la elección. Por cierto, los principales opositores a la desaparición de las OPLES, los institutos electorales estatales, son los gobernadores de todos los partidos, porque pierden el control de las elecciones locales.

Dinero Farmacias del Ahorro, que preside Leonardo Castañón, firmó una alianza con el piloto de Fórmula 1 (F1) Sergio *Checo* Pérez. La estrategia es robustecer su posicionamiento en el cuidado y bienestar familiar a través de un catálogo extendido de productos bajo el concepto creativo de entregar miles de nuevos productos en 60 minutos.

De acuerdo con datos del último reporte de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, el Caribe mexicano alcanzó una ocupación hotelera de 89.1%, donde Isla Mujeres fue el destino de mejor desempeño, superando a Cancún, Puerto Morelos, Riviera Maya y Cozumel, luego del cierre de Cuba (sin combustible, ni vuelos) y el de Jamaica (con su infraestructura en reconstrucción a causa del huracán *Melissa*). Eso se llama ¡suerte!

Responsabilidad y Gobernanza La embotelladora del sistema Coca Cola Arca Continental, que preside Jorge Humberto Santos Reyna y dirige Arturo Gutiérrez Hernández, aparece tanto en el S&P Global Sustainability Yearbook como en el Dow Jones Best-in-Class World Index y el FTSE4 Good Index, lo que implica una validación técnica de sus prácticas corporativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los fuegos fatuos de la reforma electoral

La dictaminación de la reforma electoral se observa como la llama pequeña y brillante de los *fuegos fatuos*, esos que flotan a poca altura en la noche sobre cementerios, zonas pantanosas o de putrefacción. El Congreso apura la votación de un tema oxidado por la hiperventilación en la opinión pública antes de llegar a sus manos y cuando ya no queda espacio para destrabarlo con más negociaciones.

La premura por votarlo esta semana parece, en efecto, esa *luz de muerto* que surge de la oxidación de materia orgánica descompuesta, como las alianzas para respaldar una reforma sin consensos en la melé política. La iniciativa se desahogará unos días después de que **Sheinbaum** la presentase tras un mes de negociaciones fallidas con sus socios del PT y el Verde; la vía rápida, esta vez, como señal notoria de desacoplamiento, no del *fast track* del rodillo legislativo.

Su destino apunta a esos panteones donde arden pasiones fatuas y alianzas de conveniencia, en este caso políticas; aunque Morena mantiene luces pálidas con el conato de un plan B, de no alcanzar la mayoría calificada para cambios constitucionales. Pero es mala idea pedir votar con una venda en los ojos, como el traidor frente al pelotón de la opinión pública, a menos que sólo sea para presionar o atemorizar con balas de salva. La propuesta es tan general como ambigua, cuya operación remite a letras chiquitas de leyes secundarias que no presentó. La reforma entró en zona pantanosa con su hiperventilación en la opinión pública sin conocimiento real del contenido y decálogos democráticos contra las críticas, para ganar el respaldo popular con ideas muy taquilleras de quitar dinero a los partidos y obligar a todos los candidatos a hacer campaña. Nadie duda de la popularidad de la propuesta *claudista* en el contexto de desconfianza hacia el mundo de la política; según Enkoll, supera 80% de apoyo.

Pero el error fue, otra vez, la falsa idea de que las pruebas de popularidad son el fuego que galvaniza los votos en el Congreso. Una mala jugada del oficialismo porque sólo alimentó los peores temores de regresión autoritaria por ventajas para Morena con los cambios al financiamiento de partidos y a la dinámica de elección de los diputados plurinominales; lo que descompuso la partida al llevar a sus aliados al terreno de los opositores, con severas críticas a las pulsiones autoritarias de Morena, aun si la nación se los demande, como les espetaba Morena.

El error estratégico parte de que, por definición, una reforma electoral desde el poder no puede sino despertar suspicacias: nuevas reglas de sobrerrepresentación con qué consolidar su hegemonía, aunque con las actuales pudo dominar al PRI y al PAN con la cláusula autoritaria de gobernabilidad que ellos diseñaron para beneficiar a las mayorías y regular a las minorías. Pudieron acompañar la propuesta con las leyes secundarias de su nuevo modelo de representación política para disipar el temor opositor de esconder una regresión autoritaria y evitar la confrontación abierta con sus socios. La Presidenta ha tratado de quitar hierro a acusaciones de traición de los radicales de su partido contra el PT y el Verde, para que la descomposición no oxide su coalición electoral. Pero la interrogante de fondo es por qué abrir ese flanco si no fuera con intención de disminuir su peso o prescindir de ellos; o acaso fuegos fatuos para justificar un fracaso.

Sheinbaum arguye que la desaprobación no sería una derrota, porque cumplió con presentar la última reforma pendiente del plan C de **López Obrador**, aunque como el que cierra un expediente y cumple una promesa de campaña. Su último amago de plan B de reforma a las leyes secundarias con qué quitarle el freno es inviable para abrir una nueva ruta a su planteamiento de reducir el costo y desmontar el control de las cúpulas partidistas de la política.

¿Cuál la estrategia ganadora? La Presidenta podrá decir a los duros del obradorismo que hizo todo para sacarla adelante y cerrar flancos en la batalla por las candidaturas para 2027, que será la primera gran prueba de Morena para refrendar triunfos muy comprometidos en varios de ellos; y preparar relevos en su partido para operar la elección de los que careció en este proceso. Porque, como en el juego de las escondidillas, el chiste no es esconderse, sino que no te encuentren.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUIS RUBIO
@lrubiof

México experimentó una verdadera revolución, pacífica, con las reformas electorales del siglo pasado; ahora se busca echar atrás el reloj.

Revoluciones

Las revoluciones, dice Simon Schama en *Ciudadanos*, pueden ser cruentas o pacíficas. Mientras que la revolución inglesa fue larga pero sin violencia, en la revolución francesa la violencia fue lo que hizo "revolucionaria la revolución". Vista en términos históricos, la sucesión de reformas electorales que ha experimentado el país desde 1958, si bien no fueron revoluciones en forma, sin duda transformaron a la política mexicana y alteraron el orden establecido. Como la revolución francesa, dejaron instituciones enclenques y disputas irresueltas. Ahora que nos encontramos ante la primera contrarreforma electoral, es indispensable reparar sobre lo que está de por medio.

Las reformas electorales que comenzaron con los "diputados de partido" fueron todas respuestas que el sistema político de entonces buscaba para adaptarse a las cambiantes realidades políticas que experimentaba el país. La liberalización política ocurrió de manera pausada pero, en retrospectiva, sistemática. Hubo circunstancias y eventos determinantes –notablemente el movimiento estudiantil de 1968 y el sismo de 1985– pero, paso a paso, el sistema se fue abriendo a la competencia, con frecuencia a regañadientes. Algunas de aquellas reformas se orientaron a satisfacer a la izquierda (especialmente la señera reforma de 1978 y, luego, la de 2014), en tanto que otras (como la de 1993) procuraron responder a la derecha. En contraste con la revolución inglesa que describe Schama, las reformas mexicanas en materia política acabaron arrojando innumerables agujeros que ahora se han convertido en la oportunidad que busca Morena para establecerse como el único movimiento legítimo en la política nacional.

Los mexicanos hemos dado por hecho que somos una nación democrática y republicana, pero los desajustes que ha experimentado el país en todas estas décadas sugieren que los déficits son enormes. Como sugiere John Hardman en su reciente libro *La revolución francesa: una historia política*, la abrumadora mayoría de la población de esa nación en 1789, cuando ocurrió la toma de la Bastilla, no tenía aspiración alguna por construir una democracia. Como máximo, dice el autor, la demanda era por contar con un gobierno constitucional, es decir, con contrapesos frente al poder absoluto del rey, especialmente en materia judicial y fiscal, a través de instituciones representativas. Morena, que se dice representativo del "México profundo," insinúa que su mandato para llevar a cabo una contrarreforma electoral responde a un principio similar.

Hardman concluye su estudio con una frase contundente: "La tragedia de la Revolución Francesa radica en que el reino de los abogados fracasó en construir un Estado de derecho". En lugar de una democracia consolidada con instituciones eficaces y efectivas, dice Hardman, lo que emergió fue un estado policiaco que perseveró con las atrocidades de Robespierre. "Nadie entiende el arte de gobernar" es la frase lapidaria que Hardman le atribuye a Danton. ¿Qué tan diferente es el México actual en esa dimensión?

En México hemos observado transiciones pacíficas entre partidos en la presidencia, pero no un mejor sistema de gobierno. La economía se ha partido en dos, la vinculada a la región norteamericana y la que vive en permanente incertidumbre y bajo el reino del crimen organizado. En lugar de instituciones representativas y un Poder Judicial independiente, hemos visto una creciente centralización del poder, sin que se haya acrecentado la calidad de vida de la población o que las perspectivas del país hayan

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 9 | 08/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mejorado. Ciertamente, la política social del gobierno se ha traducido en un mayor poder adquisitivo, pero no en mejores prospectos para esas mismas familias. Por más que el gobierno se precie de sus logros, el sustento de largo plazo es por demás frágil. Desde esta perspectiva, es explicable que se busque una forma para permanecer en el poder aun cuando las circunstancias empeoren. En contraste con el viejo PRI al que tanto denuestan, los políticos del régimen apuestan por el corto plazo y en eso se parecen a Luis XV con su famoso "después de mí, el diluvio".

Los políticos del actual régimen apuestan por el corto plazo y en eso se parecen a Luis XV con su "después de mí, el diluvio".

A diferencia de la república francesa nacida de la guillotina, el régimen político mexicano, con todos sus cambios y ajustes, hasta ahora ha respondido a una lógica de estabilidad y permanencia. En cambio, la contrarreforma que prepara el partido en el poder sería un gran paso en dirección contraria. Según Tocqueville en su libro sobre el viejo régimen, "la revolución radical... obscureció todo lo que no destruyó". Como tantos otros gobiernos recientes en el mundo, el partido que llegó al poder por la vía democrática se apresta ahora a intentar preservarse en el poder sin necesidad de medirse bajo el mismo rasero democrático.

Cuenta la historia que Eric Hobsbawm, joven historiador, fue detenido cuando intentó sumarse al bando republicano en la guerra civil española. Interrogado y expulsado, fue lo más cerca en su vida que estuvo de una revolución, lo que no le impidió promoverla en su trabajo intelectual. Así parecen los autores de la reforma electoral que viene: distantes, desconocedores e ignorantes de lo que hace funcionar a un país. Al igual que muchos de los predecesores a los que denuestan, están sembrando las semillas de un futuro nada promisorio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	64	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNA REFORMA REGRESIVA

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

Parecería absurdo arreglar algo que funciona bien. Después de múltiples reformas electorales realizadas en acuerdos con los principales partidos del país, incluyendo los de la oposición, México logró con la reforma de 1996 la alternancia de partidos en el poder. No es poca cosa. La alternancia es la prueba de fuego de cualquier democracia. Si alguien nos dice que su país es democrático, pero ajusta las reglas electorales para volver imposible un triunfo de la oposición, está mintiendo.

Parcial y partidista.

Al amparo de la reforma de 1996 las elecciones intermedias de 1997 fueron las primeras en que la oposición logró una mayoría frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), hegemónico desde su creación el 4 de marzo de 1929, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario.

Pero este solo fue el primer paso. En 2000 un candidato de oposición, Vicente Fox, ganó las elecciones presidenciales y por primera vez su triunfo fue reconocido por el gobierno y el partido en el poder. Desde entonces México se acostumbró a la alternancia, no solo en la Presidencia, sino en los estados y municipios, así como en las legislaturas estatales y federales. Cayeron por los suelos las afirmaciones de que México no podía tener una democracia real, con alternancia de partidos en el poder, por algún problema genético o cultural.

Las cosas cambiaron, sin embargo, a raíz de las elecciones de 2018. Andrés Manuel López Obrador, quien perdió dos comicios presidenciales anteriores sin reconocer los resultados, obtuvo un triunfo claro, con 53% de los votos, pero también con una mayoría en las dos cámaras del Congreso. Empezó desde entonces a modificar las instituciones políticas del país, primero de manera gradual, después con mayor rapidez. En unos cuantos años desmanteló las instituciones y contrapesos al poder de un Estado democrático.

> "No pretende más que consolidar y profundizar el régimen centralista".

Menosprecio

La actual reforma electoral, la que presentó el 4 de marzo, en el aniversario del PRI, la presidenta Claudia Sheinbaum, no pretende otra cosa que consolidar y profundizar el régimen centralista que empezó a construir López Obrador. La idea es debilitar las instituciones y fortalecer la Presidencia, lograr un retorno a los tiempos del partido de Estado, del partido hegemónico.

Lo hace abiertamente. En la exposición de motivos los redactores manifiestan que la Cuarta Transformación es el único ejemplo en México de una verdadera democracia. Menosprecian la alternancia de partidos en el poder que tuvimos de 1997 a 2018 diciendo que fue una simple "simulación democrática".

La nueva iniciativa de reforma electoral es parcial y partidista. Su propósito es avanzar en la construcción de un régimen que concentre todo el poder. Al descalificar en la exposición de motivos los puntos de vista de otros partidos, demuestra ser exactamente lo contrario de una verdadera reforma electoral, cuyo propósito debe ser construir un sistema con reglas justas para todos los participantes.

La presidenta ha retado a sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, para que aprueben este engendro o se atengan a las consecuencias. El mensaje es claro: si quieren seguir disfrutando de las migajas del poder que el gobierno y Morena les han regalado, deben apoyar una reforma regresiva que debilita la democracia. Habrá que ver cuál es la reacción de los legisladores de esos partidos. Por lo pronto, un partido que se dice de oposición, pero que se adapta a los dictados del poder cuando le conviene, Movimiento Ciudadano, ya ha dado indicaciones de que podría apoyar la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARTIDOS 4T SE LA DEBEN AL PUEBLO DE MÉXICO

GILBERTO HERRERA RUIZ

No tenemos derecho a traicionar al pueblo de México. Los legisladores que llegamos al Congreso de la Unión enarbolando los postulados de la Cuarta Transformación tenemos pendiente por cumplir el compromiso de fortalecer la democracia y lograr que la ciudadania sea más activa en la participación de los asuntos públicos.

En este sentido es la reforma electoral que ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum, con el propósito de dar certeza en cuanto a la representatividad de la voluntad popular, reduciendo el excesivo costo de los procesos y brindando plena transparencia y rendición de cuentas.

¿QUIÉN PODRÍA OPONERSE A ELLO?

Los diputados y senadores por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México estamos ante la mira y sin pretextos, para votar con congruencia esta reforma electoral con la que se proponen cambios profundos en diversos aspectos; uno de ellos, referente a la cantidad de representantes que llegan por la vía plurinominal y la forma en cómo llegan al encargo.

Hasta ahora esos espacios han sido motivo de controversia, de fuertes y justificadas críticas en tanto que se ha abusado de las posiciones de los legisladores que llegan por designación de las cúpulas de los partidos y no por voto directo de la ciudadanía.

La propuesta mantiene la existencia de 500 diputados federales, 300 por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, pero cambiando la asignación de estos últimos para terminar con prácticas discrecionales y de intereses particulares.

De tal modo que, cien de estos espacios deberán ser para quienes obtuvieron los mejores porcentajes de votación distrital de su partido, y cien por votación directa en cinco circunscripciones, incluyendo a mexicanos que residen en el extranjero.

Concuerdo con nuestra presidenta en no ceder a presiones ni negociaciones que trastoquen el fin democrático que estamos buscando, aunque eso signifique perder la votación.

Cada legislador rendirá cuentas ante sus votantes y los que siendo plurinominales se nieguen a estos cambios, confirmarán los señalamientos y cargarán con el estigma de que no es al pueblo de México al servicio de quien ponen su voto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MÉXICO, EL PATITO FEO DE TRUMP

Fuentes de la cancillería nos cuentan que en la reunión que habrá del presidente Trump con diversas naciones de América Latina la sorpresa ha sido mayúscula al no estar México invitado. Si bien nos cuentan, nuestro país tiene un trato especial, por diversas razones y no solo por ser vecino sino también por ser su socio comercial más importantes y una de las economías más grandes del continente, lo cierto es que no se esperaba se le hiciera a un lado. Y hay que decirlo, Brasil y Colombia, también fueron excluidos de la invitación ¿Será por la corriente política que corre en estos países y que coincide con la de México? Puede ser y es porque hay un trato diferente con los tres mencionados y no con el resto del continente. Lo cierto es que en las oficinas donde se discute la diplomacia nacional, la atención se centra en quiénes van y de qué se habla en dicha reunión.

Un tema que nos cuentan desde Palacio Nacional es que en la semana le preguntaron a la presidenta Sheinbaum si iban a insistir en pasar la reforma electoral en los términos originales y la respuesta fue más bien por el lado de que desde esta administración lo que realmente urgía era entregar los pendientes cuales que se tienen con el Obradorismo y la 4T y lo que se entendió es que para el claudismo lo importante era cumplir lo prometido con AMLO y vámonos de aquí, si los amigos del expresidente quieren insistir para quedar bien con él pues es ya su propia decisión, no hay ninguna responsabilidad, nos dicen, de la presidenta si por ejemplo Rosa Icela Rodríguez se pone a hacer llamadas a Palenque y a las cúpulas del PVEM y del PT para pasar la propuesta presidencial. Preocupación no hay en la 4T, conste.

Al que nos dicen que nadie lo quiere y por eso anda muy activo en redes sociales, es al senador Gerardo Fernandez Noroña. Y es que tras su paso por la Presidencia del Senado se le acabó el trato preferencial. Nos comentan que en Morena no lo quieren por su peculiar forma de ser y en el Partido del Trabajo lo ven como traidor; ¿Y el Partido Verde? Ahí ni él se siente a gusto. Así que si lo ve por los pasillos del senado o por las calles de la Ciudad de México echando unos tacos, puede hacerle el día saludando, ya que anda sin rumbo fijo.

Pues el que se puso su traje de político partidista en fin de semana, pero godín de lunes a viernes fue el coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez, que terminó de vocero de su partido anunciado que el 22 de junio elegirán a los que serán los 17 coordinadores estatales de Morena que podrías ser sus candidatos a gobernador en los procesos de 2027. Los candidatos deberán respetar los principios y estatutos de Morena porque lo que más quieren son candidatos de unidad, como los del PRI de los 80, y no como las tribus que nacieron en el PRD. Habrá una comisión para llevar a cabo el fortalecimiento de la organización estatal rumbo y reglas como el no adelantarse a los procesos y respetar las convocatorias, no realizar publicidad en espectaculares y no invertir en redes sociales o medios de comunicación y los casos denunciados terminarpan en la Comisión de Honestidad y Justicia, y la Comisión de Elecciones.

El 6 de junio de 2027 se realizarán elecciones para gobernadores en 17 estados, congresos locales y ayuntamientos y el calendario aprobado por el Consejo Nacional de Morena es que el 3 de agosto salen los diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

federales (coordinadores distritales federales); el 21 de septiembre van con alcaldes (coordinadores municipales) y el 8 de noviembre con diputados locales (coordinadores distritales locales) y la persona que obtenga mayor puntaje, de acuerdo con la Comisión de Encuestas de Morena, será nombrada Coordinadora de Defensa de la Transformación estatal y municipal, así como distrital local y federal, es decir, candidato.

PD: El Centro de Estudios sobre la Mujer de la Academia Nacional de Historia y Geografía – vinculadpo a la UNAM– otorgó los premios "Reina Roja de Palenque" a la periodista cultural Adriana Malvido y a la Fundación Elena Poniatowska Amor, en reconocimiento a su contribución al ámbito cultural y social del país. Durante el acto también se rindió un reconocimiento especial a Beatriz Saavedra Gastélum, directora del Centro de Estudios sobre la Mujer.

La institución reconoció la trayectoria de distintas mujeres como Cecilia Morales Garduño; la magistrada Celia Marín Sasaki; la antropóloga Alejandra Gómez Colorado; la directora del Servicio Postal Mexicano, Violeta Giorgina Abreu González; la doctora Frida Medina Rodríguez; y la artista visual Marta Ortiz Sotres, quien ha realizado más de 500 exposiciones en México y el extranjero. También se entregaron reconocimientos póstumos a la filóloga Margit Frenk y a Ruth Gall.

La comunidad académica dedicó un minuto de aplausos a la memoria de la investigadora y divulgadora científica Julieta Fierro, y guardó un minuto de silencio por el reciente fallecimiento de la artista visual Marta Ortiz Sotres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	4-5	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

DESESPERADA

BEATRIZ PAGÉS

La reforma electoral de Claudia Sheinbaum es un acto de desesperación. Busca evitar que Morena sea echada del poder instaurando una dictadura de partido único.

El espíritu o corazón de su propuesta es eminentemente totalitaria. La Presidenta sabe que en 2027 su partido puede perder la Cámara de Diputados y varias de las 17 gubernaturas que están en juego. Por eso maniobra para desaparecer a la oposición.

Quita dinero a los partidos para eliminar a los competidores y evitar que haya alternancia en el poder. Sheinbaum, con un reforma, pretende dar un golpe de Estado desde adentro.

La señora Presidenta no duerme. Las encuestas le indican que los 35 millones de votos que la hicieron ganar se han evaporado. Que el electorado ya no confía en un régimen que ha convertido al país en un infierno.

La reforma está llena de trampas y engaños. Se nos dice que la pidió el pueblo.

Nadie pidió una propuesta para imponer en México una dictadura electoral. Lo que hace

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 4-5 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum es impedir que los cambios electorales vengan de los ciudadanos y la oposición. No del poder.

Los falsos moralista del régimen eliminan los plurinominales, marginan a las minorías, con el argumento de que los partidos ya no deben imponer diputados y senadores por "dedazo".

¿Y de dónde salió la "corcholata" favorita para ser candidata de la Presidencia de la República? ¿Acaso no surgió de una lista prefabricada en Palacio Nacional para simular equidad y beneficiar a quien garantizaría la continuidad del obradorato?
¿De dónde salieron los ministros de la nueva Corte? ¿Acaso no fue de una tómbola arreglada y de un acordeón?

Un INE autónomo y con recursos representa un serio peligro para un régimen que busca perpetuarse en el poder. Por eso quieren quitar dinero, personal calificado y capacidad para contar votos. Morena ya no quiere urnas libres, ya no quiere que se cuenten los votos, busca el control absoluto del Estado.

Se apruebe o no, la reforma electoral representa un retrato completo de la mujer que hoy ocupa la presidencia.
"Por sus leyes conoceréis a Dios", reza el refrán y esa iniciativa deja ver que la 4T está llena de falsos profetas de la democracia.

La reforma es cicuta para la libertad electoral. Quieren envenenar a México. Buscan impedir, a toda costa, que los echen del poder.

QUITA DINERO A LOS PARTIDOS PARA ELIMINAR A LOS COMPETIDORES Y EVITAR QUE HAYA ALTERNANCIA EN EL PODER. SHEINBAUM, CON UN REFORMA, PRETENDE DAR UN GOLPE DE ESTADO DESDE ADENTRO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6-8	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

En la Reforma Electoral

LAS CUENTAS DEL POPULISMO

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Ahorrar es la mayor razón para reformar la Ley Electoral, han explicado la presidenta Sheinbaum y los actores preponderantes de Morena. Invocan al pueblo asegurando en su nombre que está inconforme con tanto gasto en las elecciones y, respetando su voluntad, quieren abaratarlas. Toda la narrativa del régimen, en estratégica coordinación, arguye motivos del ahorro, sazonado con esa promesa de campaña. A partir de ahí toman las decisiones: El PREP es muy caro, las juntas distritales también, innecesario personal fuera de años electorales, mucho dinero a los partidos. Su propósito, lo ha dicho también Sheinbaum, es reducir un 25 por ciento el dinero girado al sistema electoral en su conjunto.

Su prédica es una coartada insostenible, una mentira flagrante. ¿Qué significa, en términos de ahorro, el 25% que tienen por objetivo general? Vamos a los números oficiales, el Presupuesto del INE en la elección 2024 fue de 22 mil 329 millones de pesos (más de 15 mil el año pasado no electoral). Para efectos didácticos cerremos la cantidad en 25 mil millones, lo que haciendo la operación dejaría un ahorro anual de 6 mil 250 millones de pesos. Es una fortuna incalculable para la enorme mayoría de los mexicanos, sólo un puñado sabe, realmente, lo que esa cantidad representa para una persona. Pero qué significa en el contexto del Gobierno Federal. Aquí la óptica cambia, el Presupuesto de la Federación para este año es de 10.19 billones de pesos, otra cifra indigerible. Igual, cerremosle, en este caso a la baja, en 10 billones. La operación aritmética es simple, el INE ocupa el 0.25 por ciento del Presupuesto Federal.

Como esas cantidades nos resultan abrumadoras, simulemos los mismos porcentajes en la economía de una familia media con ingresos anuales de un millón y pongamos que proponen distribuir mejor sus ingresos, evitando gastos innecesarios, (para qué tanto). Deciden ahorrar la cuarta parte del 0.25 por ciento de sus ingresos. Esto implica que ahorrarán, haciendo la operación, 625 pesos al año. Calculados por día la cifra queda en 1.71 pesos. Qué puede comprar la familia con un peso y setenta centavos ahorrados al día. La respuesta es que ni un mazapán en los cruceros. Visualícelo poniendo una pila de un millón de pesos al lado de dos pesos. Es lo mismo que sucede con el gobierno, no ahorran absolutamente nada.

Hagamos otra comparación. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad calculó que las finanzas nacionales pierden anualmente 200 mil millones de pesos por huachicol fiscal, el fraude al fisco con las gasolinas. Si las elecciones cuestan 25 mil millones de pesos, con los 200 mil millones del huachicol pueden ser organizadas ocho elecciones federales al año. Combatiendo la corrupción de cuello blando en la

que, existen muchas sospechas, están involucrados prominentes personajes del régimen, pueden pagar holgadamente las elecciones cada tres años y mantener la operación del INE durante los años no electorales y les sobraría muchísimo dinero más. Lo que pierden por la corrupción del huachicol es, por mucho, superior al supuesto ahorro que pretenden con las elecciones. ¿porque no la combaten?

EL PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN PARA ESTE AÑO ES DE 10.19 BILLONES DE PESOS, OTRA CIFRA INDIGERIBLE. IGUAL, CERRÉMOSLOS, EN ESTE CASO A LA BAJA, EN 10 BILLONES. LA OPERACIÓN ARITMÉTICA ES SIMPLE, EL INE OCUPA EL 0.25 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL.

Vamos al tema del PREP, al que planean eliminar también por muy caro. Según datos del INE, en la elección pasada invirtieron 273 millones sólo en este programa. Poner esa cantidad en relación porcentual con el Presupuesto Federal sería demencial, cerrado en 300 millones sería 0.000000 y no se cuantos ceros más antes del 3. Pero esta cifra es más asimilable en términos "terrenales". Por ejemplo, la senadora Chávez aceptó en televisión nacional que las dos clínicas móviles que usó en su "no campaña» tenían un costo de diez millones de pesos, cada una. Las contrató por más de un año y dijo que pensaba contratar otras dos. Dejando a las dos primeras y sólo durante un año, pagaron (quien haya sido, la senadora dijo que empresarios) 240 millones de pesos (datos de la senadora). Sólo faltarían 30 millones, un mes y medio más de traerlas en servicio, para pagar el PREP. ¡Con el dinero que una senadora oficialista tiró durante un año en su precampaña, se paga y sobra para mantener el PREP!

¿Ahorro con reducir el 25 por ciento al costo del sistema electoral? No mientan, no al menos tan descaradamente. En términos de una familia con ingreso neto de un millón al año, su ahorro representa 1.7 pesos. No alcanza ni para un mazapán, como dije antes. ¿Ahorro eliminando al PREP? Absolutamente falso, los 300 o 350 millones podrían ser pagados por los generosos empresarios que patrocinan a la senadora.

La otra razón expresada por la presidenta es que "cumple una promesa de campaña", porque el pueblo está inconforme con que se gaste tanto en partidos y diputados. Primera observación: también prometió resolver el desabasto en medicina, mejorar el sistema de salud, reducir la violencia, combatir la corrupción, invertir en la infraestructura nacional. Ninguna de estas promesas ha cumplido; el desabasto de medicinas es brutal, el servicio en hospitales federal infame, la violencia en Sinaloa, Jalisco y en varias entidades más está desborda, el franco desafío de grupos criminales a las fuerzas del Estado, los corruptos públicos siguen gozando de impunidad, la infraestructura nacional desatendida. Estas promesas no le han importado.

Segunda observación: nuestra presidenta da mayor prioridad a la Reforma Electoral que atender la emergencia de Seguridad, concentrarse en las amenazas de Trump por el T-MEC, supervisar el abasto de medicinas, escarmentar a los corruptos, detonar la inversión nacional y extranjera. Supuestamente enviará

mañana la Iniciativa de Reforma al Congreso, pero desde que la presentó en la mañanera habla más de la Reforma que de la crisis en Seguridad, estando millones de mexicanos asolados por las violentas reacciones de los grupos criminales por la muerte de El Mecho. ¿Cómo?

Los argumentos de mucho gasto, de supuesto ahorro, y de dar cumplimiento a una promesa de campaña son una ofensa del régimen a la inteligencia de los mexicanos. Nos toman por sus pendejos y encima quieren que aplaudamos sus decisiones o, resignados, nos quedemos callados. Su pretensión es aviesa, buscan consolidar el régimen de partido único, una deriva de leyes infames que nos llevan hacia el autoritarismo, con el agravante de hacerlas con un sentido de urgencia como si el país se cayera sin ellas. Sus prisas están movidas por el temor al pueblo que dicen representar, quieren consolidarlas antes de que la sociedad despierte y los saquen de Palacio con el poder de su voto.

No engaña a nadie, presidenta, ni siquiera a sus devotos. Unos aplauden por conveniencia, otros replican la narrativa mentirosa por afinidad ideológica y falta de honestidad intelectual. Pero los mexicanos libres vemos hacia dónde pretenden llevar al país con las reformas constitucionales que planean cerrar con la nueva Ley Electoral: hacia la dictadura. Fracasarán, la diversidad social no cabe en un recetario ideológico reprobado por la historia. México es más grande que la suma de los mexicanos.

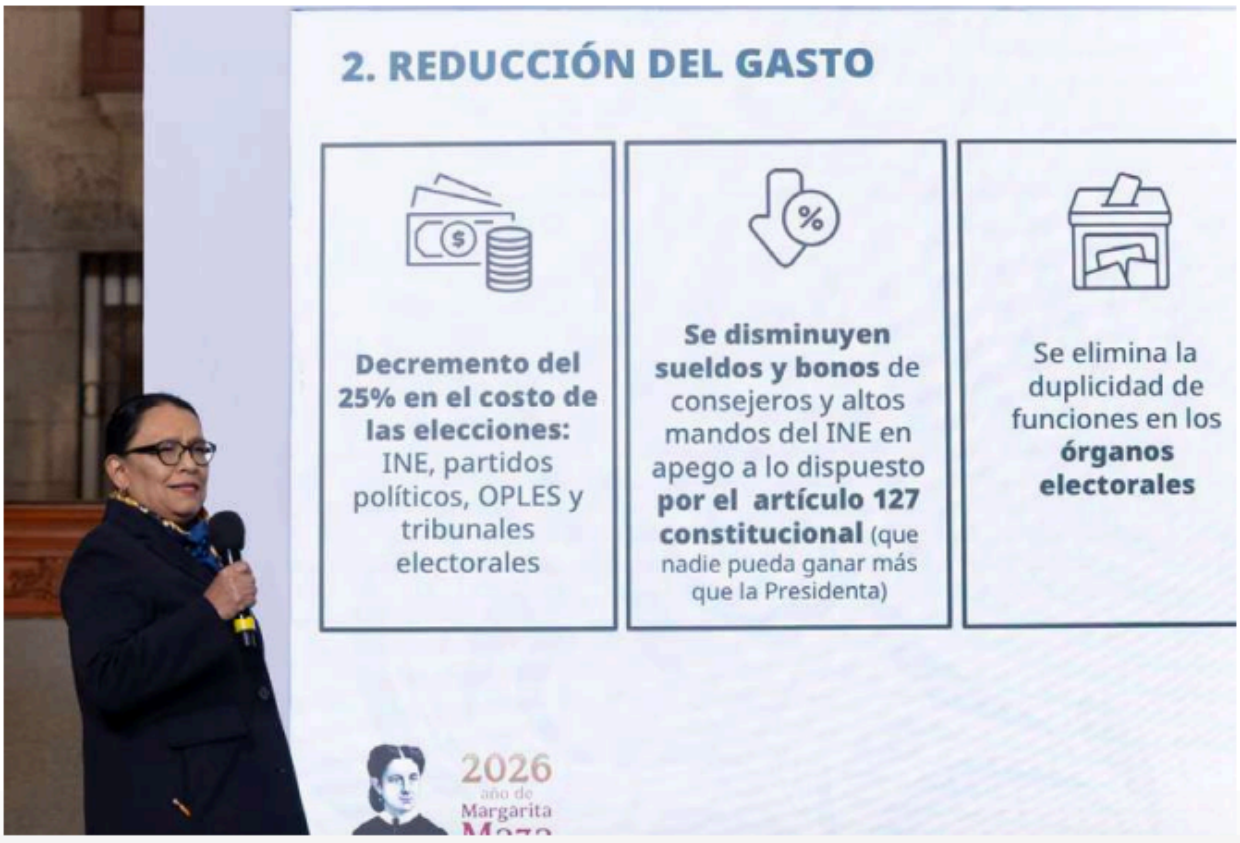

Fotografía: Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12-13	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

Sheinbaum con Rocha:

NARCOPOLÍTICA Y AUTORITARISMO DE LA MANO

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

Fotografía: gob.mx/presidencia.

A menos de una semana de que "El Mencho" cayera en Jalisco por presiones del gobierno de Donald Trump, Claudia Sheinbaum se desplazó al sur de Sinaloa para cobijar al narcogobernador Rubén Rocha en Mazatlán y San Ignacio, diciéndole públicamente que "es un gran gobernante" que siempre se ha coordinado y colaborado con el gobierno federal para combatir la inseguridad y, además, afirmando que en ese estado han bajado los índices delictivos en un 50% durante los últimos meses.

¡Qué descaro y qué barbaridad! Precisamente cuando más se necesitaba que el gobierno mexicano diera señales claras de que después de "El Mencho" seguirían los narcopolíticos, "los

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 12-13 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mencho-políticos", diría Beatriz Pagés, entre ellos Rubén Rocha, Sheinbaum va a abrazarlo y exonerarlo para sellar el "Pacto de complicidad e impunidad" que López Obrador hizo con el crimen organizado durante todo el sexenio pasado.

"A confesión de parte, relevo de pruebas", se reza en el argot de los abogados. Si Claudia Sheinbaum dice en Sinaloa, un estado que no ha tenido paz, sino permanente zozobra, violencia, muertes y secuestros, como expresión de que en ese territorio gobierna la delincuencia; un gran estado cuyo gobernador ha sido exhibido, según varias versiones y acusaciones, como delincuente, beneficiario del crimen organizado, así como de haber colaborado con el hijo de "El Chapo" Guzmán para entregar al "Mayo" Zambada a la DEA, de haber participado en el montaje que derivó en el asesinato de Héctor Melesio Cuén (uno de sus principales opositores políticos) y de haber mentido a la sociedad al alterar las pruebas del asesinato de quien también fuese rector de la UAS; un estado así, con un gobierno que es ejemplo de mal ejemplo, entonces con su presencia Claudia Sheinbaum confiesa, de facto, que ella es parte de esa red criminal y no está dispuesta a combatirla y eliminarla para defender el Estado de Derecho y preservar nuestra soberanía nacional que, en Sinaloa, le pertenece a la delincuencia. Duele decirlo, pero es una vergüenza nacional.

Estos hechos se dan a la par de que algunos reconocidos columnistas llaman a toda la oposición a dejar a un lado sus diferencias con el gobierno, "a la unidad nacional por el bien del país", ¡precisamente en un momento en que el gobierno federal y Morena siembran la división y cierran filas para presentar una reforma electoral que tiene como propósito central el aplastamiento de toda la oposición -incluidos los aliados de la coalición morenista, el Verde y el PT- y la anulación del INE y los órganos electorales estatales para controlar directamente los procesos comiciales en todo el país!

Sería una traición a la patria aliarse con quienes han usurpado y pisoteado la Constitución para destrozar al país y que ahora quieren legalizar y constitucionalizar ese atraco mediante esa pretendida reforma electoral.

En medio de las dudas sobre si esa regresión autoritaria contará con la mayoría calificada para reformar la Constitución, lo que lograrían si el PT y el Verde deciden suicidarse políticamente a cambio de prebendas y/o de no ser sujetos de algún proceso judicial, la obsesiva insistencia de la presidenta de presentarla, sólo puede entenderse a la luz de que se siente acorralada por Trump al exigirle la entrega de narcopolíticos de primer nivel (que, de hacerlo, podría provocar su alejamiento del expresidente), y de que sus aprobaciones al frente del ejecutivo han bajado drásticamente en las últimas semanas, según el prestigiado despacho internacional Morning Consult, el mismo que tanto presumía López Obrador cuando lo colocaba como puntero internacional, el cual dice en su más reciente encuesta que a Sheinbaum sólo la aprueba el 41% y la reprueba el 53%. Quieren nuevas reformas a la Constitución para, pase lo que pase, asegurar su permanencia indefinida en el poder.

Y como el autoritarismo que corre por las venas de Sheinbaum y López Obrador no tiene límites, están apostando a jugarse el todo por el todo, aun confrontando a sus aliados. Faltan unos cuantos días para conocer el desenlace de estos enredos. La crisis se ahonda en el bloque gobernante, que está cavando su propia tumba y se abre la oportunidad para que la oposición construya un gran acuerdo en los próximos meses para salvar al país y librarlo del populismo autoritario y la narcopolítica en las elecciones del 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOGOS

¡Viva el emperador y la presidente!

ECHARLOS A GOLPE DE VOTOS

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Fue todo un espectáculo imperial armado por Donald Trump; quien, se supone, sólo es el presidente de los Estados Unidos de América y, además, de corriente partidista 'republicana'.

Lo que debió ser un informe anual ante el congreso estadunidense (sobre las actividades presidenciales y la situación que guarda actualmente ese país), se convirtió en un apoteósico circo de presunción personal de Trump, en un ataque furibundo a todos sus supuestos enemigos, y en una mezcla de exhibiciones sensibleras de nimiedades entresacadas de atractivos populares.

Hubo, también, la presencia y actuación de una centena de chistosos paleros que se levantaban resorteados; aplaudían y alborotaban, haciendo todo el juego a la fraseología del emperador de pelo abultado y amarillento, gritón y ambicioso, de apelativo Donald.

No habló un presidente serio. Gesticuló un monarca de circo barato, despistado al impulso de su ridiculez; y, dijo: "Todos estamos, aquí, en EUA, ganando tanto, tanto dinero, que ya no sabemos qué hacer con él, y toda esta riqueza que fluye, es gracias a mí."

MÉXICO FUE CITADO, POR DESGRACIA, EN ESA ALGARABÍA ARMADA POR TRUMP; Y, ASÍ, ÉSTE AFIRMÓ CON SEVERIDAD: "POR DISPOSICIÓN Y CON NUESTRO APOYO, ACABAMOS CON UNO DE LOS PEORES LÍDERES ENCUBIERTOS DE NARCOTRÁFICO. DERROTAREMOS A ESOS TERRORISTAS".

México fue citado, por desgracia, en esa algarabía armada por Trump; y, así, éste afirmó con severidad: "Por disposición y con nuestro apoyo, acabamos con uno de los peores líderes encubiertos de narcotráfico. Derrotaremos a esos terroristas".

Observamos que Trump no resistió la tentación de presumir la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, 'El Mencho', líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Y Donald volvió a lanzarse: "Durante años, grandes partes del territorio de México han estado controladas por esos sanguinarios terroristas".

Ante un teatro de esa calaña, quien no se ha ido de la presidencia real de México, Andrés Manuel López Obrador, ha guardado sepulcral silencio.

Y la presidente formal, Claudia Sheinbaum Pardo, sólo excitó con un guiño sumiso: "Ya saben ustedes cómo es el presidente Donald Trump. Ya hemos explicado cuál fue la colaboración de los EUA en ese operativo. La captura de 'El Mencho' la llevó a cabo la Secretaría de la Defensa Nacional. Tuve una llamada telefónica del presidente Trump de 8 ocho minutos, y le agradecí la ayuda de la inteligencia por parte del gobierno de los EU. Y él me felicitó; bien, muy bien, me dijo".

Esta es, sin más y sin menos, la medida y el alcance de la presidente Sheinbaum, ante el emperador Trump, tan seguro de su poderío.

Fotografía: Andrés Aguilar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empero, hacia dentro de México, la presidente Sheinbaum con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador se infla, de vigor autocrático, para obtener la reforma electoral que les asegure la permanencia en el poder más allá del año 2030.

Sus razonamientos conllevan una enorme cadena de mentiras.

"Bajaremos el gasto electoral"; lo que en la realidad significa que apabullantemente ganará Morena.

"Mayor fiscalización y control del proceso"; lo que significa que la fiscalización y el procedimiento está a cargo de Sheinbaum.

"Sin plurinominales, pero con representación proporcional"; lo que significa que la sobre representación actual de Morena, se asegura y se acrecienta.

Total, Sheinbaum y López quieren el poder hasta la eternidad.

Sobrevivimos, no cabe duda, en este primer cuarto del siglo XXI, en un mundo pletórico de contradicciones, el que permite emperadores y dictaduras.

Pero a golpe de millones de votos los echaremos del poder.

No importa que día tras día nos sorprendan con nuevas artimañas, bombardeando a Irán con furia ilegal y enfermiza por parte de Trump, chocando el terrorismo de ayatolas iraníes, contra el terrorismo del ambicioso ayatola estadunidense Donald Trump.

O, en México, observamos cómo se amaña ilícitamente la parejita de ilusos dictadorzuelos Sheinbaum-Obrador, para perpetuarse en el poder, contra la voluntad ciudadana.

A mazazos de millonadas de boletas electorales, los sujetaremos a juicio, ante órganos jurisdiccionales mexicanos, y ante tribunales internacionales.

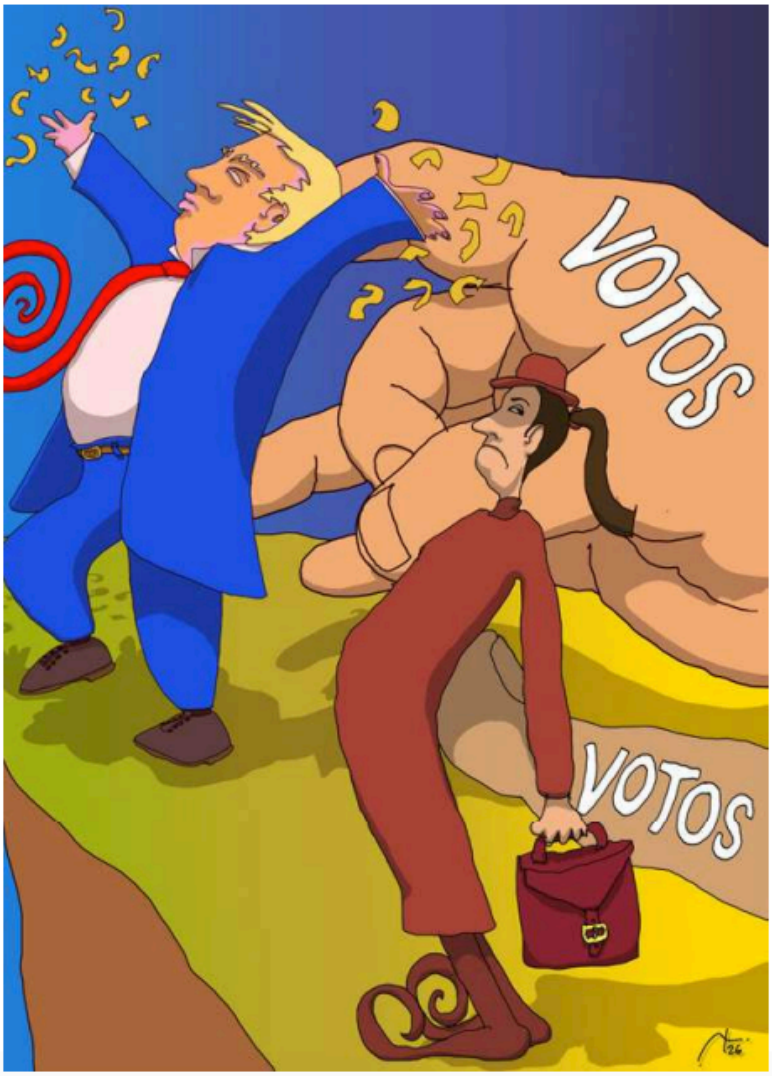

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La tentación autoritaria morenista

DISFRAZADA DE AUSTERIDAD

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Durante años, la izquierda mexicana construyó su discurso crítico señalando los vicios del sistema: la sobrerrepresentación, el dispendio en campañas, la falta de legitimidad de las instituciones. Denunciaban, con razón, los abusos del partido hegemónico. Hoy, desde la comodidad del poder, la presidenta Claudia Sheinbaum impulsa una reforma electoral cuyo contenido al momento de escribir estas líneas apenas delineó.

En respuesta a la falacia de que el "pueblo que exige esta reforma", desde la Agrupación Política Nacional México Nuevo, que también es parte del pueblo mexicano, hemos hecho sugerencias sobre temas urgentes en las leyes electorales. Les comparto nuestras reflexiones:

La excusa de la 4T para justificar su reforma es que las elecciones cuestan demasiado, que el INE es un elefante burocrático que devora el presupuesto. Es una mentira que no resiste el menor escrutinio, porque el costo de la democracia no es un gasto suntuario: es una inversión en certeza, en paz social, en legitimidad.

México está por debajo del promedio latinoamericano en costo por elector. Países con democracias consolidadas como Costa Rica o Uruguay invierten proporcionalmente más en sus sistemas electorales y nadie lo cuestiona como un lujo. Lo que realmente molesta a Sheinbaum no es el gasto, sino tener enfrente a un árbitro independiente. Un árbitro que ha demostrado hasta hace muy poco ser capaz de organizar elecciones complejas, contar voto por voto y, sobre todo, resistir las presiones del poder político.

Si algo resulta escandaloso en los avances de esta reforma es su silencio sobre el problema más grave que enfrenta la democracia mexicana: la infiltración del crimen organizado. En un país donde el narco ha cooptado municipios enteros, asesinado candidatos y definido resultados electorales, la propuesta de Sheinbaum ignora por completo la variable de la seguridad y la ilegalidad en las campañas.

Mientras la obsesión gubernamental se centra en desaparecer a los legisladores plurinominales no hay ni una sola línea sobre cómo evitar que los cárteles impongan candidatos. Nada se dice sobre fortalecer la fiscalización del dinero ilícito que inunda las campañas, especialmente en los municipios y estados donde el crimen organizado opera como un poder fáctico.

La reforma propuesta no protege al votante del narco, solo protege al partido en el poder de tener contralores independientes. Porque un INE débil, sin capacidad de fiscalización en tiempo real, es el mejor aliado para que el dinero sucio fluya sin ser detectado.

El corazón de la reforma, sin embargo, no es el ahorro ni la lucha contra el crimen sino

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 32-33 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la reingeniería política para garantizar mayorías absolutas. Desaparecer las listas plurinominales y reducir el Senado no busca eficientar el Congreso: busca borrar a la oposición del mapa institucional.

En un sistema presidencialista como el mexicano, el Senado y los diputados plurinominales cumplen una función esencial: son diques de contención que obligan al diálogo y al consenso. Los legisladores de representación proporcional, al no depender de un distrito específico ni de un cacique local, tienen mayor libertad para votar según su conciencia o los intereses nacionales. Son, en muchos sentidos, la garantía de que las minorías tengan voz.

Al reducir el número de representantes y centralizar la elección, se facilita que un partido con una victoria ajustada —o incluso minoritaria en votos, como ya ha ocurrido— obtenga mayorías absolutas en el Congreso. Es la consolidación de la sobrerrepresentación llevada a su máxima expresión. Lo que se vendió al público como una cruzada contra los "diputados fantasmas" termina siendo la fórmula perfecta para que el partido en el poder modifique la Constitución a su antojo, sin necesidad de negociar con nadie.

No se puede tener elecciones limpias sin personal capacitado. Adelgazando al INE y quitándole presupuesto se busca que el árbitro llegue débil, tarde y con pocas herramientas. Que no pueda investigar, que no pueda sancionar, que no pueda organizar con certeza. Porque una elección con dudas sobre su organización es una elección que puede ser impugnada, y una elección impugnada es una elección que puede ser controlada desde el poder. La historia reciente de América Latina está llena de ejemplos de cómo los gobiernos autoritarios comienzan por desmantelar la institucionalidad electoral. Venezuela, Nicaragua, Bolivia: en todos los casos, el primer paso fue controlar al árbitro.

El aspecto más triste de esta reforma es la hipocresía política que representa. Hoy, quienes gobiernan reproducen con creces los vicios que combatieron durante décadas. Denunciaban la sobrerrepresentación del PRI y hoy buscan mecanismos para sobrerrepresentarse aún más. Criticaban el dispendio electoral y hoy utilizan la austeridad para intentar desmantelar la institucionalidad. Señalaban las campañas anticipadas y llegan a la presidencia después de una campaña anticipada durante cinco años, utilizando recursos públicos, programas sociales y conferencias matutinas como plataforma electoral.

La reforma de Sheinbaum no busca elecciones más baratas, sino más dóciles. No busca un Congreso más representativo, sino más sumiso. No busca combatir al narco, sino debilitar a quienes podrían investigar su infiltración. Busca que el único poder que cuente sea el Ejecutivo, que las mayorías sean automáticas y que los contrapesos desaparezcan.

Es vital recordar que la democracia no es un lujo que podamos adelgazar para ahorrar unos pesos. Es el único dique contra la autocracia, la única garantía de que nuestra voz valga algo más que el dedazo de un gobernante.

Lo que está en juego con esta reforma es si México seguirá siendo una democracia o si aceptaremos, con la excusa del ahorro, que el poder se concentre sin control. La historia nos juzgará por lo que hagamos hoy, no por lo que prometieron ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Gracias a Trump

LOS VUELCOS EN 80 AÑOS

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ochenta años son un instante en la presencia de los humanos en nuestro planeta, sin embargo, han sido de una intensidad impresionante, en estos recientes ocurridos después de la Segunda Guerra. Los baby boomers nacidos entonces, hemos viajado desde ser escuchas de la radio hasta la Inteligencia Artificial. Hoy podemos enterarnos al instante de lo que sucede al sur del hemisferio, cuando Nicolás Maduro, dictador de Venezuela, el 4 de enero de 2026, era secuestrado por un comando militar de los Estados Unidos, mediante un operativo impresionante que el delirante emperador Donald Trump, dirigía "por televisión", bajo el respaldo de 150 aviones, portaviones gigantescos, sin que las defensas rusas anti áreas pudiesen actuar. Ello fue posible por una larga penetración efectuada por la CIA en el círculo más íntimo del dictador, seguramente conseguido por la traición de ese núcleo tan poderoso. Casi inmediatamente se humilló ante Trump, la ex camarada de Maduro Delcy Rodríguez y su hermano admitiendo ser un gobierno títere, que incluso promulgó una nueva ley de hidrocarburos entregando toda la inmensa riqueza petrolera venezolana a los gringos.

Dos meses después Trump repitió esa misma incursión en Irán, matando al Ayatolá Ali Jamenei junto con decenas de miembros de la República Islámica que derribó al Sha en 1979, con apoyo de los Estados Unidos. Ahora esa incursión ha desatado una respuesta iraní con bombardeos a las principales regiones del Medio Oriente de los países árabes aliados de los Estados Unidos, hasta provocar una crisis que abarca a todo el mundo e incluso puede convertirse en una confrontación nuclear.

Por supuesto que esa agresión de Trump es totalmente indefendible, pero eso no es suficiente para buscar una solución pacífica. Ni China, ni mucho menos Rusia movieron un dedo de su poder militar para frenar la agresión de Trump. Su Jefe de Departamento del Estado, el cubano estadounidense Marco Rubio, pronunció un discurso en Viena que traza la doctrina de Trump de manera más sofisticada, donde dice cosas increíbles, afirma que tras la desaparición de la URSS, fue un error considerar el fin de la historia, suponer que el mercado pondría orden, apostar por la globalidad y otras "tesis" que fueron patrimonio del pensamiento estatista y soberanista de los años sesenta defendidos por las izquierdas antiimperialistas.

Igualmente, delirante es la conclusión de muchas de esas izquierdas anacrónicas que afirman que lo de Venezuela e Irán, yo añadiría a México, "muestran la decadencia imperialista. Es una aberración seguir tapando el sol con el dedo de una ideología que dio sustento a Dictaduras, totalmente decadentes en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

La historia puede "repetirse", colocando la lucha interior en los Estados Unidos como la vía para derrotar a Trump, de la misma manera que la Guerra de Vietnam, hizo posible la derrota de la intervención yanqui, gracias a la inmensa resistencia al interior de los Estados Unidos.

Trump está teniendo muchas dificultades al interior del propio Partido Republicano y no es imposible que el Congreso lo obligue a retroceder en su conducta de Emperador.

En nuestro rancho grande, todo indica que a la presidenta Claudia Sheinbaum se le hizo bolas el engrudo, en relación con su reforma electoral, diseñada para impedir "la alternancia" que echara atrás las "grandes transformaciones realizadas por el primer y segundo piso de la Cuarta Transformación".

Esa tentación por "retornar al partido de Estado" como la definió el PT, puede impedir una rebelión de los enanos, a los que les crecieron las piernas, al ver amenazada sus inmensas fortunas, amasadas en su condición de partidos para estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	82-83	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KAROLINA GILAS

*Las **paradojas** de la paridad*

América Latina es la región del mundo que más ha avanzado en la representación política de las mujeres. En tres décadas la presencia femenina en los congresos pasó de 8.8% a 35.9%; México saltó diez posiciones en el último índice global de brecha de género, tiene paridad parlamentaria plena –algo que sólo comparte con Nicaragua– y eligió a su primera presidenta. Quince países latinoamericanos han tenido una mujer como jefa de Estado en el último medio siglo. En materia de representación formal la región es un caso de éxito indiscutible.

Y, sin embargo, algo no cuadra. Porque esos mismos avances conviven con realidades que los desmienten, los erosionan o los vacían de contenido. Lo que tenemos no es un proceso lineal de progreso, sino uno atravesado por al menos tres paradojas que deberían incomodarnos profundamente.

La primera: más mujeres, menos democracia. El ascenso de la representación femenina en América Latina ocurrió en paralelo al deterioro sostenido de la democracia liberal. Venezuela perdió más de 60 puntos en el índice de democracia liberal mientras las mujeres ganaban escaños. Nicaragua tiene un 53.9% de representación femenina en el Congreso y una dictadura que disuelve partidos políticos, cierra medios de comunicación y encarcela a opositores. Bolivia llegó a superar 50% de mujeres parlamentarias antes de caer a 46.2% conforme sus instituciones se erosionaban. No se trata de una coincidencia incómoda, sino de un patrón que exige explicación: varios gobiernos de la región, incluidos regímenes híbridos o abiertamente autoritarios, han adoptado la paridad como estrategia de legitimación.

La presencia femenina se convierte en un recurso simbólico –*pinkwashing*– que permite, aun cuando el régimen ataque derechos y reprima libertades, denunciar cualquier crítica como no legítima, al provenir de un contexto en el cual los derechos tampoco se ejercen plenamente. La paridad, vaciada de contenido, funciona como escudo.

La segunda paradoja es más brutal: la región con los avances más espectaculares en representación política de las mujeres es también la que presenta los niveles más altos de violencia contra ellas. En México, 11 mujeres son asesinadas cada día; se registra un feminicidio cada diez horas; 66% de las mexicanas ha sufrido al menos un incidente de violencia en su vida. En el conjunto de la región hubo tres mil 828 feminicidios en 2024 y al menos un tercio de las mujeres y niñas ha experimentado violencia física o sexual.

Pero la violencia no sólo opera en el ámbito doméstico o criminal: es un mecanismo estructural que regula acceso, permanencia y alcance del liderazgo femenino. Datos recientes de Colombia –de un estudio realizado por ONU Mujeres– muestran que 72.4% de las candidatas sufrió violencia psicológica, 40.6% violencia económica y 25.4% violencia sexual. Casi la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	82-83	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mitad de las mujeres afectadas por la violencia política dice que no volvería a presentarse a las elecciones. Sin embargo, la violencia no busca necesariamente expulsar a las mujeres del sistema político, sino disciplinarlas dentro de él.

La tercera paradoja complementa el cuadro: más mujeres en el poder, pero no necesariamente una mayor representación efectiva de sus intereses. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado aporta 26.8% del Producto Interno Bruto latinoamericano y 74.5% de ese trabajo lo realizan las mujeres. En México, las mujeres dedican 14 horas más por semana al trabajo no remunerado que los hombres. Por cada cien hombres pobres en la región hay 124 mujeres pobres; 26.3% de las latinoamericanas no tiene ingresos propios, frente a 10% de los hombres. Y en los propios Congresos, donde ya ocupan más de un tercio de los escaños, sólo 18.6% de las comisiones "duras" están presididas por mujeres. Las carteras ministeriales que ocupan son mayoritariamente "blandas"; 64% de las mujeres trabaja en la administración pública, pero sólo 31% ocupa cargos de alto nivel. La paridad numérica no se ha traducido en paridad de poder.

¿Cómo se explican estos desajustes? Una respuesta incómoda, pero necesaria: las mujeres llegaron a los Congresos justo cuando estos se estaban debilitando. Cuando el poder se vuelve a concentrar en el Poder Ejecutivo y los Congresos pierden la capacidad de decisión y de contrapeso, la paridad puede ser capturada, instrumentalizada y convertida en una fachada.

La evidencia empírica indica que la representación femenina tiene efectos positivos sobre la democracia sólo cuando hay Estado de derecho robusto. Cuando las instituciones son frágiles, la paridad corre el riesgo de ser un logro formal que encubre una derrota sustantiva. Los partidos aceptan la paridad, pero no necesariamente quieren que las mujeres tengan poder real. Cuando lo ejercen, cuando proponen, cuando desafían, responden con violencia, exclusión o castigo. Muchas mujeres políticas, conscientes de ello, optan por la autocensura: renuncian anticipadamente a su autonomía para sobrevivir en el sistema.

No se trata de minimizar lo logrado. Que la región haya pasado de 8.8% a 35.9% de representación parlamentaria femenina en tres décadas es un avance real que costó muchos esfuerzos y sacrificios. Pero celebrarlo sin examinar las paradojas que lo acompañan sería tan irresponsable como negarlo.

Y aún estamos muy lejos de una verdadera igualdad, en hechos, derechos y reconocimiento; 90% de la población mundial mantiene al menos un prejuicio contra las mujeres. En América Latina más de un quinto de la población sigue creyendo que los hombres son mejores líderes, un tercio considera que las mujeres deben concentrarse en el hogar, y más de un cuarto piensa que, cuando hay escasez de empleo, los hombres deberían tener prioridad. La paridad, sin transformar esas estructuras profundas, es un edificio impresionante levantado sobre cimientos que no han cambiado. Y los cimientos, eventualmente, determinan qué puede sostener el edificio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

8M: El tiempo de las mujeres en el deporte

NELSON VARGAS

A mis años, después de varias décadas caminando por los pasillos del deporte mexicano, uno aprende a mirar el tiempo con perspectiva. He visto ciclos completos: generaciones que llegan, otras que se despiden, dirigentes que construyen y también momentos difíciles. Pero si hay algo que me parece profundamente significativo en estos tiempos, es el papel que las mujeres han conquistado dentro del deporte.

No fue un camino sencillo. Durante mucho tiempo, los espacios de decisión, las direcciones de federaciones, las presidencias de organismos y hasta los campos de juego parecían reservados para los hombres. Sin embargo, con trabajo silencioso, con preparación y con una enorme determinación, muchas mujeres fueron abriendo puertas que hoy ya nadie puede cerrar.

El mundo del olimpismo acaba de dar una señal muy poderosa con la elección de Kirsty Coventry como presidenta del Comité Olímpico Internacional. La exnadadora de Zimbabue, siete veces medallista olímpica, no solo se convirtió en la primera mujer en encabezar el organismo que rige el deporte mundial, sino también en la primera persona africana en hacerlo. Para quienes llevamos tantos años observando la evolución del movimiento olímpico, ese nombramiento es un momento histórico que habla de un deporte que entiende los tiempos que vivimos.

México también ha sido parte de ese cambio. Hoy vemos a mujeres ocupando posiciones que hace algunos años parecían inalcanzables. María José Alcalá, al frente del Comité Olímpico Mexicano, rompió una barrera histórica al convertirse en la primera mujer en dirigir este organismo en casi un siglo. Su presencia representa no solo un logro personal, sino también una señal de que el liderazgo femenino ya forma parte natural de la vida deportiva del país.

En los deportes acuáticos, María Mata Cocco participa en un momento crucial para la reconstrucción institucional de la natación mexicana como vicepresidenta de la nueva federación, luego de haberse retirado de la natación. Y en el futbol, Mariana Gutiérrez ha sido una pieza clave en el crecimiento de la Liga MX Femenil, una competencia que hoy ya forma parte importante del panorama deportivo nacional.

También hay historias que se escriben directamente sobre la cancha. Katia Itzel García demostró en 2024 que la autoridad y la capacidad arbitral no dependen del género al dirigir un partido de Liga MX varonil después de más de dos décadas sin presencia femenina en ese escenario.

Y por supuesto está Paola Longoria, una atleta extraordinaria que ha dominado el raquetbol mundial durante años y que hoy busca aportar su experiencia desde la política deportiva.

Podría mencionar muchos más nombres. Porque estas mujeres no son casos aislados. Son parte de una generación que trabaja todos los días por un deporte más justo, más moderno y más abierto.

Tal vez por eso, cuando llega el 8 de marzo, uno no puede evitar sentir respeto y reconocimiento. No es solo una fecha en el calendario. Es un recordatorio de que el deporte, como la vida misma, se construye mejor cuando todos tienen la oportunidad de participar y aportar. Y en ese camino, las mujeres han demostrado que llegaron para quedarse. Y para seguir haciendo grande al deporte. ●

—Profesor deportivo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

Virtuales candidatos, en junio

ALFONSO DURAZO

El Consejo Nacional de Morena, presidido por el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, fijó las fechas para elegir, por encuesta, a sus candidatos para la elección de 2027. El 22 de junio designará precandidatos a las 17 gubernaturas; el 3 de agosto, a diputaciones federales; el 21 de septiembre, alcaldías; y el 8 de noviembre, legisladores locales. Ningún aspirante podrá promoverse en espectaculares, hacer campaña anticipada, entregar despensas, electrodomésticos o dádivas ni usar recursos públicos. Por supuesto, ratificó el veto al nepotismo.

SAÚL MONREAL

Abandona cónclave de Morena

El senador **Saúl Monreal**, quien se aferra a suceder a su hermano David como gobernador de Zacatecas, abandonó el Consejo de Morena a medio discurso de la dirigente **Luisa María Alcalde**. Parece que no le gustó cuando dijeron que la elección de 2027 se trata de fortalecer al partido, sobre "intereses mezquinos" y aspiraciones políticas personales.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

De Adán, ni sus luces

El gran ausente de la sesión del Consejo morenista fue el ex coordinador de los senadores **Adán Augusto López**. Hace una semana fue captado en un lujoso resort de Cancún, pero ayer *ni sus luces*. Y eso que se perfila como operador territorial del partido en la Cuarta circunscripción: CDMX, Morelos, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Pide garantizar libre manifestación

Llamado a las autoridades locales realizó la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, para que se conduzcan en apego a los protocolos institucionales durante las movilizaciones de este domingo por el Día Internacional de la Mujer. Pidió respeto pleno a los derechos humanos y prevé una jornada de expresión libre y segura.

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

Crudo mexicano, al alza

El conflicto en Medio Oriente elevó 31.8% el precio del petróleo nacional en una semana. Pemex, encabezado por **Víctor Rodríguez Padilla**, reportó que la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 83.64 dólares por barril, la más alta en más de dos años. Los aumentos aún permiten que el costo de la gasolina en el país mantenga su nivel actual.

MARÍA PATRICIA GARCÍA PAVÓN

Una mujer toma riendas de los CCH

Otra mujer logra escalar en la UNAM. La Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios designó a **María Patricia García Pavón** como directora general del Colegio de Ciencias y Humanidades, para el periodo 2026-2030. Dentista de profesión, la nueva encargada de esos planteles cuenta con una trayectoria de 38 años como académica.

MARCO RUBIO

Reivindica idioma español

Con *guante blanco* reviró el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, a su jefe **Donald Trump**. Durante la presentación del Escudo de las Américas, ante líderes de países latinoamericanos, el mandatario les dijo "no voy a aprender su maldito idioma"; pero en su turno, Rubio habló en español para agradecer a los países aliados y amigos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

Seguridad del Mundial 2026: ¿México realmente está listo?

La seguridad del Mundial 2026 dejó de ser un asunto de logística deportiva; hoy es una auténtica papa caliente de seguridad nacional. Las imágenes vistas hace dos semanas luego de la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho* han impactado fuera de nuestras fronteras. No es menor que el noticiero *Tagesthemen*, de la cadena alemana ARD, ponga la *lupa* sobre nuestras desapariciones y el crimen organizado justo cuando el país debería estar vendiendo boletos y proyectando confianza.

El nerviosismo también llegó a las canchas. Federaciones de Alemania, Portugal y Bolivia ya piden a la FIFA garantías de seguridad para sus delegaciones. No buscan promesas diplomáticas: exigen condiciones reales para competir sin temor. Las grietas en el discurso oficial son profundas. Pese a los golpes al liderazgo del crimen organizado, Jalisco no se pacificó; por el contrario, se ha convertido en un escaparate internacional de lo que México preferiría no mostrar.

Con más de 16 mil personas desaparecidas registradas, el estado sede es hoy epicentro de una tragedia que no se borra con pintura nueva . Mientras tanto, en la Ciudad de México de Clara Brugada y en el Nuevo León de los delitos "a la baja", la estadística dice una cosa, pero el miedo en la calle dice otra. Existe además un espejismo peligroso en las cifras oficiales.

La "reingeniería" que redefinió categorías de delitos funciona como un maquillaje metodológico de los datos: proyecta una mejora que muchos ciudadanos simplemente no perciben. Lo más inquietante es la denuncia de colectivos que acusan presiones para retirar fichas de búsqueda de espacios públicos de cara al Mundial.

Como si quitar un cartel de un poste pudiera borrar el vacío de quienes faltan. Ante el creciente nerviosismo internacional, el gobierno respondió con el llamado Plan Kukulkán. El despliegue es colosal: casi 100 mil elementos entre Ejército y Guardia Nacional, drones de vigilancia táctica y un dispositivo que por momentos

Lo más inquietante es la denuncia de colectivos que acusan presiones para retirar fichas de búsqueda de espacios públicos de cara al Mundial,

parece más un operativo militar que una estrategia civil.

Harfuch habla de anillos de seguridad y cooperación con inteligencia extranjera, mientras la presidenta Sheinbaum insiste en que el país puede garantizar la paz. Pero el tamaño del operativo revela el tamaño del miedo. Se necesitarán más de 100 mil hombres para cuidar varios partidos de futbol. No está mal hacerlo, pero así como las obras, este tipo de operativos deben ser permanentes para la tranquilidad de los mexicanos.

CONTRASEÑA: Morena definió las fechas para la selección de sus candidatos: 22 de junio deben estar los nombres de sus abanderados a las 17 gubernaturas en juego en 2027. En agosto, diputados federales, septiembre alcaldes y noviembre diputados locales. Todo bien controlado. Luz verde a las campañas más largas para las elecciones intermedias.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRAN ANGULAR

Morena define reglas mientras algunos ya juegan fuera de ellas

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

El Consejo Nacional de Morena se reunió ayer en la Ciudad de México y definió las reglas y los tiempos a los que deberán ajustarse quienes aspiran a competir en las elecciones federales y estatales del año próximo. De la reunión resultaron decisiones estratégicas para poner orden interno, garantizar piso parejo y evitar campañas adelantadas dentro del propio movimiento.

Y el contexto no es casual pues en distintos puntos del país han comenzado a aparecer aspirantes que de plano decidieron arrancar su promoción personal mucho antes de que las reglas claras quedaran definidas ayer.

En la Ciudad de México, por ejemplo, uno de los casos que más ruido ha provocado es el del diputado local Pedro Haces Lago, hijo del diputado federal y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

En la alcaldía Tlalpan, cargo al que aspira, Haces Lago promociona en redes su presencia territorial con supuestas brigadas, jornadas de bacheo y otras actividades públicas que, en los hechos, solo funcionan como actos de posicionamiento político rumbo a los comicios en esa demarcación, ya que esas tareas no son competencia del poder legislativo.

Pero eso no es lo único, también han aparecido páginas digitales y cuentas en redes sociales alternas que amplifican su imagen y que dentro del propio ambiente político son señaladas como parte de una estrategia de promoción anticipada y de confrontación interna para atacar a sus compañeros de partido e incluso a los gobiernos federal y de la Ciudad de México y en temas tan delicados como el de la inseguridad y las desapariciones.

A eso se suman otros eventos que difícilmente pasan desapercibidos. Uno de los más comentados ocurrió recientemente en el tradicional restaurante Arroyo. Oficialmente fue un "festejo de cumpleaños", pero en los hechos, varios asistentes lo describieron más como una reunión con estructura política y operadores territoriales que como una celebración privada que, por cierto, fue amenizada por Los Askis, un grupo musical de arrastre popular.

El problema de fondo no es menor. Cuando un actor político decide acelerar los tiempos y construir una campaña antes de que existan reglas, el mensaje que envía hacia dentro de su propio partido es claro: primero el proyecto personal, después el movimiento.

Por eso la reunión del Consejo Nacional de Morena llegó en un momento clave, porque si el objetivo es establecer reglas para evitar campañas anticipadas, el primer examen no estará en los discursos ni en los documentos. Estará en los casos concretos. Y en la Ciudad de México uno de esos casos ya tiene nombre: Pedro Haces Lago, así como ya lo tiene en Chihuahua con la senadora Andrea Chávez y en Quintana Roo con el director de la Agencia Mexicana de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo.

Por lo pronto el Consejo Nacional morenista de ayer estableció como reglas evitar promociones y actos anticipados de campaña, "cero nepotismos" para evitar "herencias políticas" y mantener como eje estratégico la alianza con el Partido Verde y el PT, no obstante que estos no voten en los próximos días a favor de la reforma electoral de Claudia Sheinbaum.

La pregunta es si Morena hará respetar las mismas reglas para todos, porque si la intención es poner orden el mensaje, tendrá que ser claro: nadie deberá arrancar campaña antes de que empiece la contienda ni buscar la postulación de familiares directos. ●

—*rrodriguezangular@hotmail.com*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La realidad tiene otros datos

Este 8 de marzo el país amanece cubierto de morado. Los gobiernos iluminan sus edificios de este color; partidos, dependencias y empresas publican mensajes sobre igualdad, talento y liderazgo femenino; recuerdan a las mujeres que "han hecho historia" y reiteran la importancia de seguir avanzando para que más mujeres ocupen cargos de decisión. Tampoco falta el despistado que envíe una imagen con una rosa felicitando a las mujeres con frases como: "Eres luz, fuerza y el amor que mueve al mundo", "Eres la mezcla perfecta entre la fuerza de una guerrera y la ternura de un ángel", "Suave como gaviota, felina como una leona. Feliz día".

También es previsible que buena parte de la conversación pública termine concentrándose en la violencia que pueda registrarse durante la marcha convocada para hoy, y no en las razones que siguen llevando a miles de mujeres a salir a las calles.

Habrá quien celebre que ya no solo se habla del Día de la Mujer sino, generosamente, ¡de todo el mes! Treinta y un días para publicar reportajes, organizar paneles sobre empoderamiento y las brechas que aún deben cerrarse y, por supuesto, anunciar compromisos que se desvanecerán apenas llegue la Semana Santa. Aunque en el papel la equidad y protección a las mujeres parece avanzar, la realidad tiene otros datos. Según datos del Inegi y de ONU Mujeres, las mexicanas siguen ganando entre 14 y 20% menos que los hombres por trabajos equivalentes.

El logro más celebrado será, desde luego, que México tiene su primera Presidenta, con el argumento estrella de que no llegó una, sino que llegaron todas. Una frase poderosa que ni **Karol Toledo Gómez** ni **Kimberly Ramos Beltrán** ni las más de 9 mil mujeres víctimas de feminicidio desde 2015 volverán a escuchar.

> La equidad no ocurre por decreto ni por *hashtags*, tampoco iluminando edificios de morado una vez año.

Se tiene un Congreso paritario, pero basta leer noticias diariamente para entender que las decisiones siguen concentradas en los hombres. Los liderazgos femeninos suelen convivir con estructuras internas profundamente machistas. Por eso, es por lo que aun con un Poder Legislativo con el mismo número de hombres y mujeres, personajes como **Cuauhtémoc Blanco** o **Félix Salgado Macedonio** son defendidos, incluso por diputadas y senadoras. Además, que sigue sin avanzar ninguna ley que reconozca el trabajo no remunerado que hacen las mujeres mexicanas, cocinando, limpiando, cuidando hijos y familiares y administrando la vida entera de sus familias.

En el país se legisla, se crean comisiones, subcomisiones, unidades de género, coordinaciones de igualdad sustantiva y direcciones generales de no discriminación con presupuesto, página de internet y redes sociales actualizadas; se elaboran protocolos y normas oficiales, se firman convenios internacionales, pero sigue habiendo brechas, desigualdades, asesinatos.

Porque mientras los discursos se multiplican este mes, las cifras también. En 2025 fueron asesinadas en promedio siete mujeres diariamente y siete de cada diez mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Las estructuras de poder cambian más lento que la narrativa oficial; la impartición de justicia con perspectiva de género convive con fiscalías que no investigan y las leyes conviven con prácticas políticas donde el machismo está arraigado.

La equidad no ocurre por decreto ni por *hashtags*, tampoco iluminando edificios de morado una vez año. La igualdad real exige algo mucho más escaso en la política mexicana y es voluntad para cambiar las reglas y estructuras, repartir el poder, dejar de proteger a los impresentables, dar presupuesto y capacitación a las fiscalías para que investiguen, y garantizar justicia. Todo lo demás es mera utilería.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	76-77	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELISUR ARTEAGA NAVA

Una acción inesperada, ***pero necesaria***

"... a los hombres grandes no hay que tocarlos y, si se los toca, es preciso acabar con ellos" (*Istorie fiorentini*, libro IV, 30, en *Machiavelli, tutte le opere*, Sansoni Editore, Firenze, 1971, p. 735).

Este domingo que pasó (22 de febrero de 2026) fuimos testigos de una aplicación práctica del principio maquiavélico: Nemesio Oseguera Cervantes, alias el *Mencho*, y algunos de sus guardaespaldas fueron eliminados. La autoridad comenzó a imponerse. Lo hizo a cambio de pagar un precio elevado en vidas humanas. Esas pérdidas, por el lado que se les vea, son lamentables; mucho más lo son cuando se trata de elementos castrenses, cuya acción se enderezó a imponer la vigencia de la ley y en acatamiento de órdenes emanadas de superiores jerárquicos. Que alguien muera en cumplimiento del deber es lamentable; el sacrificio es digno de reconocimiento y encomio. Son héroes en un mundo en el que suponíamos ya no se daban.

El costo en vidas, sobre todo de aquellos que cayeron en cumplimiento de su deber, fue inmenso. Muchas familias quedaron en estado de indefensión.

La zona en que tuvieron lugar los hechos estuvo y está en estado de sitio: no se permite la libre circulación ni el ejercicio pleno de las libertades; está convertida en un distrito militar y sus habitantes sujetos a revisión: de sus personas y de sus domicilios. Lo que es explicable y, a la vez, lamentable. Lo es por cuanto a que en la Constitución existen bases para actuar de esa manera, que no se han agotado.

No se ha dispuesto una suspensión de derechos y garantías en los términos que establece el artículo 29 constitucional. Nadie lo ha hecho notar. Explica, pero no justifica, el que se haya procedido de esa manera el poder de fuego de la delincuencia, la violencia ejercida por ella, la gravedad de los hechos y el poder adquirido por Nemesio Oseguera, tanto en la zona de los hechos como en el país, en general.

Nemesio Oseguera era un grande en el sentido maquiavélico. Lo era por razón de los hombres armados, recursos económicos y armamento con que contaba y de los que disponía. También lo era por las grandes porciones del territorio nacional que tenía bajo su control. Había que acabar con esa situación.

Pese a lo anterior, todo demuestra que el respeto de la Constitución, como sucedió durante los gobiernos priistas, sigue siendo potestativo y no obligatorio también para los gobiernos morenistas.

AMLO, por las razones que hayan sido, no se metió con Nemesio Oseguera pese a que sabía de su existencia, de su actuación, de su vida y milagros. Su inacción es imperdonable e inexcusable. Dejó crecer el problema hasta que se volvió incontrolable. Como en todo: en su ánimo de quedar bien con todos, el llamado "mejor presidente que ha tenido México" dejó crecer también ese problema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	76-77	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una vez iniciada la lucha contra la delincuencia, por aconsejarlo la prudencia política, es preciso llevarla hasta sus últimas consecuencias. La presidenta de la República, la señora Sheinbaum; los miembros de las Fuerzas Armadas y del orden, en general, saben que tienen el apoyo de los mexicanos. Ella, sabiendo que cuenta con el Congreso de la Unión, para no seguir violando la Carta Magna debe echar mano de la institución prevista en el artículo 29 constitucional. Mucho más se justifica hacerlo para pacificar y reestablecer el orden en el territorio nacional.

Por virtud de las acciones emprendidas el domingo 22 de febrero se tocó a un grande: a Nemesio Oseguera; muerto éste, la política realista aconseja que también se toque a sus cómplices y a todas las ramificaciones de su organización criminal. Existen los medios constitucionales para fundar las acciones que se emprendan.

De actuarse de manera tímida o ilegal, es de esperarse que la reacción de la delincuencia organizada se deje sentir durante el Mundial de Futbol. Hay muchos elementos de tecnología avanzada para atentar contra quienes participen en la competencia o de quienes asistan a ella. Por ello, iniciada que fue la acción, nada debe detenerla; se debe ir hasta sus últimas consecuencias.

Ironía de la vida: la zona en que el *Mencho* operaba, detalles menos detalles más, es la misma en la que actuó el tuerto Manuel Lozada, alias el *Tigre de Álica*. Éste, aprovechándose de la inestabilidad en que cayó el país por virtud de la Guerra de Tres Años y de la invasión francesa, estuvo en posibilidad de levantar un ejército de bandoleros de más de siete mil hombres (J. Meyer, *Manuel Lozada*, Tusquets, México, 2015, p. 127); él, con base en su poder real, se dio el lujo de disponer de una reforma agraria aplicable en la zona bajo su control. Traicionó a la República y al presidente Juárez; apoyó a Maximiliano.

Porfirio Díaz, el 10 de noviembre de 1871, como general en jefe del Ejército Constitucionalista, reconoció y declaró como un muevo estado al séptimo cantón de esa entidad (Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, Secretaría del Patrimonio Nacional, tomo XV, México, 1970, p. 546). El presidente Sebastián Lerdo de Tejada, posteriormente, declaró la región como distrito militar y, con base en esa declaración, mandó al ejército; puso al frente del ejército a dos militares excepcionales: Ramón Corona y Sóstenes Rocha. Las tropas federales acabaron con el bandolerismo generalizado que había en la zona. Manuel Lozada fue fusilado el 19 de julio de 1873. Para resguardo de la zona, durante el resto del siglo XIX la región siguió siendo un distrito militar.

El Constituyente de 1917 dispuso que el séptimo distrito se convirtiera en un nuevo estado con el nombre de Nayarit (art. 47 de la Constitución).

Entre *El Tigre* Manuel Lozada y el *Mencho* existe otra coincidencia: en la caída de ambos hubo faldas de mujer de por medio.

Una vez emprendida la acción de persecución y castigo contra esa delincuencia específica es preciso llevar la acción hasta sus últimas consecuencias. Se tocó a un grande: es preciso, como dice Maquiavelo, *spegnere*, extinguirlo, acabarlo, pero hacerlo con base en la ley; se debe impedir que sus seguidores se reagrupen y reaccionen y que lo hagan con perjuicio de los mexicanos y del Estado de derecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Autismo presidencial y

AUSENCIA DE AUTOCRÍTICA

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Todo parece indicar que AMLO es alguien que vive en su realidad: la que él inventa o imagina; no le interesaba ni le interesa el mundo exterior tal como es. Vive ensimismado. Como decía el escritor colombiano Tomas Carrasquilla: *Otro como vos no nace y si nace no se cría*. Él se malcrió y creció a pesar de su autismo; y, al parecer, tiene cuerda para rato. Sin importar que sea como es, llegó a la grande; y, a pesar de todas sus carencias, sigue conservando una buena porción del Poder público.

AMLO PREMIABA EL SERVILISMO; ANTEPONÍA, SOBRE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, LA FIDELIDAD A SU PERSONA COMO MÉRITO PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO. APLICABA SU REGLA: 90% FIDELIDAD Y 10% EFICACIA, COMPETENCIA O APTITUD PARA EL CARGO.

A lo anterior se agrega una agravante: de todos los que lo rodeaban, con el ánimo de seguir en sus cargos, nadie tuvo la entereza de decírselo o de renunciar al darse cuenta de la gravedad de su estado mental y lo inapropiado de las acciones que emprendía. Hubo excepciones; funcionarios que tuvieron la entereza de renunciar, pero no el valor de decir por qué lo hacían.

AMLO premiaba el servilismo; anteponía, sobre cualquier circunstancia, la fidelidad a su persona como mérito para ocupar un cargo público. Aplicaba su regla: 90% fidelidad y 10% eficacia, competencia o aptitud para el cargo. Ahí están los resultados: todo, absolutamente todo, está de cabeza y hecho un auténtico y real fracaso. Racionalmente no podían esperarse otros resultados.

Para él todo era muy simple: cubrir las apariencias. Con el hecho de que alguien tuviera el título y los años requeridos para ocupar un cargo público, era motivo suficiente para ser propuesto, sin importar que fuera o no competente; que tuviera o no ciencia de lo que iba a hacer. No importaban los malos antecedentes.

Si alguien, como la señora Rosario Piedra Ibarra, era hija de una persona que se había distinguido como luchadora social, eso era una garantía y mérito suficiente para ser propuesta para ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ésta, con la presencia de la señora Piedra al frente, dejó de cumplir su cometido. El *nombrador*: AMLO, no se equivocó: esa Comisión dejó de operar y, como consecuencia, los Derechos Humanos fueron a parar al rincón de la historia en la que están las cosas inservibles.

Está tan difícil el mercado de las profesiones, que muchos, aún sabiendo de sus limitaciones, aceptaron cargos para los que no estaban preparados.

Nadie del círculo cercano de AMLO tuvo el valor de decirle que el sistema de elección de jueces era inoperante, que la ciudadanía no estaba preparada para elegir a los mejores jueces. Nadie renunció a sus puestos al hacerse público que la elección a través de acordeones había sido una

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 18-19 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

farsa y que de ella no había resultado electos los más idóneos, sino lo más abyectos.

No hubo alguien que tuviera la entereza de decirle que muchas de las iniciativas de ley o de reformas que se le ocurrían no eran viables, oportunas o correctas.

Un caso: la reforma adición al artículo 108 constitucional: "Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana".

No hubo alguien que tuviera el valor de decirle que eso era innecesario y nada técnico. Innecesario por cuanto a que el texto reformado ya preveía la posibilidad de que el presidente fuera juzgado y lo disponía con mejor técnica jurídica:

"El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común".

La fórmula propuesta por AMLO, es poco técnica, demagógica y redundante, únicamente agregó basura al texto constitucional. Su reforma da entender que en la 4T había un cambio y que este era radical. Falso. Mientras no se derogue el juicio político, el presidente de la República es un servidor público virtual y realmente irresponsable. Con un fiscal a modo, que hacía la voluntad presidencial, una Cámara de Diputados, como acusadora, que él controlaba y un Senado, como Jurado de Sentencia, que también estaba sujeto a su voluntad, resulta evidente que nunca iba a ser acusado como cualquier ciudadano y, muchos menos, ser declarado culpable por ese tribunal a modo y sometido que él no cambió.

Es evidente que trató de imponer su programa político y hacer permanente los gobiernos emanados de Morena, través de iniciar un programa generalizado de dádivas y de incorporarlo en los textos constitucionales. Sabía las consecuencias políticas de hacerlo: ¿quién votaría por alguien o por un partido político que, por una sana política financiara, propusiera al electorado poner fin al programa de dádivas?

Recurrir a esa maniobra fue de mala fe y antieconómica. En su momento no hubo alguien que tuviera el valor de advertirle que una política de dádivas terminaría por impedir el desarrollo económico del país y que era insostenible. Todos sobrepusieron su ambición de poder, al bien permanente y sano de la nación.

Una de nuestras tantas tragedias es que la señora Sheinbaum, a pesar del tiempo transcurrido y de las pruebas de que los proyectos iniciados, pero no concluidos, por AMLO son un fracaso o, en el mejor de los casos, inoperantes, sigue empecinada en conservarlos. Vamos a ver qué pasa con las acciones emprendidas contra el crimen organizado de la que derivó la muerte de *El Mencho* o Nemesio Oseguera Cervantes. Al parecer la aceptación de parte de AMLO de lo hecho por el Ejército mexicano, con la asesoría de los especialistas norteamericanos, está pendiente. Estamos en un momento de indefinición y angustia.

Está indefinición nos tiene a todos con el *Jesús en la boca*. Muchos nos preguntamos: ¿que irá a decir AMLO?, ¿aprobará lo hecho?, ¿saldrá en defensa de la Nación tal como lo amenazó y enfrentará, con las armas en la mano, a los invasores norteamericanos? ¿Irá personalmente a darle el pésame a todas las viudas de *El Mencho* que quedaron en estado de indefensión y abandonadas? ¿dispondrá de una pensión para ellas y sus hijos?, por último: ¿asistirá, con toda su familia, al novenario? Ya vimos que no estuvo presente en el velorio ni en la inhumación.

El autor es catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIEMPRE DESDE AQUI

Ante la turbulencia,

MÁS LEÑA AL FUEGO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Es realmente difícil de asimilar, los tiempos marcan un complejo panorama, la situación que guarda el país y en paralelo, el entorno mundial, obligan a actuar con prudencia, unidad y cuidando que la postura institucional sea a la altura de los intereses nacionales, respetando la soberanía de los estados; a favor de los derechos humanos y; en defensa de los intereses del pueblo de México.

No obstante, esta administración se ha conducido con ambigüedad; utiliza narrativas a favor del pueblo cubano o venezolano para ocultar el apoyo a las dictaduras. Su verdadera intención es auxiliar a los regímenes autoritarios, guardando un sospechoso silencio sobre la opresión y la constante violación a los derechos humanos que han padecido en esas regiones los gobernados.

La convulsión global obliga a las definiciones en el marco de una política exterior que refleje nuestra vocación democrática y el respeto irrestricto a los derechos humanos, sin sesgos ni regateos, que aglutine el sentir del pueblo de México y, a la vez, la tradición adoptada por nuestro país en las relaciones internacionales.

Es cierto que nuestras posturas frente al mundo se rigen por una serie de principios establecidos en la constitución que deben observarse integralmente, máxime cuando existen conflictos que alteran la armonía mundial y, sus efectos, pueden tener repercusiones en el país.

Sin dejar de lado la parte interna, vivimos en una guerrilla. Los cárteles han sometido, ocupado y controlan buena parte del territorio nacional imponiendo sus reglas y retando a la autoridad, que ha sido incapaz de frenar las embestidas.

Los últimos acontecimientos del domingo negro dieron cuenta de ello, ciudades como Guadalajara y Puerto Vallarta, fueron sitiadas, aisladas, incomunicadas y paralizadas. Los habitantes, atemorizados se refugiaron en sus hogares quedando esos lugares a merced de los delincuentes.

Cualquier gobierno que tenga sentido común, para enfrentar los desafíos requiere de la unidad nacional e instituciones sólidas, por lo tanto, debe convocar a lo primero y fortalecer lo segundo.

Sin embargo, todas las acciones han ido en sentido contrario, pues no solamente se ha desmantelado y debilitado el entramado institucional del país, sino además es notable la incapacidad del Estado para dotar de servicios básicos a la población como es el caso del acceso a la salud.

Asimismo, como pretende obtener la unidad nacional, si día con día envía señales que acarrean desconfianza, al solapar y encubrir actos de corrupción e inclusive proteger a destacados miembros del gobierno vinculados con delincuencia organizada.

Además, pone sobre la mesa un tema que tanto de fondo como de forma es motivo de agravio, al pretender una reforma electoral tóxica, que no convence ni siquiera a sus aliados, provocando polémica, distanciamiento y rechazo.

En momentos complicados como los que atravesamos, llenos de turbulencia tanto en lo externo, como al interior, es necesaria la unidad para enfrentar los retos, la conciliación política y social es un activo que produce mayor fortaleza y confiabilidad.

Empero, sus propósitos son mantener la división y el encono en lo interno y, en política exterior, apoyar a los regímenes autoritarios con los que se identifica y considera aliados y amigos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	38	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

El sol no se tapa

CON UN DEDO

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El significado del término austeridad es sobriedad, parquedad, mesura, prudencia, economía, ahorro, moderación. Al parecer para muchos integrantes de la denominada cuarta transformación esta palabra no existe, o de plano no está en su diccionario.

Según esto, la austeridad republicana es una política de Estado implementada desde 2018 bajo el mandato del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual busca reducir gastos excesivos y eliminar la corrupción en el gobierno.

Decía el exmandatario que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. De acuerdo con la Ley Federal de Austeridad Republicana, se busca combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando estos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

La sorpresa es que da la impresión de que a los funcionarios de la 4T pareciera que les prescribieron lo contrario. Les gusta comprar objetos de marca, incluyendo relojes costosos, acudir a eventos fuera del alcance de la mayoría de los mexicanos como es el Super Bowl o comer en restaurantes donde solo pueden acudir los privilegiados.

LES GUSTA COMPRAR OBJETOS DE MARCA, INCLUYENDO RELOJES COSTOSOS, ACUDIR A EVENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS COMO ES EL SUPER BOWL O COMER EN RESTAURANTES DONDE SOLO PUEDEN ACUDIR LOS PRIVILEGIADOS.

De conformidad con la Ley Federal de Austeridad Republicana se prohíbe la compra de vehículos de lujo, eso no lo había entendido el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ante la presión pública tuvo que poner reversa en la compra.

No es que no se tenga derecho a comer en restaurantes de lujo como lo hace frecuentemente el legislador morenista **Pedro Haces**, por ejemplo, en el Hunan, lo importante es que eso nada tiene que ver con la austeridad, con la sobriedad de la que tanto presumen al pueblo.

Los lujos de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, tampoco reflejan austeridad, prudencia, ahorro y mucho menos dejan buen sabor de boca los señalamientos que tiene por un probable conflicto de intereses o las observaciones de la Auditoría Superior.

Y qué decir de los señalamientos al secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **César Cravioto Romero**, quien hasta hace unos días era inquilino de uno de los inmuebles propiedad de la fundación Antonio Haghenbeck, cuyos directivos han sido acusados de diversos delitos.

El discurso de López Obrador se quedó en papeles y en meras palabras, ya que pocos siguen los principios de la austeridad republicana, empezando por sus hijos.

La dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, ha sido incapaz de poner orden, dejando a la presidenta de la República teniendo que dar explicaciones en la mañanera y cargando con el costo político que ello implica.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	40-41	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADA

La interpretación conforme a la Ley General de medios alternativos de Solución de controversias,

PRIMERA PARTE, ARBITRAJE ARTÍCULOS 4 Y 5

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

El pasado 10 de febrero del actual 2026 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el AR 60/2025, mediante el cual la Cámara de Comercio promovió un juicio de amparo indirecto para impugnar la inconstitucionalidad de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (L.G.MASC), de manera específica, diversos artículos del cuerpo normativo y del régimen transitorio.

A la fecha de redacción del presente artículo, el engrose no ha sido publicado, pero sí lo fue el proyecto sometido a discusión por la ministra ponente, así como la versión taquigráfica correspondiente, además de que la sesión fue transmitida por televisión. De estos elementos se advierte que solamente hubo dos votos disidentes respecto de uno de los artículos impugnados, de los cuales se tomó nota en la votación, pero que por su número no alteraron en absoluto el proyecto presentado. Los temas restantes, prácticamente fueron aprobados sin discusión.

El asunto reviste una importancia singular, pues si bien la Corte negó el amparo solicitado por la parte quejosa, lo cierto es que realizó una interesante interpretación conforme respecto de los preceptos impugnados. Difundir esta interpretación conforme me parece de la mayor relevancia, pues al negarse el amparo al quejoso, respecto de la Ley mencionada, la interpretación realizada por la Corte no aparece en el cuerpo de la ley, pues ésta continúa vigente en sus términos y quien la consulte, no tiene noticia de que esa ley debe tener una lectura específica debido a la interpretación realizada por la Corte.

La Corte dividió el estudio del asunto en tres bloques, a los que me referiré a continuación:

Primer bloque: Arbitraje, relativo a la inclusión y definición de este mecanismo en los artículos 4 y 5 de la LGMASC.

Segundo Bloque: Justicia Administrativa, concerniente a la prohibición contenida en el artículo 115, último párrafo de LGMASC.

Tercer Bloque: Mediación, certificación y facilitadores, referido a las disposiciones que regulan la mediación y establecen requisitos para las personas facilitadoras, incluyendo la exigencia de certificación, nacionalidad mexicana y la ausencia de un régimen transitorio.

Yo añadiría un cuarto tema de interpretación referida a la naturaleza de los medios alternativos de solución de controversias que aun cuando no es parte de la argumentación de los bloques señalados con anterioridad, sí constituye parte del punto "E" del apartado VI.1 denominado en el proyecto "Parámetro constitucional aplicable a los MASC", lo cual, es un punto de partida de singular importancia para el cabal entendimiento de los MASC.

La extensión de estos temas me obliga a dividir esta participación probablemente en tres o cuatro entregas. De tal manera que en esta ocasión me referiré al primer bloque:

Primer bloque: Arbitraje, relativo a la inclusión y definición de este mecanismo en los artículos 4 y 5 de la LGMASC.

La parte quejosa sostuvo que los artículos 4 y 5 de la LGMASC generan una inconsistencia normativa que afecta el principio de seguridad jurídica. El artículo 4 señala cuales son los MASC e incluye dentro de este listado al arbitraje; en tanto que el artículo 5 define dichos mecanismos como procedimientos no jurisdiccionales orientados a propiciar la avenencia entre las partes mediante concesiones recíprocas, rasgo propio de mecanismos autocompositivos como la mediación, la conciliación o la negociación.

Desde esta perspectiva, tal definición no resulta compatible con la naturaleza heterocompositiva del arbitraje, en la que un tercero imparcial resuelve la controversia a través de un laudo. Esta configuración normativa podría conducir a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 40-41 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

interpretar que el arbitraje queda sujeto a un régimen diseñado para mecanismos de carácter consensual, lo que desvirtuaría su esencia y generaría incertidumbre respecto del marco jurídico aplicable.

La Corte consideró que la interpretación sostenida por la parte quejosa no resulta fundada, pues el análisis sistemático de la LGMASC permite advertir que su diseño normativo no vulnera el principio constitucional de seguridad jurídica.

Lo anterior, en atención a que, bajo este parámetro, la estructura de la LGMASC satisface ese estándar respecto del arbitraje, pues si bien el artículo 4 reconoce expresamente al arbitraje como uno de los mecanismos alternativos de solución de controversias; simultáneamente delimita su regulación mediante una remisión directa al Código de Comercio (CC), al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF) y a los tratados internacionales de los que México es parte.

Para la Corte, esta remisión opera como una auténtica cláusula de salvaguarda normativa, pues excluye la posibilidad de interpretar que el arbitraje quede sometido a los principios autocompositivos descritos en el artículo 5 de la ley general. Por el contrario, dicha técnica legislativa reafirma que el arbitraje mantiene su régimen jurídico propio dentro de la legislación especializada. En consecuencia, la LGMASC no genera ambigüedad sobre la naturaleza heterocompositiva del arbitraje ni sobre el marco normativo que lo regula, sino que confirma su inserción en un sistema jurídico autónomo, consolidado tanto en el ámbito interno como en el internacional.

La Corte también descartó que la ley genere incertidumbre operativa para las instituciones o centros que administran arbitrajes. Las funciones relativas a la conducción de los procedimientos arbitrales, la designación de árbitros, la emisión de laudos y la tramitación de solicitudes de reconocimiento y ejecución continúan rigiéndose exclusivamente por el marco especializado previsto en el CC y en los instrumentos internacionales aplicables. En este sentido la LGMASC no introduce requisitos adicionales ni controles que interfieran con el modelo arbitral vigente, sino que confirma que éste conserva su régimen autónomo.

La Corte sostuvo que incluso si se admitiera que una lectura estrictamente literal del artículo 5 pudiera sugerir que la definición general de mecanismos alternativos abarca a todos los previstos en el artículo 4, la interpretación conforme exige privilegiar la lectura que armonice ambas disposiciones con la constitución y con las obligaciones internacionales del Estado mexicano. Bajo este criterio, el artículo 5 debe entenderse referido únicamente a los mecanismos autocompositivos regulados directamente por la ley general, mientras que el arbitraje, identificado en el artículo 4, permanece sujeto a su régimen especializado.

Esta interpretación sistemática conforme resulta consistente, además con el modelo constitucional delineado por los artículos 17 y 73, fracción XXIX-A de la Constitución, así como con las obligaciones asumidas por el Estado mexicano en instrumentos internacionales como la convención de Nueva York, la Convención de Panamá y el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-Mec), los cuales imponen a los Estados el deber de favorecer el arbitraje y evitar la imposición de restricciones que puedan obstaculizar su utilización o comprometer la eficacia de los laudos.

Finalmente, la Corte advirtió que esta lectura se ve reforzada por la propia exposición de motivos del decreto que expidió la LGMASC. En ella el legislador reconoció que la facultad conferida al Congreso de la Unión estaba orientada primordialmente a establecer bases y principios para mecanismos alternativos de carácter no adversarial, particularmente negociación conciliación y mediación, mientras que el arbitraje por su naturaleza heterocompositiva, ya contaba con un régimen normativo suficiente en el CC y en otras disposiciones especializadas.

En mi opinión, si bien hubiera sido deseable que la Suprema Corte declarara la inconstitucionalidad de los preceptos cuestionados, lo cierto es que la interpretación conforme adoptada cumple una función esclarecedora frente a la ambigüedad que puede derivarse de la redacción de la LGMASC, al precisar que la regulación en ella prevista se refiere a los mecanismos autocompositivos, mientras que el arbitraje como mecanismo heterocompositivo, conserva íntegramente su régimen jurídico especializado. Con lo cual, se disipa una posible superposición de marcos normativos, lo que resulta de gran utilidad para los operadores jurídicos.

En la entrega siguiente me referiré al tema analizado en el asunto de mérito, denominado, "Segundo Bloque: Justicia Administrativa, concerniente a la prohibición contenida en el artículo 115, último párrafo de LGMASC".

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com @margaritablunar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

¿8M? Cuauhtémoc quiere castigo a mujeres

●●En vísperas de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, el que enardeció los ánimos dentro y fuera de la Cámara de Diputados fue el morenista **Cuauhtémoc Blanco**, quien adelantó que presentará una iniciativa para sancionar a las mujeres que presenten "denuncias falsas" relacionadas con delitos de índole sexual.

Cuauhtémoc Blanco

Mientras el discurso de Morena y el gobierno es de reconocimiento y respeto a la lucha de las mujeres, algunos de sus militantes nomás no parecen entender. Don Cuauhtémoc se lanzó además contra Movimiento Ciudadano por usar su imagen sin su consentimiento en espectaculares en Morelos, estado donde fue gobernador, para exigir que se le retire el fuero y enfrente a la justicia por la denuncia de tentativa de violación que enfrenta. ¿Qué dirá la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, sobre la propuesta de su correligionario?

La cara de Andy ante el respaldo a Alcalde

●●El llamado a la unidad fue claro y el mensaje lo escuchó muy bien **Andrés Manuel López Beltrán**, quien acudió al Consejo Nacional de Morena con cara de "aquí no pasó nada" y sin hacer aspavientos, pero dando el espaldarazo a la dirigente nacional **Luisa María Alcalde**, tras los crecientes rumores de supuesta enemistad entre ambos. La gestión al frente del partido de doña Luisa María recibió el espaldarazo de los gobernadores y legisladores presentes, incluido el presidente del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo**. Morenistas comentaron que las versiones sobre un descontento contra su líder nacional "son golpes para destantearla, pero al que menos quieren es a otro". ¿Quién será ese otro?

Luisa María Alcalde

Sheinbaum con mujeres militares

●●La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará hoy un evento masivo con mujeres militares para reconocer su labor. El acto, coincidente con el 8M, busca visibilizar la participación de las mujeres en tareas de seguridad, auxilio a la población y operaciones estratégicas dentro de las Fuerzas Armada.

Claudia Sheinbaum

Nos cuentan que en los cuarteles se ha interpretado como una señal política relevante, pues podría abrir la puerta a una discusión más amplia sobre la carrera militar de las mujeres. Desde hace años, organizaciones y especialistas han señalado que, aunque el número de mujeres en el Ejército ha crecido de manera sostenida, el acceso a los rangos más altos sigue siendo limitado. ¿Se acerca el día en que veamos una generala secretaria?

El Señor de los Gallos caducó

●●Desde el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, dirigido por **Santiago Nieto**, nos confirman que en la administración pasada, en 2020, se aprobó el registro de marca de "El Señor de los Gallos" a un empresario y nos aclaran que hoy, tras cumplirse el tercer año de la aprobación, el registro no fue renovado y está caduco. Nos cuentan que cuando se autorizó no se relacionó el nombre con el narcotraficante **Nemesio Oseguera** sino con un luchador profesional. Pero nos adelantan que si actualmente se presentara una nueva solicitud de registro, sería negada en automático porque hoy es de conocimiento general la relación del nombre con el capo abatido por el Ejército el 22 de febrero pasado.

Santiago Nieto

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA MINISTRA DEL PUEBLO

Las juezas y la igualdad entre hombres y mujeres

LENIA BATRES GUADARRAMA

Este 10 de marzo es Día Internacional de las Juezas, justo poco después del Día Internacional de la Mujer. Actualmente, en el mundo, cerca de una tercera parte de las personas juzgadoras somos mujeres. Datos de Naciones Unidas de 2021 muestran que en Europa se concentra una mayor proporción, con 54%, seguida del continente americano, con el 51%. En Oceanía, las mujeres representan el 31%; en África, el 30%, y en Asia, el 29% del total.

En México, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), al cierre de 2024, el 39% de las personas juzgadoras éramos mujeres. A nivel federal, de 1,437 personas juzgadoras, el 35.8%, y a nivel estatal, de 5,072, el 44.8%.

Estas cifras son relevantes, aun sin los datos actualizados con los resultados de las elecciones locales y federales de personas juzgadoras de 2025, porque desde el 6 de junio de 2019 se había establecido en el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el deber de incorporar en los concursos abiertos para la integración de los órganos jurisdiccionales el principio de paridad de género.

> *La tarea, ahora, debe dirigirse a los hombres de manera más integral*

Seguramente, será en la siguiente elección de personas juzgadoras, en la que se renueve el 50% del Poder Judicial de la Federación y el porcentaje correspondiente de las entidades federativas, cuando se logre la paridad de hombres y mujeres en juzgados y tribunales.

Una vez lograda esa paridad, junto con la de los otros dos Poderes de la Unión, deberán terminar sus procesos paritarios las entidades federativas. El rezago mayor se encuentra aún en los municipios, en los que menos del 30% hay mujeres a la cabeza.

Los pendientes de la equidad entre hombres y mujeres en el resto de los ámbitos sociales son aún mayores, desafortunadamente. Se concentran en la brecha salarial y en la distribución de labores en el hogar, tanto en las de cuidado de otras personas como en las de limpieza.

Además, subsiste la resistencia simbólica a perder el control de las mujeres. La respuesta a las diversas formas de igualdad sigue teniendo manifestaciones violentas dentro de la pareja y la familia prácticamente en todos los estratos sociales.

El marco jurídico mexicano reconoce al menos 11 formas de este tipo de violencia: psicológica, física, patrimonial, económica, familiar, laboral, institucional, feminicida y digital.

Hemos logrado caracterizar la violencia, pero queda aún pendiente menguar su frecuencia de manera inequívoca.

¿Es suficiente que mujeres participen en la elaboración y conducción de las políticas públicas, en la elaboración de las leyes, para erradicar la violencia? No. ¿Es suficiente que más mujeres juzguemos con perspectiva de género para inhibir la comisión de estas conductas violentas? No. La tarea, ahora, me parece, debe dirigirse a los hombres de manera más integral. Subsiste un problema fundamentalmente ideológico, cultural.

La legitimidad de los supremacismos (étnicos, religiosos, de clase) permite la subsistencia de cualquiera de ellos, como el patriarcado. Sociedades profundamente desiguales en la distribución económica se acompañan de ideologías de la desigualdad "natural".

Ahí es en donde nos toca incidir. En una cultura de igualdad que llegue a la vida más íntima de nuestra sociedad. ●

—Ministra SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El 8M y la ilusión de que llegamos todas

LESLIE JIMÉNEZ

Hoy es 8 de marzo. Desde que comencé a involucrarme con los feminismos, esta fecha representaba mucho para mí. No solo significaba ir a marchar y encontrarme con otras mujeres en el camino, sino también la catarsis colectiva que ello implicaba y la sensación de que ese día marcaba, de alguna manera, el rumbo de las discusiones y luchas del resto del año.

Sin embargo, desde hace algún tiempo esa sensación se ha ido diluyendo. Y no por las mujeres en sí, ni por las jóvenes que siguen acercándose al movimiento, sino por las acciones del propio gobierno.

No se puede negar que en los últimos años se ha legislado para nombrar distintas formas de violencia e incorporarlas a la ley lamentablemente, casi siempre a través de reformas a los códigos penales. Tampoco se puede negar que hoy hay más mujeres en los congresos, que tenemos una mujer presidenta, gobernadoras, juzgadoras y, por primera vez, una mayor representación femenina en el pleno de la Suprema Corte.

El gobierno habla abiertamente de feminismos sin que sea un tabú. Existe el 25N. Usamos el pañuelo verde con menos miedo que antes. Y aun así, algo parece no ir bien.

Desde que el gobierno se subió a esta agenda, muchas de sus discusiones se han despolitizado. La "perspectiva de género" se ha convertido, en demasiadas ocasiones, en una carta discursiva que sirve para justificar agresoras, abusos de poder o decisiones arbitrarias de mujeres que ocupan cargos públicos.

Mientras tanto, se persigue a la ciudadanía en debates superficiales y se vuelve a olvidar a las mujeres más vulnerables: aquellas que siguen enfrentando violencia sin políticas reales de prevención ni de atención.

La contradicción es evidente.

En los días previos a este 8 de marzo se hicieron públicos tres casos de feminicidio. También un caso grave de negligencia e impunidad frente a violencia sexual en un hospital público. Cuántos casos suceden a diario y no lo sabemos.

Frente a esto, insistir en que el género es la única explicación de la violencia resulta insuficiente.

De poco sirve repetir la narrativa de que "llegamos todas" si las legisladoras siguen pensando que crear más delitos es la única forma de protegernos; si continúan haciendo alianzas políticas con agresores; si siguen viviendo desde el privilegio mientras las mujeres más vulnerables permanecen fuera de la conversación; o si vemos a una alcaldesa feminista recibir premios de su símil en Madrid, abiertamente transfóbica.

A estas alturas, además, ya son demasiado evidentes las desigualdades entre nosotras y el nivel de desconexión que existe entre quienes hoy ocupan espacios de poder y los discursos que cada 8 de marzo se repiten.

De nada sirve hablar de feminismo si seguimos sin cuidados, sin seguridad para ir a la escuela o al trabajo, oportunidades laborales y si quienes finalmente llegaron al poder no están tomando estas responsabilidades con la seriedad que merecen.

Quizá por eso hoy, 8 de marzo, ya no sé qué pensar del 8M. ●

—Abogada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

EN VILO

A raíz del Mundial de Futbol 2026 se están lanzando una serie de eventos y falacias desde los Gobiernos federal y estatales que serán sede de este evento, mientras la inseguridad en México está desbordada y no en este año, sino desde hace más de seis.

Los bloqueos, marchas y manifestaciones son el pan nuestro de cada día, no tenemos un sistema de transporte siquiera digno y mucho menos eficiente.

Las calles están infestadas de baches. Tlalpan, la avenida que lleva al principal estadio, es un desastre; la Perla Tapatía, incendiada por la detención de "El Mencho". (Tal vez Monterrey se salva un poco).

Ya no nada más se miente y engaña localmente, ahora lo hacen al mundo y la FIFA les cree; sin embargo, las demás naciones están al pendiente porque este mundial está en vilo...

EDUARDO GUERRERO / *Benito Juárez, CDMX*

Casi todas

Hoy, 8 de marzo, no marcharemos todas.

Faltarán quienes estén "festejando" el Día Internacional de la Mujer lavando ropa ajena, o cubriendo una doble jornada, para compensar el día que faltaron a su trabajo por atender a un hijo o a un esposo o a un abuelo enfermo, como les pagan por día o por hora, si van a la marcha, ese día no comen.

También faltarán todas las víctimas de feminicidio o desaparición forzada, a pesar de haber denunciado amenazas o agresiones previas a su muerte o desaparición, y cuyos casos aún "se están investigando" o "dependen de las Fiscalías".

Tal vez por eso, no habrá en el Zócalo una asistencia tan nutrida como la que hubo en el concierto de Shakira.

LOLA RIVA PALACIO / *Álvaro Obregón, CDMX*

Preguntas

¿De qué manera las decisiones y acciones de los políticos y gobernantes actuales están influyendo en la conciencia, libertad, responsabilidad, seguridad, costumbres y cultura de los mexicanos?

¿Por qué el manejo de la política, de las instituciones y del poder, del actual Gobierno, causa tanta desconfianza, tanto malestar en México?

¿Por qué el uso arbitrario de la Constitución, incluyendo la reforma electoral, es aprovechado por políticos y gobernantes para divertirse; para multiplicar el terror, la ignorancia, corrupción y pobreza mientras ellos se dan la gran vida?

J. JESÚS ARÉVALO HERNÁNDEZ / *García, NL.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Seguridad para todos

Es correcto que miles de elementos de seguridad den protección durante el Mundial en las ciudades de Monterrey, México y Guadalajara.

Sin embargo, ¿por qué nada más en ese torneo?, ¿qué, para la seguridad de nosotros, que vivimos inmersos en un ambiente hostil, de riesgos para la integridad física y emocional, no nos merecemos ese despliegue de corporaciones y a diario?

José Óscar Martínez García
Ciudad de México

Congreso inútil

¿Tiene sentido mantener un Congreso con cientos de diputados y senadores que tan solo aprueban las propuestas del Ejecutivo, sin moverle una coma?

José Ibarra
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN EL **Gobierno de México** no pueden hacerse los sorprendidos con lo ocurrido ayer en Miami donde, encabezados por **Donald Trump**, presidentes de 12 países del continente lanzaron el "Escudo de las Américas", una iniciativa militar contra el **crimen organizado** con dedicatoria específica para nuestro país y duros cuestionamientos a la administración de **Claudia Sheinbaum**.

DE DISTINTAS formas, enviados estadounidenses le han hecho saber al **gobierno morenista** que no están satisfechos con la cooperación y con la respuesta de **México** en materia de seguridad.

TESTIMONIOS recabados en **Washington** aseguran que en EU siguen esperando mayores señales de la administración de **Claudia Sheinbaum**.

ADEMÁS de los graves cuestionamientos en seguridad, de aquel lado de la frontera comienzan a inquietar la lentitud y el burocratismo en temas **económicos** pues, según los norteamericanos, se han ofrecido incentivos para la cooperación, pero las empresas estadounidenses no ven claro.

POR EJEMPLO, consideran que el **SAT** se vuelve un obstáculo para la inversión por el alto costo de trámites innecesarios. Ni qué decir del tortuguismo en las **aduanas**, donde la vigilancia militar no ha conseguido agilizar los trámites, como se pretendía.

ESA ES la percepción de aquel lado del Río Bravo, por si se preguntaban por qué la frialdad de ayer en Miami en el trato hacia México, que no estuvo presente, sobre todo en contraste con la cálida recepción de Trump al argentino **Javier Milei** y al salvadoreño **Nayib Bukele**, por ejemplo.

• • •

EL CÓNCLAVE de **Morena** ocurrió ayer en medio de la incertidumbre pues, entre algunos asistentes, corrió la voz de que viene un reajuste significativo en la **dirigencia nacional** con miras a las elecciones de 2027.

Y JUSTO a eso sonó lo dicho por el presidente del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo**, quien fue enfático al afirmar que nadie es imprescindible en ese partido.

DE AHÍ que las versiones de que es inminente la salida de **Luisa María Alcalde** y de **Andrés Manuel López Beltrán** crecieron como la espuma.

• • •

INCOMODIDAD entre varios **suspirantes** provocó el decálogo presentado ayer en el cónclave morenista, pues quienes quieran ser **candidatos** el año que viene no podrán poner **espectaculares**, ni repartir **regalos** y mucho menos tener **actos anticipados de campaña**.

Y DICEN que algunos salieron con prisa de la reunión, como la senadora chihuahuense, **Andrea Chávez**.

¿SERÁ cierto que se fue rápido a su tierra para guardar las ambulancias, desaparecer los letreros con su nombre y revisar las cuentas de lo que se ha gastado? Es pregunta sin anticipaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

La mejoría en CFE y Pemex se debe a ganancias cambiarias y a manipulaciones de precios. El gobierno se autoengaña.

Satisfechos

El gobierno está satisfecho con los resultados del año pasado de la CFE y de Pemex. La CFE reportó una utilidad neta por 139,033 millones de pesos, el mejor resultado de su "historia reciente", según un boletín oficial del 25 de febrero. Pemex pierde menos dinero que antes y ha mejorado su posición financiera.

La pregunta es cómo lo lograron. Si fue por haber sido más eficientes, por haberse deshecho de activos improductivos, eliminado puestos de trabajo innecesarios, o mejor aún, mediante desarrollos tecnológicos de punta, celebremos juntos. Pero no fue así.

En el caso de la CFE, la principal explicación de su mejora fue que el peso se revaluó y una parte importante de su deuda estaba en dólares. Esto les dio una ganancia cambiaria de 114 mil millones de pesos. Descontados los resultados financieros, el 2025 fue un peor año. Pasó de tener una utilidad operativa de 157 mil millones de pesos en el 2024 a una de 115 mil millones.

La CFE recibió un subsidio de 85 mil millones de pesos el 2025, porque les vende a los hogares de poco consumo por debajo de su costo, pero este es más alto que el de una empresa bien manejada. La falta de suministro de electricidad en ciertas zonas del país es la principal restricción al crecimiento económico. Ganan dinero exprimiendo al consumidor industrial. El kilovatio por hora para la industria fue en promedio de 3.3 pesos; en Texas fue de 2.

En Pemex la situación es todavía más preocupante. La deuda financiera ha caído porque el gobierno le paga sus deudas. Tan sólo el año pasado le inyectó 400 mil millones de pesos. La mejora financiera no es ningún mérito de Pemex.

Eso sí, encontraron una solución para dejar de perder carretadas de dinero refinando. Son creativos: el área que produce crudo ahora se lo vende al área de refinación muy por debajo del precio de mercado. Esto se encuentra detallado en un texto titulado "Análisis de la Situación Financiera de Pemex", elaborado por Francisco Barnés de Castro y de donde obtuve los datos para este texto. Como desaparecieron a las empresas de exploración y refinación, que tenían contabilidad separada y reglas de precios de transferencias de mercado, pueden hacer ese tipo de trampas.

Sin embargo, al manipular el precio de transferencia, el área de exploración y producción pasó de tener ganancias operativas por 310 mil millones de pesos en el 2024 a apenas 20 mil millones en el 2025. Además, la producción va a la baja. En el 2023, Pemex reportó una producción de 1.875 millones de barriles diarios de líquidos (incluyendo condensados), que cayó en el 2025 a 1.635, aunque en el segundo semestre repuntó un poco. Difícil que mejore de forma sostenida, pues la actividad de perforación también ha caído: solamente terminaron 78 pozos nuevos, frente a los 139 del 2024, y sólo hay cuatro equipos explorando, frente a 18 del 2023.

¿Se engañan a sí mismos manipulando los precios de transferencia entre empresas y vaya usted a saber en qué tanto más? ¿O tienen claro que esas trampas son solo para confundir al ciudadano?

Lo malo de andar manipulando cifras e inventando una narrativa es que es fácil terminar viviendo en un mundo paralelo. Irónicamente, el miércoles presumieron que el campo Trion, que está siendo desarrollado por la australiana Woodside Energy, asociada con Pemex, le dejará al erario, en su vida útil, unos 10 mil millones de dólares. Es un gran proyecto, el más importante de crudo hoy en el país, que fue posible por la reforma energética de Peña Nieto. Habría muchos más de estos si ese marco normativo estuviera vigente. No veremos nada similar con sus contratos mixtos.

La estrategia en materia energética del gobierno nos cuesta mucho dinero, nos impide tener la electricidad adecuada al precio correcto y dejaremos enterrados miles de millones de dólares de hidrocarburos no extraídos. Pero en el gobierno están satisfechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tendencias energéticas: la quinta

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Atiendo la petición de amables lectores y extiendo brevemente mis reflexiones sobre la transmisión eléctrica.

Sobre esa gran red aparentemente silenciosa que sostiene e impulsa la transición energética, pero también la lucha por la justicia energética. Con diversos mecanismos. Estaciones de control de voltaje y dispositivos que permiten la transmisión de electricidad y el control de la potencia. Condensadores e inductores pequeños y grandes que almacenan electricidad en un campo eléctrico y magnético y que permiten desfasar la corriente y controlar el factor de potencia.

Interruptores eléctricos de operación automática diseñados para proteger circuitos de sobrecargas. Con los extraordinarios Sistemas de Supervisión, Control y Adquisición de Datos (SCADA) para coordinar centrales, envíos y centros de carga. Para activar y desactivar elementos del sistema. Sin duda, se trata un maravilloso conjunto que hoy experimenta una profunda transformación tecnológica. Permitirá –subrayo con emoción– una mayor descarbonización merced –precisamente– a una penetración eléctrica sustentada en fuentes renovables, en particular eólicas y solares, pero también hidráulicas y geotérmicas.

Los diversos estudios de la IEEE, Power & Energy Society, de la International Energy Agency, de la ENTSOE-E, de la North American Electric Realiability Corporation, que no sólo los de CIGRE, –cito y cumplo con ello la solicitud de amables lectores– coinciden en caracterizar la gran transformación en orden a integrar esa generación renovable –intermitente y volátil– sin alterar la estabilidad, la seguridad ni la confiabilidad del suministro.

Aquí de nuevo ofrezco un breve señalamiento –me lo solicitan– de las actuales innovaciones tecnológicas que lo permiten. Desarrollo de líneas de corriente directa de muy alta tensión (HVDC). Hacen posible transportar enormes cantidades de electricidad a muy alta tensión y grandes distancias, con pérdidas relativamente bajas y –sobre todo– con control preciso del flujo de potencia. Es la base, sin duda, de la creación de enormes "corredores eléctricos", que vinculan regiones distantes. Incluso países. Transmiten energía de ricas zonas de recursos renovables –desiertos solares, corredores eólicos o complejos hidroeléctricos– hacia los principales centros de consumo.¡Pero cuidado!, es necesario respetar al máximo –sí, absolutamente– a las comunidades y pobladores y propietarias originales de esa riqueza natural.

Sin olvidar el 27 Constitucional. ¡No se ha hecho en todos casos de manera justa e integral! ¡Lo aseguro! Por eso –hoy más que nunca– urge una justicia energética integral. Impecable. Para utilizar con rigor técnico y justicia los convertidores eléctricos de potencia, que soportan una conversión más eficiente entre corriente alterna y corriente directa. Facilitarán la conexión de parques eólicos terrestres y marinos, grandes plantas solares, enlaces eléctricos submarinos, zonas ricas en vapor endógeno y recursos hídricos. Y apoyarán el tránsito hacia sistemas de muy alto voltaje en corriente directa (HVDC) multiterminal.

Y redes de corriente directa malladas con nodos de interconexión y superredes eléctricas internacionales. Asimismo, con redes híbridas (corrientes alterna y directa) que superponen enlaces ya existentes y posibilitan ampliar la capacidad de transmisión así como mejorar el control de los flujos con buena parte de la infraestructura existente. Pero, insisto: únicamente sobre la base de la justicia energética se podrán instalar inversores formadores de red (*grid-forming inverters*) que harán posible que centrales solares y sistemas de almacenamiento apoyen la estabilidad del sistema eléctrico, al regular frecuencia y tensión.

Ya no amplío la necesidad de renovados condensadores síncronos, que proporcionan inercia eléctrica, potencia de cortocircuito y soporte de tensión. Y que –reitero– frente a la enorme incorporación de renovables reducen la necesidad de los enormes generadores síncronos tradicionales. Y –de nuevo– recuerdo los sistemas de baterías (BESS). Almacenan electricidad cuando existe abundancia de generación y la liberan cuando el sistema lo requiere.

Pero que hoy –advierto– exigen una nueva regulación para evitar su utilización dispendiosa, especulativa y rentista. Por lo que deben sustentarse también en un nuevo marco de justicia energética con pobladores y localidades donde se encuentran no sólo los recursos naturales limpios –agua, vapor endógeno, sol y aire– sino los enormes corredores de transmisión que los comunicarán. Nunca más energías limpias sobre convenios sucios. ¡Nunca! De veras.

antoniorn@economia.unam.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

President, president, president

Trump personalizó ayer la grosería. Ante líderes latinoamericanos reunidos en la Cumbre Escudo de las Américas, volvió a afirmar que la plaga de violencia que azota al hemisferio sigue germinando, nutriéndose y exportándose desde México. Nada nuevo, podría decirse. No fue la amenaza recurrente: "Tenemos que erradicar a los cárteles". Tampoco el diagnóstico tajante: "Los cárteles, que son el epicentro de todo esto, dominan México". Ni siquiera —después de Venezuela e Irán— el habitual compromiso patriota de que el gobierno de Estados Unidos hará lo necesario para defender su seguridad nacional y "proteger al pueblo americano". El pueblo. Su pueblo. Lo distinto, lo grave, fue la burla dirigida contra la presidenta **Sheinbaum**. Frente a una élite continental, **Trump** la caricaturizó como una mujer suplicante, casi llorosa, a la que dice aún guardar simpatía. Fue el *bully* que ridiculiza en público a una mujer. Primero la halagó con tono condescendiente: "Me gusta la Presidenta, me cae muy bien, es una muy buena persona, tiene una voz hermosa, es una mujer hermosa". Luego soltó la parodia, imitando una voz femenina sometida: "'*President, president, president*', me dice. Yo le digo: 'Déjeme erradicar a los cárteles'. Y ella dice: 'No, por favor, *president*'". Una grosería. Quizá también una provocación. **Claudia Sheinbaum**, auténtico monumento a la disciplina de no pelear contra la insolencia, se plantó una vez más en el punto exacto que marca su estrategia. Respondió con una sonrisa: "Lo vemos el lunes, cabeza fría". *President*.

Foto: AFP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

"Candil de la calle...."

Nos preparamos para recibir y proteger a los deportistas y visitantes de todo el mundo, mientras ignoramos olímpicamente lo que ocurre cada día aquí.

"Pan y rosas", lema de las mujeres, 8 de marzo 1857

El gobierno de México —y los ciudadanos también— estamos comprometidos a celebrar la Copa Mundial de Futbol; tres países: Canadá, Estados Unidos y México recibirán a 48 equipos nacionales, y celebrarán 104 partidos, para al final nombrar al ganador. El asunto no se ve tan sencillo para el país, porque estamos aún lejos de poder ofrecer buen ambiente, seguridad, alojamiento, transporte, alimentación y bienestar a los miles y miles de ciudadanos de todo el mundo que vendrán a apoyar a su equipo, pero el compromiso está ahí y no hay fecha que no se cumpla.

Y es que los ciudadanos de todos los países y sus gobernantes conocen bien la situación de México, agravada en estos últimos años, debido a la connivencia y complicidad de quien estuvo en el poder con los múltiples grupos de delincuentes, que ha formado cárteles de muerte y destrucción.

Lo vimos, lo sufrimos, lo denunciamos de una y mil maneras: estudios estadísticos de la delincuencia, análisis de muertes, desapariciones y campos de exterminio, sin que se logre no sólo disminuir, sino tan sólo conocer la dantesca realidad; vivimos en un cementerio, la vida no vale nada, cada día en la calle o en la casa, en la oficina o en el mercado, estamos en peligro de perder la salud y la vida.

Y aquí nos tocó vivir, pero, ¿con qué tranquilidad podrán venir los ciudadanos de otro país sabiendo que un partido de futbol puede transformarse en una pesadilla para los jugadores y para los espectadores?

Porque tal parece que frente al reto de otorgar todas las facilidades a los visitantes de todo el mundo, las autoridades han decidido ser el "candil de la calle" para lucirse durante la Copa del Mundo.

El proyecto ya está en marcha: más de 100 mil soldados vigilarán la seguridad de los visitantes en el llamado Plan Kukulkán: 20 mil elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea; 55 mil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 12,241 de la Secretaría de Marina, 188 binomios antibombas/antidrogas, y centenares de elementos en Quintana Roo, Michoacán, Estado de México, Tamaulipas, Colima y Veracruz.

El proyecto tendrá el apoyo de la Fuerza Conjunta de Patrullaje, del sistema de Protección y Contrainteligencia, de Control de francotiradores, y aun de especialistas técnicos y binomios caninos para detectar explosivos, así como helicópteros y torres de vigilancia móvil.

Todo esto, creo yo, está más que justificado ante la magnitud del evento que tendremos a mediados del año, la señora Presidenta no dudó en exclamar: "¡Estamos preparadísimos para el Mundial!".

Ggritaremos y aplaudiremos a los magos del balón, y al día siguiente, las cosas seguirán como siempre.

Y yo pregunto: ¿seguiremos siendo "candil de la calle, oscuridad en la casa"? Hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer, hay marchas y denuncias, pero no hay un solo dato que confirme que el gobierno se preocupa por la salud y bienestar de la mujer; la señora Presidenta se niega a recibir a las madres buscadoras de los miles de desaparecidos; mintiendo, afirma que tenemos menos asesinatos, y muestra cifras de fantasía, pero eso sí, con desparpajo nos preparamos para recibir y proteger a los deportistas y visitantes de todo el mundo, mientras ignoramos olímpicamente lo que ocurre cada día aquí.

Tenemos más de siete años en que se olvidó la seguridad, la tranquilidad y la paz de los ciudadanos, más de siete años de *abrazos, no balazos*, más de siete años de muerte sin fin, de asaltos, desapariciones, secuestros y campos de exterminio y no se ha diseñado un proyecto de rescate.

Pero sí, estaremos alegres en el mundial —la señora Presidenta no irá al Estadio por obvias razones—, gritaremos y aplaudiremos a los magos del balón, y al día siguiente, las cosas seguirán como siempre.

¡Qué vergüenza!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Avance. En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la fiscal de la República, **Ernestina Godoy**, llamó a fortalecer la igualdad sustantiva y a mantener la participación activa de las mujeres en todos los espacios de la vida pública. Durante un encuentro con la Asociación Nacional de Abogados Democráticos destacó que México vive un momento simbólico con una mujer al frente del Ejecutivo federal y recordó que es resultado de décadas de lucha. En la FGR, dijo, también hay avances: hoy 12 mujeres ocupan fiscalías federales estatales, cuando antes eran sólo tres. La igualdad, coincidieron, no es consigna, es construcción institucional.

2. Igualdad. En Guerrero, la gobernadora **Evelyn Salgado** colocó en la agenda la igualdad sustantiva. Durante el Congreso Estatal de Unidades de Género aseguró que cuando gobiernan las mujeres "se ve y se siente la mano femenina", al tiempo que reiteró su compromiso de garantizar justicia y una vida libre de violencia para las guerrerenses. El mensaje llega a un estado marcado por profundas brechas sociales. **Salgado** llamó a cerrar filas para que niñas y jóvenes conozcan y ejerzan sus derechos desde la casa y la escuela. El reto es que también **Abelina López**, alcaldesa de Acapulco, esté al mismo nivel, aunque se vea imposible.

3. Golpe. La Secretaría de Marina, comandada por **Raymundo Morales**, volvió a pegarle a la estructura de Los Viagras en Tierra Caliente. En operativos del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, marinos aseguraron armas, vehículos, droga y equipo táctico en Lázaro Cárdenas, Arteaga y La Huacana, además de detener a siete presuntos integrantes del grupo criminal. El decomiso incluye fusiles, cartuchos y motocicletas con reporte de robo. Son golpes tácticos que buscan romper la operación territorial del grupo. El reto para el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** es que estos golpes no sean sólo episodios aislados. He ahí el secreto.

4. Vergonzoso. En Veracruz, tierra gobernada por **Rocío Nahle**, la justicia perdona. **Jorge Eduardo Sisniega**, exdirector administrativo de la Secretaría de Salud, fue inhabilitado sólo cuatro meses, pese a que auditorías señalan un daño patrimonial superior a mil 800 mdp. La sanción alcanzó a otros funcionarios, pero el contraste entre el monto observado y el castigo aplicado es brutal. Analistas la califican de simbólica. Lo que se proyecta es que en Veracruz el escarmiento cabe en un trimestre, aunque el desfalco se mida en miles de millones de pesos. No se vale, doña **Rocío**.

5. Alerta. Videos de estudiantes consumiendo drogas en el CBTA 190 de Morelos y peleas dentro de un salón en una secundaria de Villahermosa, Tabasco, exhiben que la violencia y las adicciones ya entraron a las aulas. No son problemas locales. Son señales de alarma para autoridades educativas, padres y gobernadores de todo el país. En Morelos, con **Margarita González**, y Tabasco, con **Javier May Rodríguez**, los episodios abren preguntas sobre la prevención y vigilancia escolar. Las escuelas deberían ser refugio, no mercado de drogas ni ring de boxeo. Ignorarlo es el verdadero fracaso del sistema educativo. No lo dejen pasar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL > COLUMNA

Los aliados

El proyecto de reforma electoral intenta debilitar al Partido Verde y el Partido del Trabajo, que ahora quieren más autonomía

JUAN IGNACIO ZAVALA

07 MAR 2026 - 22:44 CST

Nadie sabe para quién trabaja. Sin duda alguna la muy paseada y comentada reforma electoral ha generado diversos impactos. Por supuesto no el que deseaba la principal interesada: Claudia Sheinbaum. Como se sabe, la presidenta mandó una iniciativa de reforma que nadie pidió pero que ella inventó que fue a solicitud del pueblo que siempre pide sin medida. Está bien. Es presidenta y puede mandar lo que considere. Decir que las encuestas apoyan esa reforma es una falacia. Por supuesto que si en las encuestas se pregunta a los participantes si quieren quitar dinero a los partidos, todos dirán que sí; lo mismo que si les preguntas si quieren que les quiten los impuestos, todos contestarán afirmativamente. Son preguntas que no tienen sentido hacer porque traen las respuestas de antemano. Decir que la reforma electoral la pidió el pueblo es claramente un recurso demagógico a menos que uno en verdad se crea que la gente gritaba a Sheinbaum en la calle: ¡presidenta no queremos becas del bienestar, queremos que las cúpulas no pongan a los pluris!¡No queremos alcantarillado, desaparezca el PREP! Como no fue así, la presidenta mandó su iniciativa que, verdaderamente al pueblo, le vale sorbete.

Una vez dicho eso hay que destacar que en el terreno político la iniciativa sí desató sorpresas, adhesiones y rechazos. Sobre todo, porque se trató de un proyecto para aplastar a los aliados de la propia presidenta: una invitación a que jugaran ruleta rusa, pero nada más el Partido Verde y el Partido del Trabajo (PT). Este tipo de actitudes políticas del equipo de gobierno da una idea clara de cómo están las cosas en esa materia en torno a la presidenta. Sabemos que, en seguridad, las cosas van bien. Hay una estrategia, un responsable claro del proceso y las tareas están bien delimitadas. Sabemos que, en cuestión de políticas

tecnológicas, el señor Pepe Merino es el mandamás y lo hace bien. Pero en el ámbito político, lo que domina es un verdadero desorden, una puesta en escena que va del espectáculo de carpa al zafarrancho generalizado. Si necesita encargarle una reforma electoral a Pablo Gómez, es evidente que está sola y extraviada.

El fracaso de la reforma no tendrá gran costo para nadie. A la presidenta nada le cuesta y será muy difícil que al Verde y al PT les carguen la responsabilidad porque la gente no los ve como actores de nivel presidencial. Al igual que con el rechazo a la del nepotismo, ningún precio pagarán. Sin embargo, la reforma sí enseñó algo: en dónde se encuentran los aliados, más allá de las preferencias en las encuestas.

Morena es quizá el partido que más peligro representa a la presidenta. Envueltos en un concurso de frivolidad, falsas lealtades y estupideces, no atina organizarse. Si bien es cierto que Sheinbaum se ha deshecho -o eso parece- de algunos personajes impresentables como Adán Augusto, lo cierto es que la ambición desmedida y la falta de disciplina es evidente. Si a las solicitudes de AMLO no se les cambiaba ni la fecha, a las de Sheinbaum las voltean al revés hasta dejarlas irreconocibles. Las solicitudes o mandatos de la presidenta no son tomadas en cuenta por los principales cuadros partidistas. No ha comenzado el proceso de selección de candidatos y ya los pleitos son a cuchilladas.

El partido Verde ha comenzado a hacer sus “solitos” y está dispuesto a dar la pelea como partido consolidado, ya no como un satélite. Paradójicamente, la reforma que les exigía suicidarse ha terminado por potenciarlos como un partido de poder y no ya un partido de chambas, y levanta dedos al mejor postor. El PT siempre ha sido un misterio: ¿qué quiere además de dinero?, pero ha salido respondón y ha mostrado cuadros que son capaces de debatir sin necesidad de recurrir a la consigna barata de enaltecer al líder en turno, tiene una fuerza considerable en algunas zonas y pude generar alianzas interesantes con Morena o con alguien más. Seguirá vendiendo caro su amor.

Parece que esa alianza ha llegado hasta aquí gracias a la notable incompetencia política del equipo presidencial. A los aliados que llegaron hasta estos momentos solamente les queda esperar a que Morena se desangre con las candidaturas para recibir a los descontentos de las filas oficialistas. Cuestión de meses…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 4 | 08/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

El mímico y el fonomímico

En enero de este año Donald Trump anunció con tambores y platillos la instalación de su Junta de Paz. Algo como su propia ONU.

Uno más de sus delirios en un planeta sometido en gran parte a su poderío militar y económico. Sobre todo, lo primero, como ahora se ve en Irán.

"Está funcionando maravillosamente... casi todos los países quieren ser parte de ella", declaró Trump en la ceremonia de firmas organizada en Davos, Suiza, durante el Foro Económico Mundial", decía la prensa europea.

Durante la ceremonia, "Trump elogió sus propias acciones en el frente internacional afirmando que las amenazas a Europa, Estados Unidos y Medio Oriente "realmente se están calmando".

"Están sucediendo muchas cosas buenas", señaló. "Hace apenas un año, el mundo estaba en llamas; mucha gente no lo sabía".

Pocos meses después, el mundo --ahora peor-- está en pleno incendio. O al menos una buena parte del él. Los ataques combinados de Israel y Estados Unidos contra Irán, sin respeto alguno al derecho internacional ponen en peligro a todos.

En ese marco, en el otro hemisferio, Trump lanza otra convocatoria regional. Ahora brota de su magín la anfictionía americana, conocida como Escudo.

La reunión --a la cual acuden felices como falderos con croqueta algunos de los principales líderes de las derechas latinoamericanas (Milei, Bukele, etc)-- es una forma barroca de la Doctrina Monroe de siglos atrás, para cuya vigencia se combinan varios supuestos: el primero la superioridad moral y democrática de los Estados Unidos en el continente. El segundo, su destino manifiesto de imponer sus valores y modelo a los demás, hoy agravado por la patología de Trump quien ofrece su moral como único límite a sus acciones.

Bajo esos supuestos otro enajenado, Marco Rubio, jefe del Departamento de Estado, ha dicho: " (Trump) dará la bienvenida a nuestros aliados más fuertes y con ideas afines en nuestro hemisferio para promover la libertad, la seguridad y la prosperidad en nuestra región".

"Esta histórica coalición de nacio-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nes trabajará unida para impulsar estrategias que detengan la interferencia extranjera en nuestro hemisferio, las pandillas y cárteles criminales y narcoterroristas, y la inmigración ilegal y masiva".

Obviamente en medio de estas declaraciones está México.

Ya Trump, con su mímica de orador danzante en el eterno discurso de su permanente campaña, ahora se pone fonomímico e imita una conversación con la presidenta (con A) de México, a quien elogió por su hermosa (¿?) voz y la ridiculizó por su rechazo a intervenciones militares americanas directas, frente a su incapacidad para acabar con los cárteles de la delincuencia lo cual es innecesario.

Las intervenciones (disfrazadas de "cooperación"), se dan todos los días. Y si no, ahí están los casos de Zambada, Mencho, Guzmán, Ovidio y cientos de entregas a la justicia de EU; los entrenamientos militares aquí y allá, las capacitaciones, los sobrevuelos de la CIA autorizados por México, la vigilancia naval, los soplos y las labores de inteligencia de un día y una noche todos los días.

Pero a México le resulta necesario fortalecer un discurso nacionalista así resulte negado cotidiamente por los hechos. Disimular la dependencia, no la extingue ni la desaparece.

Por eso frente a dichos como este "…Ella es una muy buena persona, tiene una voz hermosa, es una mujer hermosa. Pero con una voz hermosa… Le dije: 'Presidenta, déjeme erradicar a los cárteles'. Y ella respondió: 'no, no, no'", no bastan las evasivas.

Pero dentro de toda la paja de imitación de voces y sarcasmo abundante, Trump ha dicho algo frente a lo cual no bastará la cabeza en el hielo:

"Nos reunimos para anunciar una coalición militar para eliminar los carteles de la región".

"La propuesta incluye operaciones contra las organizaciones criminales como el uso de fuerza letal en acciones dirigidas a desmantelar las estructuras del narcotráfico".

No lo olvidemos, México está demasiado cerca y participa de las operaciones del Comando Norte. Todo es asunto de mantener las apariencias.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO

LUIS WERTMAN ZASLAV

Cada sociedad guarda en sus calles, en sus barrios y en su gente un tesoro invaluable: su identidad y creatividad cultural. Allí se entrelazan la historia, la tradición y los sueños de progreso de quienes han dado vida a cada espacio.

Entender ese patrimonio no como un obstáculo al desarrollo, sino como un motor para el progreso, es la clave para avanzar hacia un futuro de bienestar y seguridad compartida.

Cuando un barrio se transforma respetando su esencia, la comunidad se fortalece. Recuperar fachadas, plazas, mercados y oficios tradicionales no solo embellece el entorno: multiplica oportunidades. Al atraer visitantes y fomentar el emprendimiento local, se abren nuevas fuentes de empleo y se genera confianza. Lo que parecía deterioro se convierte en esperanza tangible.

Esta transformación bien hecha no impone modelos externos, sino que se construye de la mano de los propios habitantes. Ellos son los guardianes de la autenticidad y progreso. Escuchar sus voces, incluir sus propuestas y garantizar que los beneficios lleguen para todos, evita el desarraigo y crea un círculo virtuoso: más arraigo, más identidad y, en consecuencia, más seguridad y prosperidad.

El patrimonio cultural, cuando se gestiona con inteligencia, se convierte en un activo económico. El turismo responsable busca experiencias reales, no copias vacías. Un visitante que recorre calles vivas, que degusta la cocina local y que aprende de la historia narrada por sus propios protagonistas, se lleva mucho más que una fotografía: se lleva confianza en un país que sabe cuidar lo que es suyo.

COHESIÓN SOCIAL

No se trata solo de rescatar edificios; se trata de rescatar valores. Al reactivar zonas urbanas de manera planificada, florece el comercio justo, se dignifican oficios y se impulsa la economía. Esto genera cohesión social y disminuye riesgos de violencia, pues la gente siente orgullo por su lugar, lo cuida y lo defiende.

Para lograrlo, es indispensable un modelo que equilibre intereses públicos, privados y ciudadanos. La suma de voluntades entre autoridades, empresarios y sociedad civil debe garantizar que la inversión

respete la memoria y potencie la innovación sin borrar la esencia. Cuando se logra este equilibrio, la ciudad crece sin fragmentarse y la comunidad gana sin perderse.

La experiencia nos demuestra que la recuperación integral de barrios históricos y culturales no solo embellece, también genera ingresos sostenibles. Las cifras lo confirman: donde hay espacios públicos vivos, donde la cultura se respeta y se proyecta, aumentan la ocupación hotelera, las ventas de pequeños negocios y la inversión en seguridad. Es decir, el beneficio se traduce en bienestar compartido.

La clave está en no dejarse llevar por la manipulación o la improvisación. Una transformación auténtica debe medirse, evaluarse y corregirse en el camino. Lo que no se mide, no se mejora. Y en este terreno, mejorar significa garantizar que cada paso hacia adelante conserve la dignidad y el respeto mutuo.

Así, la sociedad entera se beneficia: los residentes encuentran más oportunidades, los empresarios descubren un mercado sólido, los visitantes viven experiencias memorables y las autoridades logran mayor confianza ciudadana. Todo ello se traduce en más seguridad, porque una comunidad orgullosa y próspera es una comunidad más unida y menos vulnerable.

El reto es grande, pero la recompensa es mayor. Apostar por nuestro y darle un futuro positivo. Una nación que entiende que el progreso verdadero no arrasa con lo que somos, sino que lo potencia. El camino hacia el bienestar y la seguridad pasa, necesariamente, por la preservación inteligente y creativa de nuestro patrimonio cultural y social.

Hacer el bien, haciéndolo bien!

@LuisWertman

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA
para El Sol de México

Alma Beltrán

El 8M: un recordatorio de las deudas de género

Como cada 8 de marzo, millones de mujeres mexicanas saldremos a marchar a las calles, de la mano de nuestras amigas, acompañadas de nuestras hijas, de tambores y de pancartas. Del Paseo de la Reforma al Zócalo se escucharán consignas feministas que, otro año más, reclaman que el Estado salde sus deudas históricas de género.

Gritaremos de nuevo que queremos caminar por los espacios públicos sin que nuestros cuerpos sean acosados; ganar mejores sueldos; que no nos asesinen cuando salimos a trabajar; que quisiéramos decidir quiénes somos, con pleno respeto a nuestra libertad de conciencia; tener acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; una mejor educación, vivienda y vejez digna.

La movilización feminista de esta primavera nos recuerda que todas estas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

aspiraciones son deudas actuales del Estado mexicano. A pesar de que, después de 200 años, tenemos una mujer Presidenta, persisten las desigualdades sociales y jurídicas que afectan de manera desproporcionada a niñas, adolescentes y mujeres. Las reformas impulsadas por la presidenta Sheinbaum para que en la Constitución se reconozcan la igualdad sustantiva, la brecha salarial y la paridad de género son sólo un primer paso —más simbólico que real— para alcanzar el país que soñamos habitar las mujeres mexicanas.

Estas reformas normativas, sin verdaderas políticas que se impulsen con acciones estatales concretas y programas públicos con presupuesto suficiente asignado, se quedarán sólo en el papel y en los discursos de las mañaneras. Está muy bien que el gobierno realice y difunda cartillas para que las mujeres conozcan sus derechos; que se den pensiones a las mujeres adultas mayores; que se establezcan líneas de atención para la violencia de género y se implementen centros para su investigación.

Pero falta todavía mucho más. El Estado tiene deudas de género impostergables. Como, por ejemplo, el sistema nacional de cuidados. En el sexenio anterior se eliminaron las estancias infantiles y se promovió una privatización o delegación del cuidado de las mujeres en sus familias. Esto es contrario a las políticas públicas económicas que buscan promover la inserción de las mujeres en el mercado laboral.

Sin instituciones estatales que den un cuidado apropiado a niños, niñas y personas adultas mayores, así como un sistema de salud que responda a las mujeres cuando se enferman, no habrá una disminución real de la brecha salarial. Ni las mujeres podrán tener iguales oportunidades en el mercado laboral.

Por otra parte, es urgente el esclarecimiento y la sanción de los feminicidios de Ciudad Juárez y de los que se cometen a diario en los otros estados del país; así como la investigación de los hijos e hijas desaparecidos que reclaman los colectivos de madres buscadoras; la disminución de la violencia sexual, doméstica, laboral y económica, que por razones de género aísla, maltrata y desempodera diariamente a las mujeres y adolescentes mexicanas.

Es más fácil cambiar la letra de la Constitución y firmar convenios institucionales por medio de la Secretaría de las Mujeres que mejorar el acceso a la justicia, a través de la inversión de recursos públicos para fortalecer las capacidades institucionales. Es necesario hacer una verdadera reforma a la justicia que pague mejores sueldos a los agentes del Ministerio Público, encargados de investigar los delitos; establecer cadenas de custodia y peritajes adecuados; fortalecer las habilidades de la policía para actuar en casos de violencia de género e implementar eficazmente las órdenes de protección cuando las mujeres están amenazadas por sus parejas, esposos, familiares o un extraño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Académica del Departamento de Derecho e investigadora del CECRIGE de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
X: @almandina19

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA
para El Sol de México

Lídice Guerra

La ilusión de la igualdad

Las trabajadoras mexicanas tenemos mucho más en común con las proletarias en el resto del mundo que con las damas de la oligarquía de nuestros respectivos países. A pesar de las diferencias geográficas, la realidad cotidiana de las proletarias en el mundo se asemeja pues el capitalismo marca nuestras condiciones de vida.

Camareras en España, campesinas en la India, trabajadoras migrantes en Estados Unidos, desempleadas en Alemania, todas padecemos para que el dinero alcance para alimentar a la familia, pagar la renta o sostener un hogar: sólo 47 por ciento de las mujeres tiene un empleo estable, aunque son 75 por ciento de las cabezas de familia.

Ejercer la maternidad nos coloca bajo mayor presión económica, social y psicológica: la carga del trabajo de crianza y cuidados —el que mantiene a la sociedad funcionando—, es una responsabilidad individual en lugar de colectiva, porque no tenemos acceso a la seguridad social ni a la socialización de los cuidados, y nos vemos orilladas a los trabajos informales o de medio tiempo y la dependencia económica de la pareja —cuando la hay—.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La superestructura de la sociedad capitalista perpetúa nuestras condiciones de opresión, discriminación y violencia, empleos con salarios más bajos, sin derecho a jubilación o pensión, asediadas por la violencia sexual, la trata de personas y el feminicidio.

Pero en esta época en particular, los monopolios son los verdugos de las proletarias en el mundo.

Los gigantes agroindustriales como Driscoll's, Nestlé o Monsanto explotan a las jornaleras, encarecen fertilizantes y semillas, asfixian a los campesinos y pequeños productores con precios de compra irrisorios; las cadenas de supermercados acaparan y especulan con los precios de los productos básicos.

Los monopolios extractivistas, la minería, los oleoductos y gasoductos, despojan a las mujeres de las comunidades rurales al arrasar con los territorios y los recursos naturales; talan las selvas y contaminan los ríos, destruyen la naturaleza en su insaciable sed de ganancias.

Al resistirse al despojo, más de dos mil 200 defensoras de la tierra y el medio ambiente han sido asesinadas o desaparecidas en el mundo desde 2012.

Estallan las disputas por recursos y rutas comerciales entre los monopolios y los estados imperialistas, causando más de 61 conflictos armados en el planeta y desviando los presupuestos públicos hacia un exorbitante gasto militar —cuyo nuevo máximo mundial fue de 2.7 billones de dólares en 2024—, en lugar de destinarse a las necesidades sociales de salud, educación, jubilaciones.

Directamente en el radio de influencia de estos conflictos viven casi 700 millones de mujeres y niñas, sembrando entre ellas muertes, mutilaciones, violaciones, torturas, inenarrable sufrimiento; es el caso de la guerra de exterminio de Israel contra Palestina, que según un estudio citado por la relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Francesca Albanese ha causado 680 mil muertos, siendo 79.7 por ciento mujeres, niñas y niños.

El desempleo y la pobreza, la destrucción ambiental y las guerras causaron la migración y el desplazamiento forzado de 60 millones de mujeres y niñas, con elevado riesgo de sufrir extrema violencia y tráfico de personas, muertes, abusos a manos de las policías migratorias.

En contraste a las carencias y sufrimiento de las trabajadoras, cada país tiene su lista de los hombres más ricos y su lista de las mujeres más poderosas, y no hacen más que crecer obscenamente las ganancias de los monopolios que ellos y ellas encabezan, mientras nuestros derechos retroceden y nuestras condiciones de vida empeoran.

La igualdad es una ilusión en estas condiciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	08/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Felipe Arizmendi

¿En qué hemos fallado?

HECHOS.- En la casa que ocupaba Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, cuando fue capturado y abatido por el Gobierno federal, tenía un altar con unas imágenes de la Virgen de Guadalupe, de San Judas Tadeo y de otros santos, con sus veladoras, y un salmo escrito a mano.

En julio de 2022, publicó un video en el que exhortaba a los cárteles a respetar a sacerdotes, pastores evangélicos, médicos y maestros. Se consideraba muy católico y devoto, pero era un asesino, narcotraficante y extorsionador, que no se tocaba la conciencia cuando se trataba de proteger su negocio y los intereses de su organización. ¿En qué falló su educación católica?

Un sacerdote de esa región escribió una carta sobre Rubén Oseguera González, hijo de *El Mencho*, de quien afirma que "proviene de una familia católica muy practicante". ¿Esa familia es en verdad católica y muy practicante? Quizá algunos de esa familia lo sean, pero afirmarlo de toda la familia es una afirmación contradictoria con sus hechos. Ser católico practicante es amar a Dios y al prójimo, no es sólo rezar y tener algunas devociones religiosas. ¿En qué hemos fallado en la instrucción religiosa, en las catequesis y homilías, en nuestros grupos parroquiales, para que algunos consideren compatible su fe católica con esas prácticas criminales?

La mayoría de los miembros de estos grupos de delincuentes se consideran católicos porque fueron bautizados, quizá hicieron la Primera Comunión y recibieron la Confirmación; probablemente tienen sus devociones, llevan al cuello un escapulario, un crucifijo o una imagen de la Virgen; sin embargo, su vida contradice por completo lo que proclama nuestra fe. Es muy probable que no participen en la Misa dominical; pero son hijos de la Iglesia. ¿En qué hemos fallado nosotros? Es la misma pregunta que se hacen algunos papás cuando los hijos se portan mal.

En este tiempo de Cuaresma, es oportuno examinar nuestra conciencia y nuestra práctica pastoral para analizar nuestras deficiencias. El gobierno desde hace tiempo debería haber hecho mucho más para impedir que esos grupos criminales crecieran y se afianzaran; pero no todo es culpa del gobierno; también nosotros debemos reconocer nuestras fallas.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	22-24	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

comunicacionsocial.diputados

POLÍTICA

Vienen movilizaciones de la sociedad

"LA REFORMA ELECTORAL QUE CONFRONTA AL PAÍS"

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

El Ejecutivo federal presenta una iniciativa que busca controlar los procesos electorales, debilitar a los partidos políticos, mantener la sobrerrepresentación y desaparecer el conteo ciudadano de votos.

El pasado miércoles 4 de marzo el Ejecutivo federal envió su iniciativa de reforma electoral, que propone modificar once artículos de la Constitución. Entre dichos cambios destacan la reducción de recursos a los organismos electorales y los partidos políticos; nueva fórmula para elegir diputados plurinominales; y también cambia el proceso para dar a conocer los resultados de las elecciones.

Desde que se dieron a conocer los puntos que componen la reforma electoral, la sociedad apoya las voces de especialistas que advierten sobre un retroceso democrático impulsado desde el poder para instaurar una dictadura, al estilo de Venezuela, Cuba o Nicaragua, toda vez que afirman eliminaría la pluralidad política en el Congreso al reforzar la sobrerrepresentación; buscaría extinguir a los órganos electorales para luego controlar los comicios; y desaparecería el conteo de votos ciudadano.

Decálogo

El pasado miércoles 4 de marzo el Ejecutivo federal presentó en la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, misma que contiene los elementos dados a conocer desde hace días, conocidos como "decálogo".

Uno, integración del Congreso de la Unión. La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes, todos por votación directa. De ellos, 300 electos por mayoría relativa y 200 diputaciones que mantienen la denominación de representación proporcional. De estas últimas, 100 serían otorgadas a candidatos que obtuvieron los mejores segundos lugares en algunos de los 300 distritos, y los otros 100 serían electos por votación directa en cada una de las cinco circunscripciones, incluyendo representación de mexicanos en el extranjero. La Cámara de Senadores se integrará por 96 senadurías: 64 son por mayoría relativa y 32 de primera minoría, es decir, desaparecen los plurinominales.

Dos, menos gasto. Se propone una reducción de 25% al financiamiento público que se otorga a los partidos políticos, así como una disminución al gasto operativo de los órganos electorales. El objetivo es reducir 25% al costo total de los procesos electorales.

Tres, mayor fiscalización. Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero y se hará uso de tecnologías en la fiscalización.

Cuatro, voto en el extranjero. Se habilitarán mecanismos para facilitar el voto de los mexicanos residentes en otras naciones.

Cinco, tiempos de radio y televisión. Se reducen tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral.

Seis, Inteligencia Artificial (IA). Regulación del uso de IA y prohibición de *bots* y otros mecanismos artificiales en las redes sociales, en relación con las elecciones.

Siete, cómputos distritales. El Ejecutivo aseguró que permanece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pero los cómputos (conteo oficial) iniciarían al término de la jornada electoral y no dos días después, como se establece en la actual Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ocho, democracia participativa. Fortalecer los mecanismos de democracia directa y participativa con la incorporación de figuras como referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato. Ampliar la democracia participativa a estados y municipios. Se permitirá el uso de tecnologías, como el voto electrónico en estos instrumentos.

Nueve, no nepotismo. Reitera lo aprobado en la Constitución: los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos, hermanos).

Diez, no reelección. Se prohíbe la reelección consecutiva (inmediata) en todos los cargos de elección popular, pero a partir de 2030.

Distanciamiento

Luego de varias semanas sin fijar una posición clara, la dirigencia nacional del PT se pronunció contra los lineamientos de la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal.

En un comunicado emitido el domingo 28 de febrero el partido expuso: "¡No permitiremos ningún retroceso democrático en México! Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 a 2018".

Asimismo, los aliados de Morena advirtieron que lucharán por "preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país".

El martes 3 de marzo, durante la sesión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, reiteró que su partido rechazará la propuesta del Ejecutivo, pues no va a "aceptar un retroceso de la democracia".

El coordinador petista advirtió que "49 de los 49" diputados "votarán en contra" y remarcó que "no hay forma" de que se apruebe la iniciativa del Ejecutivo sin sus votos: "Es una cuestión aritmética".

AFP

Córdova | Preocupación.

Por otro lado, la propuesta de reforma del Ejecutivo provocó diferencias al interior del PVEM; hay algunos que la rechazan abiertamente y otros que no fijan una posición clara todavía.

Sobrerrepresentación

Un grupo de personajes de la política que militaron en el PRI, Manlio Fabio Beltrones; PAN, Diego Fernández de Cevallos; y Partido Comunista (posteriormente PRD), Jorge Alcocer, emitieron un desplegado en el que manifiestan su rechazo a los planteamientos del gobierno federal, concretamente al relativo a la sobrerrepresentación legislativa, es decir, al hecho de que un partido (o coalición) con 54% de los votos pueda tener 73% de la representación en la Cámara de Diputados.

> "Se lesionará la confianza ciudadana".

Así lo expusieron: "Las normas para la integración de la Cámara de Diputados, vigentes desde 1996, habían venido reflejando de manera adecuada la voluntad popular. Sin embargo, en 2024

la alianza encabezada por Morena obtuvo una inconstitucional sobrerrepresentación que con 54% de los votos le otorgó 73% del total de diputados. Eso no debe volver a ocurrir".

En este sentido, dicho grupo propuso "eliminar por completo la sobrerrepresentación de 8%, así como respetar el tope de 300 diputaciones que como máximo podrá obtener un partido político o coalición electoral".

Coinciden en afirmar que la propuesta del Ejecutivo busca, con la nueva fórmula para elegir plurinominales, tener una soprerrepresentación aún superior a la actual: podría ser el caso de que con 50% de los votos Morena y aliados lleguen a tener 450 diputados, es decir, 90 por ciento del total.

Sierra | Incertidumbre.

Beltrones, Fernández de Cevallos y Alcocer coincidieron en la necesidad de reducir el financiamiento público para los partidos políticos, "pero sin afectar la equidad de la contienda". Y algo muy importante: "Asegurar que los programas sociales no se utilicen en beneficio de cualquier partido político".

Inversiones en riesgo

En una serie de apariciones públicas en días recientes el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra, insistió en que el actual no es buen momento para impulsar cambios en los comicios.

"Y lo hemos dicho desde Coparmex: la mejor reforma electoral es que no haya reforma electoral. Una reforma electoral inoportuna y riesgosa, qué necesidad en esta realidad de estancamiento económico, de escasa generación del empleo formal, de pérdida de registro de patrones en el Seguro Social, como si no tuviéramos incertidumbre en lo externo y en lo interno", señaló.

Y subrayó: "Por ejemplo, empresarios de Estados Unidos, Canadá, Alemania y Japón nos preguntan si la inversión se va a respetar, si las reglas no van a cambiar; entonces, estamos ahuyentando la inversión porque podría pasar que cambien las reglas electorales sin consensos. ¡Estamos enviando la peor señal al inversionista nacional y extranjero!"

Añadió Sierra: "Lo que queremos los empresarios es que no nos sigan moviendo la mesa con reformas, queremos una mesa estable, un país sólido, un país con certeza, porque mientras no exista confianza no es posible hablar de inversión ni de desarrollo económico de doble dígito".

Preocupante

En entrevista con Javier Risco y Luciana Wainer, en **adn** Noticias, el expresidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, enumeró los pilares sobre los que a su juicio se debe construir el sistema democrático: la apertura a la pluralidad y la representación de la diversidad política en el Congreso; la construcción de autoridades electorales autónomas y profesionales; la existencia de mecanismos, como el PREP, que inyectan certeza y transparencia en los comicios; y condiciones de equidad en la contienda electoral.

Para Córdova, este grupo de cuatro "pilares democráticos" están en riesgo en la propuesta del Ejecutivo federal.

> "Que los programas sociales no se usen en beneficio de ningún partido".

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de la organización Somos México (en proceso de obtener su registro como partido político nacional), anunció que el próximo 21 de marzo sesionará su consejo nacional para "acordar la ruta de construcción de la estructura nacional y las eventuales movilizaciones que se llevarían a cabo en todo el país en exigencia de respeto a las reglas de la democracia".

Agregó: "Nuestro objetivo es impedir cualquier intento presidencial de aplicar en México los modelos de Venezuela y Nicaragua, que inhiben la participación electoral de la oposición".

La consejera del INE, Dania Ravel, advirtió que si se recortan recursos a los institutos electorales "lo único que pasará es que se va a mermar la calidad de las acciones que se deben realizar y se lesionará la confianza ciudadana cuando no se puedan cumplir con todas las nuevas atribuciones".

Para el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, no hay duda de que se busca "demoler" al INE para que el régimen obtenga control sobre las elecciones.

A su vez, Córdova advirtió: "Hay que preocuparse por una reforma que signifique una regresión autoritaria". V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuarto Informe de Gobierno

MARÍA EUGENIA CAMPOS "INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA EN CHIHUAHUA"

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Labores integrales de rehabilitación en espacios públicos representativos y remodelación de áreas hospitalarias en distintas regiones del territorio estatal, con acciones que llegarán a municipios como Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, entre otros.

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, anunció una inversión histórica para 2026 que alcanzará los cinco mil millones de pesos para infraestructura en todo el territorio estatal, coordinando esfuerzos con los 67 presidentes municipales.

Campos resaltó que gran parte de esa inversión es posible gracias a la aprobación y esfuerzo del sector empresarial para cumplir con el Impuesto Sobre Nómina.

Durante su Cuarto Informe de Gobierno, que presentó en el Centro de Convenciones de Chihuahua, la gobernadora detalló que en la ciudad de Chihuahua ya se trabaja en la construcción del paso superior de la avenida Fuerza Aérea y Palestina, desahogando el tráfico en la zona del aeropuerto, así como en un paso a desnivel en el boulevard Juan Pablo II y Quinta Real, mientras que al poniente se construirá un paso inferior para desahogar la salida a Cuauhtémoc.

La mandataria estatal destacó que arrancarán obras viales clave en la capital y en Ciudad Juárez con la construcción de múltiples pasos a desnivel, tanto superiores como inferiores, la adecuación de retornos, y la rehabilitación de vías clave con la finalidad de agilizar y desahogar el tráfico en puntos prioritarios para la ciudadanía.

Campos | "Defenderemos el estado con ley, carácter y dignidad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También se realizarán labores integrales de rehabilitación en espacios públicos representativos y la remodelación de áreas hospitalarias en distintas regiones del territorio estatal, con acciones que llegarán a municipios como Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, entre otros.

La gobernadora contó con la compañía de personalidades de la política nacional, como las gobernadoras de Guanajuato, Libia Denisse García; de Aguascalientes, Tere Jiménez; de Querétaro, Mauricio Kuri; el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el presidente nacional del PAN, Jorge Romero; el titular de la Sader, Julio Berdegué, y la diputada federal Kenia López Rabadán, entre otros.

Unir y construir

"Chihuahua no se entrega. No se entrega la dignidad de nuestra gente, la libertad que tanto ha costado construir ni el futuro de nuestras familias. Defenderemos el estado con ley, con carácter y con dignidad", afirmó la gobernadora Maru Campos en la presentación de su informe de labores.

Añadió que "en Chihuahua gobernamos para unir y para construir; lo que siempre nos ha sacado adelante es la esperanza, la visión y nuestro amor por esta tierra".

Campos anunció que se lanzará el esquema PROVEE+, de más de 40 millones de pesos, para apoyar a los proveedores locales y ayudarlos a integrarse a las cadenas globales de suministro, y que se invertirá más en créditos productivos que en todos los años anteriores de esta administración juntos.

> "En Chihuahua siempre nos saca adelante nuestro amor por esta tierra".

A través de Impulso NAFIN, explicó, se destinan 50 millones de pesos que gracias al efecto multiplicador con la banca se convierten en 900 millones de pesos en créditos reales para micro, pequeñas y medianas empresas chihuahuenses.

"Chihuahua tiene todo para ofrecerle al mundo. Estamos construyendo el puente para que eso ocurra", puntualizó.

Resaltó el saneamiento de las finanzas estatales, pues tras once oscuros años Chihuahua volvió a ser bien calificada por instituciones financieras internacionales en materia de créditos y economía, consiguiendo calificaciones como un A+.

Señaló que el buen manejo de los recursos públicos generó que ante la reforma al Poder Judicial el estado pudiera garantizar el retiro justo de los jueces y magistrados salientes sin afectar las arcas de la entidad, ya que los retiros y jubilaciones representaron un gasto de aproximadamente 150 millones de pesos.

Política humanista.

Fotos Gobierno del Estado de Chihuahua

La gobernadora presentó los resultados más destacados conseguidos el año anterior en los rubros prioritarios y resaltó la reducción en 18% de los homicidios dolosos en el territorio estatal, así como el aumento en el mismo porcentaje de la confianza en estas instituciones desde el inicio de su gestión.

Ampliación de servicios básicos

Indicó que en lo que va de su administración se ha llevado el acceso por primera vez a agua potable o drenaje a más de 390 mil chihuahuenses, prácticamente 10% de la población de la entidad, por lo que arriba de 95% de las viviendas ya cuenta con ese recurso hídrico.

"Invertir en agua es invertir en dignidad. Es hacer justicia social. Y también es gobernar pensando en lo esencial", aseguró.

Subrayó además lo logrado mediante el programa MediChihuahua, que ya registra más de 536 mil chihuahuenses afiliados a este servicio gratuito, mediante el cual se ha otorgado atención incluso a personas que lo necesitaban y no estaban aún afiliadas, con un total superior a 866 mil beneficiados.

En esta misma línea de su política humanista refirió lo alcanzado a través de NutriChihuahua con desayunos escolares que permiten que más de 180 mil infantes inicien su jornada con alimento en el estómago; y las más de seis mil toneladas de maíz, arroz y frijol distribuidas para más de 25 mil familias, principalmente de la Sierra Tarahumara.

A eso se añade el apoyo alimentario otorgado a las más de 19 mil personas mayores y con discapacidad, así como la comida caliente disponible diariamente en los comedores comunitarios, espacios que apoyan a quienes más lo requieren y que este año pasaron de 23 a 40.

"Que se escuche fuerte y claro, y que llegue lejos: Chihuahua es de los chihuahuenses, y que se aguanten, porque a este gobierno todavía le falta lo mejor", concluyó Maru Campos. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum no sólo busca garantizar la mayoría de Morena en el Congreso, sino que ha destapado las fracturas internas en su partido y en la alianza gobernante. El rechazo del Verde y el PT a desaparecer los plurinominales evidencia esa fragilidad, justo cuando el obradorismo también enfrenta reacomodos y rebeliones internas.

DALILA ESCOBAR

En medio de conflictos al interior de la alianza de gobierno y de los reacomodos políticos de liderazgos lopezobradoristas en el Senado y en su propio gabinete, la presidenta Claudia Sheinbaum se embarcó en una reforma electoral orientada hacia un bipartidismo que garantice la mayoría de Morena.

El 25 de febrero último la mandataria presentó su propuesta de reforma electoral, iniciativa que pone en juego la alianza que le otorgó a Morena la mayoría calificada en el Congreso para las reformas constitucionales impulsadas por su gobierno, pero, sobre todo, las emprendidas por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta de reforma electoral la dio a conocer Sheinbaum en un momento en el que el país estaba sacudido por el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ocurrido el 22 de febrero último y la posterior violencia desatada en 20 estados por el operativo contra el capo.

En ese contexto, la iniciativa presidencial, fuertemente impugnada por sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), logró ver la luz pública, al menos en esa conferencia mañanera del 25 de febrero, luego de días de tensiones en su búsqueda de control político e institucional.

Semanas previas a la caída del capo, otros hechos que generaron presiones sobre el Ejecutivo federal fueron la salida de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República, a cambio de la Embajada de México en Reino Unido; el anuncio de Adán Augusto López Hernández de abandonar la coordinación de Morena en el Senado (tras meses de escándalo mediático porque su jefe de Seguridad Pública en los tiempos en que gobernó Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, está detenido y acusado de liderar la organización criminal La Barredora), así como la rebelión de Marx Arriaga, quien se atrincheró en sus oficinas tras ser destituido de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP. Se trata, los tres, de personajes identificados por su cercanía con el expresidente López Obrador.

Otro hecho que causó tensiones dentro del gobierno de la mandataria fue la publicación del libro *Ni venganza ni perdón*, del exconsejero jurídico de la Presidencia con López Obrador, Julio Scherer Ibarra. En la publicación se refiere la relación de su coordinador de asesores –y exvocero de López Obrador–, Jesús Ramírez Cuevas, con el llamado "rey del huachicol fiscal", Sergio Carmona, asesinado en noviembre de 2021, así como su intervención con recursos millonarios del erario en la vida sindical del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Bipartidismo

De cara a las elecciones intermedias de 2027, el 25 de febrero último la presidenta presentó los diez puntos de su iniciativa: elección de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reducción del gasto, mayor fiscalización, voto en el extranjero, tiempos de radio y televisión, inteligencia artificial, cómputos distritales, democracia participativa y las ya aprobadas: no nepotismo y no reelección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La propuesta presidencial busca que, de los 200 diputados por representación proporcional, 97 sean quienes hayan obtenido los mejores resultados de su partido, pero que no hayan resultado ganadores y 95 sean de votación directa por circunscripción y por partido político, con una fórmula paritaria. Los ocho restantes se propone que sean para mexicanos residentes en el extranjero.

En tanto, el Senado se integraría por 96 escaños: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría, sin que se mencione una lista de plurinominales.

Para Miguel Eraña, profesor de derecho constitucional, con este diseño se estaría cambiando la estructura completa del modelo electoral, "y eso es lesivo (porque) es casi reserva de una asamblea constituyente o de una negociación mucho mayor que la que se plantea".

Advierte que la iniciativa busca desaparecer la representación proporcional genuina "y adoptar un modelo que, aunque no forzado, no es fielmente de representación proporcional porque está a medias. Lo que premia es que se formen dos fuerzas políticas en el país".

Recordó que esa fórmula, años atrás, la izquierda logró echarla abajo en el Senado porque "fue la única forma de pluralizar al país y quitarle el sesgo bipartidista" que en su momento se buscó entre el PRI y PAN y que, además, permitió que la oposición (hoy gobierno), que era minoría, pudiera entrar al Senado.

"Lo que están buscando es colapsar el sistema pluralista para que subsistan dos fuerzas políticas, y eso puede corroer la propia disciplina de los partidos en el poder y derivar en corrupción. A quienes quieran llegar sin partidos se les socava la oportunidad por lo complicado de una candidatura independiente", asegura.

Horas después de que la iniciativa fue presentada en Palacio Nacional, la propuesta presidencial se encontró de frente con el reiterado rechazo de su aliado el Partido Verde.

En opinión de la analista política Paula Sofía Vásquez Sánchez, el riesgo de no lograr la aprobación de la iniciativa por ceder a los intereses de aliados como el Partido Verde podría convertirla en otra reforma "descafeinada", como las anteriores que no han logrado grandes cambios.

Desinvitación

Eraña, quien ha analizado durante décadas los alcances de una reforma electoral, cuenta que fue requerido para el análisis de estas propuestas: "Desde una oficina de la Presidencia, sabiendo que soy muy crítico, se me invitó vía telefónica a una de las sesiones que iba a haber en el Instituto de Administración Pública... Y con mucha pena llegó una disculpa vía telefónica de desinvitación". En realidad, la propuesta de reforma electoral "nunca se abrió a la participación ciudadana, a lo que opinábamos".

Desde 2013 el doctor en derecho por la Universidad de Salamanca, España, ya advertía: "La pretensión de

Pablo Gómez, acompañado de consejeros del INE, con la propuesta de reforma electoral
Foto: Graciela López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mier y López. Relevo en el Senado
Foto: Galo Cañas

eliminar o disminuir el principio proporcionalista de las elecciones casi siempre es correlativa de cierto sentido de desconocimiento, injusticia o prejuicios de sus impulsores.

"Dicho rechazo al proporcionalismo se relaciona con la negación de los sistemas pluralistas y, en el fondo, con cierta empatía hacia formas autocráticas de gobierno".

Aunque en enero último se presentaron las conclusiones de la comisión designada por la presidenta, más de un mes después no lograban concluir la iniciativa, al mismo tiempo que su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advertía que sería muy difícil lograr los votos de los aliados si se tocaba a los plurinominales.

Antes de que llegara la iniciativa de la presidenta, el Partido Verde, con senadores como Luis Armando Melgar, había advertido su rechazo. En declaraciones públicas, Melgar afirmó que Morena "quiere caminar hacia ser un partido único". Y tras la reciente presentación de la iniciativa presidencial, reiteró que no sólo su voto será en contra, sino que el rechazo alcanzará "los suficientes (votos) para que no pase" impidiendo que Morena consiga la mayoría para aprobar la reforma electoral.

Al respecto, Sofía Vásquez expone: "Aquí el partido más fuerte no es Morena, son los del Verde que van a poder doblegar a Morena cuando les convenga. Es evidente para todos que una reforma que limite el financiamiento de los partidos políticos, y que elimine los plurinominales, es un balazo en el pie para los partidos que básicamente viven de esas dos cosas; y también saben que no hay otra forma de conseguir la mayoría. Es con ellos o no hay de otra".

Quien ha sido asesora del INE, plantea dos escenarios: que el Verde ceda a cambio de acuerdos "generosos" para 2027, o que al final sólo se tenga una reforma electoral "muy descafeinada" en la que "salgan dos o tres temitas de coyuntura y puedan decir que se hizo una reforma política".

A su vez, el constitucionalista Miguel Eraña considera que, para lograr la reforma hacia las próximas elecciones de 2027, sería necesario un periodo extraordinario. Sobre todo, alerta, se podría utilizar "el mismo método que usó Andrés Manuel López Obrador en 2024, cuando llevó como bandera electoral la reforma al Poder Judicial.

"A reserva de que realmente se consigan unos mínimos con los que la presidenta esté de acuerdo, creo que en el fondo, tal vez, la pretensión sea que estos partidos que le representan una carga, especialmente PT y Verde, no se sumen". Eraña también observa que el modelo que la presidenta defiende como "demócrata" puede ser útil para conseguir votos para el grupo en el poder, "pero muy pernicioso para la vida democrática y pluralista de la nación".

Las divisiones al interior de Morena y la negativa de figuras del obradorismo a dejar sus cargos son un ejemplo de las dificultades que enfrenta la presidenta de cara a estas elecciones intermedias, que definirán la última parte de su sexenio y, por ende, la sucesión presidencial.

Sandoval. "No hay necesidad de una reforma"
Foto: Montserrat López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	28-32	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grietas internas

Uno de esos riesgos de fractura que enfrenta Palacio Nacional está en el senador Adán Augusto, quien, en su nueva condición de encargado de "trabajo territorial" de Morena, advirtió de manera anticipada que la senadora Andrea Chávez "es la mejor posicionada, según entiendo, en Morena rumbo a la candidatura al gobierno" de Chihuahua. Y pese a "campañas en su contra –afirmó– sostengo que la senadora va a ser candidata y va a ser gobernadora del estado".

Los dichos del tabasqueño provocaron que la presidenta, entre risas, le recordara que primero tiene que ganar la encuesta interna y después otorgar esos triunfos.

Por su parte, el Partido Verde también ha asomado la intención de ir sin Morena para ganar la gubernatura de San Luis Potosí, pasando por encima de los estatutos de Morena, su aliado principal, donde se pide eliminar el nepotismo para las elecciones de 2027.

El 11 de febrero último el senador Manuel Velasco abiertamente "destapó" como posible candidata a Ruth González, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo. "Ella todavía no ha decidido, pero en las encuestas que nosotros hemos hecho en el partido va dos a uno arriba, con una amplia ventaja de más de 20 puntos. Ojalá se anime", dijo.

Anaya y Velasco. Póquer político
Foto: Montserrat López

Cuando se le preguntó si ella ¿será gobernadora, entonces?, Velasco respondió que "sí, sin duda", confiado al momento de levantarle la mano a González.

Esa confianza del Verde en la que no necesita el aval del partido oficialista es explicada por Paula Sofía Vásquez, autora del libro *La mafia Verde*:

"Los del Verde han sido muy claros en decir: 'Nosotros no somos Morena, esos estatutos no son nuestros y nosotros básicamente podemos proponer a quien queramos'. Y en el caso específico de San Luis Potosí en realidad están calculando muy bien el juego. Ellos pueden ganar sin nadie, no necesitan la alianza".

Y aunque se les complicara la elección por enfrentarse a un buen candidato de Morena o por la cantidad de recursos que puedan utilizar, agrega, tienen todas las posibilidades de ganar porque "la familia Gallardo tiene 25 años gobernando San Luis Potosí, que es la siguiente fase del experimento del Verde, que ya es un partido con una operación territorial muy sólida.

"(Los del Verde) tienen sindicatos, asociaciones gremiales, presidencias municipales lo suficientemente bien amarradas en términos de territorio, y ellos, aparte, por dinero no paran".

También advierte que al Verde, más que obtener gubernaturas, le interesa tener posiciones importantes en el Congreso y en municipios "donde ya vieron que hay negocio" en recolección de basura, taxis, plantas tratadoras de agua o paneles solares.

"El poder político para ellos es una herramienta para lograr otro tipo de capitales: económico o social".

Pero al interior de Morena también se desafían los mismos estatutos que incluso la mandataria buscó reforzar con una carta enviada a la dirigencia nacional de su partido. Un ejemplo es la familia Monreal, con uno de sus integrantes, Saúl, que ha sido insistente en buscar la candidatura al gobierno estatal de Zacatecas para suceder a su hermano, David Monreal.

Saul ha recibido críticas hasta de la presidenta en torno de que es joven y podría esperar seis años más para regresar por ese cargo y evitar el nepotismo. El menor de los Monreal, en cambio, reitera que no hay nepotismo que valga si el pueblo quiere que sea él.

En el Partido del Trabajo, también desde el Legislativo, se comienzan a destapar nombres de quienes podrían tener una candidatura para el gobierno de Zacatecas, lo que podría dejar sin posibilidades a Monreal. El 13 de febrero la diputada federal Lilia Aguilar Gil publicó en su cuenta de X que "nosotros TENEMOS GALLA para Zacatecas: @geovanna_b (la senadora Geovanna Bañuelos). ¡Petista, valiente, íntegra, decente, mujer de una pieza!".

Sofía Vásquez dice que es importante ver cómo se resuelven esos conflictos. "Son muchas rupturas en Morena, y yo no sé si, ya no estando el pegamento de Andrés Manuel López Obrador, se vayan a subsanar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	33-37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Montserrat López

Quien forjó su identidad política como líder estudiantil del 68 y preso político luchando contra un Estado autoritario, Pablo Gómez ahora encabeza la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. El contraste es evidente: el hombre que exigía la apertura del sistema y el fin del partido único es hoy el encargado de diseñar una reforma que, de acuerdo con críticos, busca centralizar el poder electoral y reducir el pluralismo político que él mismo ayudó a construir.

Las dos caras de Pablo Gómez, un histórico de la izquierda mexicana

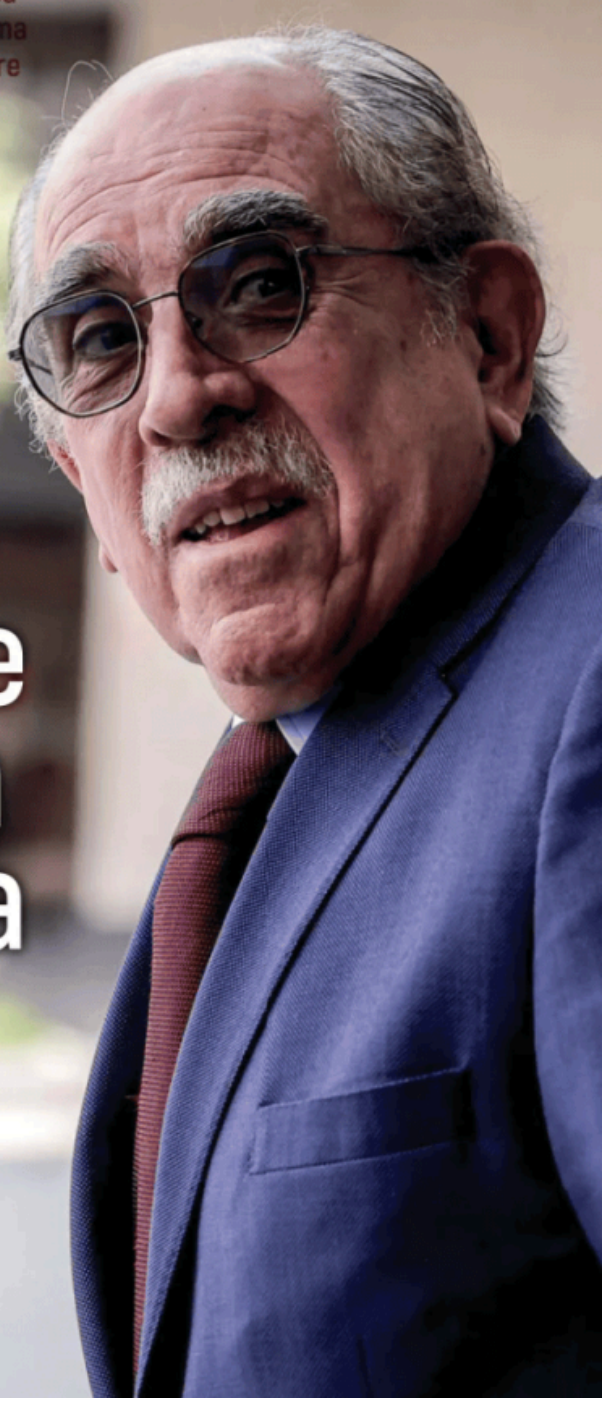

JUAN CARLOS CORTÉS

A sus casi 80 años Pablo Gómez Álvarez se ha convertido en el símbolo de la contradicción de la izquierda mexicana y en un actor incómodo como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, principal proyecto político de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De su participación activa en el movimiento estudiantil de 1968, que exigió la apertura democrática durante el régimen del PRI, busca ahora la restitución de un sistema político de partido hegemónico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	33-37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Gómez (izq.). Conferencia de prensa del Partido Comunista Mexicano
Foto: Archivo Proceso

Desde la arrogancia que sus críticos identifican como uno de sus principales rasgos, desestima los reclamos de congruencia entre sus exigencias de apertura democrática de hace medio siglo con su actual desempeño, pues dice que ahora "son otros tiempos".

Incluso, en una declaración que generó un amplio rechazó, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE), "no puede ser autónomo". En una reunión con nueve de los 11 consejeros del INE durante la segunda semana de enero, les dijo: "Un órgano administrativo como el INE no puede ser autónomo, pero debe tener independencia en sus resoluciones". Además, al igual que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, busca una reducción significativa del Instituto.

Gómez formó parte en 1979 del primer grupo opositor de izquierda de cien diputados que se benefició de la reforma electoral de dos años antes. Más aún, fue uno de los 18 diputados plurinominales que tuvo el Partido Comunista de México (PCM).

A partir de entonces, durante casi dos décadas, formó parte de la oposición legislativa, incluidas dos ocasiones como diputado plurinominal, figura que ahora pretende reducir.

Senador también de oposición por el PRD, la llegada de Morena al poder lo colocó por primera vez, en 2018, como diputado oficialista y al término de su periodo ocupó por primera vez un cargo de gobierno cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo designó titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Después de casi cuatro años de una gestión partidaria en esa instancia –cuestionan sus opositores–, la presidenta Sheinbaum lo designó al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral (CPRE) que busca remodelar el sistema político mexicano.

En octubre de 2025, dos meses después de que Sheinbaum lo nombrara titular la CPRE, Gómez fue entrevistado en la Cámara de Diputados. Ahí jugueteó con las palabras y con suficiencia buscaba justificar los fines de su nueva encomienda.

En sus respuestas se notó su bagaje como parlamentario, parafraseó ideas y sonrió sarcásticamente ante la pregunta incómoda. También, a medias, explicó uno de los fines de la reforma electoral: la disminución y probable elección de legisladores plurinominales. Argumentó que esa representación ya no está vinculada al voto, sino a las direcciones de los partidos.

La explicación representó una bofetada al partido en el poder, cuya cúpula parlamentaria está integrada por legisladores de representación proporcional: el excoordinador de bancada en el Senado Adán Augusto López; el coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, y su coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba.

Pablo Gómez justificó: "Hay argumentos muy fuertes para cambiar el sistema de representación que tenemos en este momento y no sólo fuertes sino cimentados, porque este sistema se hizo para otra situación, no para la actual situación.

"Entonces hay necesidades de representación popular que han crecido, hay mucha más gente que quiere estar representada directamente, que quiere que la representación esté vinculada a su voto (directo) y no a través de las direcciones de los partidos que (están) bastante alejadas de los electores", explicó.

Ley Televisa y otras pifias

Gómez Álvarez fue electo por primera vez por representación proporcional por el PCM en la tercera circunscripción. En las otras dos fueron elegidos figuras de izquierda de ese entonces, como el líder sindical Ferrocarrilero Valentín Campa, el maestro normalista en Guerrero Othón Salazar Ramírez y el líder de izquierda Arnoldo Martínez Verdugo.

Durante los setenta Gómez militó en el PCM, registrado oficialmente como partido en 1978, que después se fusionó con otras fuerzas de izquierda para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1981, partido en el que Gómez militó desde su creación hasta 1989. Tras otra fusión izquierdista con disidentes del

PRI, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, se creó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), del que Gómez llegó a ser su presidente nacional. Después, en 2014 pasó a militar a Morena.

En su carrera parlamentaria ha sido legislador en seis ocasiones, cinco de ellas como diputado: 1979 (PCM), 1988 (PSUM), 1997 (PRD), 2003 (PRD) y 2018 (Morena); y en una ocasión, senador de 2006 a 2012 (PRD). En dos ocasiones como legislador fue diputado plurinominal en 1979 por el PCM y en 1988 con el PSUM.

En su desempeño como legislador quedó registrado su voto en favor de la Ley Televisa y de la creación de Guardia Nacional para militarizar la seguridad, así como la polémica conclusión de la Comisión Investigadora del 68 de la que formó parte y, según la cual, el día de la represión estudiantil en Tlatelolco "no hubo francotiradores".

El primero de diciembre de 2005, cuando era diputado del PRD y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, aprobó por la vía rápida, junto a todo su grupo parlamentario, la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) y Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT) de México, conocida como Ley Televisa.

La reforma que consagró la desregulación del espectro digital en favor del duopolio Televisa y TV Azteca, fue aprobada por unanimidad del Pleno por 327 votos en favor y ninguno en contra.

Gómez aprobó el dictamen sin siquiera leerlo. Justificó esa pifia legislativa con el argumento de un descuido: "No me di cuenta de que el refrendo de las concesiones, con el cambio de la tecnología, implicaba ampliar las concesiones a quienes ya tienen concesión".

Tres meses después, el 31 de marzo, cuando la reforma fue aprobada en el Senado, afirmó que, aunque su partido y él hayan cometido un error, la iniciativa hubiera sido aprobada por los senadores; sin embargo, reconoció que los errores no se lavan, "y ése no se borrará nunca, quedará ahí para siempre".

Guardia Nacional y francotiradores

Gómez, quien fue preso político de 1968 a 1971 por su participación en el movimiento estudiantil, como diputado morenista aprobó la creación de la Guardia Nacional en febrero de 2019, propuesta por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador con la promesa de que sería de carácter civil.

Licenciado en Economía por la UNAM, grado que obtuvo en 1975, y donde dio clases, su condición de preso político como dirigente estudiantil le dio el estatus de líder izquierdista y de voz autorizada para hablar sobre los hechos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Tlatelolco.

Campaña para la jefatura del Gobierno del DF
Foto: Eduardo Miranda

En 1997 fue parte de la Comisión Especial Investigadora del 68, que recopiló información de entidades públicas e internacionales durante un año.

En entrevista, Ángeles Magdaleno, historiadora y especialista en el Movimiento del 68, afirmó que los archivos, que en su momento fueron recopilados en un CD-ROM, no fueron puestos a disposición al público, ni es posible consultarlos en la biblioteca del Congreso.

Aseguró que la comisión buscó alterar hechos documentados por diversos historiadores y periodistas sobre la presencia de francotiradores en la Plaza de la Tres Culturas, los cuales fueron negados en la investigación de la comisión.

De acuerdo con la historiadora, Pablo Gómez manipuló la información recabada de los 55 mil documentos, ya que de manera autoritaria buscó sesgar la información obtenida de las comparecencias de los involucrados en estos hechos.

Citó el caso de la comparecencia de Jorge Poo Hurtado ante la Comisión del 68 de la Cámara de Diputados, quien como estudiante del Instituto Politécnico Nacional acudió armado a la marcha del 2 de octubre.

"Pablo Gómez intentó por todos los medios evitar ese testimonial, en actitud inquisidora quiso que se retractara y dijo que ningún estudiante iba armado. Poo Hurtado, molesto, continuó su relato, no sin antes señalarle a Gómez que no era Ministerio Público ni podía decirle lo que había hecho cada uno de los asistentes al mitin", explica la historiadora.

Ángeles Magdaleno también informó que Gómez Álvarez se quedó con el tomo de indagatoria original del 2 de octubre de 1968, número 272-68, que fue integrada por Julio Sánchez Vargas, titular de la entonces Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República.

La historiadora acusó que la información recopilada por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados fue usada por Gómez para su libro *1968. La Historia también está hecha de derrotas*, que salió a la venta diez años después de la investigación de la Comisión, en octubre de 2008.

Disputa con AMLO y Ebrard

En dos ocasiones Gómez Álvarez quiso ser jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y aunque tuvo el apoyo de algunos líderes perredistas sus intentos fracasaron.

En la primera ocasión, por vías legales, impugnó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador bajo el alegato de que el tabasqueño no cumplía con el requisito legal de cinco años de residencia en la capital.

En 1999, junto con el entonces perredista Demetrio Sodi, presentó una queja ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD para que López Obrador no fuera candidato de la coalición Alianza, conformada por el PRD, el PT, Convergencia por la Democracia, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social para la jefatura de Gobierno al Distrito Federal en las elecciones del año 2000.

Ante la negativa de esa comisión, Pablo Gómez arremetió: si López Obrador gana la candidatura a la Jefatura del Gobierno capitalino, "se vuelve una catástrofe porque no se puede demostrar lo indemostrable".

La impugnación en el PRD trascendió porque el PRI y el PAN la llevaron al Instituto Electoral del Distrito Federal, al asegurar que López Obrador mintió en su declaración sobre su residencia mínima de cinco años en la capital del país.

"Pablo Gómez tenía razón. Andrés no cumplía los cinco años de residencia en la capital, sino cuatro años y meses. Andrés se vino a la Ciudad de México hasta 1996. Del 96 a 2000 había cuatro años y feria. Estaba trabajando en Tabasco; había sido candidato a gobernador, no había quedado, y luego ya se le ocurrió que pudiera ser presidente nacional del PRD.

"Pablo es muy incongruente, primero se queja y ahora resulta que es muy obradorista", afirmó en entrevista Guadalupe Acosta Naranjo, quien en 1996 era diputado local del PRD en Nayarit.

Nepotismo

En la segunda ocasión que buscó ser candidato por el Gobierno del Distrito Federal atacó al aspirante a candidato Marcelo Ebrard, por su pasado en el PRI. Afirmó que no se podía tener un candidato que causaría la división del partido y entre los simpatizantes.

Acosta Naranjo, secretario del PRD en ese entonces, afirmó que los perredistas estaban inconformes porque Marcelo Ebrard tuvo el apoyo de Andrés Manuel López Obrador.

"La queja con Andrés fue que siendo jefe de Gobierno dijo que no iba a meterse para nada, y cuando vio que se juntaron Pablo (Gómez), (Armando) Quintero y Jesús (Ortega) e incluso el ingeniero Cárdenas fue a un mitin a apoyar a Ortega, días antes de la elección interna Andrés da una entrevista en *La Jornada* llamando a votar por Marcelo. Ellos inclinaron la balanza, cargaron los dados hacia Marcelo", quien había sido secretario de Seguridad y de Desarrollo Social de López Obrador en la Ciudad de México.

Al final, Marcelo Ebrard tuvo el respaldo mayoritario en las elecciones internas del PRD, dejando en el camino a Jesús Ortega y ganando a Demetrio Sodi la jefatura del Distrito Federal.

En 2025 la bancada morenista aprobó la reforma contra el nepotismo, la cual estableció que en puestos de elección popular no participarán familiares con vínculo directo para las elecciones intermedias de 2030.

El argumento que dio la presidenta Claudia Sheinbaum, impulsora de la iniciativa, fue que los cargos de elección popular no deben ser heredados entre familiares, perpetuando así en el poder a las élites.

Aunque la reforma no incluye los cargos en el gobierno, Pablo Gómez y varios de sus familiares viven del presupuesto público. Es el caso de su expareja María Elvira Concheiro Bórquez, quien trabaja en la Subsecretaría de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, con un sueldo de 131 mil 789 pesos netos mensuales, según registros de la Plataforma Nacional de Transparencia.

También su hijo Argel Gómez Concheiro trabaja en Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con un sueldo de 78 mil 636 pesos.

Asimismo está su sobrina Galia Borja Gómez, subgobernadora del Banco de México (Banxico) y percibe un sueldo neto de 241 mil 206 pesos.

En 2008 publicó *México 1988. Disputa por la Presidencia y lucha parlamentaria*, en el que se refirió al fraude electoral del PRI contra Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del entonces PRD.

En su publicación cuestionó la resistencia de ese régimen para reconocer los triunfos de la oposición y el control de los órganos electorales en beneficio del oficialismo.

Aunque ninguno de los consultados dice abiertamente que con la reforma electoral Morena busca "quedarse con todo" (mayoría en el Congreso, control del INE y Tribunal Electoral), la principal crítica al proyecto que defiende Pablo Gómez es la construcción de un sistema electoral que bajo las condiciones actuales de movilización de Morena reducirían la representación de la oposición.

Más todavía, los aliados de Morena consideran innecesario un cambio de esta naturaleza, como lo dijo Reginaldo Sandoval, coordinador de la bancada del PT en la Cámara de Diputados: "Si nosotros estamos ahorita en el poder, tenemos el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y ganamos por la vía de la elección el Poder Judicial, ¿habrá necesidad de una reforma?".

Uso faccioso de la UIF

Designado en 2021 por López Obrador como titular de la UIF, tuvo un sueldo neto de 128 mil 453 pesos mensuales.

De acuerdo con el experto en Seguridad David Saucedo, las investigaciones que emprendió en ese cargo se centraron en figuras opositoras al oficialismo, que fueron exhibidas en la conferencia mañanera del exmandatario, como la investigación en torno de María Amparo Casar, presidenta de la asociación Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, o la empresa de comunicación Latinus.

Pablo Gómez "nunca fue un funcionario neutro, en el sentido de que litigara con independencia los casos de irregularidades. Se condujo con una perspectiva política para la investigación de los casos. De manera tendenciosa realizó indagatorias con el objeto de fortalecer el proyecto político de Morena", detalló.

Pablo Gómez en sus tiempos como opositor
Foto: Archivo Proceso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORRUPCIÓN

Foto: Montserrat López

MATHIEU TOURLIERE

Para el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar la supervivencia de Morena depende de la lucha contra la corrupción, la erradicación de la impunidad y el combate al mal uso de los recursos públicos, a los que considera una "deuda pendiente" de la llamada Cuarta Transformación. Para saldar esta deuda, el político zacatecano, quien reivindica su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa una reforma para realizar una "cirugía de caballo" al sistema de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Nosotros aprendimos con mucha fuerza la lección de los regímenes priistas y panistas que cayeron por la corrupción, por el despilfarro, por la arbitrariedad. Y Morena no va a cometer ese mismo error", sostiene el diputado en entrevista con **Proceso**.

–¿Lo afirma o lo desea? –se le pregunta.

–Lo afirmo, lo deseo y voy a luchar por ello. La doctora Claudia tiene la simpatía de ocho de cada diez mexicanos, y ellos quieren que profundice los cambios, que vaya más a fondo en la lucha contra la corrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

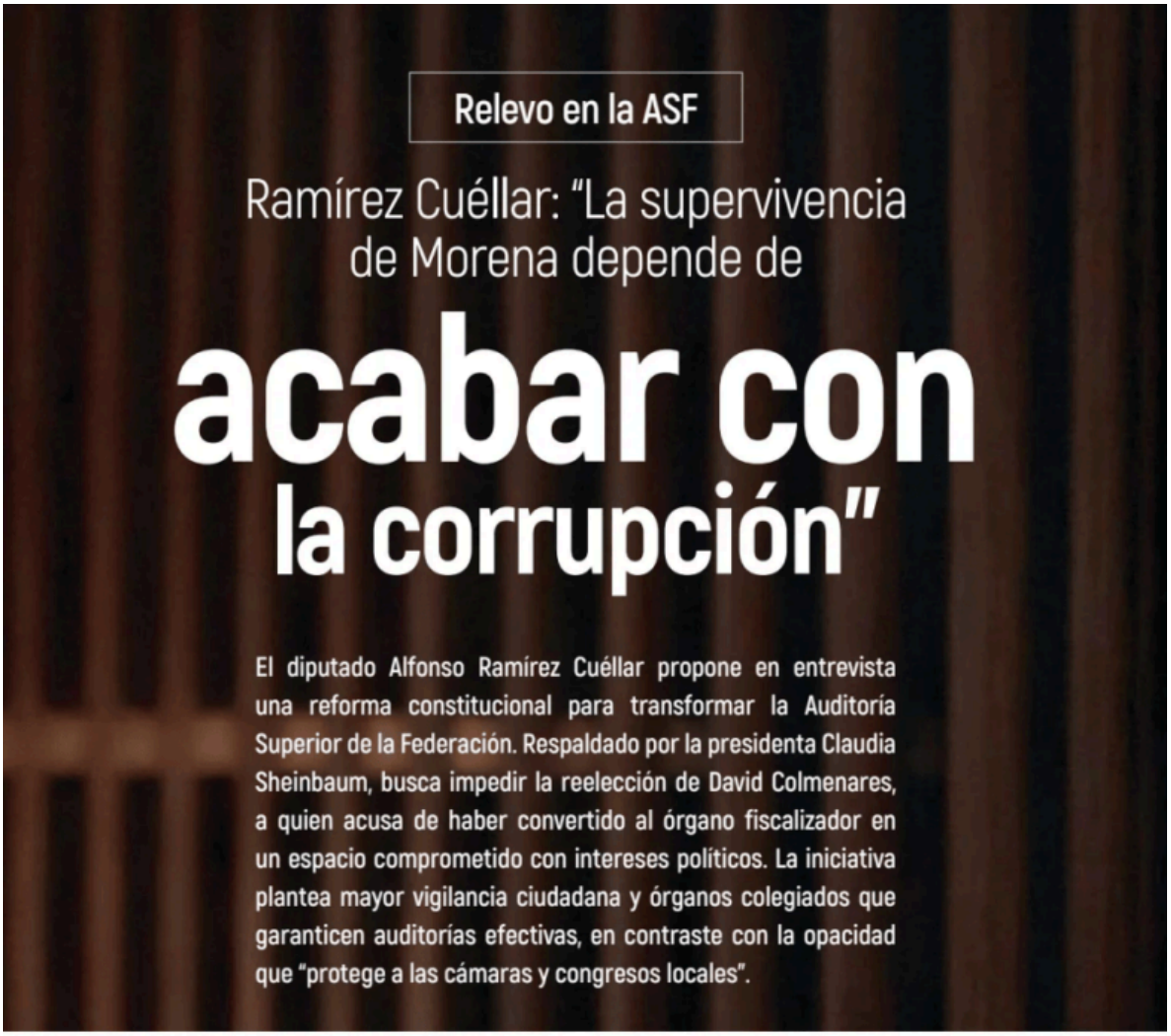

Relevo en la ASF

Ramírez Cuéllar: "La supervivencia de Morena depende de

acabar con la corrupción"

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar propone en entrevista una reforma constitucional para transformar la Auditoría Superior de la Federación. Respaldado por la presidenta Claudia Sheinbaum, busca impedir la reelección de David Colmenares, a quien acusa de haber convertido al órgano fiscalizador en un espacio comprometido con intereses políticos. La iniciativa plantea mayor vigilancia ciudadana y órganos colegiados que garanticen auditorías efectivas, en contraste con la opacidad que "protege a las cámaras y congresos locales".

En septiembre último Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa de reforma constitucional, validada por la presidenta Sheinbaum, que busca impulsar cambios de fondo en la ASF, y sobre todo impedir la reelección de su titular, el oaxaqueño David Colmenares Páramo, quien confirmó públicamente su deseo de postularse por otro mandato de ocho años al frente del órgano fiscalizador.

"El titular de la ASF ha sido una gran decepción nacional", califica el diputado. "El país no se merece las auditorías y la fiscalización que actualmente tenemos", deplora Ramírez Cuéllar; opina que las auditorías superiores —de la federación y las 32 estatales— "son organismos prácticamente capturados por redes de intereses que impiden el funcionamiento adecuado del sistema de auditorías y fiscalización", las cuales "abusan de los tiempos para generar prescripciones, que generan también perdones y complicidades.

"El poder de la ASF es inmenso, por esto tiene que estar sujeto a órganos colegiados y a una mayor vigilancia ciudadana", recalca el po-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gómez Álvarez. "Descuentos" injustificados a nóminas del Edomex
Foto: Miguel Dimayuga

lítico, quien considera que "México no puede, y menos el gobierno de la doctora Claudia, darse el lujo de carecer de un verdadero sistema de auditorías y fiscalización a escala federal y tampoco a nivel de las entidades federativas".

Auditorías a modo

David Colmenares lleva ocho años al frente de la ASF, y en los últimos seis auditó las cuentas públicas del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En febrero 2021, el entonces mandatario regañó públicamente a la ASF por señalar, de manera equivocada, que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) había costado un 232% más que lo previsto por el gobierno.

Acto seguido, Colmenares se deslindó del informe y suspendió al auditor. En las entregas siguientes, la ASF dejó de jugar un papel de escrutinio incómodo para el tabasqueño. Así, a lo largo del sexenio pasado, la ASF realizó 11 mil 815 revisiones, de las cuales ocho mil 715 se enfocaron en gobiernos estatales y municipales; durante el mismo lapso el ente fiscalizador determinó 459 mil millones de pesos en presuntas irregularidades, de las cuales 301 mil 630 millones de pesos (65%) tenía que ver con el gasto federalizado.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto la misma ASF –dirigida en la mayor parte del tiempo por Juan Manuel Portal Martínez– había realizado menos auditorías, solamente 10 mil 97, pero registró irregularidades por 828 mil 594 millones de pesos, un 180% más que el equipo de Colmenares.

Bajo la gestión de Colmenares, la ASF se negó a auditar a fondo los megaproyectos impulsados por López Obrador: de los más de 140 mil millones de pesos invertidos en el Tren Maya, la ASF determinó siete mil 123 millones de pesos de presuntas irregularidades; en la refinería Olmeca de Dos Bocas determinó montos por aclarar de 607 millones de pesos (0.014% de los 412 mil 309 millones de pesos que costó); y en el caso del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y sus más de 90 mil millones de pesos en contrataciones determinó solamente 176 millones de pesos por aclarar.

Aparte, nueve de cada 10 denuncias presentadas por la ASF ante la Fiscalía General de la República a lo largo de los ocho años de gestión de Colmenares apuntaron a conductas irregulares perpetradas durante el sexenio de Peña Nieto, y que habían sido detectadas por el equipo de Portal. En contraste, de las 262 denuncias atribuibles a la ASF de Colmenares –de las cuales 136 fueron presentadas por Gerardo Lozano Dubernard, otrora fiscal especial de Cumplimiento Financiero, quien se volvió muy crítico de Colmenares–, solamente 29 tuvieron que ver con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la lista actualizada de denuncias presentadas, 16 estuvieron vinculadas con los fraudes cometidos con Segalmex, cuatro derivaron de la gestión de Ana Guevara en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), y apenas cinco tuvieron que ver con gobiernos locales.

A lo largo del año pasado, **Proceso** documentó la gestión turbia de Colmenares al frente de la ASF, quien ha sido denunciado por algunos de sus excolaboradores como un personaje que concentró muchas facultades en su propia figura –como la de presentar denuncias– y utilizó su cargo para negociar favores a cambio de auditorías "a modo", es decir, informes en los que se eliminan las irregularidades más graves.

Esta revista dio cuenta de denuncias ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC) que describieron prácticas idénticas en la Auditoría Especial de Gasto Federalizado –con negociaciones con los gobiernos estatales y municipales para modificar informes–, y mostró el uso político de las auditorías forenses, las que analizan en detalle las erogaciones.

Las escasas determinaciones de irregularidades no necesariamente están vinculadas a una gestión más eficiente de los recursos públicos por parte de los gobiernos de la Cuarta Transformación. Cuando la ASF auditó seriamente a las dependencias de gobierno, encontró situaciones a menudo graves. En su última entrega, por ejemplo, la ASF puso la lupa sobre la gestión de Delfina Gómez Álvarez al frente del Estado de México, y descubrió que el equipo de la gobernadora morenista había realizado "descuentos" injustificados al salario a 53 mil 671 trabajadores, por un monto total de dos mil 160 millones de pesos.

Espejo del poder

Durante el sexenio de López Obrador, la ASF realizó cuatro auditorías a la gestión financiera de la Cámara de Diputados –controlada sucesivamente por Mario Delgado Carrillo y por Ignacio Mier Velazco–; de los 14 mil 191 millones de pesos erogados que revisó, no encontró un solo peso mal gastado.

En una crítica a las cúpulas legislativas, Alfonso Ramírez Cuéllar advierte que la ASF y las auditorías estatales responden a los diputados, lo que otorga una suerte de fuero a las cámaras de diputados en materia de fiscalización. "Hay opacidad en los gastos de las Cámaras del Congreso de la Unión y en los gastos de los congresos locales".

Colmenares. Uso político de auditorías
Foto: Montserrat López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	38-42	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tren Maya. Fiscalización *light*
Foto: Cortesía /Cuartoscuro

Agrega: "En la reforma está el objetivo de sacar a los poderes legislativos del paraíso donde nadie los fiscaliza".

Más allá del combate a la corrupción, el proceso de sucesión en la ASF se convertirá en un indicador para medir la fuerza de Claudia Sheinbaum Pardo en Morena: la designación de la próxima persona en la auditoría recaerá en la Cámara de Diputados, un bastión controlado por Ricardo Monreal Ávila, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien encabeza su propio grupo en el partido guinda y sigue sus intereses, que resultan a menudo antagónicos a los de la presidenta.

De hecho, Ricardo Monreal empezó hace meses a colocar a varios de sus incondicionales en áreas claves de la ASF y de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), el organismo encargado de vigilar al ente fiscalizador. Existe al menos una señal de que el zacatecano no parece dispuesto a ceder el tema de la ASF al grupo de la Sheinbaum: la iniciativa de reforma constitucional al órgano fiscalizador lleva cinco meses en la congeladora legislativa.

Cuestionado sobre las maniobras del diputado zacatecano para influir en la sucesión en la ASF, Ramírez Cuéllar dice que "vamos a decidir todos, creo que hay una gran mayoría que no quiere la reelección", y añade que "no es el asunto de una persona, es el combate a un fenómeno político, a un problema nacional, y yo no quiero responsabilizar absolutamente a nadie".

–En el caso de que la iniciativa no se discuta antes del arranque del proceso de sucesión (el 28 de febrero), ¿querrá decir que hubo un bloqueo?

–No, no –revira–. Vamos a dar nuestros tiempos, es una lucha que vale la pena dar. Tenemos que formar una coalición social, política y ciudadana mucho muy amplia para sacar las reformas democráticas de México.

Anuncia también reformas al sistema aduanero para combatir el huachicol fiscal, una reforma al Código Fiscal de la Federación para luchar contra la facturación falsa y una reforma para combatir la extorsión.

"Son cosas delicadas que requieren mucha valentía y fuerza. Creo que la doctora Claudia lo ha demostrado, y todos en el Congreso la hemos apoyado y ahora vamos a cerrar con broche de oro con un paquete de reformas", sostiene.

–¿En este "nosotros" entra el grupo de Ricardo Monreal?

–Todos entran.

–Entonces, ¿su iniciativa se va a aprobar antes de finales de febrero?

–Yo la presenté y yo quisiera que se aprobara –rectifica el diputado.

Y redondea con su idea de un riesgo existencial para Morena: "Yo me veo en el espejo de los priistas que perdieron por corruptos, me veo en el espejo de los panistas que sufrieron un rechazo ciudadano por la alta corrupción que generaron. Morena no puede caer en esto: la impunidad no puede ser el cemento que unifique la acción política en ningún partido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

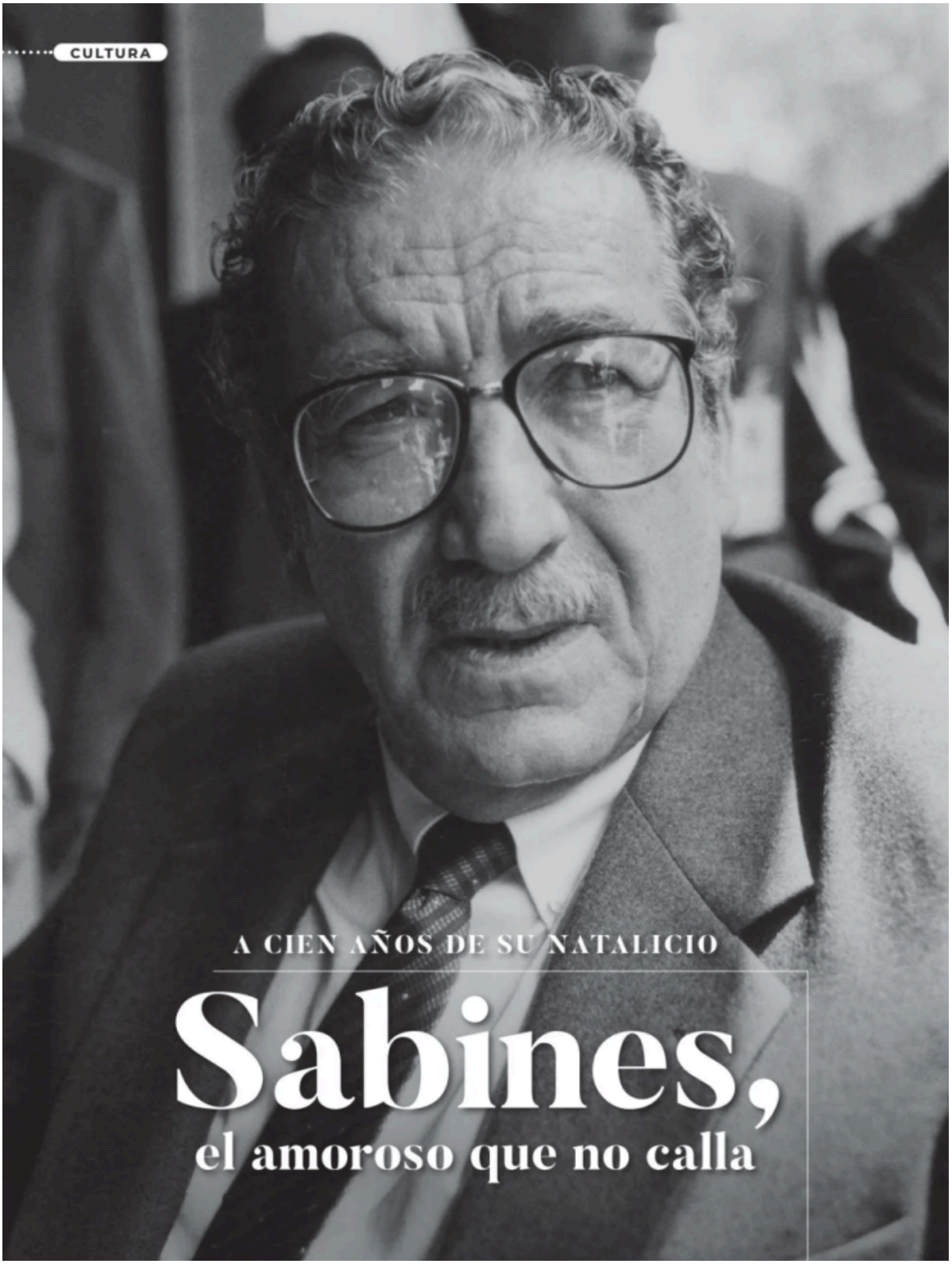

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El centenario de Jaime Sabines recuerda al poeta que convirtió la palabra en un acto cotidiano y profundamente humano. Su obra, marcada por la celebración del amor y la protesta contra la muerte, se mantiene viva en lectores de todas las generaciones. Críticos y escritores coinciden en que su lenguaje coloquial fue más que un estilo: una manera de ser que lo hizo cercano y transparente. Reconocido con premios como el Xavier Villaurrutia y la medalla Belisario Domínguez, Sabines permanece como figura esencial de la poesía mexicana, capaz de unir lo íntimo con lo popular.

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Perteneciente al grupo de la Generación del Medio Siglo, el chiapaneco Jaime Sabines, probablemente el poeta más leído por el público general debido a su estilo coloquial, será homenajeado durante todo el año por los cien años de su natalicio, el cual será este 25 de marzo.

Falleció el 19 de marzo de 1999 en la Ciudad de México y fue capaz de llenar al tope con jóvenes el Palacio de Bellas Artes y la Sala Nezahualcóyotl de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por el siglo de su onomástico, el cronista, ensayista, narrador, poeta, traductor, investigador y profesor de literatura Marco Antonio Campos (Ciudad de México, 1949), el activista ambiental, poeta y diplomático Homero Aridjis (Michoacán, 1940), la periodista cultural Pilar Jiménez Trejo (Ciudad de México, 1966) y la escritora, gestora cultural y directora del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) Angélica Altuzar (Chiapas), hablan con **Proceso** del estilo de Sabines: su verso directo y descarnado, y que halló en el poema en prosa un vehículo muy natural. Los entrevistados aseguran que el autor de *Los amorosos* sigue vigente, valorado y muy leído a escala popular.

Campos subraya que la obra de Sabines (Tuxtla Gutiérrez, 1926) es "engañosamente sencilla, profundamente terrenal, complejamente humana, que va del corazón del poeta al corazón del hombre". Sigue:

"Dos son los grandes momentos en la poesía de Sabines: *Tarumba* (1956) y *Algo sobre la muerte del mayor Sabines*. El primero es un libro-poema y el otro un solo poema. *Tarumba* es uno de los volúmenes 'raros' de la poesía mexicana. Tiene encanto y magia. Hay juegos, felicidades, ternuras, deseos e iluminaciones, pero también desilusión, amargura, hastío. Es un ejemplar donde Sabines, en sus oscuros años tuxtlecos (1952-1957), se aferra más estrechamente a la vida, es un grito afilado a la vida".

Además, considera a *Algo sobre la muerte del mayor Sabines* "una de las elegías más descarnadas, más estremecedoras que hemos leído, y el poema es una protesta sobrehumana contra la muerte, desde el primer verso aprisiona al lector y sentimos el dolor y la angustia de la espera del hijo a la espera de la gran caída del roble sirio chiapaneco".

—Sabines se centraba mucho en el amor, el desamor y la muerte, ¿qué opina de los temas en su obra? —se le pregunta.

—Sabines lo mencionó en las últimas líneas de *Maltiempo*: "He repartido mi vida inútilmente entre el amor y el deseo, la queja de la muerte, el lamento de la soledad". El desamor, no. En Sabines hay siempre la celebración amatoria. Los dos cuerpos se unen y son un solo cuerpo desnudo. "El amor es el silencio más fino", dice en un admirable verso de *Los amorosos*. "No es que muera de amor, muero de ti", dice en una bellísima línea de *Yuria*. Por sus poemas amorosos es en los que se reconoce la gran mayoría de sus lectores.

Acaba:

"Diría que, como el chileno Gonzalo Rojas, no sólo era un gran poeta al escribir, sino también al conversar".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 84-88 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marco Antonio Campos (1980). La obra de Sabines, "engañosamente sencilla"
Foto: Rogelio Cuéllar

En una entrevista para **Proceso** del 12 de marzo 1984, se le cuestiona a Sabines ¿cómo llegó al lenguaje coloquial?

"Fue algo natural, instintivo. Simplemente descubrí un camino y lo desarrollé. Para mí las palabras no tienen una carga ética, simplemente expresan, dicen algo. Nunca le he tenido miedo a las palabras, lo que he tenido son dificultades con ellas, no miedo".

Aridjis acentúa que el creador de *Horal* "nos dejó una voz muy personal en la poesía mexicana". Luego narra:

"Muchas veces se sentía como un poeta coloquial por su espontaneidad en la poesía. Nunca parecía rebuscado o sofisticado. Siempre me gustó mucho su franqueza, que era parte de su honestidad intelectual. Era un hombre muy sincero y muy reticente al elogio. Con él tuve muy buena relación. Repito, se percibe en su poesía la sinceridad".

Enseguida el autor de *Mirándola dormir* se centra en el lenguaje coloquial de Sabines:

"Esa forma era parte de su personalidad. No era un estilo literario, sino más bien una manera de ser, y los tópicos que abordó eran muy propios de él. Convirtió la poesía en algo muy cotidiano. Fue un buen poeta, no sólo de México, sino del habla hispana".

Sabines fue hijo de Julio Sabines, un inmigrante libanés que llegó a México siendo un niño y consiguió ser mayor del Ejército. Su madre, Luz Gutiérrez, formó parte de la aristocracia chiapaneca, que años después perdió todo con la Revolución.

Tuvo dos hermanos, Juan y Jorge. Muchas noches de su niñez, su padre solía contarles las historias que su memoria había conservado de *Las mil y una noches*. Años después, el poeta reconocería en aquella tradición oral su primer contacto con la literatura.

A los 17 años comenzó a escribir versos que no publicó sino hasta los 23, cuando supo que tenía una voz propia. En 1945, cuando viajó a la Ciudad de México para estudiar medicina, leyó y escribió como lo había deseado, pero desertó de esa carrera e ingresó a la Facultad de Filosofía y escribió su famoso poema *Los amorosos*, que apareció en su libro *Horal* (1950) y al año siguiente publicó *La señal*, además de *Adán y Eva*, su primer poema largo que sería publicado 11 años después.

Por su obra, Sabines obtuvo numerosos reconocimientos. En 1959, el Premio Chiapas; en 1972, el Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores, en 1983 el Nacional de Ciencias y Artes en el área de lingüística y literatura, la Medalla Belisario Domínguez en 1994, entre muchos otros.

De 1976 a 1979 fue diputado federal por el Distrito Electoral Federal de Chiapas por el Partido Revolucionario Institucional y diputado por el mismo partido en el Congreso de la Unión en 1988 por el Distrito Federal. En los noventa condenó la sublevación zapatista y el círculo intelectual de la época lo reprobó hasta poco antes de su muerte.

En noviembre de 1976 el poeta confesó a **Proceso** que aceptó ser diputado casi contra su voluntad, para luchar en favor de quienes tienen "la barriga llena de hambre".

Al final, en cinco años le hicieron 34 cirugías, ya que se fracturó una pierna en 1989, cuando dio un paso en falso en casa de unos familiares en su natal Tuxtla Gutiérrez, lo que posteriormente se complicó con una infección que tuvo numerosas secuelas. Y sufría de cáncer cerebral y diabetes. Durante años no pudo abandonar analgésicos, antibióticos, médicos y hospitales. Su dislocación del fémur y una posterior hernia en el abdomen le causaron vivir "un infierno estéril".

"En una frase muestra el universo"

Jiménez Trejo aclara que cuando se especifica que la poesía de Sabines "es sencilla se confunde con pensar que es simple". Enfatiza:

"Creo que es una poesía muy directa. Él buscó hablarle al lector de las cosas que nos suceden a todos en todos los días. En una frase nos muestra un universo".

La además académica escribió el libro *Jaime Sabines. Apuntes para una biografía*; conversa:

"Desde que publiqué el volumen muchos académicos extranjeros y estudiantes me buscan para preguntarme sobre Sabines, porque lo han traducido al francés, italiano, inglés y árabe. En 1987 fue su primera traducción al alemán con el libro *Tu cuerpo está a mi lado*. Ahora se organizan

muchas mesas y conversatorios alrededor de su obra. A los cien años de su natalicio, se muestra la vigencia de su poesía y quedará para siempre como un poeta universal".

Asegura que es un poeta que con el tiempo ha sido cada vez más valorado y leído:

"Existen muchas redes sociales, en X, Instagram y Facebook, que tienen como nombre Jaime Sabines o de su obra. Continúa vigente en los jóvenes. Su antología se halla en Ediciones Cátedra de España".

—¿Qué opina de la popularidad de Sabines en vida?

—Eso le ha pasado a pocos escritores. En una época donde no había internet convocaba a muchos jóvenes, cientos se quedaban afuera, no cabían. Cuando cumplió 50 años de trayectoria en el Palacio de Bellas Artes. Esa tarde leyó poemas de los libros *Horal*, *Adán y Eva*, *Diario semanario*, *Poemas sueltos*, *Yuria* y *Algo sobre la muerte del mayor Sabines*. Entonces expresó: "Éstos son aplausos que lo lastiman a uno". Hacia 1997 el creador chiapaneco llenó la sala Nezahualcóyotl y su hija Judith me platicó que ese día le pidió que lo llevará al lugar por la mañana, ya que por la tarde tarde se presentaba. Iban en carro y Sabines vio los ríos de jóvenes que van caminando. Y le preguntó: "¿Pues a qué vienen todos estos jóvenes?, ¿a dónde van?". Su hija le respondió: "Van a formarse para verte, papá. Están llegando desde ahorita y tener lugar para escucharte".

"La gente le pedía leer el número de la página de sus obras. Era una cosa única. No hemos vuelto a ver a algún poeta que pueda lograr esa multitud".

La UNAM reeditará *Crónicas del volcán* en la colección Relato Licenciado Vidriera, con presentación de Jiménez Trejo, y *La muerte del mayor Sabines* en la colección Material de Lectura, con presentación de José Joaquín Blanco.

Jiménez Trejo expresa sobre el primer volumen:

"Nunca quiso escribir nada de periodismo, ni artículos o crítica literaria, porque creyó que eso lo iba a distraer o a confundir de lo que era la poesía, y que le iba a robar el tiempo. Pero cuando su hermano Juan era gobernador de Chiapas se fue a trabajar con él. El 28 de marzo de 1982 hizo erupción el volcán Chichonal y acompañó a su hermano a alejar a la gente.

"Hacia recorridos en avión con su hermano, y toda esa experiencia Sabines la escribió en *Crónicas del volcán*. Son crónicas muy poéticas. Hace tres años la reeditó la UNAM y me pidieron realizar la introducción, y ahora vuelven a sacar el volumen, con un tiraje de mil ejemplares".

Informa que este año se rescatan poemas inéditos de Sabines:

"Los revisó en los últimos años de su vida, ya enfermo en su casa. Monsiváis lo visitó y le manifestó que le regalara un poema. Sabines le expresó que sí, y le pidió a sus hijos las libretas grandes donde escribía para que el cronista escogiera. Mas Monsiváis le señaló que no podía arrancar ningún poema porque no los conocía y ni se habían publicado. Le manifestó que eran maravillosos y que los publicará. Y el poeta le aseguró que haría una selección, después los vería Monsiváis, y le iban a pedir a José Emilio Pacheco que hiciera un prólogo, pero lamentablemente eso nunca pasó. Esa encomienda se le quedó a los hijos de Sabines, a Judith y Julio sobre todo, y ellos empezaron a revisarlos. Entiendo que dejó como 80 libretas. Su papá alcanzó a revisar unas cuantas, yo creo que ni la tercera parte. Y a propósito de este centenario van a sacar el libro con los poemas que revisó Sabines. Lo editará la UNAM. Son libretas de 1946 hasta 1968".

Monsiváis. Presentación del libro sobre la vida de Sabines en 1994
Foto: Araceli Herrera

Los reconocimientos

Altuzar, titular de Coneculta, explica que la primera actividad por el siglo de Sabines fue el decreto de que este 2026 sea considerado en el estado de Chiapas el año del poeta Jaime Sabines:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	84-88	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Fue impulsado por el gobernador del estado Eduardo Ramírez Aguilar y el Coneculta Chiapas, y avalado por el Congreso del estado. No obstante, habrá un sinnúmero de actividades. Como una pinta en muros con versos de Sabines hasta cosas más grandes como el gran homenaje que se hará del 19 al 25 de marzo, porque el día 19 es su aniversario luctuoso. En esa semana, en el recinto que lleva su nombre, el Centro Cultural de Chiapas "Jaime Sabines", ubicado en la capital chiapaneca, habrá conciertos, *performances* poéticos, proyección de videos con la lectura de poemas, un concurso de declamación de la obra de Sabines, impulsado por la Secretaría de Educación Pública de la mano con la dirección del Centro Cultural Jaime Sabines, y se inaugurará una exposición de los artistas visuales locales sobre la obra de Sabines".

El día 25 será el gran homenaje desde la mañana:

"En el Hemiciclo a Juárez del Congreso del Estado se tendrá la famosa exposición fotográfica de la francesa Eliane Cassorla, 'Adiós a Yuria', que en 1987 captó con su cámara a Sabines en su rancho, y se pretende también hacer una lectura en voz alta.

"Para la tarde tenemos una gran charla que el poeta y crítico literario español Luis García Montero, director del Instituto Cervantes de España, quien ofrecerá, bajo el título 'Yo no lo sé de cierto', una charla sobre la figura de Sabines. García Montero viene a Chiapas, por lo cual estamos felices de recibirlo. Será en el Teatro Francisco y Madero. Ese día se proyecta un video de Joan Manuel Serrat, quien musicalizó su poema *La luna*, donde contará cómo efectuó ese trabajo. Y cerraremos esa tarde con un recital de la Orquesta Sinfónica del Estado de Chiapas y autoras del estado leerán poemas".

La especialista rememora:

"En realidad desde enero, en los 62 recintos del Coneculta, llámese casas de cultura, museos y centros culturales, se realizan actividades en torno a la figura y la obra de Sabines.".

Adelanta que en coordinación con la Lotería Nacional se tramitó un billete por el centenario del poeta, el cual ya está diseñado y se lanzará en marzo. Habrá, continúa, publicaciones:

"Estamos consolidando la edición de una una *plaquette* con una selección de poemas de varios libros de Sabines, con algunas fotografías que la familia generosamente nos ha proporcionado. Se planea una edición conmemorativa de una selección poética bilingüe o trilingüe mediante la Secretaría de Educación Pública que está haciendo un trabajo coordinado con la UNAM. El trabajo de traducción lo hace el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, y quizá serán tres lenguas: zoque, tzotzil y tseltal.

"A escala nacional estamos invitados a los homenajes a celebrarse en la Cámara de Diputados en San Lázaro el 26 de marzo, con Montero, Campos, Silvia Tomasa y Efraín Bartolomé; y el 29 en el Palacio de Bellas Artes (donde participará Jiménez Trejo). Y hacia fines de 2026, aproximadamente en octubre, vamos a tener un encuentro nacional de literatura en homenaje a Sabines, pero estamos platicando con los autores y autoras para conocer sus agendas. En fin, es un sinnúmero de actividades. Se crearán cápsulas, pódcast y TikToks".

Y amplía que se rehabilitará el Centro Cultural de Chiapas "Jaime Sabines":

"Es posible que no se le haya hecho un mantenimiento profundo en alrededor de tres décadas. Es un proyecto del gobernador que responde a una iniciativa de un grupo de personas que están impulsando la promoción de la obra del poeta, como Juan Carlos Gómez Aranda, el poeta y premio Chiapas Óscar Oliva, el poeta José Natarén, muy joven; Clara del Carmen Guillén Torres, Violeta Pinto y Socorro y Marisa Trejo Sirvent, en fin".

Y concluye:

"Me parece que Sabines posee dos grandes aportaciones, una estética y otra social. La estética es muy evidente. Habla de las emociones personales, pero al mismo tiempo del sentimiento y la condición humana universal. Cuando habla del amor, la muerte y la soledad, se refiere a temas universales, pero lo hace desde una visión particular.

"El valor social es porque fue como un poeta de la lírica a la usanza medieval, de esos líricos que iban recorriendo pueblo por pueblo, recitando sus versos, sus romances y conectaban inmediatamente con la gente que los escuchaba, porque lo hacían en un lenguaje cotidiano, no por eso menos bello, y conectaban con las emociones y el imaginario popular".

Aridjis. Sinceridad, una de las virtudes de la poesía de Sabines
Foto: Antonio Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN MICHOACÁN DE SHEINBAUM

Secuestros, robos, extorsiones... la plaga del narco persiste en Uruapan

Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo. Toma de protesta como alcaldesa
Foto: Rogelio Morales Ponce

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El asesinato del alcalde Carlos Manzo dejó a Uruapan sumido en el miedo y la violencia desde hace cuatro meses. Comerciantes y productores denuncian que la presencia del Ejército, Marina y Guardia Civil es simbólica, pues las cifras de homicidios, extorsiones y amenazas se mantienen al alza, con los cárteles adaptando sus métodos en las zonas aguacateras. En tanto, la alcaldesa Grecia Quiroz, viuda de Manzo (a quien algunos ya consideran santo), exige que figuras políticas rindan cuentas, aunque la población percibe que las instituciones están rebasadas.

PATRICIA MONREAL

URUAPAN, MICH.– El miedo es la única certeza entre los habitantes de este municipio tras el asesinato del alcalde Carlos Manzo Rodríguez, a quien sus seguidores ya le piden milagros. Las acciones anunciadas por el gobierno federal no han logrado contener la violencia en el municipio, y la administración estatal, encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla, se mantiene rebasada por el actuar delincuencial en la región.

En Uruapan lo único garantizado es la confrontación política. El 17 de febrero último la alcaldesa, Grecia Quiroz García, viuda de Manzo, se presentó ante la Fiscalía General del Estado, junto con decenas de seguidores, para exigir que en las investigaciones por el asesinato del edil sean citados a declarar el exgobernador Leonel Godoy Rangel, el senador y aspirante a gobernador, Raúl Morón Orozco, así como el exmunícipe uruapense Ignacio Campos Equihua.

Más allá de simpatizar o no con la llamada "sombreriza", quienes viven en Uruapan reconocen un ánimo de orfandad y duelo desde el 1 de noviembre de 2025, día en que fue asesinado Manzo.

Un cartelón que advierte la prohibición de circular con vidrios polarizados descansa sobre una de las pilastras que rodean la plaza Morelos, en el corazón de Uruapan. A unos metros de distancia, una patrulla de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con cristales oscuros, realiza un rondín.

"Ésas son las de (Omar García) Harfuch", comenta Lilí, comerciante que por temor pide que su nombre real permanezca reservado. "Todos los días hay asesinatos, y la presencia de fuerzas federales no ha ayudado en nada. Yo sólo los veo en el centro, como para dar la imagen de que la federación sí está haciendo caso a Uruapan, pero hasta ahí. En mi colonia, que está un poco más retirada, no hay presencia real. Pasan en sus camionetas una o dos veces, quizá tres a la semana, y eso es todo".

Recuerda que, a finales de enero último, sobre la calle 16 de Septiembre, una persona fue asesinada a balazos. También cita los homicidios de dos más en una pizzería de la colonia El Colorín, presuntamente por no haber pagado "la cuota" que les exigían.

En octubre de 2025, previo al asesinato de Carlos Manzo, se registraron 16 homicidios dolosos en Uruapan, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En noviembre, tras el homicidio del alcalde, y ya con presencia federal, la cifra descendió a cinco, pero repuntó en diciembre a 11 ejecuciones.

Las cifras oficiales sobre 2026 aún se desconocen. Sin embargo, el conteo de la prensa local registraba en enero último al menos 17 homicidios.

"El Plan Michoacán, la verdad, no ha mostrado cambios visibles. Como empresaria, no los he visto", dice Rosa Elvira Núñez,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caso Carlos Manzo. Denuncias contra Leonel Godoy, Morón y Campos
Foto: Patricia Monreal

quien explica que si bien enviaron de inicio la Guardia Civil, Marina y Ejército, ahora se les ve "únicamente a las afueras de Uruapan, formando filas y filas de vehículos y generando tráfico. No hay rondines reales dentro de la ciudad. Las desgracias continúan: desapariciones, secuestros y robos de vehículos".

Para el director general de un empaque de aguacate, de quien se reserva su identidad por motivos de seguridad, "es una respuesta reactiva, no una solución, y mucho menos un plan a largo plazo. El problema es que esto no elimina la extorsión, sólo la desplaza o la enfría. No limpia las estructuras locales, como las policías municipales, los operadores políticos o las redes criminales, ni genera certidumbre a largo plazo para quien produce, invierte o exporta".

"Te voy a ser sincera: yo sí pensé que después de la muerte de Manzo iba a haber algo más, que nos iban a seguir protegiendo durante varios meses. Pero eso duró muy poco: quizá un mes, unas seis semanas. Después, nada", confiesa Lilí.

En el tema del aguacate, dice, aunque la problemática venía desde meses atrás, se agudizó a partir de que asesinaron a Manzo. El precio fue bajando: antes estaba en 60, 80 o hasta 100 pesos el kilo, y ahora en 12, 14 o 20 pesos a lo mucho.

La extorsión persiste para los aguacateros, pese al despliegue federal que, desde antes del asesinato de Manzo, se emprendió en Michoacán por el homicidio de Bernardo Bravo Manríquez, líder de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán.

Bravo sufrió amenazas y también denunció que los productores de limón eran asolados por la extorsión, antes de desaparecer por unas horas y ser encontrado muerto el 19 de octubre de 2025.

Con base en los datos del Secretariado, las denuncias por extorsión en Uruapan se incrementaron 33.3% entre noviembre y diciembre últimos, ya con presencia federal las amenazas aumentaron 20%, el daño a la propiedad, 95.24%; el despojo, 40%, y la violación simple, 100 por ciento.

Estado de indefensión

"¡Caramba, tantita humanidad!", dice Yuritsikiri Campos Anguiano, maestra de telesecundaria y promotora cultural, en referencia a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque "no emitió de manera inmediata un mensaje de condolencias para Uruapan cuando asesinaron al alcalde. Aquí se necesitaba algo de consuelo y no lo hubo. Era terrible, en medio de ese duelo, ver a los de More-

na diciendo que había quienes querían aprovecharse de la situación. ¡Su preocupación era el tema político!".

La presión social por la muerte de Manzo, que de manera inmediata derivó en intensas movilizaciones de sus seguidores en Michoacán, orilló a Sheinbaum a recibir en Palacio Nacional a Grecia Quiroz, tres días después del homicidio. Sin embargo, para los uruapenses eso resulta insuficiente, ya que la presidenta ha evitado pisar este municipio en las dos ocasiones en que ha visitado Michoacán tras los hechos violentos.

Para la gente en Uruapan, el asesinato de Manzo marcó un antes y un después. "Sobre todo por la ausencia de una figura que, al final, fue muy magnética, independientemente de cualquier valoración personal. De alguna manera esto representa un golpe enorme porque deja la sensación de que cualquier cosa te puede pasar, ya que le ocurrió a él en un lugar muy público y en una fecha muy importante y simbólica", explica Alicia, quien pide reservar su nombre verdadero por motivos de seguridad.

Ella, psicóloga y activista, lamenta: "Esa situación genera la percepción de que aquello que te hacía sentir protegido ya no existe".

La vulnerabilidad también es percibida en torno de quien hoy ocupa la presidencia municipal, Grecia Quiroz García, con quien existe empatía por ser víctima indirecta del asesinato de Manzo. No obstante, es distinta la valoración sobre su papel de alcaldesa.

"Me apena decirlo, porque todos hemos perdido a un ser querido y, de una u otra forma, se honra su memoria. Pero si se opta por un puesto político, el luto se lleva por dentro y se continúa", considera Rosa Elvira Núñez Ángel, empresaria y presidenta de la Fundación Rossel, quien se pregunta: "¿A dónde vamos?, ¿hacia dónde nos están llevando?".

Fuerzas Armadas, sólo en las afueras de Uruapan
Foto: Cuartoscuro

Contrario al discurso que enarbolaba Manzo contra el nepotismo, en Uruapan se cuestiona que Quiroz haya nombrado en enero a su prima Astrid Tapia García como directora de Administración en la Comisión de Agua Potable, y que su madre, Claudia García Morales, ocupe una regiduría.

Para este reportaje se buscó contactar a la alcaldesa, pero el área de Comunicación Social del municipio informó que no está dando entrevistas.

Tras asumir el cargo, Grecia Quiroz enfrentó una crisis financiera que derivó en una quiebra técnica del ayuntamiento, situación que fue ventilada por el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla. El municipio solicitó un adelanto de participaciones, deuda de corto plazo, y pretende un crédito de 873 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo, sin aval del Congreso del estado.

El alza al impuesto predial, más allá de lo aprobado en su Ley de Ingresos, motivó una denuncia del Congreso local ante la Auditoría Superior de Michoacán. El ayuntamiento argumentó una actualización catastral, mientras que la alcaldesa Quiroz dijo ser víctima de una persecución, tal como ocurrió con su esposo.

La ficción federal

En Uruapan la inseguridad y el sentirse expuesto en todo momento es una realidad. A juicio de Alicia, los uruapenses viven algo parecido al Síndrome de Estocolmo: "No podemos salir, estamos indefensos, entonces nos convencemos de que la decisión de permanecer es nuestra, que 'estamos bien'. Aunque suene absurdo, creo que un poco de eso lo tenemos".

Los comercios continúan cerrado debido a las extorsiones, y los emprendimientos para nuevos negocios se han detenido.

"No puedes comprar un carro ni comentar que te vas a ir de viaje a tal lugar, no puedes hacer fiestas, o hacerlas sólo de manera muy privada. Nosotros íbamos a empezar a remodelar, pero un conocido nos dijo que no lo hiciéramos porque a quienes están arreglando sus casas les están pidiendo cuota", señala Lilí.

En el caso de las zonas aguacateras, Rosa Elvira Núñez señala que las que continúan azotadas por la delincuencia siguen siendo aquellas señaladas en su momento por Manzo: Cheranguerán, Tiamba y La Basilia, que están de cinco a diez minutos del centro de Uruapan; "prácticamente son huertas dentro de la ciudad. Por eso son las más vulnerables".

Con esa documentación, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) estaría haciendo pasar como aguacate michoacano el de Jalisco, que tiene características diferentes.

El desplazamiento y las desapariciones persisten en la región. Yuritsikiri Campos refiere cómo entre sus alumnos existen casos de menores que no saben dónde están sus padres porque los desaparecieron. Sostiene que los estudiantes están más seguros en la escuela que en sus casas, pues son menos susceptibles al reclutamiento por parte de la delincuencia.

"Es el dinero, ellos tienen el rollo de decir: voy a darle al cien y voy a tener lo que yo quiero, aunque después tenga que morir. Es la desesperanza, y entonces uno trabaja todos los días con eso", dice al recordar a Víctor Manuel, el adolescente de 17 años que asesinó al alcalde uruapense.

La presencia de fuerzas federales llevó a los cárteles que operan en la región a implementar nuevas estrategias de extorsión. A los productores les confiscan las etiquetas y los acrílicos necesarios para cumplir con los requisitos legales. Éstos incluyen un número de serie asignado y el identificador del huerto donde se produjo el fruto, los cuales deben colocarse en las cajas y en el camión que las transporta para poder circular legalmente.

Uruapan. Despedida para el alcalde ejecutado
Foto: Eduardo Verdugo / AP photo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	18-23	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

García Harfuch en Michoacán. Refuerzo federal
Foto: Cuartoscuro

Manzo, confrontador y santo

El domingo 1 de febrero Grecia Quiroz encabezó un acto para develar un memorial de mármol, coronado por un sombrero, en el lugar donde fue asesinado Carlos Manzo. Entre flores y ante quienes acudieron a acompañarla, aseguró que no se arrodillarán ante el crimen organizado y que no pactarán con nadie.

Hasta ahora la Fiscalía General del Estado ha detenido a 15 personas relacionadas con el homicidio del presidente municipal, el de mayor peso es Jorge Armando "N.", alias el *Licenciado*, señalado como uno de los presuntos autores intelectuales del crimen, con vínculos con el CJNG. En Uruapan existe la percepción de que Carlos Manzo se confrontó y dejó abiertos numerosos frentes en su contra.

"¿Por qué Manzo se peleaba con todos? Porque lo suyo era confrontar: con la Presidencia, con la gubernatura, con quien fuera. Era licenciado en Ciencias Políticas y también *influencer*, y mezcló ambas cosas. Fue construyendo poco a poco su personaje, su marca, su estrategia y su discurso. Eso lo logró, lo trabajó y lo consolidó", considera una de las fuentes consultadas.

"Para mí, él no era un personaje real. Siempre lo he dicho: respondía a otro tipo de intereses", señala Lilí, quien sabe que para muchas personas sí era –y sigue siendo– un héroe, "el héroe que llegó a 'salvar' a Uruapan".

Rosa Elvira Núñez reconoce que Manzo es visto como un héroe en Uruapan. "Pero el fanatismo ha llegado a tal grado que la gente va al cementerio a pedirle milagros. Van al mausoleo y le piden favores como si fuera un santo. A ese nivel se ha llegado, y eso refleja una gran confusión".

Sus palabras se refuerzan cuadras adelante, en la plaza Morelos, en donde personas congregadas en torno de una estrella metálica colocada tras el homicidio de Manzo, rezan calladamente, de pie frente a las velas, santos, flores y sombreros, acomodados en memoria del edil abatido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	92-97	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEPORTES

El estadio *Coruco* Díaz, un elefante blanco transexenal de casi mil millones de pesos

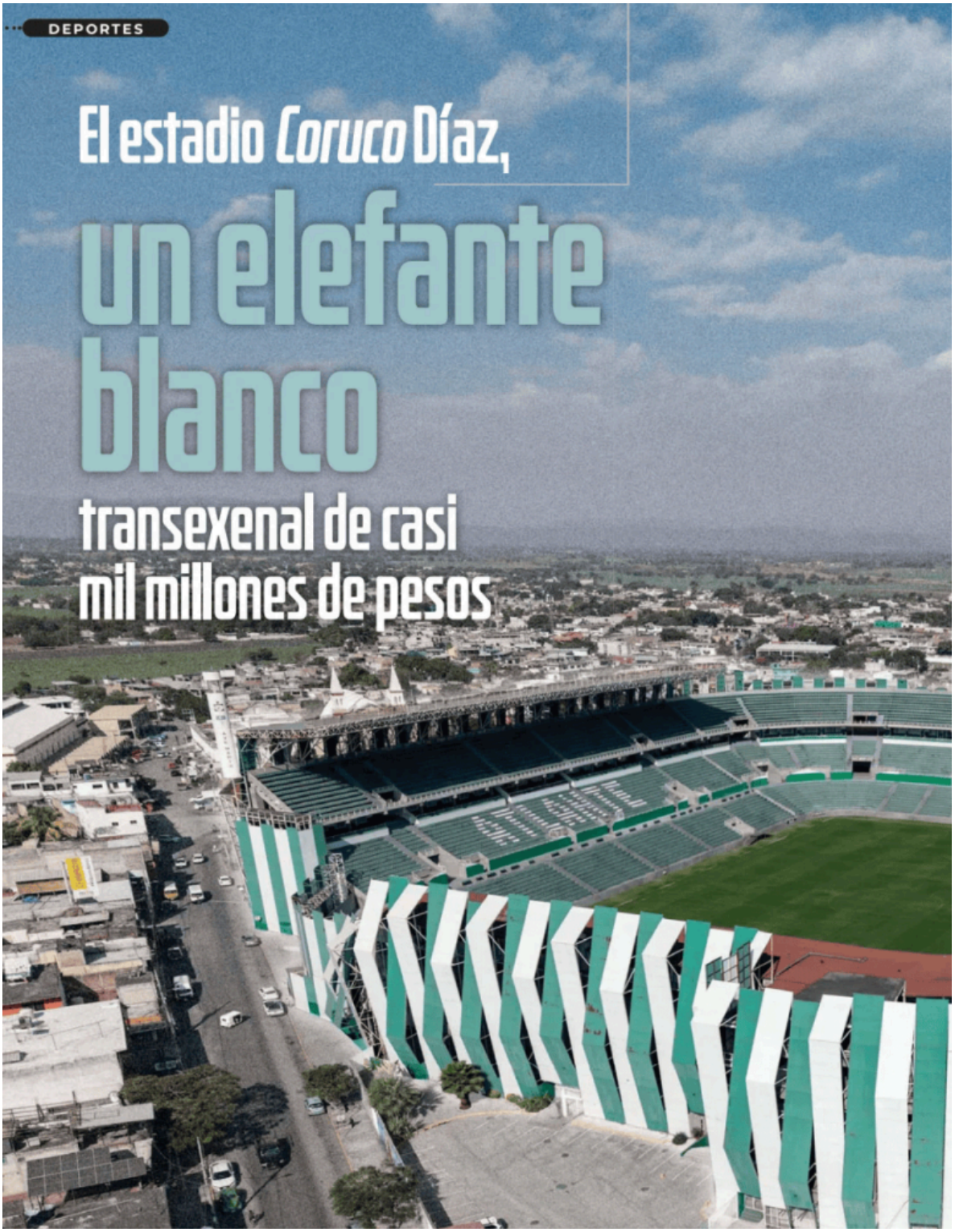

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	92-97	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRACO RAMÍREZ DESPILFARRÓ EL DINERO Y CUAUHTÉMOC BLANCO LO SOLAPÓ. LOS ÚLTIMOS DOS GOBERNADORES DEL ESTADO DE MORELOS, POR COMISIÓN U OMISIÓN, GENERARON UN DAÑO PATRIMONIAL A LAS ARCAS PÚBLICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE EN EL POBLADO DE ZACATEPEC, DONDE APENAS VIVEN 36 MIL PERSONAS. MUCHO ESTADIO Y NINGÚN EQUIPO DE ÉLITE QUE LO UTILICE Y JUSTIFIQUE LA MILLONARIA REMODELACIÓN. EL ÚLTIMO INQUILINO, EL ATLANTE, TENDRÁ UN PASO EFÍMERO AHÍ PORQUE ESTÁ A PUNTO DE REGRESAR A LA PRIMERA DIVISIÓN.

JUAN MARTÍN MONTES

El monumental estadio de futbol en Zacatepec, Morelos, el famoso *Coruco* Díaz, fue reconstruido en 2014 a sobreprecio y con argumentos inverosímiles, que durante 12 años sólo ha tenido ocupantes temporales y no el tan cacareado equipo de la Liga MX que prometió el exgobernador perredista Graco Ramírez.

Ese inmueble, un elefante blanco cuya remodelación costó casi mil millones de pesos que salieron de las arcas federales y estatales, fue planeado para que, supuestamente, ahí jugara un equipo de Primera División, pero hasta hoy los huéspedes han sido sólo de la Liga de Expansión y otras categorías inferiores. Se trata de una innecesaria mole en el centro de una pequeña población, que en unos meses se quedará nuevamente vacía porque su actual ocupante, el Atlante, regresará a la Ciudad de México.

El *Coruco* es un estadio que se llama así en honor a un jugador de los originales Cañeros de Zacapetec, Agustín Díaz, cuando se cimentó la tradición futbolera de ese municipio gracias a los dos títulos que obtuvo en la Primera División, el último en 1958.

De eso ya pasaron 68 años y el estadio lleva otros 40 sin un equipo de la Primera División. Pese a ello, desde 2013, durante los inicios de la gubernatura de Graco Ramírez en Morelos, se planteó la reconstrucción como necesaria a partir de un entramado burocrático lleno de pretextos fantasiosos que justificaran el derroche.

Lo que no fue una fantasía fue el gasto y su subutilización durante más de una década. De 486 millones de pesos presupuestados originalmente, el inmueble terminó costando 857 millones, casi el doble, además de que afectó de varias formas a la comunidad morelense de Zacatepec, que sigue sin encontrarle sentido a la obra que le quitó tres cuartas partes del zócalo a su comunidad y es objeto de señalamientos de corrupción y opacidad en las finanzas de un municipio que no tiene equipo ni condiciones para sostenerlo.

Agustín *Coruco* Díaz, ídolo en Zacatepec
Foto: José Manuel Jiménez

"Para la reactivación económica de la zona sur es este proyecto, porque vamos a construir el estadio que nos va a permitir llevar a nuestro equipo a Primera División", dijo Graco Ramírez en uno de sus últimos actos de campaña en 2012.

La mayor utilidad que le han dado al *Coruco* Díaz han sido de manera intermitente los equipos de la otrora llamada Liga de Ascenso, principalmente, categoría cuyas mejores entradas rondan los cinco mil aficionados, cifra muy lejana al aforo de 24 mil personas que tiene el estadio. Por ejemplo, el último partido del Atlante como local en la Jornada 3 del Torneo Clausura 2026 tuvo apenas tres mil 918 asistentes.

Como no todos los años ha habido futbol en el inmueble por el rondín de franquicias que van y vienen, durante el gobierno del hoy morenista Cuauhtémoc Blanco fue convertido en un gimnasio improvisado para los trabajadores de Morelos.

Desde la sociedad civil, instituciones como la Asociación Morelos Rinde Cuentas han intentado fiscalizar los recursos erogados, pero lo único que han encontrado es un sistema que promueve la opacidad con fiscales anticorrupción y auditores afines al sistema de gobierno estatal.

"Desde entonces, 2014 o 2015, tenemos una Auditoría que no funciona, una Auditoría que está controlada por los diputados y por las personas que gobiernan en turno", asegura Roberto Salinas, presidente de la mencionada asociación en referencia a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

ESTADIO SIN PROBLEMAS

Zacatepec tiene poco más de 36 mil habitantes. Es decir, en el estadio cabe 67% de la población del municipio. La desproporción es tal que, para comparar, en el Estadio Azteca cabría apenas 0.8% de los habitantes de la Ciudad de México.

Incluso, el aforo del *Coruco* Díaz es superior al promedio de las asistencias de la Primera División durante el Torneo Apertura 2025, que fue de 22 mil personas por juego. La desproporción no es sólo arquitectónica sino política. Simplemente no era necesaria una obra de esa magnitud. A los pocos días de iniciar su mandato, Graco Ramírez confirmó el proyecto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 92-97 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Blanco, cómplice de la corrupción
Foto: Benjamín Flores

"¿Quién va a ganar? Van a ganar los jóvenes, va a ganar nuestro estado, porque va a venir gente a ver futbol, vamos a dar una imagen positiva de Morelos", prometió el gobernador en julio de 2013.

Diez años después, en 2023, Cuauhtémoc Blanco, quien tuvo varios encontronazos políticos con Graco Ramírez, llegó a decir, en la inopia, que el estadio se estaba cayendo y que requerirían alrededor de 100 millones de pesos para arreglarlo. Una semana después se retractó.

INJUSTIFICADA ARGUMENTACIÓN

A partir de la declaración de intenciones de Graco Ramírez en 2013 comenzó una cascada de argumentos inverosímiles para que existiera una petición "legítima" de remodelación.

La Promotora Deportiva Zacatepec, cuyo equipo militaba en la Tercera División Profesional (TDP), le pidió formalmente al gobernador, en febrero de 2013, ampliar y remodelar el inmueble, pese a que ese club no tenía la más mínima posibilidad de jugar en la Liga de Ascenso.

Aun así se echó a andar la maquinaria burocrática y en una sesión del Comité de Obras Públicas morelense, realizada en septiembre del mismo año, se enumeraron varios "antecedentes" para plantear la reconstrucción. Entre los argumentos que mencionó la Promotora Deportiva Zacatepec estaba que el estadio no cumplía con el "cuaderno de cargos" exigido por la Federación Mexicana de Futbol (FMF).

A esa petición se sumó la Dirección de Protección Civil estatal con el argumento de que el estadio representaba un riesgo por su vieja estructura. También la presidencia municipal pidió la reconstrucción "con carácter de urgente" y en el mismo tenor se pronunció el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, entonces dirigido por Jacqueline Guerra Olivares.

Además, como justificación fue invocado el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, pese a que éste no mencionaba ningún proyecto concreto sobre el estadio ni sus necesidades ni beneficios económicos, sino ambigüedades que aludían al bienestar de la población y el combate a la violencia mediante la práctica del deporte.

La Secretaría de Hacienda estatal no tardó en aprobar un presupuesto inicial de 400 millones de pesos. Sin embargo, ante la imposibilidad de que el Zacatepec de la Tercera División jugara en la entonces Primera A, el gobernador tuvo a bien encargarle a un distribuidor de medicamentos que llevara una franquicia a Morelos.

Se trata del empresario Víctor Sánchez Ayala, propietario de la farmacéutica Distribuidroa Disur, SA de CV, quien tenía varios contratos en el estado, pero no antecedentes en el deporte. Su única relación con el futbol es que había sido seleccionado a nivel amateur en su juventud.

HABÍA ESTADIO, PERO NO EQUIPO

La paradoja acompañó al Coruco Díaz desde el inicio, porque primero se remodeló el estadio y luego se buscó al equipo que lo usara como consecuencia del modelo de franquicias del futbol mexicano, que permite comprarlas y luego cambiarlas de ciudad a conveniencia de sus dueños.

De manera todavía más absurda, Sánchez Ayala tuvo que comprar dos franquicias porque la primera descendió unos días antes de la inauguración del estadio.

Originalmente el empresario farmacéutico había comprado al Irapuato para convertirlo en el Zacatepec 1948, que se vio obligado a jugar en la capital, Cuernavaca, durante los meses que tardó la remodelación del *Coruco*. El equipo perdió la categoría y cayó a la Segunda División al término del Torneo Clausura 2014.

El Torneo Apertura de ese mismo año ya estaba a la vuelta de la esquina, de manera que Víctor Sánchez Ayala adquirió apresuradamente al Cruz Azul Hidalgo para convertirlo en el Zacatepec Siglo XXI, con el que finalmente se reinauguró el estadio en un partido amistoso contra las Chivas el 27 de agosto de 2014. El equipo local perdió 2-0.

Tres años después, en 2017, Víctor Sánchez Ayala abandonó la plaza morelense, pero reapareció en 2019 con un nuevo proyecto: se convirtió en el flamante dueño de los Alebrijes de Oaxaca, un equipo de la Liga de Ascenso.

Tras la salida de Sánchez Ayala y su Zacatepec, la franquicia de Coras Tepic se convirtió en el nuevo inquilino del *Coruco* Díaz bajo el mote de Club Atlético Zacatepec, la tercera versión de los Cañeros desde que Graco Ramírez llegó al gobierno de Morelos.

Dicha franquicia estaba dirigida por dos empresarios en ese entonces cercanos a Jorge Vergara, dueño de las Chivas: Víctor Arana y José Luis Higuera, exdirector general de Grupo Omnilife y del club Guadalajara, quienes lo renombraron como Atlético Zacatepec y al poco tiempo se lo llevaron a la capital de estado de Michoacán, donde le cambiaron el nombre a Atlético Morelia, equipo de la Liga de Expansión que se quedó en la entidad tras la salida de Monarcas, que se convirtieron en el Mazatlán FC.

Ese movimiento también fue criticado, pues mientras era legislador federal, el diputado panista Javier Bolaños denunció que se estaba entregando un patrimonio de los morelenses a una empresa privada por un lapso que podía ser de hasta 15 años.

Sin estabilidad, el proyecto de Arana e Higuera también se diluyó. Dos años después de su llegada, Arana se quedó solo en la sociedad y al frente del equipo con el respaldo del gobernador Cuauhtémoc Blanco. En 2020, como ya se dijo, Arana se llevó la franquicia y Zacatepec volvió a quedarse sin futbol profesional.

Fue en ese momento cuando el gobierno estatal emitió un comunicado en el que autorizó que el *Coruco* Díaz se convirtiera en un deportivo improvisado para los empleados.

En ese momento el gobierno de Cuauhtémoc Blanco permitió el arribo de los Lobos Zacatepec, un equipo cuyo origen eran los Lobos BUAP que jugaron en la Liga MX en 2017, de donde fue desafiliado por falta de viabilidad financiera.

Sin embargo, ese equipo ni siquiera disputó un partido en Zacatepec, pues los Lobos se enrolaron en la fallida Liga del Balompié Mexicano, una competencia sin aval de la Federación Mexicana de Futbol que desapareció un año después de su creación y de la cual fueron desafiliados los Lobos por falta de pagos.

De esta manera, entre 2021 y 2024, el único equipo que hizo uso de las instalaciones del *Coruco* Díaz fueron los Escorpiones Zacatepec, de la Liga Premier, tercera categoría del futbol mexicano, hasta la llegada del Atlante en 2025, pero no por mucho tiempo: su salida está programada para mediados de este año, cuando dejarán la Liga de Expansión para subir a la Liga MX en el lugar del Mazatlán FC.

En diciembre último el comisionado del futbol mexicano, Mikel Arriola, informó que el dueño de los Potros, Emilio Escalante, había llegado a un acuerdo para adquirir el certificado de afiliación del Mazatlán FC, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, para que el Atlante vuelva al máximo circuito.

Esa venta deberá ratificarse en los próximos meses, pero el propio Escalante ha confirmado el interés de regresar al Estadio Azteca después del Mundial 2026, ya que antes de mudarse a Zacatepec jugaban en el Estadio Ciudad de los Deportes, de donde salieron enemistados con los dueños, la familia Cosío.

DEL PRESUPUESTO AL SOBREPRECIO

La millonaria remodelación del *Coruco* Díaz se hizo con partidas presupuestales que no permitían canalizar recursos a la reconstrucción de un estadio. Los primeros 486 millones de pesos provinieron de fondos federales, concretamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas que existe para atender rubros de salud, fortalecimiento financiero, infraestructura básica y seguridad pública, pero no para la reconstrucción de un estadio, menos cuando éste sería administrado por particulares.

Los otros millones llegaron de un crédito bancario que el Congreso del Estado le autorizó a Graco Ramírez por dos mil 800 millones de pesos, de los cuales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
proceso | 92-97 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

371 millones fueron destinados a la obra del *Coruco* Díaz sin considerar que la Ley de Deuda Pública de Morelos establece que los créditos contratados deberán aplicarse sólo a aspectos como vialidades, infraestructura básica y desarrollo agropecuario, entre otros similares.

El incremento del costo nunca fue explicado de manera clara. No existió un "libro blanco" que documentara el proceso completo de la obra, según acusó Gerardo Becerra, el asesor anticorrupción durante la gubernatura de Cuauhtémoc Blanco, quien mandó a hacer una revisión técnica que arrojó que el estadio no tuvo la supervisión adecuada y que debía auditarse con fines legales.

Un mes antes el entonces secretario de Obras Públicas de Morelos, Fidel Giménez-Valdez, aseguró que mucha información de obra pública durante el gobierno de Graco Ramírez había sido sustraída o destruida. Como sea, en ese momento los 857 millones de pesos representaban el presupuesto de diez años para el municipio de Zacatepec.

OBRA SIN CONCURSO

Uno de los puntos más delicados del caso es la manera en que se adjudicó la obra. El gobierno estatal evitó la licitación pública y otorgó el contrato de manera directa a la empresa poblana AYPP Constructores (acrónimo de Armando y Paul Prida), que apenas tenía tres años constituida, bajo el argumento de que contaba con una patente de módulos estructurales que haría más rápida la obra.

La excepción a la licitación pública la solicitó la titular del Instituto del Deporte Morelense, Jacqueline Guerra, mediante una carta dirigida a la Secretaría de Obras Públicas, en la que advertía de manera alarmista que la obra debía concluirse urgentemente.

AYPP fue elegida en septiembre de 2013, apenas un día después de que la Secretaría de Obras Públicas confirmó en un dictamen técnico que se requería una empresa con patente constructiva para acelerar los trabajos.

Para realizar la obra, AYPP se asoció con SEPSA, SA de CV, una constructora que parecía indispensable porque tiene décadas de experiencia. La alianza entre ambas firmas se hizo apenas seis días antes de que las dos firmaran el contrato definitivo de la obra.

Con los cambios en la administración estatal surgieron promesas de revisar la obra. Actores políticos recordaron públicamente que el *Coruco* Díaz debía ser auditado y fincar responsabilidades. De acuerdo con Roberto Salinas, a lo largo de los años el sistema de gobierno en el estado ha hecho que los funcionarios se cuiden las espaldas, sin importar el partido político al que pertenezcan.

Según un recuento hecho por la asociación que preside, entre 2018 y 2024 se abrieron dos mil 970 carpetas de investigación en la Fiscalía Anticorrupción, de las cuales sólo 150 (3.9%) tuvieron sentencia condenatoria. Luego entonces, el panorama para que rindan cuentas por los posibles actos de corrupción en el *Coruco* Díaz no es halagüeño, incluso son delitos que prescribieron.

Graco Ramírez, obra faraónica innecesaria.
Foto: Eduardo Miranda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	32-34	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUJERES

Día internacional de la mujer

MÁS ALLÁ DEL 8M:

LAS BATALLAS INVISIBLES DE CADA DÍA

Martha Mejía
mmejia@revistavertigo.com

Avances históricos en paridad y educación contrastan con brechas económicas, sobrecarga de cuidados y una violencia que se traslada del espacio público al digital.

Cada 8 de marzo (8M) las calles se tiñen de morado, los discursos institucionales se multiplican y las cifras sobre avances en igualdad ocupan titulares. En 2026 México puede presumir hitos históricos: paridad constitucional, mayor presencia femenina en espacios de poder y un lugar destacado en los *rankings* internacionales sobre brecha de género. Sin embargo, fuera de la simbología y las estadísticas, la vida cotidiana de millones de mujeres cuenta otra historia.

La fotografía es paradójica. Mientras el país escaló posiciones en los indicadores de empoderamiento político, permanece rezagado en oportunidades económicas. Solo 46% de las mujeres participa en el mercado laboral; más de la mitad trabaja en la informalidad; y por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe en promedio 86.

A la par, 73% del trabajo no remunerado —cocinar, limpiar, cuidar, sostener— recae sobre ellas. Ese esfuerzo invisible equivale a casi una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB).

La desigualdad no solo se limita al ingreso. Se expresa en el miedo a usar transporte público, en la violencia que atraviesa los hogares y ahora también las pantallas, en algoritmos que reproducen sesgos y en sistemas de justicia que avanzan más lento que la tecnología. Se manifiesta también en las trayectorias truncadas de adolescentes que abandonan la escuela por un embarazo temprano, en jóvenes que estudian más, pero acceden menos a puestos de decisión, en profesionistas con posgrado que aún enfrentan brechas salariales de hasta un tercio de sus ingresos.

Más allá del 8M la discusión ya no es solo cuántas mujeres llegan al poder, sino cuántas realmente pueden ejercer su autonomía económica, vivir libres de violencia y decidir sobre su tiempo, su cuerpo y su destino.

Paridad en la ley, poder en disputa

"La mera presencia de mujeres en los cargos no garantiza que cambien las reglas del juego", dice a *Vértigo* Karolina Monika Gilas, politóloga e investigadora de la UNAM, especializada en representación política y perspectiva de género.

CRISANTA ESPINOSA AGUILAR/CUARTOSCURO.COM

Retos estructurales.

En las últimas dos décadas el país transformó su marco legal para garantizar representación igualitaria. De las cuotas en candidaturas legislativas a inicios de la década de 2000 se pasó a la reforma constitucional de 2019, conocida como Paridad en Todo, que obliga a garantizar igualdad en los tres poderes del Estado, en los tres órdenes de gobierno y en los organismos autónomos. En 2024 México eligió a su primera presidenta. El Congreso fe-

deral es prácticamente paritario. En términos numéricos, el avance es innegable.

No obstante, la especialista advierte que la representación no es homogénea ni implica automáticamente redistribución del poder. "Una cosa es que las mujeres estén en los cargos y otra es cómo se distribuyen los espacios donde realmente se toman las decisiones estratégicas", explica.

El contraste es más claro cuando se baja al ámbito local. "Los avances que tenemos en los legislativos nacionales no son iguales en el ámbito municipal. En México no hemos podido rebasar 30% de mujeres en las presidencias municipales, aunque sí estamos bastante más altos en las regidurías o sindicaturas", indica.

Si la presencia femenina no es proporcional en esas posiciones ejecutivas, la paridad pierde fuerza en el territorio donde se ejerce buena parte del poder público.

Gobierno del Estado de Aguascalientes

Mercado laboral, un reto.

Además, el ejercicio del cargo no ocurre en condiciones iguales. Gilas subraya que la violencia política en razón de género es una realidad documentada a nivel global.

"La Unión Interparlamentaria encontró que 80% de las mujeres legisladoras en el mundo dice enfrentar algún tipo de violencia ya ejerciendo su cargo, amenazas, agresiones, intentos de silenciamiento".

Esa violencia no siempre es física. Se expresa también en descalificaciones constantes, cuestionamientos diferenciados y exigencias adicionales. "Hay esta expectativa de que las mujeres tendrían que justificar su presencia en el poder logrando cosas especiales o más grandes", explica.

La distribución interna del poder dentro de los Congresos también refleja inercias. Gilas explica que las mujeres suelen concentrarse en comisiones vinculadas a temas considerados "sociales" o tradicionalmente femeninos, mientras que las comisiones con mayor control político o presupuestal siguen siendo presididas mayoritariamente por hombres.

"Definitivamente no es igual el ejercicio del poder para ellos y para ellas", afirma.

México logró modificar la ley con rapidez. Lo que aún está irresuelto es la transformación de las prácticas políticas, las jerarquías informales y las resistencias que acompañan el avance de las mujeres en los espacios de decisión.

Desigualdad que persiste

El estudio *Mujeres en la economía: 100 años de datos*, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), documenta una transformación histórica en educación. A inicios del siglo XX 78% de las mujeres no sabía leer ni escribir; para 2020 esa cifra se redujo a 5%. La brecha de género en analfabetismo, que llegó a ser de nueve puntos porcentuales, hoy es mínima.

La expansión continuó en la educación superior. En 1950 apenas tres mil mujeres estaban inscritas en universidades; para 2020 la cifra alcanzó 2.6 millones. La paridad en la matrícula se logró en 2010 y, hoy, las mujeres incluso superan ligeramente a los hombres en las aulas.

"En educación superior las mujeres representan 53% de la matrícula", subraya Natalia Campos, coordinadora de Sociedad del IMCO. "El acceso, al menos en términos agregados, dejó de ser la principal barrera", explica en entrevista.

No obstante, el avance educativo no se tradujo automáticamente en igualdad económica.

El mismo análisis histórico muestra que la participación laboral femenina pasó de 6% en 1900 a alrededor de 46% en la actualidad. Sin embargo, esa incorporación ocurre en condiciones desiguales. De acuerdo con el Monitor Mujeres en la Economía, también del IMCO, la brecha salarial persiste: las mujeres reciben, en promedio, 14% menos ingresos que los hombres por trabajos equivalentes. Más de la mitad —55%— trabaja en la informalidad.

"Persisten brechas importantes", advierte Campos. "Además, la carga del trabajo no remunerado sigue siendo desigual".

Esa carga es estructural. Mientras los hombres dedican alrededor de 16 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados, las mujeres destinan cerca de 40. En total, 73% del trabajo no remunerado del país recae sobre ellas. Su valor económico equivale a casi una cuarta parte del PIB.

Las trayectorias educativas también están atravesadas por factores sociales. El estudio muestra que el embarazo adolescente se redujo de 129 a 60 nacimientos por cada mil jóvenes de entre 15 y 19 años en las últimas seis décadas. La caída es significativa, pero

México mantiene niveles elevados frente a economías desarrolladas, sobre todo en ámbitos rurales y en las periferias.

La maternidad temprana interrumpe la escolaridad, limita la inserción laboral y reduce ingresos futuros. Cada abandono escolar asociado a embarazo adolescente se convierte en una brecha acumulativa a lo largo de la vida.

Además, la segregación por carreras persiste. Aunque son mayoría en las universidades, las mujeres se concentran en áreas vinculadas al cuidado y la docencia, entre las de menor remuneración, mientras que los hombres predominan en las áreas STEM, que agrupan disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, sectores con mejores salarios.

La desigualdad, además, no es homogénea. Se profundiza en estados con mayor rezago educativo y menor participación económica femenina, particularmente en el sur del país. Las cifras varían por territorio, pero el patrón se repite: menos escolaridad, más informalidad, mayor carga de cuidados. Ahí los números adquieren rostro.

Sororidad colectiva

"Trabajamos con mujeres sobrevivientes de violencia estructural, madres buscadoras, mujeres migrantes, adolescentes sobrevivientes de explotación sexual y trata, abuelitas en abandono y madres de familia que han atravesado violencia directa", explica Paola Cassaigne Ramos, presidenta ejecutiva de Movimiento Raíz.

En esos contextos la educación incompleta, la maternidad temprana o la migración forzada no son estadísticas aisladas: son condiciones que restringen la autonomía económica. Muchas mujeres migrantes no pueden validar estudios ni acceder a empleos formales; las madres buscadoras enfrentan no solo la violencia y el duelo, sino la imposibilidad de sostener una trayectoria laboral estable.

Movimiento Raíz es un ejemplo de cómo muchas ONG en México trabajan en seguridad alimentaria, salud sicoemocional y redes de cuidado mutuo. Ahora, indica Cassaigne, buscan incorporar proyectos de autonomía económica para madres migrantes con cuidado infantil incluido. "La columna vertebral de Movimiento Raíz es el cuidado mutuo. Es fundamental reconocer que el cuidado no remunerado es esencial para la vida y que debe incluir a todos, no solo a las mujeres".

El mercado laboral evolucionó más rápido que las estructuras de cuidado. Las mujeres estudian más, participan más y viven más años, pero siguen asumiendo la mayor parte del trabajo que sostiene la vida cotidiana.

Para Cassaigne, ahí está el núcleo del problema y también la posibilidad de transformación: "Si logramos distribuir los cuidados de manera equitativa y disfrutarlos, podemos desmontar mucha violencia, mejorar la vida de niños, niñas y adultos, y construir sociedades más solidarias y resilientes".

Violencia en línea, consecuencias reales

La violencia contra las mujeres no se detiene en el espacio físico. Se traslada, se amplifica y se transforma en el entorno digital. Lo que antes ocurría en privado hoy puede volverse viral en cuestión de minutos.

México cuenta con un marco legal específico: la Ley Olimpia, aprobada en todo el país para sancionar la difusión de contenido íntimo sin consentimiento. Sin embargo, la existencia de la ley no ha eliminado el problema.

"Hoy ya tenemos legislación. La Ley Olimpia existe y ha avanzado, aunque requiere reformas y mejoras operativas. Pero incluso si tuviéramos una ley perfecta y un sistema de justicia completamente con perspectiva de género, el mayor obstáculo sigue siendo la responsabilidad de las empresas digitales", explica a *Vértigo* Olimpia Coral Melo, activista e impulsora de esta reforma.

La dificultad no es menor. Según explica, cerca de 60% de las denuncias por violación a la intimidad sexual en la Fiscalía de la Ciudad de México no ha podido vincularse a proceso por falta de pruebas técnicas que están en manos de las plataformas digitales.

"Cuando el agresor usa una identidad falsa o cuando se utilizan herramientas de Inteligencia Artificial para crear imágenes, las fiscalías necesitan información técnica que las empresas simplemente no están entregando", señala.

El problema no se limita a la difusión de imágenes. Se trata de un ecosistema digital donde los cuerpos de las mujeres son explotados, mercantilizados y convertidos en objeto de consumo. "Las plataformas no son solo el medio por el que pasa la violencia: también son responsables".

La violencia digital, advierte, no es un fenómeno aislado ni menor. Tiene consecuencias sicológicas profundas —ansiedad, depresión, aislamiento— y puede escalar. "Lo digital es real. Y mientras no entendamos eso seguiremos minimizando un problema que atraviesa la dignidad, la libertad y la seguridad de millones de mujeres todos los días".

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2025 se abrieron 721 carpetas de investigación por feminicidio en el país, un promedio cercano a dos casos diarios, si bien cifras extraoficiales hablan hasta de once feminicidios al día.

El hostigamiento digital puede convertirse en vigilancia, en amenazas, en persecución fuera de la pantalla. La exposición de datos personales puede facilitar localización física. La difusión de contenido íntimo puede derivar en extorsión, violencia directa y en casos extremos escalar hasta poner en riesgo la vida.

Más allá del 8M, de acuerdo con las especialistas consultadas, el reto es estructural: redistribuir el cuidado, cerrar brechas económicas, garantizar justicia y reconocer que la violencia —física o digital— no es un fenómeno aislado, sino parte de un sistema que todavía coloca a millones de mujeres en desventaja.

La igualdad no se mide solo en estadísticas. Se mide en la posibilidad real de vivir sin miedo, decidir sobre el propio tiempo, cuerpo y destino. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arribó la iniciativa electoral

Luego de la recepción de la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, la diputada Kenia López Rabadán (PAN), presidenta de la Mesa Directiva, se posicionó como una de las voces críticas más visibles en el Congreso. Advirtió que la propuesta de modificar plurinominales y reducir el financiamiento a partidos podría afectar la pluralidad y la representación democrática. Mientras el oficialismo la presenta como un ejercicio de austeridad y simplificación institucional, la legisladora sostiene que podría derivar en mayor concentración de poder y debilitamiento de contrapesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALLESTA

Con el riesgo de rechazo

LA REFORMA ELECTORAL DE SHEINBAUM

POR **MIREILLE ROCCATTI**

Claudia Sheinbaum había previsto el envío de su propuesta de Reforma Electoral al Congreso el lunes 2 de marzo y pospuso su envío aduciendo que tenía que revisar algunas propuestas que recibió y que se presentaron cambios en la redacción.

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EXPLICÓ EN QUÉ CONSISTE SU INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL SEÑALANDO QUE ESTÁ CONFORMADA POR 10 PUNTOS Y CUATRO EJES, CUYO PRINCIPAL CAMBIO SEGÚN SEÑALÓ, SE CENTRA EN LA FORMA DE ELEGIR A LOS PLURINOMINALES...

Ricardo Monreal declaró que con la finalidad de afinar algunos aspectos de la reforma constitucional en materia electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió posponer uno o dos días el envío a la Cámara de Diputados del proyecto de reformas en materia electoral.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en qué consiste su iniciativa de Reforma Electoral señalando que está conformada por 10 puntos y cuatro ejes, cuyo principal cambio según señaló, se centra en la forma de elegir a los plurinominales según detalló la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Estos son los 10 puntos centrales y los detalles de la iniciativa que debió ser enviada al Congreso el pasado 2 de marzo:

- Forma de elección de los diputados de representación proporcional
- Reducción del gasto a los partidos y a las campañas
- Mayor fiscalización.
- Voto en el extranjero.
- Tiempos de radio y televisión.
- Regular el uso de la Inteligencia Artificial.
- Cómputos distritales, ya no en cada casilla sino por distrito.
- Democracia participativa.
- No nepotismo en las candidaturas
- No reelección.

Para elegir a los diputados plurinominales se eliminarán las listas de los partidos políticos para los diputados plurinominales. El cambio es que todos los diputados tendrán que hacer campaña y salir a territorio para conseguir el voto de los ciudadanos. Los candidatos a diputados que van de manera directa y otros por la representación que corresponde al partido, deberán ser siempre un hombre y una mujer. La Cámara de Diputados seguirá teniendo 500 integrantes, todos por votación directa. Habrá 300 electos por distrito electoral (mayoría relativa), 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional prevista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-17 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto traerá como consecuencia que solo Morena y sus aliados tengan acceso a las plurinominales, con lo que se perfilaría el regreso al partido único con una dictadura perfecta.

De los 200 diputados de representación proporcional, 95 candidatos que no resulten ganadores, pero que obtengan los mejores resultados en su partido, 95 serán de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer.

Por lo que hace al Senado se eliminan los senadores de representación proporcional, quedando solo los dos de mayoría y la primera minoría sin listas. Dicha cámara estará integrada por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

En cuanto al INE se mantienen los 11 consejeros electorales, pero sin bonos ni sobresueldos. En cuanto a la reducción del gasto será de 25 por ciento a partidos políticos, al INE, OPLES y a diputados locales la Reforma Electoral no plantea eliminación del fuero a diputados.

La semana pasada en la mañanera la Presidente envió un mensaje a los partidos aliados de Morena, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), previo al envío de la Reforma Electoral: "Nosotros la vamos a enviar porque es una promesa de la presidenta, quien la quiere apoyar bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente lo va a señalar". También aclaró que los partidos deberán de señalar en qué no están de acuerdo con la iniciativa y explicar ya que posiblemente lo que buscarían es mantener sus privilegios.

Al ser cuestionada en la mañanera sobre si la reforma no se aprueba si sería un fracaso para ella señaló: "No para nada sería un fracaso, al contrario, la gente va a decir que la presidenta cumplió con plantear la Reforma Electoral. Habrá quien no quiera aprobarla y ese partido será reconocido por la gente" y aseguró que los ciudadanos se darán cuenta de que ella presentó su propuesta de Reforma Electoral, tal como lo había prometido. "Yo la voy a presentar y, si no se aprueba, no se aprobó, pero yo cumplí con la gente".

Por lo que hace a los Partidos Políticos se mantienen las desaprobaciones del PT y PVEM en dos puntos esenciales: la fórmula de representación plurinominal y la reducción del financiamiento a partidos y organismos electorales; el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que buscará mantener un diálogo respetuoso para buscar acercamientos, al igual que con los partidos adversarios: PAN, PRI y MC.

Sería muy bueno que la Reforma fuera rechazada en la Cámara de Diputados como primera instancia, aunque sea solo por cuidar los intereses de los partidos PT y PVEM, pues de aprobarse sería una regresión en los avances democráticos que se han tenido en los últimos 30 años.

Fotografía: Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Democracia austera

comunicacionsocial.diputados

Mientras la mayoría legislativa insiste en que las elecciones deben ser más baratas, bajo el argumento de que México tiene una de las democracias más costosas del mundo, el diputado panista **Federico Döring** solicitó a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno informar el costo de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la propuesta de reforma electoral, creada en agosto pasado. El legislador pidió transparentar cuánto se ha pagado a sus integrantes y en particular al exfuncionario Pablo Gómez Álvarez, quien coordinó los trabajos y a quien calificó como "inútil".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	30-31	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

Reforma electoral:

EL NUEVO TABLERO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

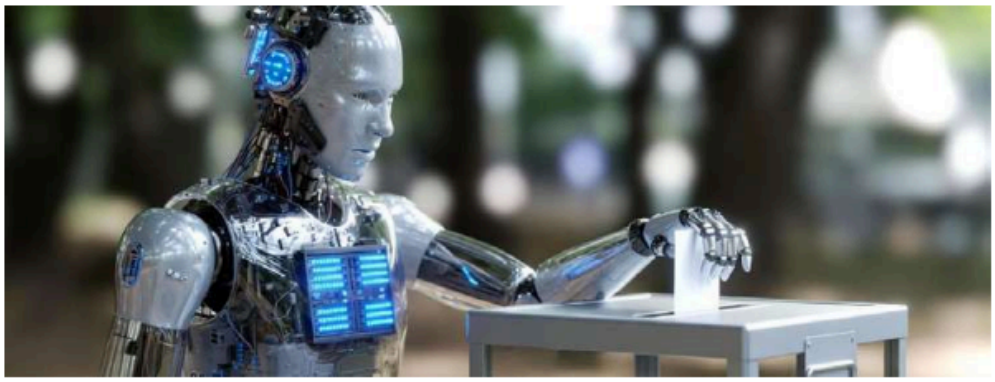

Fotografía: Grok.

La iniciativa de reforma electoral fue entregada finalmente el pasado 4 de marzo. Aunque diversos especialistas han analizado sus posibles efectos técnicos, un punto específico exige una discusión más profunda por su impacto directo en el sistema de comunicación política del país: el recorte a los tiempos oficiales en radio y televisión, junto con la regulación de contenidos generados por inteligencia artificial (IA).

La propuesta de reducir los tiempos oficiales y repartirlos de forma igualitaria entre los partidos —seis actualmente, a la espera de cuatro nuevas fuerzas que buscan registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE)— altera el modelo que ha regido en México durante la última década. Este ajuste representa, en la práctica, una concesión significativa para los medios de comunicación, especialmente para la televisión. Al reducirse el tiempo del Estado, las empresas recuperan un espacio de transmisión que han reclamado durante años para volver a comercializarlo.

Los cambios fundamentales

Respecto a la presencia en medios, la reforma plantea una redistribución orientada a la equidad, pero con consecuencias operativas notables:

Reducción del tiempo diario: Se propone disminuir de 48 a 35 minutos diarios el tiempo que el Estado pone a disposición del INE durante las precampañas y hasta la jornada electoral.

Distribución igualitaria: El proyecto busca eliminar el criterio de proporcionalidad actual (70% por votos obtenidos y 30% igualitario) para que todo el tiempo se reparta en partes iguales. Si bien esto pretende que las opciones minoritarias compitan en mejores condiciones, también diluye el peso de la representatividad ciudadana previa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regulación de la inteligencia artificial: Cualquier contenido electoral modificado con IA deberá ser etiquetado por su emisor. Las concesionarias de radio y televisión asumirán la responsabilidad de identificar y advertir sobre los contenidos que omitan este aviso.

Segmentación por hora: Los 35 minutos se distribuirían en bloques de hasta tres minutos por cada hora de transmisión. En el periodo de intercampañas, el tiempo se repartirá a partes iguales entre las autoridades electorales y los mensajes genéricos de los partidos.

Blindaje en consultas populares: Se ratifica que solo el INE podrá promover consultas populares en medios públicos, prohibiendo terminantemente la contratación de propaganda privada para influir en estos ejercicios.

El reto de las elecciones judiciales: Aunque no se ha fijado un tiempo adicional, los análisis técnicos sugieren que el INE administre un espacio específico (de 12 a 24 minutos) para difundir las candidaturas judiciales, buscando evitar la saturación informativa al no coincidir con las elecciones políticas.

Lo que faltó

Más allá de los beneficios que la iniciativa trae para los medios electrónicos concesionados, hay un par de temas que faltaron para ser incluidos en la Reforma Electoral.

Primero, no se menciona nada de las redes sociales y su uso tanto para promover aspirantes o atacar a los adversarios políticos —las recientes denuncias en contra de Arturo Ávila y los millones que ha gastado en Facebook para criticar a la alcaldesa de Cuauhtémoc en la capital del país, son ejemplos de esto—, algo importante si consideramos que la audiencia de radio y televisión ha descendido en los últimos años por el crecimiento de las redes, que empiezan a convertirse en los espacios preferidos para las campañas electorales.

Segundo, no se aprecian modificaciones en la labor de monitoreo que realiza el INE para revisar los spots difundidos en los tiempos oficiales; si bien se puede considerar que el trabajo se reducirá por la disminución de los minutos para la difusión de los mensajes partidistas, identificar el material generado con Inteligencia Artificial podría compensar esta situación.

En campañas anteriores, se detectaron anuncios espectaculares contratados por simpatizantes de algún candidato que eran fiscalizados por el INE lo que llevó a una sanción para el partido postulante; ahora con la facilidad de generar videos o imágenes con IA por parte de cualquier persona, si ese material es difundido en redes sociales a través de cuentas anónimas, ¿el INE tendrá la capacidad de detectarlo, solicitar su eliminación en la red social que lo presente, incluso si se difunde desde el extranjero?

Como en otros temas incluidos en la iniciativa, las preguntas acerca de cómo se llevarán a cabo las medidas anunciadas se acumulan.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

Fotografía: Gemeni.

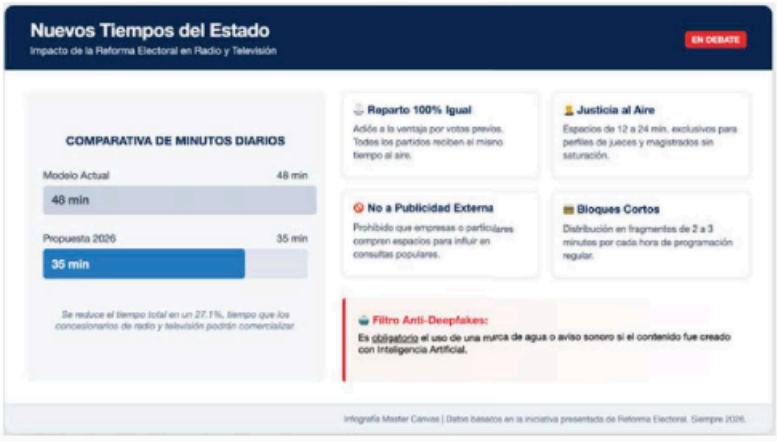

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20-21	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Comunicación social electoral

REGRESIÓN

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Con siete meses para elaborarla y la pretensión de culminar las modificaciones constitucionales y legales subsecuentes para el 15 de mayo entrante, finalmente la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo presentó, el 4 de marzo actual, su iniciativa de reforma electoral a la Ley Fundamental. Cerca de 210 días para la Comisión Presidencial y solo 72 para el Congreso de la Unión y las legislaturas locales. Una expresión más de la falta de consideración a la representación popular plural colegiada.

Con respecto al modelo de comunicación social se confirma la regresión planteada en la esquemática presentación previa. Propone reducir de 48 a 35 minutos diarios por estación de radio y televisión el tiempo del Estado para el período comprendido entre el inicio de las precampañas y la jornada electoral (art. 41, base III, apartado A, inciso a) y que se utilizan para la difusión de *spots* de autoridades electorales, partidos y candidaturas.

Actualmente, la norma distingue que esos minutos corresponden a precampañas (30 minutos para los partidos y 18 para las autoridades), intercampañas (24 minutos para los partidos con mensajes genéricos y 24 para las autoridades) y campañas (40.8 minutos para las candidaturas registradas y 7.2 minutos para las autoridades, dividiéndose los primeros en proporción de 30 por ciento en forma igualitaria y el 70 restante conforme al resultado de cada fuerza en la elección anterior para renovar la Cámara de Diputados). La propuesta presidencial no modifica los objetos y proporciones vigentes para su distribución, si bien los minutos de las precampañas son una norma del Instituto Nacional Electoral por disposición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La propuesta tampoco plantea modificar las prohibiciones para que partidos y candidaturas contraten, por sí o a través de terceras personas, tiempos de radio y televisión o para que cualquier persona contrate propaganda en esos medios con objeto de influir en las preferencias electorales.

Parecería que, con cargo a la queja -promovida en mucho por los propios medios electrónicos- de que la propaganda electoral es abundante durante los procesos comiciales y, también, de que se trata de una modalidad que poco contribuye a informar y propiciar la discusión pública de los planteamientos y las cualidades de partidos y candidaturas, se regresa parcialmente al modelo de comunicación social electoral anterior a la reforma constitucional de 2007. No se revisa la pertinencia del *spot* y su reiteración, sino que se continúa la ruta del decreto del expresidente López Obrador de abril de 2020 que redujo parcialmente los tiempos fiscales a las empresas concesionarias de radio y televisión (de 18 a 11 minutos en televisión y de 35 a 21 minutos en radio durante los tiempos no electorales).

En 2020 y en la iniciativa de hoy está presente la revisión de la relación de los gobiernos federales de Morena con esas empresas. Primero, la disminución del tiempo fiscal les permitió hacer el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20-21 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pago de los derechos correspondientes en pecuniario conforme a la tasa aplicable y la posibilidad de comercializar ese tiempo para incrementar sus ingresos gravables; los minutos son un activo en el patrimonio, en tanto que el pago de derechos cuenta con un sustento mayor para su cobertura. Hoy, el planteamiento de que cada empresa concesionaria cuente con 13 minutos adicionales para comercializar en el horario de las 6 a las 24 horas de cada día representa una expectativa mayor de ingresos por la operación cotidiana de cada una de sus estaciones.

Esta propuesta es regresiva porque, en lo esencial, quebranta el principio de equidad en el acceso a los medios electrónicos y, por ende, en la competencia comicial. Al haber menos tiempo para las autoridades, los partidos y las candidaturas en competencia, al tiempo de permanecer la regla del 30-70 por ciento para la distribución, habrá menor oportunidad para las personas ciudadanas de informarse, conocer y contrastar las opciones. Además, las opciones políticas con mandatos de gobierno contarán con recursos presupuestales para comunicación social y estructuras de servicio público dedicadas a la elaboración y difusión de mensajes de publicidad y propaganda con los cuales no podrán compararse los recursos y estructuras de partidos y candidaturas. El gobierno y su sustento partidista disfrutarán de una doble ventaja: el gasto de comunicación social, sin regulación para sus límites o criterios imparciales para su ejercicio, y el mayor tiempo diario en radio y televisión por razón ajena al principio de igualdad: quien ganó toma la mayor proporción de cada siete de 10 minutos disponibles.

Si la reforma de 2007 sustituyó el modelo de la compra directa de tiempos de radio y televisión a cargo de los actores políticos, por otro de tiempos oficiales administrados por la autoridad electoral, sujetándose un poder fáctico a un régimen constitucional de interés público a favor de la equidad en las elecciones, hoy estamos ante un propósito concretado que se abandona. Una estimación conservadora de los ingresos por los minutos que retornarían a las empresas concesionarias asciende a cerca de 17 mil millones de pesos en un año electoral, que se suman a los ingresos incrementados de la ejecución del decreto de 2020 durante el período 2021-2025. No es descabellado pensar en una coincidencia estructural de intereses donde las empresas concesionarias tienen incentivos objetivos para ponderar positivamente la iniciativa o, al menos, no confrontarla. Es el retorno de la ruta de dependencia de los actores políticos ante los medios de comunicación electrónica y de la asimetría en favor del gobierno, pues tiene mayor capacidad de gasto.

Además, la propuesta no plantea un régimen para el uso electoral de las redes socio digitales, como incorporar el principio de equidad a través de normar la venta de publicidad política segmentada, crear bibliotecas de anuncios políticos con información sobre quién paga, cuánto y a quién se segmenta y auditar los algoritmos de entrega de anuncios públicos en período electoral.

Al ser la radio y la televisión los vehículos centrales para la construcción de la validación pública y su repercusión en las redes socio digitales, ambos espacios deben tener regulación acorde a la competencia electoral equitativa, y más cuando el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano incumple con el mandato constitucional de "dar espacio a...la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad" (art. 6º, apartado B, fracción V).

Hay regresión y sospecha de intereses convergentes no democráticos que minan derechos políticos de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	40	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DURANTE EL MUNDIAL, LA REVISIÓN FINAL DEL TMEC

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Solo tienes poder sobre las personas mientras no les quites todo. Pero cuando les has robado todo, ya no están en tu poder, son nuevamente libres.
Aleksandr Solzhenitsyn (1918-2008)

Durante el desarrollo del Mundial de Futbol se firmará la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), los tres países sede del evento deportivo internacional más visto en el planeta.

El evento podría considerarse un factor "amigable" para las negociaciones, pero lo fundamental, independientemente de las disputas en el campo futbolero, es el avance de las conversaciones y lo que beneficie al país.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ve que el proceso de revisión se encuentra en una fase activa y avanzada que se enfoca en su preparación para la "revisión formal obligatoria" el 1 de julio de este año.

Ya se concluyó el proceso de consulta interna con los sectores productivos de cada país, consolidando una postura para la revisión, sobre 54 puntos planteados por Estados Unidos y doce por México.

Ha quedado claro que no es una negociación total sino una revisión para "perfeccionar" y fortalecer el tratado.

Ebrard es optimista y afirma que el TMEC sobrevivirá y que las revisiones han demostrado que el tratado es sólido. Ve sólidas ventajas para el comercio mexicano.

CARLOS SANCHEZ CUENCA/ELMARTIDOR.COM

Modificaciones en las reglas de origen.

Al mismo tiempo califica el proceso como un diálogo profesional y considera que el objetivo es mantener el tratado vigente, ajustando aspectos técnicos en lugar de cambiarlo sustancialmente.

Pese a todo ello los encargados de comercio y economía de los tres países prevén modificaciones en las reglas de origen, especialmente las impulsadas por el gobierno de Donald Trump. Además, continúan en la agenda el comercio digital, energía y reglas de origen.

Surge un factor clave en el que los vecinos del norte están muy interesados y le meten mucho ruido: el tema sindical y laboral, especialmente en lo relacionado a la libertad de los trabajadores para agruparse. Están bajo revisión las organizaciones gremiales que tienen contratos con empresas estadunidenses y canadienses. Ahí hay mucho que trabajar para el beneficio de empresas y trabajadores.

Poder

Esta es la semana crítica para la reforma electoral. Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés advirtieron que la desaparición del PREP, entre otros aspectos, haría perder certeza y confianza en los procesos electorales, lo que sería un error para el sistema democrático mexicano. Sería volver a la época del fraude de 1988, cuando no hubo un programa con resultados en tiempo real que diera certeza sobre la elección. Por cierto, los principales opositores a la desaparición de las OPLES, los institutos electorales estatales, son los gobernadores de todos los partidos, porque pierden el control de las elecciones locales.

Dinero Farmacias del Ahorro, que preside Leonardo Castañón, firmó una alianza con el piloto de Fórmula 1 (F1) Sergio *Checo* Pérez. La estrategia es robustecer su posicionamiento en el cuidado y bienestar familiar a través de un catálogo extendido de productos bajo el concepto creativo de entregar miles de nuevos productos en 60 minutos.

De acuerdo con datos del último reporte de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, el Caribe mexicano alcanzó una ocupación hotelera de 89.1%, donde Isla Mujeres fue el destino de mejor desempeño, superando a Cancún, Puerto Morelos, Riviera Maya y Cozumel, luego del cierre de Cuba (sin combustible, ni vuelos) y el de Jamaica (con su infraestructura en reconstrucción a causa del huracán *Melissa*). Eso se llama ¡suerte!

Responsabilidad y Gobernanza La embotelladora del sistema Coca Cola Arca Continental, que preside Jorge Humberto Santos Reyna y dirige Arturo Gutiérrez Hernández, aparece tanto en el S&P Global Sustainability Yearbook como en el Dow Jones Best-in-Class World Index y el FTSE4 Good Index, lo que implica una validación técnica de sus prácticas corporativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	64	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNA REFORMA REGRESIVA

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

Parecería absurdo arreglar algo que funciona bien. Después de múltiples reformas electorales realizadas en acuerdos con los principales partidos del país, incluyendo los de la oposición, México logró con la reforma de 1996 la alternancia de partidos en el poder. No es poca cosa. La alternancia es la prueba de fuego de cualquier democracia. Si alguien nos dice que su país es democrático, pero ajusta las reglas electorales para volver imposible un triunfo de la oposición, está mintiendo.

Parcial y partidista.

Al amparo de la reforma de 1996 las elecciones intermedias de 1997 fueron las primeras en que la oposición logró una mayoría frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), hegemónico desde su creación el 4 de marzo de 1929, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario.

Pero este solo fue el primer paso. En 2000 un candidato de oposición, Vicente Fox, ganó las elecciones presidenciales y por primera vez su triunfo fue reconocido por el gobierno y el partido en el poder. Desde entonces México se acostumbró a la alternancia, no solo en la Presidencia, sino en los estados y municipios, así como en las legislaturas estatales y federales. Cayeron por los suelos las afirmaciones de que México no podía tener una democracia real, con alternancia de partidos en el poder, por algún problema genético o cultural.

Las cosas cambiaron, sin embargo, a raíz de las elecciones de 2018. Andrés Manuel López Obrador, quien perdió dos comicios presidenciales anteriores sin reconocer los resultados, obtuvo un triunfo claro, con 53% de los votos, pero también con una mayoría en las dos cámaras del Congreso. Empezó desde entonces a modificar las instituciones políticas del país, primero de manera gradual, después con mayor rapidez. En unos cuantos años desmanteló las instituciones y contrapesos al poder de un Estado democrático.

> "No pretende más que consolidar y profundizar el régimen centralista".

Menosprecio

La actual reforma electoral, la que presentó el 4 de marzo, en el aniversario del PRI, la presidenta Claudia Sheinbaum, no pretende otra cosa que consolidar y profundizar el régimen centralista que empezó a construir López Obrador. La idea es debilitar las instituciones y fortalecer la Presidencia, lograr un retorno a los tiempos del partido de Estado, del partido hegemónico.

Lo hace abiertamente. En la exposición de motivos los redactores manifiestan que la Cuarta Transformación es el único ejemplo en México de una verdadera democracia. Menosprecian la alternancia de partidos en el poder que tuvimos de 1997 a 2018 diciendo que fue una simple "simulación democrática".

La nueva iniciativa de reforma electoral es parcial y partidista. Su propósito es avanzar en la construcción de un régimen que concentre todo el poder. Al descalificar en la exposición de motivos los puntos de vista de otros partidos, demuestra ser exactamente lo contrario de una verdadera reforma electoral, cuyo propósito debe ser construir un sistema con reglas justas para todos los participantes.

La presidenta ha retado a sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, para que aprueben este engendro o se atengan a las consecuencias. El mensaje es claro: si quieren seguir disfrutando de las migajas del poder que el gobierno y Morena les han regalado, deben apoyar una reforma regresiva que debilita la democracia. Habrá que ver cuál es la reacción de los legisladores de esos partidos. Por lo pronto, un partido que se dice de oposición, pero que se adapta a los dictados del poder cuando le conviene, Movimiento Ciudadano, ya ha dado indicaciones de que podría apoyar la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	4-5	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

DESESPERADA

BEATRIZ PAGÉS

La reforma electoral de Claudia Sheinbaum es un acto de desesperación. Busca evitar que Morena sea echada del poder instaurando una dictadura de partido único.

El espíritu o corazón de su propuesta es eminentemente totalitaria. La Presidenta sabe que en 2027 su partido puede perder la Cámara de Diputados y varias de las 17 gubernaturas que están en juego. Por eso maniobra para desaparecer a la oposición.

Quita dinero a los partidos para eliminar a los competidores y evitar que haya alternancia en el poder. Sheinbaum, con un reforma, pretende dar un golpe de Estado desde adentro.

La señora Presidenta no duerme. Las encuestas le indican que los 35 millones de votos que la hicieron ganar se han evaporado. Que el electorado ya no confía en un régimen que ha convertido al país en un infierno.

La reforma está llena de trampas y engaños. Se nos dice que la pidió el pueblo.

Nadie pidió una propuesta para imponer en México una dictadura electoral. Lo que hace

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 4-5 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum es impedir que los cambios electorales vengan de los ciudadanos y la oposición. No del poder.

Los falsos moralista del régimen eliminan los plurinominales, marginan a las minorías, con el argumento de que los partidos ya no deben imponer diputados y senadores por "dedazo".

¿Y de dónde salió la "corcholata" favorita para ser candidata de la Presidencia de la República? ¿Acaso no surgió de una lista prefabricada en Palacio Nacional para simular equidad y beneficiar a quien garantizaría la continuidad del obradorato?
¿De dónde salieron los ministros de la nueva Corte? ¿Acaso no fue de una tómbola arreglada y de un acordeón?

Un INE autónomo y con recursos representa un serio peligro para un régimen que busca perpetuarse en el poder. Por eso quieren quitar dinero, personal calificado y capacidad para contar votos. Morena ya no quiere urnas libres, ya no quiere que se cuenten los votos, busca el control absoluto del Estado.

Se apruebe o no, la reforma electoral representa un retrato completo de la mujer que hoy ocupa la presidencia.
"Por sus leyes conoceréis a Dios", reza el refrán y esa iniciativa deja ver que la 4T está llena de falsos profetas de la democracia.

La reforma es cicuta para la libertad electoral. Quieren envenenar a México. Buscan impedir, a toda costa, que los echen del poder.

QUITA DINERO A LOS PARTIDOS PARA ELIMINAR A LOS COMPETIDORES Y EVITAR QUE HAYA ALTERNANCIA EN EL PODER. SHEINBAUM, CON UN REFORMA, PRETENDE DAR UN GOLPE DE ESTADO DESDE ADENTRO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6-8	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

En la Reforma Electoral

LAS CUENTAS DEL POPULISMO

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Ahorrar es la mayor razón para reformar la Ley Electoral, han explicado la presidenta Sheinbaum y los actores preponderantes de Morena. Invocan al pueblo asegurando en su nombre que está inconforme con tanto gasto en las elecciones y, respetando su voluntad, quieren abaratarlas. Toda la narrativa del régimen, en estratégica coordinación, arguye motivos del ahorro, sazonado con esa promesa de campaña. A partir de ahí toman las decisiones: El PREP es muy caro, las juntas distritales también, innecesario personal fuera de años electorales, mucho dinero a los partidos. Su propósito, lo ha dicho también Sheinbaum, es reducir un 25 por ciento el dinero girado al sistema electoral en su conjunto.

Su prédica es una coartada insostenible, una mentira flagrante. ¿Qué significa, en términos de ahorro, el 25% que tienen por objetivo general? Vamos a los números oficiales, el Presupuesto del INE en la elección 2024 fue de 22 mil 329 millones de pesos (más de 15 mil el año pasado no electoral). Para efectos didácticos cerremos la cantidad en 25 mil millones, lo que haciendo la operación dejaría un ahorro anual de 6 mil 250 millones de pesos. Es una fortuna incalculable para la enorme mayoría de los mexicanos, sólo un puñado sabe, realmente, lo que esa cantidad representa para una persona. Pero qué significa en el contexto del Gobierno Federal. Aquí la óptica cambia, el Presupuesto de la Federación para este año es de 10.19 billones de pesos, otra cifra indigerible. Igual, cerremosle, en este caso a la baja, en 10 billones. La operación aritmética es simple, el INE ocupa el 0.25 por ciento del Presupuesto Federal.

Como esas cantidades nos resultan abrumadoras, simulemos los mismos porcentajes en la economía de una familia media con ingresos anuales de un millón y pongamos que proponen distribuir mejor sus ingresos, evitando gastos innecesarios, (para qué tanto). Deciden ahorrar la cuarta parte del 0.25 por ciento de sus ingresos. Esto implica que ahorrarán, haciendo la operación, 625 pesos al año. Calculados por día la cifra queda en 1.71 pesos. Qué puede comprar la familia con un peso y setenta centavos ahorrados al día. La respuesta es que ni un mazapán en los cruceros. Visualícelo poniendo una pila de un millón de pesos al lado de dos pesos. Es lo mismo que sucede con el gobierno, no ahorran absolutamente nada.

Hagamos otra comparación. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad calculó que las finanzas nacionales pierden anualmente 200 mil millones de pesos por huachicol fiscal, el fraude al fisco con las gasolinas. Si las elecciones cuestan 25 mil millones de pesos, con los 200 mil millones del huachicol pueden ser organizadas ocho elecciones federales al año. Combatiendo la corrupción de cuello blando en la

que, existen muchas sospechas, están involucrados prominentes personajes del régimen, pueden pagar holgadamente las elecciones cada tres años y mantener la operación del INE durante los años no electorales y les sobraría muchísimo dinero más. Lo que pierden por la corrupción del huachicol es, por mucho, superior al supuesto ahorro que pretenden con las elecciones. ¿porque no la combaten?

EL PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN PARA ESTE AÑO ES DE 10.19 BILLONES DE PESOS, OTRA CIFRA INDIGERIBLE. IGUAL, CERRÉMOSLOS, EN ESTE CASO A LA BAJA, EN 10 BILLONES. LA OPERACIÓN ARITMÉTICA ES SIMPLE, EL INE OCUPA EL 0.25 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL.

Vamos al tema del PREP, al que planean eliminar también por muy caro. Según datos del INE, en la elección pasada invirtieron 273 millones sólo en este programa. Poner esa cantidad en relación porcentual con el Presupuesto Federal sería demencial, cerrado en 300 millones sería 0.000000 y no se cuantos ceros más antes del 3. Pero esta cifra es más asimilable en términos "terrenales". Por ejemplo, la senadora Chávez aceptó en televisión nacional que las dos clínicas móviles que usó en su "no campaña» tenían un costo de diez millones de pesos, cada una. Las contrató por más de un año y dijo que pensaba contratar otras dos. Dejando a las dos primeras y sólo durante un año, pagaron (quien haya sido, la senadora dijo que empresarios) 240 millones de pesos (datos de la senadora). Sólo faltarían 30 millones, un mes y medio más de traerlas en servicio, para pagar el PREP. ¡Con el dinero que una senadora oficialista tiró durante un año en su precampaña, se paga y sobra para mantener el PREP!

¿Ahorro con reducir el 25 por ciento al costo del sistema electoral? No mientan, no al menos tan descaradamente. En términos de una familia con ingreso neto de un millón al año, su ahorro representa 1.7 pesos. No alcanza ni para un mazapán, como dije antes. ¿Ahorro eliminando al PREP? Absolutamente falso, los 300 o 350 millones podrían ser pagados por los generosos empresarios que patrocinan a la senadora.

La otra razón expresada por la presidenta es que "cumple una promesa de campaña", porque el pueblo está inconforme con que se gaste tanto en partidos y diputados. Primera observación: también prometió resolver el desabasto en medicina, mejorar el sistema de salud, reducir la violencia, combatir la corrupción, invertir en la infraestructura nacional. Ninguna de estas promesas ha cumplido; el desabasto de medicinas es brutal, el servicio en hospitales federal infame, la violencia en Sinaloa, Jalisco y en varias entidades más está desborda, el franco desafío de grupos criminales a las fuerzas del Estado, los corruptos públicos siguen gozando de impunidad, la infraestructura nacional desatendida. Estas promesas no le han importado.

Segunda observación: nuestra presidenta da mayor prioridad a la Reforma Electoral que atender la emergencia de Seguridad, concentrarse en las amenazas de Trump por el T-MEC, supervisar el abasto de medicinas, escarmentar a los corruptos, detonar la inversión nacional y extranjera. Supuestamente enviará

mañana la Iniciativa de Reforma al Congreso, pero desde que la presentó en la mañanera habla más de la Reforma que de la crisis en Seguridad, estando millones de mexicanos asolados por las violentas reacciones de los grupos criminales por la muerte de El Mecho. ¿Cómo?

Los argumentos de mucho gasto, de supuesto ahorro, y de dar cumplimiento a una promesa de campaña son una ofensa del régimen a la inteligencia de los mexicanos. Nos toman por sus pendejos y encima quieren que aplaudamos sus decisiones o, resignados, nos quedemos callados. Su pretensión es aviesa, buscan consolidar el régimen de partido único, una deriva de leyes infames que nos llevan hacia el autoritarismo, con el agravante de hacerlas con un sentido de urgencia como si el país se cayera sin ellas. Sus prisas están movidas por el temor al pueblo que dicen representar, quieren consolidarlas antes de que la sociedad despierte y los saquen de Palacio con el poder de su voto.

No engaña a nadie, presidenta, ni siquiera a sus devotos. Unos aplauden por conveniencia, otros replican la narrativa mentirosa por afinidad ideológica y falta de honestidad intelectual. Pero los mexicanos libres vemos hacia dónde pretenden llevar al país con las reformas constitucionales que planean cerrar con la nueva Ley Electoral: hacia la dictadura. Fracasarán, la diversidad social no cabe en un recetario ideológico reprobado por la historia. México es más grande que la suma de los mexicanos.

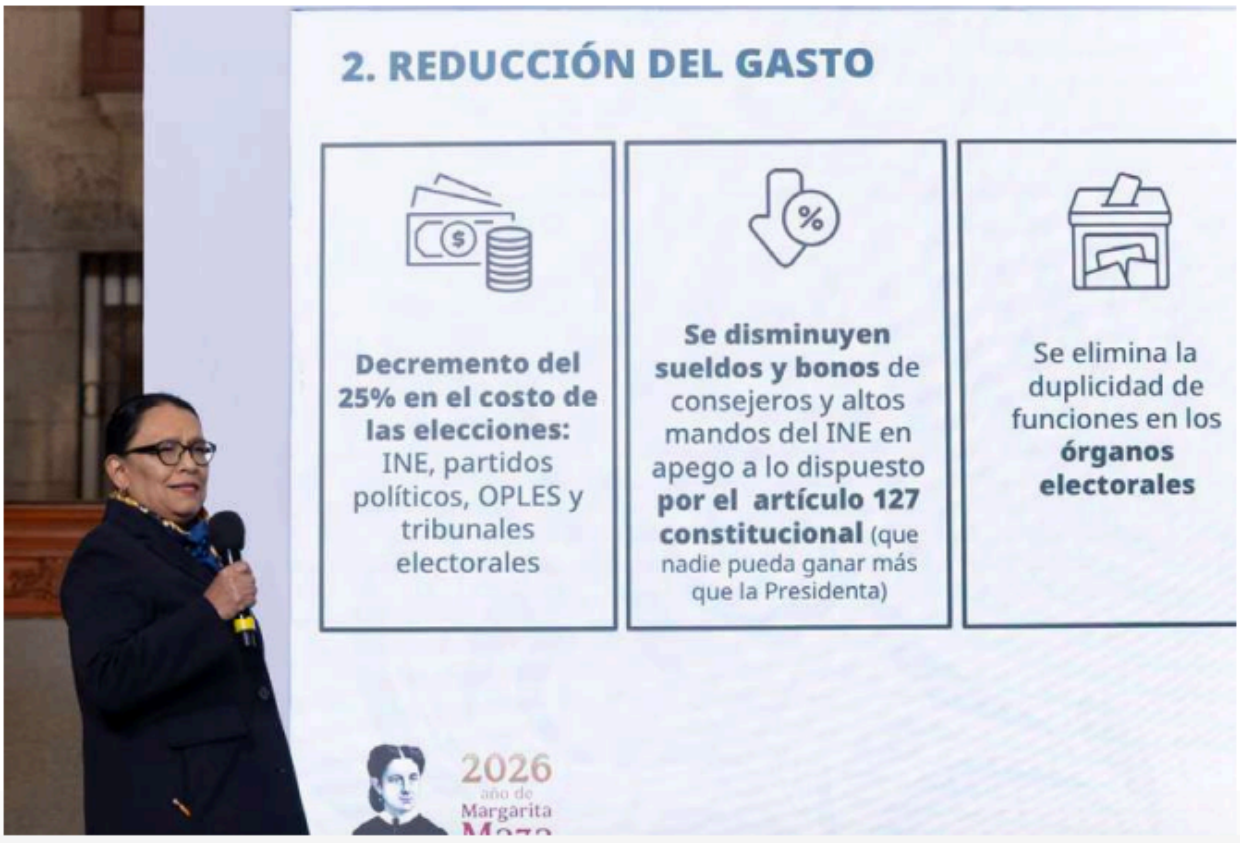

Fotografía: Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12-13	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

Sheinbaum con Rocha:

NARCOPOLÍTICA Y AUTORITARISMO DE LA MANO

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

Fotografía: gob.mx/presidencia.

A menos de una semana de que "El Mencho" cayera en Jalisco por presiones del gobierno de Donald Trump, Claudia Sheinbaum se desplazó al sur de Sinaloa para cobijar al narcogobernador Rubén Rocha en Mazatlán y San Ignacio, diciéndole públicamente que "es un gran gobernante" que siempre se ha coordinado y colaborado con el gobierno federal para combatir la inseguridad y, además, afirmando que en ese estado han bajado los índices delictivos en un 50% durante los últimos meses.

¡Qué descaro y qué barbaridad! Precisamente cuando más se necesitaba que el gobierno mexicano diera señales claras de que después de "El Mencho" seguirían los narcopolíticos, "los

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 12-13 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mencho-políticos", diría Beatriz Pagés, entre ellos Rubén Rocha, Sheinbaum va a abrazarlo y exonerarlo para sellar el "Pacto de complicidad e impunidad" que López Obrador hizo con el crimen organizado durante todo el sexenio pasado.

"A confesión de parte, relevo de pruebas", se reza en el argot de los abogados. Si Claudia Sheinbaum dice en Sinaloa, un estado que no ha tenido paz, sino permanente zozobra, violencia, muertes y secuestros, como expresión de que en ese territorio gobierna la delincuencia; un gran estado cuyo gobernador ha sido exhibido, según varias versiones y acusaciones, como delincuente, beneficiario del crimen organizado, así como de haber colaborado con el hijo de "El Chapo" Guzmán para entregar al "Mayo" Zambada a la DEA, de haber participado en el montaje que derivó en el asesinato de Héctor Melesio Cuén (uno de sus principales opositores políticos) y de haber mentido a la sociedad al alterar las pruebas del asesinato de quien también fuese rector de la UAS; un estado así, con un gobierno que es ejemplo de mal ejemplo, entonces con su presencia Claudia Sheinbaum confiesa, de facto, que ella es parte de esa red criminal y no está dispuesta a combatirla y eliminarla para defender el Estado de Derecho y preservar nuestra soberanía nacional que, en Sinaloa, le pertenece a la delincuencia. Duele decirlo, pero es una vergüenza nacional.

Estos hechos se dan a la par de que algunos reconocidos columnistas llaman a toda la oposición a dejar a un lado sus diferencias con el gobierno, "a la unidad nacional por el bien del país", ¡precisamente en un momento en que el gobierno federal y Morena siembran la división y cierran filas para presentar una reforma electoral que tiene como propósito central el aplastamiento de toda la oposición -incluidos los aliados de la coalición morenista, el Verde y el PT- y la anulación del INE y los órganos electorales estatales para controlar directamente los procesos comiciales en todo el país!

Sería una traición a la patria aliarse con quienes han usurpado y pisoteado la Constitución para destrozar al país y que ahora quieren legalizar y constitucionalizar ese atraco mediante esa pretendida reforma electoral.

En medio de las dudas sobre si esa regresión autoritaria contará con la mayoría calificada para reformar la Constitución, lo que lograrían si el PT y el Verde deciden suicidarse políticamente a cambio de prebendas y/o de no ser sujetos de algún proceso judicial, la obsesiva insistencia de la presidenta de presentarla, sólo puede entenderse a la luz de que se siente acorralada por Trump al exigirle la entrega de narcopolíticos de primer nivel (que, de hacerlo, podría provocar su alejamiento del expresidente), y de que sus aprobaciones al frente del ejecutivo han bajado drásticamente en las últimas semanas, según el prestigiado despacho internacional Morning Consult, el mismo que tanto presumía López Obrador cuando lo colocaba como puntero internacional, el cual dice en su más reciente encuesta que a Sheinbaum sólo la aprueba el 41% y la reprueba el 53%. Quieren nuevas reformas a la Constitución para, pase lo que pase, asegurar su permanencia indefinida en el poder.

Y como el autoritarismo que corre por las venas de Sheinbaum y López Obrador no tiene límites, están apostando a jugarse el todo por el todo, aun confrontando a sus aliados. Faltan unos cuantos días para conocer el desenlace de estos enredos. La crisis se ahonda en el bloque gobernante, que está cavando su propia tumba y se abre la oportunidad para que la oposición construya un gran acuerdo en los próximos meses para salvar al país y librarlo del populismo autoritario y la narcopolítica en las elecciones del 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOGOS

¡Viva el emperador y la presidente!

ECHARLOS A GOLPE DE VOTOS

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Fue todo un espectáculo imperial armado por Donald Trump; quien, se supone, sólo es el presidente de los Estados Unidos de América y, además, de corriente partidista 'republicana'.

Lo que debió ser un informe anual ante el congreso estadunidense (sobre las actividades presidenciales y la situación que guarda actualmente ese país), se convirtió en un apoteósico circo de presunción personal de Trump, en un ataque furibundo a todos sus supuestos enemigos, y en una mezcla de exhibiciones sensibleras de nimiedades entresacadas de atractivos populares.

Hubo, también, la presencia y actuación de una centena de chistosos paleros que se levantaban resorteados; aplaudían y alborotaban, haciendo todo el juego a la fraseología del emperador de pelo abultado y amarillento, gritón y ambicioso, de apelativo Donald.

No habló un presidente serio. Gesticuló un monarca de circo barato, despistado al impulso de su ridiculez; y, dijo: "Todos estamos, aquí, en EUA, ganando tanto, tanto dinero, que ya no sabemos qué hacer con él, y toda esta riqueza que fluye, es gracias a mí."

MÉXICO FUE CITADO, POR DESGRACIA, EN ESA ALGARABÍA ARMADA POR TRUMP; Y, ASÍ, ÉSTE AFIRMÓ CON SEVERIDAD: "POR DISPOSICIÓN Y CON NUESTRO APOYO, ACABAMOS CON UNO DE LOS PEORES LÍDERES ENCUBIERTOS DE NARCOTRÁFICO. DERROTAREMOS A ESOS TERRORISTAS".

México fue citado, por desgracia, en esa algarabía armada por Trump; y, así, éste afirmó con severidad: "Por disposición y con nuestro apoyo, acabamos con uno de los peores líderes encubiertos de narcotráfico. Derrotaremos a esos terroristas".

Observamos que Trump no resistió la tentación de presumir la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, 'El Mencho', líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Y Donald volvió a lanzarse: "Durante años, grandes partes del territorio de México han estado controladas por esos sanguinarios terroristas".

Ante un teatro de esa calaña, quien no se ha ido de la presidencia real de México, Andrés Manuel López Obrador, ha guardado sepulcral silencio.

Y la presidente formal, Claudia Sheinbaum Pardo, sólo excitó con un guiño sumiso: "Ya saben ustedes cómo es el presidente Donald Trump. Ya hemos explicado cuál fue la colaboración de los EUA en ese operativo. La captura de 'El Mencho' la llevó a cabo la Secretaría de la Defensa Nacional. Tuve una llamada telefónica del presidente Trump de 8 ocho minutos, y le agradecí la ayuda de la inteligencia por parte del gobierno de los EU. Y él me felicitó; bien, muy bien, me dijo".

Esta es, sin más y sin menos, la medida y el alcance de la presidente Sheinbaum, ante el emperador Trump, tan seguro de su poderío.

Fotografía: Andrés Aguilar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empero, hacia dentro de México, la presidente Sheinbaum con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador se infla, de vigor autocrático, para obtener la reforma electoral que les asegure la permanencia en el poder más allá del año 2030.

Sus razonamientos conllevan una enorme cadena de mentiras.

"Bajaremos el gasto electoral"; lo que en la realidad significa que apabullantemente ganará Morena.

"Mayor fiscalización y control del proceso"; lo que significa que la fiscalización y el procedimiento está a cargo de Sheinbaum.

"Sin plurinominales, pero con representación proporcional"; lo que significa que la sobre representación actual de Morena, se asegura y se acrecienta.

Total, Sheinbaum y López quieren el poder hasta la eternidad.

Sobrevivimos, no cabe duda, en este primer cuarto del siglo XXI, en un mundo pletórico de contradicciones, el que permite emperadores y dictaduras.

Pero a golpe de millones de votos los echaremos del poder.

No importa que día tras día nos sorprendan con nuevas artimañas, bombardeando a Irán con furia ilegal y enfermiza por parte de Trump, chocando el terrorismo de ayatolas iraníes, contra el terrorismo del ambicioso ayatola estadunidense Donald Trump.

O, en México, observamos cómo se amaña ilícitamente la parejita de ilusos dictadorzuelos Sheinbaum-Obrador, para perpetuarse en el poder, contra la voluntad ciudadana.

A mazazos de millonadas de boletas electorales, los sujetaremos a juicio, ante órganos jurisdiccionales mexicanos, y ante tribunales internacionales.

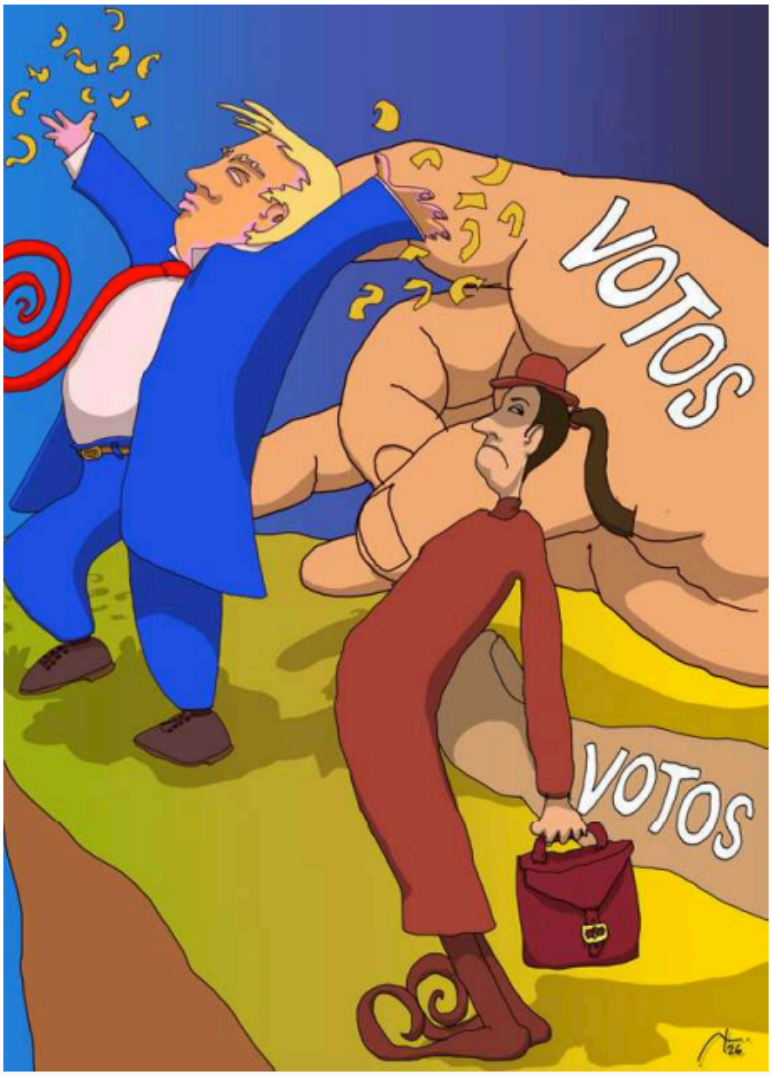

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La tentación autoritaria morenista

DISFRAZADA DE AUSTERIDAD

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Durante años, la izquierda mexicana construyó su discurso crítico señalando los vicios del sistema: la sobrerrepresentación, el dispendio en campañas, la falta de legitimidad de las instituciones. Denunciaban, con razón, los abusos del partido hegemónico. Hoy, desde la comodidad del poder, la presidenta Claudia Sheinbaum impulsa una reforma electoral cuyo contenido al momento de escribir estas líneas apenas delineó.

En respuesta a la falacia de que el "pueblo que exige esta reforma", desde la Agrupación Política Nacional México Nuevo, que también es parte del pueblo mexicano, hemos hecho sugerencias sobre temas urgentes en las leyes electorales. Les comparto nuestras reflexiones:

La excusa de la 4T para justificar su reforma es que las elecciones cuestan demasiado, que el INE es un elefante burocrático que devora el presupuesto. Es una mentira que no resiste el menor escrutinio, porque el costo de la democracia no es un gasto suntuario: es una inversión en certeza, en paz social, en legitimidad.

México está por debajo del promedio latinoamericano en costo por elector. Países con democracias consolidadas como Costa Rica o Uruguay invierten proporcionalmente más en sus sistemas electorales y nadie lo cuestiona como un lujo. Lo que realmente molesta a Sheinbaum no es el gasto, sino tener enfrente a un árbitro independiente. Un árbitro que ha demostrado hasta hace muy poco ser capaz de organizar elecciones complejas, contar voto por voto y, sobre todo, resistir las presiones del poder político.

Si algo resulta escandaloso en los avances de esta reforma es su silencio sobre el problema más grave que enfrenta la democracia mexicana: la infiltración del crimen organizado. En un país donde el narco ha cooptado municipios enteros, asesinado candidatos y definido resultados electorales, la propuesta de Sheinbaum ignora por completo la variable de la seguridad y la ilegalidad en las campañas.

Mientras la obsesión gubernamental se centra en desaparecer a los legisladores plurinominales no hay ni una sola línea sobre cómo evitar que los cárteles impongan candidatos. Nada se dice sobre fortalecer la fiscalización del dinero ilícito que inunda las campañas, especialmente en los municipios y estados donde el crimen organizado opera como un poder fáctico.

La reforma propuesta no protege al votante del narco, solo protege al partido en el poder de tener contralores independientes. Porque un INE débil, sin capacidad de fiscalización en tiempo real, es el mejor aliado para que el dinero sucio fluya sin ser detectado.

El corazón de la reforma, sin embargo, no es el ahorro ni la lucha contra el crimen sino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	76-77	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELISUR ARTEAGA NAVA

Una acción inesperada, ***pero necesaria***

"... a los hombres grandes no hay que tocarlos y, si se los toca, es preciso acabar con ellos" (*Istorie fiorentini*, libro IV, 30, en *Machiavelli, tutte le opere*, Sansoni Editore, Firenze, 1971, p. 735).

Este domingo que pasó (22 de febrero de 2026) fuimos testigos de una aplicación práctica del principio maquiavélico: Nemesio Oseguera Cervantes, alias el *Mencho*, y algunos de sus guardaespaldas fueron eliminados. La autoridad comenzó a imponerse. Lo hizo a cambio de pagar un precio elevado en vidas humanas. Esas pérdidas, por el lado que se les vea, son lamentables; mucho más lo son cuando se trata de elementos castrenses, cuya acción se enderezó a imponer la vigencia de la ley y en acatamiento de órdenes emanadas de superiores jerárquicos. Que alguien muera en cumplimiento del deber es lamentable; el sacrificio es digno de reconocimiento y encomio. Son héroes en un mundo en el que suponíamos ya no se daban.

El costo en vidas, sobre todo de aquellos que cayeron en cumplimiento de su deber, fue inmenso. Muchas familias quedaron en estado de indefensión.

La zona en que tuvieron lugar los hechos estuvo y está en estado de sitio: no se permite la libre circulación ni el ejercicio pleno de las libertades; está convertida en un distrito militar y sus habitantes sujetos a revisión: de sus personas y de sus domicilios. Lo que es explicable y, a la vez, lamentable. Lo es por cuanto a que en la Constitución existen bases para actuar de esa manera, que no se han agotado.

No se ha dispuesto una suspensión de derechos y garantías en los términos que establece el artículo 29 constitucional. Nadie lo ha hecho notar. Explica, pero no justifica, el que se haya procedido de esa manera el poder de fuego de la delincuencia, la violencia ejercida por ella, la gravedad de los hechos y el poder adquirido por Nemesio Oseguera, tanto en la zona de los hechos como en el país, en general.

Nemesio Oseguera era un grande en el sentido maquiavélico. Lo era por razón de los hombres armados, recursos económicos y armamento con que contaba y de los que disponía. También lo era por las grandes porciones del territorio nacional que tenía bajo su control. Había que acabar con esa situación.

Pese a lo anterior, todo demuestra que el respeto de la Constitución, como sucedió durante los gobiernos priistas, sigue siendo potestativo y no obligatorio también para los gobiernos morenistas.

AMLO, por las razones que hayan sido, no se metió con Nemesio Oseguera pese a que sabía de su existencia, de su actuación, de su vida y milagros. Su inacción es imperdonable e inexcusable. Dejó crecer el problema hasta que se volvió incontrolable. Como en todo: en su ánimo de quedar bien con todos, el llamado "mejor presidente que ha tenido México" dejó crecer también ese problema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	76-77	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una vez iniciada la lucha contra la delincuencia, por aconsejarlo la prudencia política, es preciso llevarla hasta sus últimas consecuencias. La presidenta de la República, la señora Sheinbaum; los miembros de las Fuerzas Armadas y del orden, en general, saben que tienen el apoyo de los mexicanos. Ella, sabiendo que cuenta con el Congreso de la Unión, para no seguir violando la Carta Magna debe echar mano de la institución prevista en el artículo 29 constitucional. Mucho más se justifica hacerlo para pacificar y reestablecer el orden en el territorio nacional.

Por virtud de las acciones emprendidas el domingo 22 de febrero se tocó a un grande: a Nemesio Oseguera; muerto éste, la política realista aconseja que también se toque a sus cómplices y a todas las ramificaciones de su organización criminal. Existen los medios constitucionales para fundar las acciones que se emprendan.

De actuarse de manera tímida o ilegal, es de esperarse que la reacción de la delincuencia organizada se deje sentir durante el Mundial de Futbol. Hay muchos elementos de tecnología avanzada para atentar contra quienes participen en la competencia o de quienes asistan a ella. Por ello, iniciada que fue la acción, nada debe detenerla; se debe ir hasta sus últimas consecuencias.

Ironía de la vida: la zona en que el *Mencho* operaba, detalles menos detalles más, es la misma en la que actuó el tuerto Manuel Lozada, alias el *Tigre de Álica*. Éste, aprovechándose de la inestabilidad en que cayó el país por virtud de la Guerra de Tres Años y de la invasión francesa, estuvo en posibilidad de levantar un ejército de bandoleros de más de siete mil hombres (J. Meyer, *Manuel Lozada*, Tusquets, México, 2015, p. 127); él, con base en su poder real, se dio el lujo de disponer de una reforma agraria aplicable en la zona bajo su control. Traicionó a la República y al presidente Juárez; apoyó a Maximiliano.

Porfirio Díaz, el 10 de noviembre de 1871, como general en jefe del Ejército Constitucionalista, reconoció y declaró como un muevo estado al séptimo cantón de esa entidad (Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, Secretaría del Patrimonio Nacional, tomo XV, México, 1970, p. 546). El presidente Sebastián Lerdo de Tejada, posteriormente, declaró la región como distrito militar y, con base en esa declaración, mandó al ejército; puso al frente del ejército a dos militares excepcionales: Ramón Corona y Sóstenes Rocha. Las tropas federales acabaron con el bandolerismo generalizado que había en la zona. Manuel Lozada fue fusilado el 19 de julio de 1873. Para resguardo de la zona, durante el resto del siglo XIX la región siguió siendo un distrito militar.

El Constituyente de 1917 dispuso que el séptimo distrito se convirtiera en un nuevo estado con el nombre de Nayarit (art. 47 de la Constitución).

Entre *El Tigre* Manuel Lozada y el *Mencho* existe otra coincidencia: en la caída de ambos hubo faldas de mujer de por medio.

Una vez emprendida la acción de persecución y castigo contra esa delincuencia específica es preciso llevar la acción hasta sus últimas consecuencias. Se tocó a un grande: es preciso, como dice Maquiavelo, *spegnere*, extinguirlo, acabarlo, pero hacerlo con base en la ley; se debe impedir que sus seguidores se reagrupen y reaccionen y que lo hagan con perjuicio de los mexicanos y del Estado de derecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18-19	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Autismo presidencial y

AUSENCIA DE AUTOCRÍTICA

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Todo parece indicar que AMLO es alguien que vive en su realidad: la que él inventa o imagina; no le interesaba ni le interesa el mundo exterior tal como es. Vive ensimismado. Como decía el escritor colombiano Tomas Carrasquilla: *Otro como vos no nace y si nace no se cría*. Él se malcrió y creció a pesar de su autismo; y, al parecer, tiene cuerda para rato. Sin importar que sea como es, llegó a la grande; y, a pesar de todas sus carencias, sigue conservando una buena porción del Poder público.

AMLO PREMIABA EL SERVILISMO; ANTEPONÍA, SOBRE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, LA FIDELIDAD A SU PERSONA COMO MÉRITO PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO. APLICABA SU REGLA: 90% FIDELIDAD Y 10% EFICACIA, COMPETENCIA O APTITUD PARA EL CARGO.

A lo anterior se agrega una agravante: de todos los que lo rodeaban, con el ánimo de seguir en sus cargos, nadie tuvo la entereza de decírselo o de renunciar al darse cuenta de la gravedad de su estado mental y lo inapropiado de las acciones que emprendía. Hubo excepciones; funcionarios que tuvieron la entereza de renunciar, pero no el valor de decir por qué lo hacían.

AMLO premiaba el servilismo; anteponía, sobre cualquier circunstancia, la fidelidad a su persona como mérito para ocupar un cargo público. Aplicaba su regla: 90% fidelidad y 10% eficacia, competencia o aptitud para el cargo. Ahí están los resultados: todo, absolutamente todo, está de cabeza y hecho un auténtico y real fracaso. Racionalmente no podían esperarse otros resultados.

Para él todo era muy simple: cubrir las apariencias. Con el hecho de que alguien tuviera el título y los años requeridos para ocupar un cargo público, era motivo suficiente para ser propuesto, sin importar que fuera o no competente; que tuviera o no ciencia de lo que iba a hacer. No importaban los malos antecedentes.

Si alguien, como la señora Rosario Piedra Ibarra, era hija de una persona que se había distinguido como luchadora social, eso era una garantía y mérito suficiente para ser propuesta para ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ésta, con la presencia de la señora Piedra al frente, dejó de cumplir su cometido. El *nombrador*: AMLO, no se equivocó: esa Comisión dejó de operar y, como consecuencia, los Derechos Humanos fueron a parar al rincón de la historia en la que están las cosas inservibles.

Está tan difícil el mercado de las profesiones, que muchos, aún sabiendo de sus limitaciones, aceptaron cargos para los que no estaban preparados.

Nadie del círculo cercano de AMLO tuvo el valor de decirle que el sistema de elección de jueces era inoperante, que la ciudadanía no estaba preparada para elegir a los mejores jueces. Nadie renunció a sus puestos al hacerse público que la elección a través de acordeones había sido una

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 18-19 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

farsa y que de ella no había resultado electos los más idóneos, sino lo más abyectos.

No hubo alguien que tuviera la entereza de decirle que muchas de las iniciativas de ley o de reformas que se le ocurrían no eran viables, oportunas o correctas.

Un caso: la reforma adición al artículo 108 constitucional: "Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana".

No hubo alguien que tuviera el valor de decirle que eso era innecesario y nada técnico. Innecesario por cuanto a que el texto reformado ya preveía la posibilidad de que el presidente fuera juzgado y lo disponía con mejor técnica jurídica:

"El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común".

La fórmula propuesta por AMLO, es poco técnica, demagógica y redundante, únicamente agregó basura al texto constitucional. Su reforma da entender que en la 4T había un cambio y que este era radical. Falso. Mientras no se derogue el juicio político, el presidente de la República es un servidor público virtual y realmente irresponsable. Con un fiscal a modo, que hacía la voluntad presidencial, una Cámara de Diputados, como acusadora, que él controlaba y un Senado, como Jurado de Sentencia, que también estaba sujeto a su voluntad, resulta evidente que nunca iba a ser acusado como cualquier ciudadano y, muchos menos, ser declarado culpable por ese tribunal a modo y sometido que él no cambió.

Es evidente que trató de imponer su programa político y hacer permanente los gobiernos emanados de Morena, través de iniciar un programa generalizado de dádivas y de incorporarlo en los textos constitucionales. Sabía las consecuencias políticas de hacerlo: ¿quién votaría por alguien o por un partido político que, por una sana política financiara, propusiera al electorado poner fin al programa de dádivas?

Recurrir a esa maniobra fue de mala fe y antieconómica. En su momento no hubo alguien que tuviera el valor de advertirle que una política de dádivas terminaría por impedir el desarrollo económico del país y que era insostenible. Todos sobrepusieron su ambición de poder, al bien permanente y sano de la nación.

Una de nuestras tantas tragedias es que la señora Sheinbaum, a pesar del tiempo transcurrido y de las pruebas de que los proyectos iniciados, pero no concluidos, por AMLO son un fracaso o, en el mejor de los casos, inoperantes, sigue empecinada en conservarlos. Vamos a ver qué pasa con las acciones emprendidas contra el crimen organizado de la que derivó la muerte de *El Mencho* o Nemesio Oseguera Cervantes. Al parecer la aceptación de parte de AMLO de lo hecho por el Ejército mexicano, con la asesoría de los especialistas norteamericanos, está pendiente. Estamos en un momento de indefinición y angustia.

Está indefinición nos tiene a todos con el *Jesús en la boca*. Muchos nos preguntamos: ¿que irá a decir AMLO?, ¿aprobará lo hecho?, ¿saldrá en defensa de la Nación tal como lo amenazó y enfrentará, con las armas en la mano, a los invasores norteamericanos? ¿Irá personalmente a darle el pésame a todas las viudas de *El Mencho* que quedaron en estado de indefensión y abandonadas? ¿dispondrá de una pensión para ellas y sus hijos?, por último: ¿asistirá, con toda su familia, al novenario? Ya vimos que no estuvo presente en el velorio ni en la inhumación.

El autor es catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	37	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIEMPRE DESDE AQUI

Ante la turbulencia,

MÁS LEÑA AL FUEGO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Es realmente difícil de asimilar, los tiempos marcan un complejo panorama, la situación que guarda el país y en paralelo, el entorno mundial, obligan a actuar con prudencia, unidad y cuidando que la postura institucional sea a la altura de los intereses nacionales, respetando la soberanía de los estados; a favor de los derechos humanos y; en defensa de los intereses del pueblo de México.

No obstante, esta administración se ha conducido con ambigüedad; utiliza narrativas a favor del pueblo cubano o venezolano para ocultar el apoyo a las dictaduras. Su verdadera intención es auxiliar a los regímenes autoritarios, guardando un sospechoso silencio sobre la opresión y la constante violación a los derechos humanos que han padecido en esas regiones los gobernados.

La convulsión global obliga a las definiciones en el marco de una política exterior que refleje nuestra vocación democrática y el respeto irrestricto a los derechos humanos, sin sesgos ni regateos, que aglutine el sentir del pueblo de México y, a la vez, la tradición adoptada por nuestro país en las relaciones internacionales.

Es cierto que nuestras posturas frente al mundo se rigen por una serie de principios establecidos en la constitución que deben observarse integralmente, máxime cuando existen conflictos que alteran la armonía mundial y, sus efectos, pueden tener repercusiones en el país.

Sin dejar de lado la parte interna, vivimos en una guerrilla. Los cárteles han sometido, ocupado y controlan buena parte del territorio nacional imponiendo sus reglas y retando a la autoridad, que ha sido incapaz de frenar las embestidas.

Los últimos acontecimientos del domingo negro dieron cuenta de ello, ciudades como Guadalajara y Puerto Vallarta, fueron sitiadas, aisladas, incomunicadas y paralizadas. Los habitantes, atemorizados se refugiaron en sus hogares quedando esos lugares a merced de los delincuentes.

Cualquier gobierno que tenga sentido común, para enfrentar los desafíos requiere de la unidad nacional e instituciones sólidas, por lo tanto, debe convocar a lo primero y fortalecer lo segundo.

Sin embargo, todas las acciones han ido en sentido contrario, pues no solamente se ha desmantelado y debilitado el entramado institucional del país, sino además es notable la incapacidad del Estado para dotar de servicios básicos a la población como es el caso del acceso a la salud.

Asimismo, como pretende obtener la unidad nacional, si día con día envía señales que acarrean desconfianza, al solapar y encubrir actos de corrupción e inclusive proteger a destacados miembros del gobierno vinculados con delincuencia organizada.

Además, pone sobre la mesa un tema que tanto de fondo como de forma es motivo de agravio, al pretender una reforma electoral tóxica, que no convence ni siquiera a sus aliados, provocando polémica, distanciamiento y rechazo.

En momentos complicados como los que atravesamos, llenos de turbulencia tanto en lo externo, como al interior, es necesaria la unidad para enfrentar los retos, la conciliación política y social es un activo que produce mayor fortaleza y confiabilidad.

Empero, sus propósitos son mantener la división y el encono en lo interno y, en política exterior, apoyar a los regímenes autoritarios con los que se identifica y considera aliados y amigos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	38	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

El sol no se tapa

CON UN DEDO

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El significado del término austeridad es sobriedad, parquedad, mesura, prudencia, economía, ahorro, moderación. Al parecer para muchos integrantes de la denominada cuarta transformación esta palabra no existe, o de plano no está en su diccionario.

Según esto, la austeridad republicana es una política de Estado implementada desde 2018 bajo el mandato del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual busca reducir gastos excesivos y eliminar la corrupción en el gobierno.

Decía el exmandatario que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. De acuerdo con la Ley Federal de Austeridad Republicana, se busca combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando estos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

La sorpresa es que da la impresión de que a los funcionarios de la 4T pareciera que les prescribieron lo contrario. Les gusta comprar objetos de marca, incluyendo relojes costosos, acudir a eventos fuera del alcance de la mayoría de los mexicanos como es el Super Bowl o comer en restaurantes donde solo pueden acudir los privilegiados.

LES GUSTA COMPRAR OBJETOS DE MARCA, INCLUYENDO RELOJES COSTOSOS, ACUDIR A EVENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS COMO ES EL SUPER BOWL O COMER EN RESTAURANTES DONDE SOLO PUEDEN ACUDIR LOS PRIVILEGIADOS.

De conformidad con la Ley Federal de Austeridad Republicana se prohíbe la compra de vehículos de lujo, eso no lo había entendido el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ante la presión pública tuvo que poner reversa en la compra.

No es que no se tenga derecho a comer en restaurantes de lujo como lo hace frecuentemente el legislador morenista **Pedro Haces**, por ejemplo, en el Hunan, lo importante es que eso nada tiene que ver con la austeridad, con la sobriedad de la que tanto presumen al pueblo.

Los lujos de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, tampoco reflejan austeridad, prudencia, ahorro y mucho menos dejan buen sabor de boca los señalamientos que tiene por un probable conflicto de intereses o las observaciones de la Auditoría Superior.

Y qué decir de los señalamientos al secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **César Cravioto Romero**, quien hasta hace unos días era inquilino de uno de los inmuebles propiedad de la fundación Antonio Haghenbeck, cuyos directivos han sido acusados de diversos delitos.

El discurso de López Obrador se quedó en papeles y en meras palabras, ya que pocos siguen los principios de la austeridad republicana, empezando por sus hijos.

La dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, ha sido incapaz de poner orden, dejando a la presidenta de la República teniendo que dar explicaciones en la mañanera y cargando con el costo político que ello implica.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	40-41	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADA

La interpretación conforme a la Ley General de medios alternativos de Solución de controversias,

PRIMERA PARTE, ARBITRAJE ARTÍCULOS 4 Y 5

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

El pasado 10 de febrero del actual 2026 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el AR 60/2025, mediante el cual la Cámara de Comercio promovió un juicio de amparo indirecto para impugnar la inconstitucionalidad de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (L.G.MASC), de manera específica, diversos artículos del cuerpo normativo y del régimen transitorio.

A la fecha de redacción del presente artículo, el engrose no ha sido publicado, pero sí lo fue el proyecto sometido a discusión por la ministra ponente, así como la versión taquigráfica correspondiente, además de que la sesión fue transmitida por televisión. De estos elementos se advierte que solamente hubo dos votos disidentes respecto de uno de los artículos impugnados, de los cuales se tomó nota en la votación, pero que por su número no alteraron en absoluto el proyecto presentado. Los temas restantes, prácticamente fueron aprobados sin discusión.

El asunto reviste una importancia singular, pues si bien la Corte negó el amparo solicitado por la parte quejosa, lo cierto es que realizó una interesante interpretación conforme respecto de los preceptos impugnados. Difundir esta interpretación conforme me parece de la mayor relevancia, pues al negarse el amparo al quejoso, respecto de la Ley mencionada, la interpretación realizada por la Corte no aparece en el cuerpo de la ley, pues ésta continúa vigente en sus términos y quien la consulte, no tiene noticia de que esa ley debe tener una lectura específica debido a la interpretación realizada por la Corte.

La Corte dividió el estudio del asunto en tres bloques, a los que me referiré a continuación:

Primer bloque: Arbitraje, relativo a la inclusión y definición de este mecanismo en los artículos 4 y 5 de la LGMASC.

Segundo Bloque: Justicia Administrativa, concerniente a la prohibición contenida en el artículo 115, último párrafo de LGMASC.

Tercer Bloque: Mediación, certificación y facilitadores, referido a las disposiciones que regulan la mediación y establecen requisitos para las personas facilitadoras, incluyendo la exigencia de certificación, nacionalidad mexicana y la ausencia de un régimen transitorio.

Yo añadiría un cuarto tema de interpretación referida a la naturaleza de los medios alternativos de solución de controversias que aun cuando no es parte de la argumentación de los bloques señalados con anterioridad, sí constituye parte del punto "E" del apartado VI.1 denominado en el proyecto "Parámetro constitucional aplicable a los MASC", lo cual, es un punto de partida de singular importancia para el cabal entendimiento de los MASC.

La extensión de estos temas me obliga a dividir esta participación probablemente en tres o cuatro entregas. De tal manera que en esta ocasión me referiré al primer bloque:

Primer bloque: Arbitraje, relativo a la inclusión y definición de este mecanismo en los artículos 4 y 5 de la LGMASC.

La parte quejosa sostuvo que los artículos 4 y 5 de la LGMASC generan una inconsistencia normativa que afecta el principio de seguridad jurídica. El artículo 4 señala cuales son los MASC e incluye dentro de este listado al arbitraje; en tanto que el artículo 5 define dichos mecanismos como procedimientos no jurisdiccionales orientados a propiciar la avenencia entre las partes mediante concesiones recíprocas, rasgo propio de mecanismos autocompositivos como la mediación, la conciliación o la negociación.

Desde esta perspectiva, tal definición no resulta compatible con la naturaleza heterocompositiva del arbitraje, en la que un tercero imparcial resuelve la controversia a través de un laudo. Esta configuración normativa podría conducir a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 40-41 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

interpretar que el arbitraje queda sujeto a un régimen diseñado para mecanismos de carácter consensual, lo que desvirtuaría su esencia y generaría incertidumbre respecto del marco jurídico aplicable.

La Corte consideró que la interpretación sostenida por la parte quejosa no resulta fundada, pues el análisis sistemático de la LGMASC permite advertir que su diseño normativo no vulnera el principio constitucional de seguridad jurídica.

Lo anterior, en atención a que, bajo este parámetro, la estructura de la LGMASC satisface ese estándar respecto del arbitraje, pues si bien el artículo 4 reconoce expresamente al arbitraje como uno de los mecanismos alternativos de solución de controversias; simultáneamente delimita su regulación mediante una remisión directa al Código de Comercio (CC), al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF) y a los tratados internacionales de los que México es parte.

Para la Corte, esta remisión opera como una auténtica cláusula de salvaguarda normativa, pues excluye la posibilidad de interpretar que el arbitraje quede sometido a los principios autocompositivos descritos en el artículo 5 de la ley general. Por el contrario, dicha técnica legislativa reafirma que el arbitraje mantiene su régimen jurídico propio dentro de la legislación especializada. En consecuencia, la LGMASC no genera ambigüedad sobre la naturaleza heterocompositiva del arbitraje ni sobre el marco normativo que lo regula, sino que confirma su inserción en un sistema jurídico autónomo, consolidado tanto en el ámbito interno como en el internacional.

La Corte también descartó que la ley genere incertidumbre operativa para las instituciones o centros que administran arbitrajes. Las funciones relativas a la conducción de los procedimientos arbitrales, la designación de árbitros, la emisión de laudos y la tramitación de solicitudes de reconocimiento y ejecución continúan rigiéndose exclusivamente por el marco especializado previsto en el CC y en los instrumentos internacionales aplicables. En este sentido la LGMASC no introduce requisitos adicionales ni controles que interfieran con el modelo arbitral vigente, sino que confirma que éste conserva su régimen autónomo.

La Corte sostuvo que incluso si se admitiera que una lectura estrictamente literal del artículo 5 pudiera sugerir que la definición general de mecanismos alternativos abarca a todos los previstos en el artículo 4, la interpretación conforme exige privilegiar la lectura que armonice ambas disposiciones con la constitución y con las obligaciones internacionales del Estado mexicano. Bajo este criterio, el artículo 5 debe entenderse referido únicamente a los mecanismos autocompositivos regulados directamente por la ley general, mientras que el arbitraje, identificado en el artículo 4, permanece sujeto a su régimen especializado.

Esta interpretación sistemática conforme resulta consistente, además con el modelo constitucional delineado por los artículos 17 y 73, fracción XXIX-A de la Constitución, así como con las obligaciones asumidas por el Estado mexicano en instrumentos internacionales como la convención de Nueva York, la Convención de Panamá y el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-Mec), los cuales imponen a los Estados el deber de favorecer el arbitraje y evitar la imposición de restricciones que puedan obstaculizar su utilización o comprometer la eficacia de los laudos.

Finalmente, la Corte advirtió que esta lectura se ve reforzada por la propia exposición de motivos del decreto que expidió la LGMASC. En ella el legislador reconoció que la facultad conferida al Congreso de la Unión estaba orientada primordialmente a establecer bases y principios para mecanismos alternativos de carácter no adversarial, particularmente negociación conciliación y mediación, mientras que el arbitraje por su naturaleza heterocompositiva, ya contaba con un régimen normativo suficiente en el CC y en otras disposiciones especializadas.

En mi opinión, si bien hubiera sido deseable que la Suprema Corte declarara la inconstitucionalidad de los preceptos cuestionados, lo cierto es que la interpretación conforme adoptada cumple una función esclarecedora frente a la ambigüedad que puede derivarse de la redacción de la LGMASC, al precisar que la regulación en ella prevista se refiere a los mecanismos autocompositivos, mientras que el arbitraje como mecanismo heterocompositivo, conserva íntegramente su régimen jurídico especializado. Con lo cual, se disipa una posible superposición de marcos normativos, lo que resulta de gran utilidad para los operadores jurídicos.

En la entrega siguiente me referiré al tema analizado en el asunto de mérito, denominado, "Segundo Bloque: Justicia Administrativa, concerniente a la prohibición contenida en el artículo 115, último párrafo de LGMASC".

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com @margaritablunar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 32-33 | 8/3/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la reingeniería política para garantizar mayorías absolutas. Desaparecer las listas plurinominales y reducir el Senado no busca eficientar el Congreso: busca borrar a la oposición del mapa institucional.

En un sistema presidencialista como el mexicano, el Senado y los diputados plurinominales cumplen una función esencial: son diques de contención que obligan al diálogo y al consenso. Los legisladores de representación proporcional, al no depender de un distrito específico ni de un cacique local, tienen mayor libertad para votar según su conciencia o los intereses nacionales. Son, en muchos sentidos, la garantía de que las minorías tengan voz.

Al reducir el número de representantes y centralizar la elección, se facilita que un partido con una victoria ajustada —o incluso minoritaria en votos, como ya ha ocurrido— obtenga mayorías absolutas en el Congreso. Es la consolidación de la sobrerrepresentación llevada a su máxima expresión. Lo que se vendió al público como una cruzada contra los "diputados fantasmas" termina siendo la fórmula perfecta para que el partido en el poder modifique la Constitución a su antojo, sin necesidad de negociar con nadie.

No se puede tener elecciones limpias sin personal capacitado. Adelgazando al INE y quitándole presupuesto se busca que el árbitro llegue débil, tarde y con pocas herramientas. Que no pueda investigar, que no pueda sancionar, que no pueda organizar con certeza. Porque una elección con dudas sobre su organización es una elección que puede ser impugnada, y una elección impugnada es una elección que puede ser controlada desde el poder. La historia reciente de América Latina está llena de ejemplos de cómo los gobiernos autoritarios comienzan por desmantelar la institucionalidad electoral. Venezuela, Nicaragua, Bolivia: en todos los casos, el primer paso fue controlar al árbitro.

El aspecto más triste de esta reforma es la hipocresía política que representa. Hoy, quienes gobiernan reproducen con creces los vicios que combatieron durante décadas. Denunciaban la sobrerrepresentación del PRI y hoy buscan mecanismos para sobrerrepresentarse aún más. Criticaban el dispendio electoral y hoy utilizan la austeridad para intentar desmantelar la institucionalidad. Señalaban las campañas anticipadas y llegan a la presidencia después de una campaña anticipada durante cinco años, utilizando recursos públicos, programas sociales y conferencias matutinas como plataforma electoral.

La reforma de Sheinbaum no busca elecciones más baratas, sino más dóciles. No busca un Congreso más representativo, sino más sumiso. No busca combatir al narco, sino debilitar a quienes podrían investigar su infiltración. Busca que el único poder que cuente sea el Ejecutivo, que las mayorías sean automáticas y que los contrapesos desaparezcan.

Es vital recordar que la democracia no es un lujo que podamos adelgazar para ahorrar unos pesos. Es el único dique contra la autocracia, la única garantía de que nuestra voz valga algo más que el dedazo de un gobernante.

Lo que está en juego con esta reforma es si México seguirá siendo una democracia o si aceptaremos, con la excusa del ahorro, que el poder se concentre sin control. La historia nos juzgará por lo que hagamos hoy, no por lo que prometieron ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	36	8/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Gracias a Trump

LOS VUELCOS EN 80 AÑOS

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ochenta años son un instante en la presencia de los humanos en nuestro planeta, sin embargo, han sido de una intensidad impresionante, en estos recientes ocurridos después de la Segunda Guerra. Los baby boomers nacidos entonces, hemos viajado desde ser escuchas de la radio hasta la Inteligencia Artificial. Hoy podemos enterarnos al instante de lo que sucede al sur del hemisferio, cuando Nicolás Maduro, dictador de Venezuela, el 4 de enero de 2026, era secuestrado por un comando militar de los Estados Unidos, mediante un operativo impresionante que el delirante emperador Donald Trump, dirigía "por televisión", bajo el respaldo de 150 aviones, portaviones gigantescos, sin que las defensas rusas anti áreas pudiesen actuar. Ello fue posible por una larga penetración efectuada por la CIA en el círculo más íntimo del dictador, seguramente conseguido por la traición de ese núcleo tan poderoso. Casi inmediatamente se humilló ante Trump, la ex camarada de Maduro Delcy Rodríguez y su hermano admitiendo ser un gobierno títere, que incluso promulgó una nueva ley de hidrocarburos entregando toda la inmensa riqueza petrolera venezolana a los gringos.

Dos meses después Trump repitió esa misma incursión en Irán, matando al Ayatolá Ali Jamenei junto con decenas de miembros de la República Islámica que derribó al Sha en 1979, con apoyo de los Estados Unidos. Ahora esa incursión ha desatado una respuesta iraní con bombardeos a las principales regiones del Medio Oriente de los países árabes aliados de los Estados Unidos, hasta provocar una crisis que abarca a todo el mundo e incluso puede convertirse en una confrontación nuclear.

Por supuesto que esa agresión de Trump es totalmente indefendible, pero eso no es suficiente para buscar una solución pacífica. Ni China, ni mucho menos Rusia movieron un dedo de su poder militar para frenar la agresión de Trump. Su Jefe de Departamento del Estado, el cubano estadounidense Marco Rubio, pronunció un discurso en Viena que traza la doctrina de Trump de manera más sofisticada, donde dice cosas increíbles, afirma que tras la desaparición de la URSS, fue un error considerar el fin de la historia, suponer que el mercado pondría orden, apostar por la globalidad y otras "tesis" que fueron patrimonio del pensamiento estatista y soberanista de los años sesenta defendidos por las izquierdas antiimperialistas.

Igualmente, delirante es la conclusión de muchas de esas izquierdas anacrónicas que afirman que lo de Venezuela e Irán, yo añadiría a México, "muestran la decadencia imperialista. Es una aberración seguir tapando el sol con el dedo de una ideología que dio sustento a Dictaduras, totalmente decadentes en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

La historia puede "repetirse", colocando la lucha interior en los Estados Unidos como la vía para derrotar a Trump, de la misma manera que la Guerra de Vietnam, hizo posible la derrota de la intervención yanqui, gracias a la inmensa resistencia al interior de los Estados Unidos.

Trump está teniendo muchas dificultades al interior del propio Partido Republicano y no es imposible que el Congreso lo obligue a retroceder en su conducta de Emperador.

En nuestro rancho grande, todo indica que a la presidenta Claudia Sheinbaum se le hizo bolas el engrudo, en relación con su reforma electoral, diseñada para impedir "la alternancia" que echara atrás las "grandes transformaciones realizadas por el primer y segundo piso de la Cuarta Transformación".

Esa tentación por "retornar al partido de Estado" como la definió el PT, puede impedir una rebelión de los enanos, a los que les crecieron las piernas, al ver amenazada sus inmensas fortunas, amasadas en su condición de partidos para estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	82-83	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KAROLINA GILAS

*Las **paradojas** de la paridad*

América Latina es la región del mundo que más ha avanzado en la representación política de las mujeres. En tres décadas la presencia femenina en los congresos pasó de 8.8% a 35.9%; México saltó diez posiciones en el último índice global de brecha de género, tiene paridad parlamentaria plena –algo que sólo comparte con Nicaragua– y eligió a su primera presidenta. Quince países latinoamericanos han tenido una mujer como jefa de Estado en el último medio siglo. En materia de representación formal la región es un caso de éxito indiscutible.

Y, sin embargo, algo no cuadra. Porque esos mismos avances conviven con realidades que los desmienten, los erosionan o los vacían de contenido. Lo que tenemos no es un proceso lineal de progreso, sino uno atravesado por al menos tres paradojas que deberían incomodarnos profundamente.

La primera: más mujeres, menos democracia. El ascenso de la representación femenina en América Latina ocurrió en paralelo al deterioro sostenido de la democracia liberal. Venezuela perdió más de 60 puntos en el índice de democracia liberal mientras las mujeres ganaban escaños. Nicaragua tiene un 53.9% de representación femenina en el Congreso y una dictadura que disuelve partidos políticos, cierra medios de comunicación y encarcela a opositores. Bolivia llegó a superar 50% de mujeres parlamentarias antes de caer a 46.2% conforme sus instituciones se erosionaban. No se trata de una coincidencia incómoda, sino de un patrón que exige explicación: varios gobiernos de la región, incluidos regímenes híbridos o abiertamente autoritarios, han adoptado la paridad como estrategia de legitimación.

La presencia femenina se convierte en un recurso simbólico –*pinkwashing*– que permite, aun cuando el régimen ataque derechos y reprima libertades, denunciar cualquier crítica como no legítima, al provenir de un contexto en el cual los derechos tampoco se ejercen plenamente. La paridad, vaciada de contenido, funciona como escudo.

La segunda paradoja es más brutal: la región con los avances más espectaculares en representación política de las mujeres es también la que presenta los niveles más altos de violencia contra ellas. En México, 11 mujeres son asesinadas cada día; se registra un feminicidio cada diez horas; 66% de las mexicanas ha sufrido al menos un incidente de violencia en su vida. En el conjunto de la región hubo tres mil 828 feminicidios en 2024 y al menos un tercio de las mujeres y niñas ha experimentado violencia física o sexual.

Pero la violencia no sólo opera en el ámbito doméstico o criminal: es un mecanismo estructural que regula acceso, permanencia y alcance del liderazgo femenino. Datos recientes de Colombia –de un estudio realizado por ONU Mujeres– muestran que 72.4% de las candidatas sufrió violencia psicológica, 40.6% violencia económica y 25.4% violencia sexual. Casi la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	82-83	8/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mitad de las mujeres afectadas por la violencia política dice que no volvería a presentarse a las elecciones. Sin embargo, la violencia no busca necesariamente expulsar a las mujeres del sistema político, sino disciplinarlas dentro de él.

La tercera paradoja complementa el cuadro: más mujeres en el poder, pero no necesariamente una mayor representación efectiva de sus intereses. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado aporta 26.8% del Producto Interno Bruto latinoamericano y 74.5% de ese trabajo lo realizan las mujeres. En México, las mujeres dedican 14 horas más por semana al trabajo no remunerado que los hombres. Por cada cien hombres pobres en la región hay 124 mujeres pobres; 26.3% de las latinoamericanas no tiene ingresos propios, frente a 10% de los hombres. Y en los propios Congresos, donde ya ocupan más de un tercio de los escaños, sólo 18.6% de las comisiones "duras" están presididas por mujeres. Las carteras ministeriales que ocupan son mayoritariamente "blandas"; 64% de las mujeres trabaja en la administración pública, pero sólo 31% ocupa cargos de alto nivel. La paridad numérica no se ha traducido en paridad de poder.

¿Cómo se explican estos desajustes? Una respuesta incómoda, pero necesaria: las mujeres llegaron a los Congresos justo cuando estos se estaban debilitando. Cuando el poder se vuelve a concentrar en el Poder Ejecutivo y los Congresos pierden la capacidad de decisión y de contrapeso, la paridad puede ser capturada, instrumentalizada y convertida en una fachada.

La evidencia empírica indica que la representación femenina tiene efectos positivos sobre la democracia sólo cuando hay Estado de derecho robusto. Cuando las instituciones son frágiles, la paridad corre el riesgo de ser un logro formal que encubre una derrota sustantiva. Los partidos aceptan la paridad, pero no necesariamente quieren que las mujeres tengan poder real. Cuando lo ejercen, cuando proponen, cuando desafían, responden con violencia, exclusión o castigo. Muchas mujeres políticas, conscientes de ello, optan por la autocensura: renuncian anticipadamente a su autonomía para sobrevivir en el sistema.

No se trata de minimizar lo logrado. Que la región haya pasado de 8.8% a 35.9% de representación parlamentaria femenina en tres décadas es un avance real que costó muchos esfuerzos y sacrificios. Pero celebrarlo sin examinar las paradojas que lo acompañan sería tan irresponsable como negarlo.

Y aún estamos muy lejos de una verdadera igualdad, en hechos, derechos y reconocimiento; 90% de la población mundial mantiene al menos un prejuicio contra las mujeres. En América Latina más de un quinto de la población sigue creyendo que los hombres son mejores líderes, un tercio considera que las mujeres deben concentrarse en el hogar, y más de un cuarto piensa que, cuando hay escasez de empleo, los hombres deberían tener prioridad. La paridad, sin transformar esas estructuras profundas, es un edificio impresionante levantado sobre cimientos que no han cambiado. Y los cimientos, eventualmente, determinan qué puede sostener el edificio.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA

MÍA NOMÁS

08/III/'26 POR CALDERÓN

"La DEMOCRACIA es el PEOR sistema de gobierno...
...con excepción de todos los demás que se han intentado."
–Winston Churchill

APLASTARLOS QUESQUE PARA SÓLO "ESCUCHAR AL PUEBLO" ES MUY MALA RECETA SI SE QUIERE DEMOCRACIA.

* Óscar Garvens, Kladderadatsch, 1933

El Sol de México

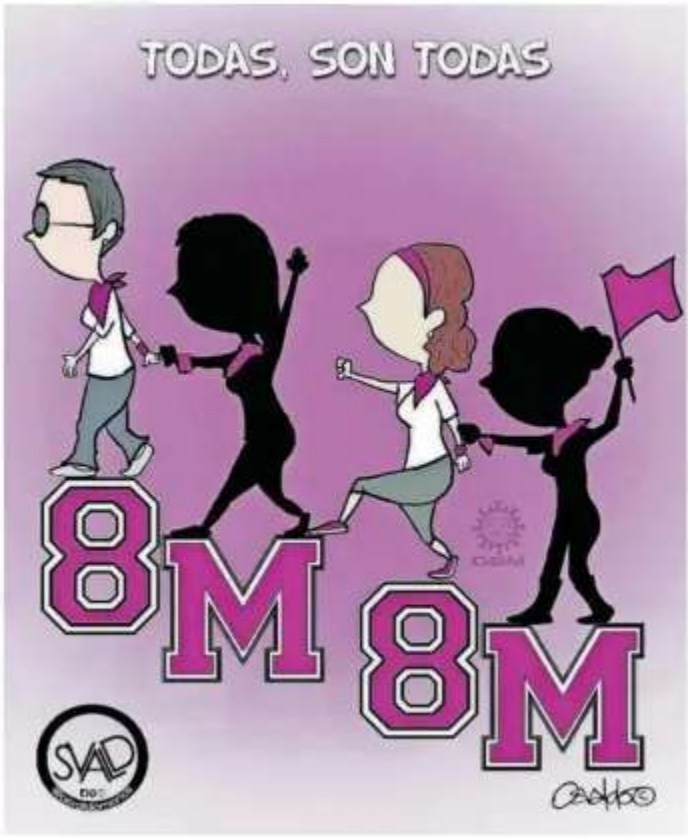

EL UNIVERSAL

LUY 8M

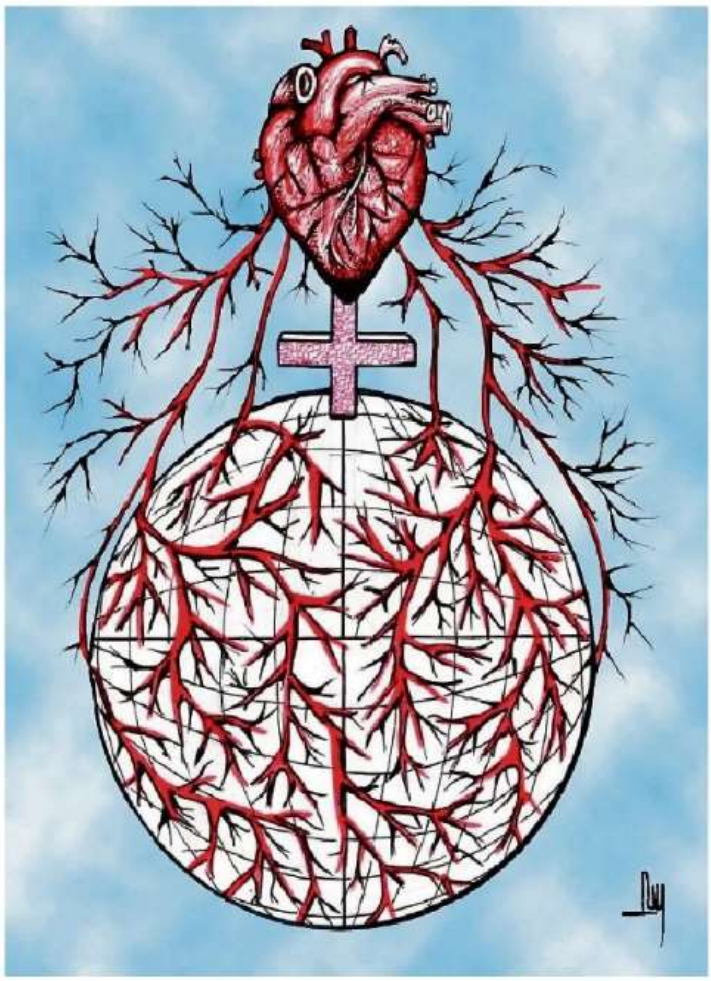

EXCELSIOR

EL UNIVERSAL

BOLIGÁN CAPERUZA CONTEMPORÁNEA

El Sol de México

La Jornada

EL ESCUDO ● HERNÁNDEZ

La Jornada

SU IDIOMA ● JERGE

EXCELSIOR

EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

HAY PERSONAS QUE NO VEN LA MISERIA; OTRAS LA VEN PERFECTAMENTE Y AUN ASÍ LA JUSTIFICAN. EL LIBERTARIO PERTENECE A LA SEGUNDA CATEGORÍA. PUEDE PRESENCIAR EL DERRUMBE SOCIAL Y SEGUIR HABLANDO DE LIBERTAD CON SERENIDAD FILOSÓFICA. AL FINAL, EL MERCADO NO SÓLO REGULA PRECIOS: TAMBIÉN TRANQUILIZA CONCIENCIAS.

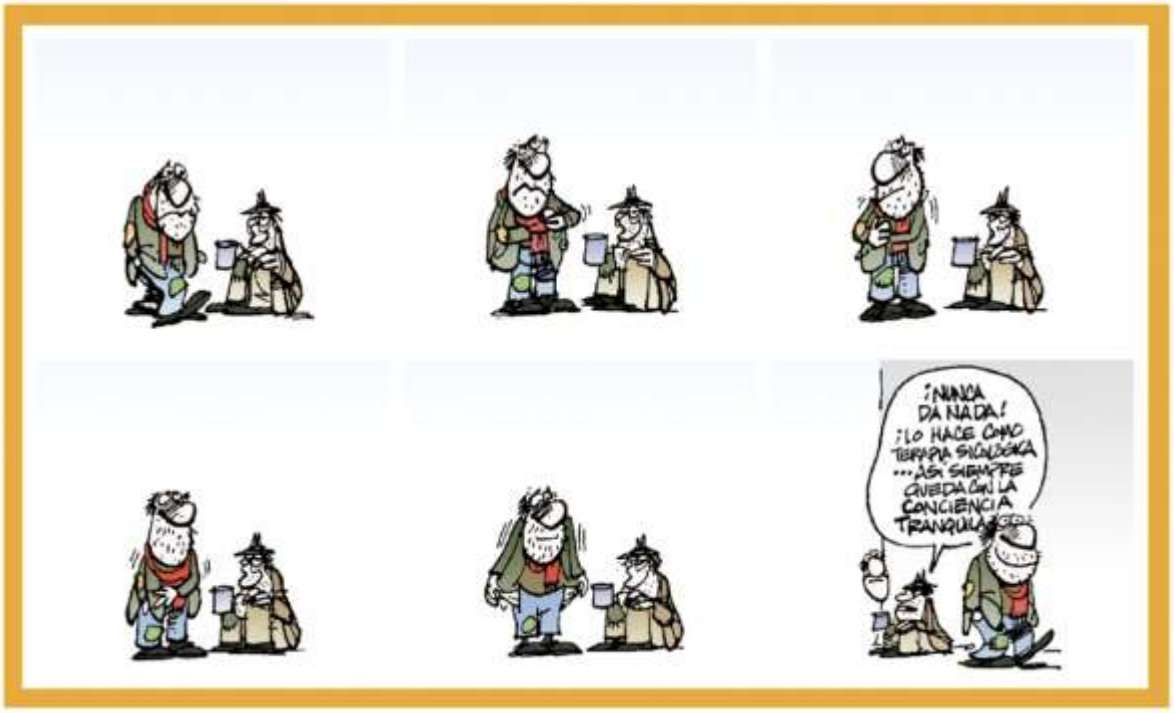

EL HERALDO DE MÉXICO

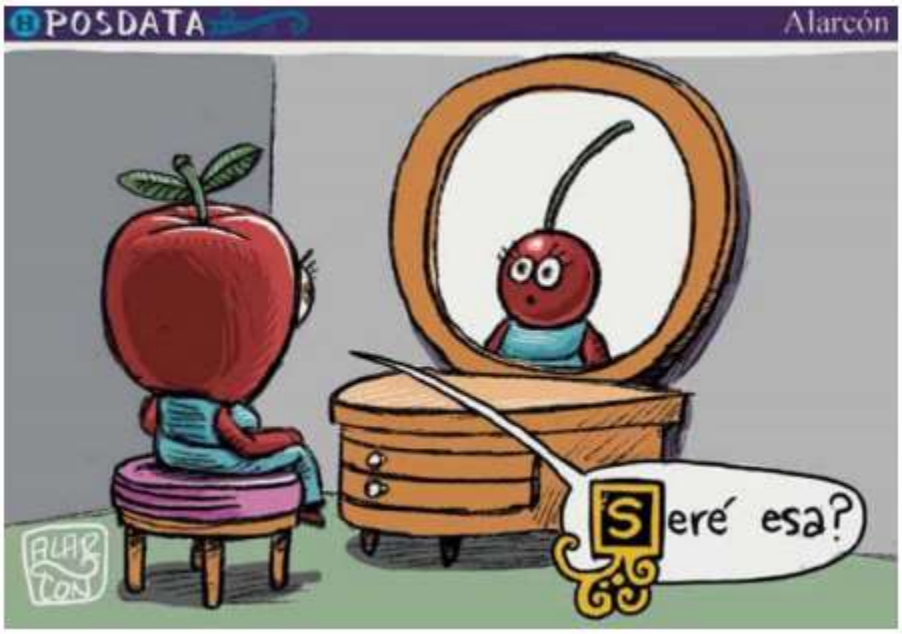

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

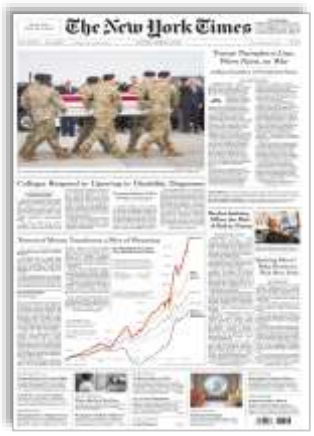

Trump tramples a line, worn faint, on war

Trump confronts 'bad part of war' in ceremony

Threat to set ships ablaze chokes off oil

Who's a clever boy, then?

Un nuevo mundo sin reglas

Guerre in Iran
Les secrets de l'opération Epic Fury

Milei firmó un acuerdo militar que promueve Trump con sus líderes amigos en la región

Flávio se consolida e empata com Lula no 2° turno, indica Datafolha

51 sentenciados por violencia familiar postulan al Congreso

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Donald Trump lanza la coalición militar "Escudo de las Américas" con aliados de la región**
- **Israel inició una nueva ola de bombardeos en Beirut**
- **Irán suspende bombardeos regionales, pero se reserva el derecho a contraatacar**
- **Trump insistió en que Cuba "está negociando" porque "no tienen dinero ni petróleo"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Ellas son las mujeres en puestos clave del gobierno de México.- La participación de las mujeres en la política mexicana ha avanzado de forma significativa en la última década. Hoy no sólo ocupan cargos de alto nivel, sino que el país cuenta con su primera presidenta, tras más de 200 años de gobiernos encabezados únicamente por hombres [...] Kenia López Rabadán, legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el segundo año de la LXVI Legislatura, enfrenta ahora el reto de conducir la discusión de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que plantea diversos cambios al sistema democrático y al proceso electoral del país. [INFOBAE]

Embajador Modiano recibido por la presidenta de la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Kenia López Rabadán, se reunió con el embajador italiano, Alessandro Modiano, para tratar diversos temas de interés bilateral. [ANSA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal urge a Morena a definir reglas para candidaturas de 2027 en el Consejo Nacional.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, consideró necesario que el Consejo Nacional de Morena establezca reglas claras para la selección de candidaturas rumbo a las elecciones de 2027. [INFOBAE, EL PAÍS]

"Estoy tranquilo": Cuauhtémoc Blanco propondrá sancionar "acusaciones falsas" de mujeres tras investigación por acoso sexual.- Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputado de Morena y exgobernador de Morelos, actualmente investigado por abuso sexual en grado de tentativa, anunció que presentará una iniciativa para sancionar las "acusaciones falsas" contra hombres [...] En paralelo, la diputada de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, difundió un video en el que cuestiona el fuero del legislador morenista, quien enfrenta una denuncia por presunta violencia sexual. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Desde el Consejo Nacional de Morena rechazan afirmaciones de Donald Trump sobre los cárteles mexicanos.- Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que México es el epicentro de los cárteles de la droga, el diputado Arturo Ávila tomó la palabra en el Consejo Nacional de Morena para solicitar que en el pronunciamiento de la sesión se incluyera un rechazo a las declaraciones del mandatario estadounidense. "Un rechazo a las declaraciones que lamentablemente ha hecho el presidente Trump hace unos minutos, diciendo que el epicentro de la violencia de los cárteles es México, que los cárteles mexicanos están alimentando y orquestando gran parte del derramamiento de sangre y el caos de este hemisferio y que el gobierno de Estados Unidos hará lo que sea por defender esa seguridad nacional", expresó. [INFOBAE]

Morena respalda a Claudia por reforma electoral y advierten a aliados: "No es bueno pelearse con la presidenta".- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, destacó que la iniciativa de reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum responde a una petición ciudadana y llamó a "cuidar y proteger" tanto la reforma como al partido [...] En paralelo, al concluir el Consejo Nacional de Morena, la diputada federal y vicecoordinadora de la bancada, Dolores Padierna, pidió al Partido del Trabajo y al Partido Verde Ecologista de México analizar el documento que será votado la próxima semana y advirtió que no es conveniente confrontar a la presidenta. [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum pidió mantener la "cabeza fría" ante señalamientos de Trump en cumbre regional.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la población mantener "la cabeza fría" ante los señalamientos del mandatario estadounidense, Donald Trump, de que "México es el epicentro de la violencia de los carteles" durante una cumbre celebrada en Miami con aliados ideológicos de la región. [SWISSINFO, INFOBAE, SPUTNIK]

México informó de la evacuación de 629 connacionales de países de Oriente Medio.- La Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) informó que hasta el momento 629 mexicanos han sido evacuados de Israel, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Líbano y Qatar tras una semana del ataque de gran escala de Estados Unidos e Israel contra Irán. [SWISSINFO]

Impulsan promoción económica de México en el exterior.- Representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el sector empresarial sostuvieron una reunión para fortalecer la coordinación dirigida a impulsar la promoción económica de México en el exterior, informó la Cancillería. [PRENSA LATINA]

México avanza tímidamente hacia la semana laboral de cuarenta horas.- La entrada en vigor de una reforma que reducirá la jornada laboral de cuarenta y ocho a cuarenta horas semanales para 2030 es objeto de polémica: el Gobierno renunció a imponer dos días de descanso y autoriza a los empleadores a imponer hasta dieciséis horas extras por semana. [LE MONDE]

GENERAL

Trump acusa a México de ser el epicentro de la violencia criminal en América Latina y dice que Sheinbaum es "muy buena persona".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles en la región y, al mismo tiempo, elogió a la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien calificó como "muy buena persona". El mandatario reiteró que los criminales "mandan en México" y que es necesario "erradicarlos" para garantizar la seguridad del pueblo estadounidense. Durante la inauguración de la cumbre Escudo de las Américas, que reúne a líderes de la derecha del continente, también anunció la creación de la Coalición Contra los Cárteles en América, una nueva agrupación militar en América Latina. [EL PAÍS, SPUTNIK, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

Estados Unidos negó que México tenga «la puerta cerrada» en la coalición militar contra carteles.- Estados Unidos negó que México tenga «la puerta cerrada» en la coalición militar para combatir a los cárteles del narcotráfico anunciada por el presidente estadounidense, Donald Trump, junto a una docena de líderes latinoamericanos de derecha. [SWISSINFO]

Efectivos de México desmantelan laboratorio e incautan droga.- Autoridades de México informaron sobre el desmantelamiento de un laboratorio clandestino y el decomiso de material ilícito y más de dos mil dosis de droga durante dos acciones en el sureño estado de Guerrero. [PRENSA LATINA]

El «narco-libro de cuentas» del jefe del cártel de la droga mexicano revela vínculos con las autoridades.- Un alijo de documentos que presuntamente pertenecen al difunto jefe del cártel Jalisco Nueva Generación de México sugiere que pagó miles de dólares en sobornos a la policía y otras autoridades, lo que aumenta la presión sobre el gobierno de Claudia Sheinbaum para que amplíe su lucha contra el poderoso grupo delictivo. [FINANCIAL TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos ocho muertos en Járkiv, Ucrania, tras impacto de un misil ruso en edificio residencial.- Al menos ocho personas, entre ellas dos niños, murieron y otras 10 resultaron heridas cuando un misil ruso impactó un edificio residencial de cinco plantas en Járkiv, la segunda ciudad más grande de Ucrania, informaron las autoridades. [AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

Rusia derribó 124 drones ucranianos en 17 de sus regiones, incluida Moscú.- Las defensas antiaéreas rusas derribaron 124 drones ucranianos en 17 regiones, incluida Moscú y la península ucraniana de Crimea, anexionada en 2014. [EFE]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski instó desbloquear apoyo de 90.000 millones de euros a Ucrania y sanciones a Rusia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, instó a Hungría a desbloquear el apoyo financiero de 90.000 euros con el que la Unión Europea (UE) se ha comprometido con Ucrania y el nuevo paquete de sanciones contra Rusia. [SWISSINFO]

Tusk advirtió del beneficio para Moscú si Estados Unidos levanta las sanciones al petróleo ruso.- El primer ministro polaco, Donald Tusk, advirtió que Estados Unidos podría beneficiar al Gobierno ruso si finalmente decide levantar las sanciones impuestas a las exportaciones de petróleo de Rusia para aliviar la presión sobre el precio internacional del crudo tras el ataque estadounidense contra Irán. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Un palestino muerto en un ataque de un dron israelí en Gaza.- Un palestino murió tras un ataque con dron del Ejército de Israel en la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, pese al alto el fuego vigente. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

CONFLICTO DE ESTADOS UNIDOS E ISRAEL CON IRÁN

Israel y Estados Unidos atacan el principal aeropuerto de Irán, plantas desalinizadoras y la sede de la Defensa Aérea.- Israel y Estados Unidos atacaron en las últimas horas el principal aeropuerto de Irán y varias plantas desalinizadoras en la isla iraní de Qeshm. El Gobierno iraní denunció los bombardeos como crímenes contra la población civil, mientras sus fuerzas armadas continuaron durante la mañana con ataques contra Israel, sin que se hayan reportado víctimas hasta ahora. [EUROPA PRESS]

Israel inició una nueva ola de bombardeos en Beirut.- El Ejército israelí comenzó durante la madrugada una nueva ola de bombardeos en el Dahie, los barrios periféricos meridionales de Beirut, la capital libanesa, según hizo saber mediante un comunicado. [EFE, AP]

Irán anunció ataques contra posiciones de Estados Unidos en una base militar de Emiratos y la Quinta Flota en Bahréin.- La Guardia Revolucionaria de Irán anunció ataques contra posiciones de Estados Unidos en la base aérea de Al Dhafra, en Emiratos Árabes Unidos —donde están desplegadas fuerzas estadounidenses y francesas—, y contra la base naval de Juffair, en Bahréin, sede de la Quinta Flota de la Marina de Estados Unidos. [EUROPA PRESS, RT]

Trump recibió los restos de soldados fallecidos en la guerra de Oriente Medio junto a sus familiares.- El presidente Donald Trump acompañó a las familias en duelo en la Base de la Fuerza Aérea en Dover, Maryland, para el traslado digno de los seis soldados estadounidenses que murieron en la guerra en Oriente Medio. [AP, EFE, TELEMUNDO, SWISSINFO, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

DECLARACIONES ESTADOS UNIDOS- ISRAEL-IRÁN

Trump afirmó que Irán «se ha rendido ante sus vecinos» y promete un ataque «muy duro» contra el país.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Irán «se ha rendido ante sus vecinos» y prometió que las fuerzas estadounidenses lanzarán un ataque «muy duro» contra la República Islámica. [EFE, RT, TELEMUNDO, FINANCIAL TIMES]

Irán suspende sus bombardeos a sus vecinos regionales pero se reserva el derecho a contraatacar.- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, anunció la suspensión de los bombardeos contra objetivos en países vecinos de la región y ofreció disculpas por una estrategia que atribuyó a una medida militar de fuerza mayor tras la muerte de la cúpula de seguridad en los ataques de la semana pasada de Estados Unidos e Israel. No obstante, advirtió que su país se reserva el derecho a responder si vuelve a ser atacado desde esos territorios. [EUROPA PRESS, EFE, AP, REUTERS, DW, RT, BBC, PRENSA LATINA, NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN]

Netanyahu sobre los ataques a Irán: «Continuaremos con toda la fuerza».- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que Israel continuará con su ofensiva contra Irán «con toda la fuerza» y que está cambiando «el rostro de Oriente Medio». [SWISSINFO, EFE]

Trump le dice a Starmer que no necesita ayuda, incluso cuando Estados Unidos usa bases del Reino Unido para atacar a Irán.- Donald Trump renovó sus duras críticas al primer ministro británico, Keir Starmer, por la falta de apoyo inmediato del Reino Unido a los ataques estadounidenses e israelíes contra Irán. [THE GUARDIAN]

Trump afirmó que Estados Unidos ha destruido 42 buques de Irán, su fuerza aérea y telecomunicaciones.- El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que el Ejército de Estados Unidos ha destruido 42 buques de Irán, su marina, su fuerza aérea y sus telecomunicaciones tras casi una semana del comienzo de la guerra. [SWISSINFO]

Trump rechazó resolver la guerra con Irán y plantea la idea de eliminar a todos sus líderes potenciales.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planteó la posibilidad de que la guerra contra Irán termine sólo una vez que ese país ya no tenga un ejército funcional o ningún liderazgo restante en el poder. [REUTERS, RT]

Israel dijo que ha empezado la siguiente fase de la ofensiva contra «sitios clave» de Irán.- El portavoz del Ejército israelí, Effie Defrin, afirmó que la siguiente fase de la ofensiva de Israel contra Irán ha comenzado e implica la ampliación de los ataques contra más «sitios clave» del régimen de los ayatolás. [SWISSINFO]

Israel reitera su orden de evacuación forzada de todo el territorio libanés al sur del río Litani.- Las Fuerzas Armadas de Israel reiteraron la orden de evacuación de todo el territorio de Líbano situado al sur del río Litani, donde se encuentran ciudades como Tiro, Sidón, Nabatiye y Yezín. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Meloni aseguró que Italia no entrará en guerra y que trabaja para reducir la tensión.- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, aseguró que Italia no es parte en el conflicto abierto con la guerra contra Irán «ni tiene intención de serlo» y que se está trabajando para reducir la tensión y evaluar si existe la posibilidad de reanudar las negociaciones, en un vídeo mensaje publicado. [SWISSINFO]

IMPLICACIONES EN OTROS PAÍSES

Aumentan a 294 los muertos por la ofensiva aérea en Líbano y los heridos superan el millar.- El balance de muertos por la campaña de bombardeos israelíes contra el Líbano se eleva ya a 294 desde su inicio el lunes y el de heridos supera el millar, después de que un único incidente ocurrido de madrugada en el este del país causara 41 fallecimientos. [EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, SWISSINFO]

Hezbolá reporta combates con soldados israelíes en Líbano.- El grupo chiita libanés Hezbolá aseguró que mantuvo enfrentamientos directos con un grupo de soldados israelíes que llegaron en cuatro helicópteros al Valle de la Bekaa, en el este del Líbano, cerca de la frontera con Siria, donde realizaron una poco común incursión a pie en la localidad de Nabi Chit. Israel no ha hecho ningún comentario al respecto por el momento. [DW]

Estados Unidos comenzó a usar las bases británicas en sus operaciones contra Irán.- El Ministerio de Defensa británico confirmó que el Ejército de Estados Unidos ha comenzado a utilizar sus bases militares en operaciones contra Irán, luego de que fuentes castrenses informaran a medios británicos sobre el aterrizaje de cuatro bombarderos estratégicos B-1 Lancer en la base de Fairford. [EUROPA PRESS, EFE, RT, SWISSINFO]

GENERAL

El Ejército de Estados Unidos envía drones probados en Ucrania para atacar a los drones iraníes.- El Ejército de Estados Unidos está enviando a Oriente Medio sistemas antidrones que han sido probados en batalla en Ucrania, en un esfuerzo por frustrar los ataques destructivos de Teherán en toda la región, dijeron funcionarios estadounidenses. [WALL STREET JOURNAL]

Estados Unidos e Israel recrudecen una ofensiva en Irán que escala a una guerra regional con un impacto económico global.- Siete días después del histórico ataque lanzado por Estados Unidos e Israel para descabezar a la República Islámica de Irán, la ofensiva aérea se ha intensificado con ataques contra centenares de objetivos en Irán. Teherán ha respondido con represalias contra intereses estadounidenses en toda la región, llevando la guerra a una docena de países de Oriente Próximo y poniendo en alerta a la comunidad internacional por las repercusiones económicas de un conflicto fuera de control. [EUROPA PRESS]

Ayatolás y diputados iraníes piden acelerar la elección del nuevo líder supremo.- Ayatolás y diputados iraníes pidieron que la Asamblea de Expertos de Irán acelere el proceso para elegir al nuevo líder supremo, tras la muerte de Alí Jamenei el pasado sábado en un ataque conjunto de Estados Unidos e Israel sobre Teherán. El vacío de poder es ocupado provisionalmente por un triunvirato de transición que incluye al presidente del país, Masud Pezeshkian. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump presentó la coalición militar Escudo de las Américas con los líderes latinoamericanos afines.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentó desde Miami una nueva "coalición militar" integrada por 17 países del continente americano, denominada Escudo de las Américas, cuyo principal objetivo será combatir a los cárteles del narcotráfico. [EUROPA PRESS, EFE, AP, FRANCE 24, DW, RT, TELEMUNDO, BBC, PRENSA LATINA, SWISSINFO, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, INDEPENDENT, REUTERS, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES]

Trump insistió en que Cuba "está negociando" porque "no tienen dinero ni petróleo".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró que Cuba "está negociando" y subrayó que la isla "no tiene dinero ni petróleo" como resultado del embargo impuesto en su contra. [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, EL PAÍS]

Trump dijo ante algunos mandatarios latinoamericanos: «No voy a aprender su maldito idioma».- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ante una docena de mandatarios latinoamericanos que no tiene intención de aprender español: «No voy a aprender su maldito idioma», afirmó entre risas. [EFE, RT, SWISSINFO, FORBES, UNIVISION]

Trump confirmó su reconocimiento del Gobierno de Venezuela tras restablecer relaciones diplomáticas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó el reconocimiento de su Gobierno a la administración de Venezuela encabezada por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, después de que ambas partes acordaran el jueves restablecer las relaciones diplomáticas y consulares. [EUROPA PRESS, EFE, RT, SPUTNIK, SWISSINFO, UNIVISION]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador: condenan hasta 300 años a 39 criminales.- Un tribunal penal de El Salvadorcondenó a 39 miembros de una banda criminal por asesinato y robos múltiples a penas de hasta 300 años de cárcel, informó la Fiscalía. [DW]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Colombia elige a un nuevo Congreso que definirá el camino del sucesor de Gustavo Petro.- Los colombianos acuden a las urnas para elegir al nuevo Congreso y definir a los últimos tres candidatos para las elecciones presidenciales de mayo, en una jornada que pondrá a prueba la capacidad del próximo Gobierno para impulsar su agenda en un contexto marcado por la polarización y el conflicto armado interno en Colombia. [EUROPA PRESS, EFE]

ECUADOR

El presidente de Ecuador dijo que el «tiempo se les ha acabado» a las «mafias» de América.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró que «el tiempo se les ha acabado» a las «mafias (que) creyeron que América era su territorio», durante una cumbre en Miami convocada por su homólogo estadounidense, Donald Trump, a la que acudieron otros líderes de derecha de la región. [EFE, SWISSINFO]

Ecuador deporta a 24 extranjeros tras un operativo de control en el norte del país.- Un total de 24 extranjeros de nacionalidad colombiana, venezolana y brasileña fueron deportados de Ecuador tras un operativo de control migratorio realizado en la provincia de Imbabura, en el norte del país, informó el Ministerio del Interior. [SWISSINFO]

PERÚ

Atentado con explosivos en discoteca deja 33 heridos en Perú.- Un atentado con explosivos en una discoteca de la costa norte del Perú, asediada por la violencia y la criminalidad, dejó 33 heridos, incluidos tres menores de edad, confirmaron las autoridades. [AP, TELEMUNDO, SWISSINFO]

VENEZUELA

Delcy Rodríguez agradeció a Donald Trump el reconocimiento formal a su Gobierno encargado.- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, dio las gracias al mandatario estadounidense, Donald Trump, por reconocer formalmente a su Gobierno, luego de que aquel anunciara esta decisión tras restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países esta semana. [SWISSINFO]

EUROPA

TURQUÍA

Turquía analiza enviar aviones F-16 a Chipre del Norte.- Turquía está considerando la posibilidad de enviar aviones de combate F-16 al norte de Chipre, como medida de seguridad, indicó una fuente del Ministerio de Defensa turco, días después de que el sur de la isla fuera blanco de un ataque con drones posiblemente lanzado desde territorio libanés. [DW, SWISSINFO]

ASIA

CHINA

Presidente chino pide lealtad política en el Ejército en medio de purga militar anticorrupción.- El presidente chino Xi Jinping afirmó que debe garantizarse la lealtad política en el Ejército y pidió impulsar con determinación la lucha contra la corrupción, en un momento en que se extiende una purga militar. [AP, REUTERS, INDEPENDENT]

PAKISTÁN

Bomba al borde de carretera mata a cuatro y hiere a decenas en noroeste de Pakistán.- Una bomba colocada al borde de una carretera y dirigida contra un vehículo policial mató a cuatro personas, entre ellas dos agentes, e hirió a cerca de dos docenas más en el inestable noroeste de Pakistán, cerca de la frontera con Afganistán, informó la policía. [AP]

ÁFRICA

KENIA

Al menos 23 muertos en inundaciones en Nairobi.- Al menos 23 personas han muerto por las inundaciones que afectan principalmente a Nairobi, capital de Kenia, según el último balance difundido por la Policía keniana. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, SWISSINFO]

NIGERIA

Ejército nigeriano mata a 45 milicianos en choques en estado noroccidental.- El ejército de Nigeria mató a 45 milicianos en la región noroeste del país, informó el gobierno del estado de Katsina. [AP]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Al menos 40 muertos en un nuevo derrumbe en la mina de coltán de Rubaya, en RDC.- Al menos 40 personas murieron en un nuevo derrumbe en la mina de coltán de Rubaya, en Masisi, provincia de Kivu Norte, en el este de la República Democrática del Congo. El incidente ocurre después de otro derrumbe registrado el 28 de enero en la misma mina, en el que murieron cerca de 400 mineros. [EUROPA PRESS]